

# Genealogía del movimiento piquetero de Tartagal- Mosconi

## Salta, Argentina. 1920-2001

Autor:

**Benclowicz, José Daniel**

Tutor:

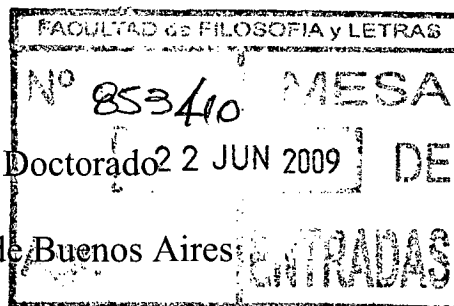
**Pozzi, Pablo**

2009

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

**Tesis**  
**13-3-14**



Tesis de Doctorado

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

**GENEALOGÍA DEL MOVIMIENTO**  
**PIQUETERO DE TARTAGAL-MOSCONI**  
**(SALTA, ARGENTINA. 1920-2001)**

**José Daniel Benclowicz**

Director y Consejero de Tesis: Pablo Pozzi

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas

GENEALOGÍA DEL MOVIMIENTO  
PIQUETERO DE TARTAGAL-MOSCONI  
(SALTA, ARGENTINA. 1920-2001)

José Daniel Benclowicz

# Índice

<b>Dedicatoria</b>	<b>5</b>
<b>Introducción</b>	<b>6</b>
Presentación del tema	6
Trabajos previos	11
Avatares de la investigación. Cuestiones teórico-metodológicas	16
Hacia una interpretación histórica. Principales hipótesis	21
 PRIMERA PARTE: GÉNESIS	 27
<b>Capítulo 1. Conformación y desarrollo de las localidades de Tartagal y General Mosconi</b>	<b>28</b>
Comienzos de Tartagal. Características generales	28
La cuestión del petróleo. Acción de la Standard Oil en Tartagal	31
El despliegue de YPF. Desarrollo de Vespucio y Mosconi	38
Importancia económica de la región en el escenario provincial.	
De Orán a General San Martín	42
Notas sobre la oligarquía salteña	49
Evolución demográfica de Tartagal y Mosconi	55
Papel de los pueblos originarios y origen histórico del sector obrero superexplotado	59
 <b>Capítulo 2. Antes del reinado del neoliberalismo.</b>	
<b>La sociedad, los trabajadores</b>	<b>70</b>
Situación de los sectores superexplotados a partir del peronismo	70
El peso del clientelismo político	76
Persistencia de los rasgos oligárquicos del poder provincial	82
Rasgos sociales estructurales del período previo a las contrarreformas neoliberales. Examen de los datos estadísticos	88
Conquistas de los trabajadores de YPF	99
La “comunidad” ypefiana	103
La cultura sindical	109
 <b>Capítulo 3. Experiencias de lucha, tradiciones políticas e influencia de la izquierda</b>	<b>113</b>
La lucha como parte del sentido común	113
Primeras formas de organización y lucha en Tartagal	115
El movimiento obrero en Salta antes del peronismo	128
Movimiento obrero y peronismo	135
La izquierda como tradición subterránea	139
Izquierda y activismo durante las décadas de 1960 y 1970	149
 SEGUNDA PARTE. FORMACIÓN Y DESARROLLO	 162
<b>Capítulo 4. Persistencia de la tradición combativa y de izquierda. Las luchas contra la privatización de YPF</b>	<b>163</b>
El resurgimiento de la izquierda después del “Proceso de Reorganización Nacional”	163
La lucha durante el gobierno de Alfonsín. Rechazo	

de las primeras tentativas de privatización petrolera	166
El pacto entre el sindicato y el gobierno peronistas	175
La lucha contra la privatización bajo el mandato menemista	179
Septiembre de 1991: la primera pueblada de Tartagal y Mosconi	193
Últimos destellos de la lucha contra la privatización	198
<b>Capítulo 5. La irrupción del movimiento piquetero</b>	<b>202</b>
Impacto de las contrarreformas del peronismo de los años 90	202
La emergencia de ¿nuevas? formas organizativas y agrupaciones	208
Comienzo de la pueblada de 1997 y conformación del movimiento de trabajadores desocupados	213
Radicalización de la pueblada y consolidación del movimiento de desocupados	217
La organización de los desocupados después del corte	228
Hacia un movimiento piquetero de trabajadores desocupados.	
El corte de ruta de 1999	235
<b>Capítulo 6. Despliegue y repliegue del movimiento piquetero (2000-2001)</b>	<b>245</b>
El corte de ruta de mayo de 2000	245
El Tartagalazo-Mosconazo de mayo de 2000	251
Conformación de la CTD y consolidación de la UTD.	
Características de las direcciones y las bases de las organizaciones	257
Sobre los proyectos comunitarios y productivos de las agrupaciones piqueteras	264
Intensificación de la lucha del movimiento de trabajadores desocupados	269
El corte-pueblada de noviembre de 2000	272
La Coordinadora de Trabajadores Desocupados del Norte Salta	278
La represión y la pueblada de junio de 2001	286
El repliegue	290
<b>A modo de conclusión</b>	<b>296</b>
<b>Fuentes</b>	<b>301</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>310</b>
<b>Anexo documental</b>	<b>322</b>

## **Dedicatoria**

*A los piqueteros de Tartagal y Mosconi, que entre 1997 y 2001 transitaron y ensancharon los caminos que les legaron sus mayores.*

*A mi mamá, que hubiera leído ávidamente este trabajo.*

## Introducción

### Presentación del tema

El propósito de este trabajo es estudiar desde un punto de vista histórico y genealógico la emergencia y el desarrollo del movimiento piquetero de Tartagal y Mosconi, en la provincia de Salta. Se trata de examinar la singular combinación de fuerzas históricas y sucesos que confluyeron para dar forma al fenómeno, lo que implica analizar tanto elementos que se pueden identificar como producto de transformaciones recientes, –especialmente el impacto de las contrarreformas neoliberales de la década de 1990–, como la ascendencia de experiencias y tendencias sociales y político-culturales preexistentes. De ambos, sólo los primeros han sido objeto de indagación empírica hasta el momento, y eso ha impuesto un límite a los estudios sobre el tema. La investigación sobre la historia de Tartagal y Mosconi permite una aproximación al sentido específico que tuvieron las transformaciones recientes para esas comunidades, y aporta importantes datos que llevan a repensar la emergencia y el desarrollo del movimiento piquetero de la zona.

La palabra *piquete* tiene, en la historia argentina reciente, un recorrido muy interesante. Desde fines del siglo XIX, refiere al corte de acceso por parte de los trabajadores de talleres, fábricas y otros establecimientos, en defensa de las huelgas. Pero hacia 1996, cuando se produjo la pueblada de Cutral Co y Plaza Huincul, en la provincia de Neuquén, y un año después, en la pueblada de Tartagal y Mosconi, ese significado sufrió un desplazamiento. Fue utilizada por esas comunidades en lucha para nombrar a los puntos en los que se concentraban los manifestantes para cortar la ruta. Las protestas tenían un carácter multisectorial; en esos piquetes participaban no sólo obreros en huelga, sino también distintos

sectores de clase media, pequeños y medianos empresarios, estudiantes y trabajadores desocupados: todos fueron *piqueteros*. La adopción de un término propio de la lucha obrera por parte de amplios sectores sugiere una fuerte influencia política y cultural de los trabajadores sobre el resto de la sociedad, no casualmente, esa adopción se dio en localidades donde el peso de la clase obrera siempre fue muy importante. Para la misma época, empezaron a surgir agrupaciones de trabajadores desocupados en distintos lugares del país que, inspirándose en parte y reivindicando las protestas de los pueblos piqueteros, implementaron sistemáticamente el corte de ruta como forma de protesta. De ese modo el piquete, tamizado por la experiencia de lucha de las localidades neuquinas y salteñas, volvía al seno de la clase obrera, protagonizado ahora por desocupados.<sup>1</sup> Así, si bien distintos sectores, especialmente trabajadores ocupados, continuaron recurriendo al corte de ruta,<sup>2</sup> el término *piqueteros* quedó asociado a los trabajadores desocupados organizados. Como piqueteros, éstos últimos redefinieron en términos positivos su condición de desempleados, proyectándose al plano de la lucha colectiva. Cuando se realizó la primera Asamblea Nacional Piquetera, en julio de 2001, el movimiento piquetero ya estaba totalmente asociado a los trabajadores desocupados en lucha, que eran un factor de influencia política en todo el país.<sup>3</sup>

De ahí que se considere que Cutral Co y Plaza Huincol, y sobre todo Tartagal y General Mosconi, fueron la “cuna” del movimiento piquetero nacional. A diferencia de lo

---

<sup>1</sup> Entre los autores que han llamado la atención sobre la evidente continuidad entre los piquetes de huelga y los cortes de ruta, se encuentran Luis Oviedo, *Una historia del movimiento piquetero*, Buenos Aires, Rumbos, 2001; Eduardo Lucita, “Cortando rutas, abriendo nuevos senderos. Desocupados, ocupados, ‘piqueteros’, viejas y nuevas formas de lucha”, en *Cuadernos del Sur*, Año 17, N° 32, noviembre de 2001; Verónica Maceira y Ricardo Spatalberg, “Una aproximación al movimiento de desocupados en el marco de las transformaciones de la clase obrera en la Argentina”, en *Observatorio Social de América Latina*, N°5, septiembre de 2001; James Petras, “Movimiento de trabajadores desocupados en Argentina” en *La Maza*, Suplemento especial Mosconi, 2001; Adrián Scribano y Federico Schuster “Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura”, en *Observatorio Social de América Latina*, N°5, 2001; Aníbal Kohan, *¡A las calles! Una historia de los movimientos piqueteros y caceroleros de los 90 al 2002*, Buenos Aires, Colihue, 2002.

<sup>2</sup> Véase, entre otros, Nicolás Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo, “La protesta en la Argentina”, en *Observatorio Social de América Latina*, N°4, junio de 2001.

<sup>3</sup> Sus distintas corrientes estuvieron a la cabeza de las principales luchas sociales organizadas durante los primeros años del nuevo milenio, jugando hasta la actualidad un destacado papel.



ocurrido en las localidades neuquinas, donde el movimiento fue cooptado por el Estado,<sup>4</sup> en las localidades salteñas las luchas siguieron un curso de desarrollo creciente. Entre 1997 y 2001 las comunidades de Tartagal y Mosconi protagonizaron cuatro puebladas y otra gran cantidad de acciones que asumieron un carácter contrahegemónico<sup>5</sup> y se pueden contar entre las más radicalizadas del país desde la década de 1970. En ese proceso, el movimiento piquetero de la zona se consolidó como movimiento de trabajadores desocupados, y jugó un papel central en todas las luchas, recibiendo el apoyo del resto de la población. Durante las puebladas se desarrollaron formas de democracia directa que desplazaron al poder político local, transfiriendo el poder de decisión y acción a Asambleas Populares en las que participaron las comunidades en su conjunto, y que obligaron a los representantes del Estado nacional y provincial a retirar a las fuerzas represivas y a acceder a buena parte de las demandas de los manifestantes. Además, el movimiento de desocupados llegó a organizarse coordinadamente en varias localidades y a asumir funciones sindicales –e incluso municipales–, desplazando a los dirigentes oficialistas e imponiendo el ingreso de personal y acuerdos salariales a distintas empresas vinculadas a las actividades petroleras. Esto llevó a que en su momento de mayor auge, el movimiento se convirtiera en un eje de referencia para el conjunto de los trabajadores y en cierta medida de las comunidades en su conjunto. Todos estos hechos causaron un fuerte impacto en todo el país, influyendo en la organización y orientación de agrupaciones disímiles dentro del movimiento de trabajadores desocupados.

---

<sup>4</sup> En 1997, cuando se produjo la segunda y hasta el momento última pueblada en Cutral Co y Plaza Huincul, quienes cortaron la ruta, mayormente desocupados, se identificaron como *fogoneros*, en rechazo a los *piqueteros* de 1996, acusados de traicionar la pueblada. Véase sobre este punto, Javier Auyero, “La vida en un piquete. Biografía y protesta en el sur argentino”, en *Apuntes de investigación del Centro de Estudios en Cultura y Política*, año VI, N° 8, Buenos Aires, de 2002; ídem, *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina*, Buenos Aires, Libros del Rojas/Universidad de Buenos Aires, 2002; Ariel Petruccelli, *Docentes y piqueteros*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto/El Fracaso, 2005, entre otros.

<sup>5</sup> Sigo aquí los conocidos aportes de Antonio Gramsci sobre las relaciones de fuerza entre las clases sociales y sus consecuencias políticas. Véase del autor *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.

Justamente, se ha considerado a las agrupaciones piqueteras como un “movimiento de movimientos”.<sup>6</sup> Una primer diferenciación es posible entre las agrupaciones autónomas –es decir, que no reciben la orientación directa de otras organizaciones– como es el caso de la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de Mosconi; las que son orientadas por distintos partidos de izquierda, como la Coordinadora de Trabajadores Desocupados - Polo Obrero (CTD-PO) de Tartagal; y las orientadas por organizaciones sindicales: la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), vinculada a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Un caso en el que se presenta una combinación de estas últimas dos variantes es el de la Corriente Clasista y Combativa (CCC), central sindical que tiene su sección de desocupados y que es a su vez orientada por el Partido Comunista Revolucionario (PCR), de tendencia maoísta. No obstante, en todos los casos es posible identificar la participación de militantes o exmilitantes vinculados a la izquierda.

A su vez, el influyente estudio de Maristella Svampa y Sebastián Pereyra distinguió dos “afluentes” principales del fenómeno piquetero.<sup>7</sup> El primero ya se mencionó, es considerado la “cuna” del movimiento, allí se destacan Tartagal y General Mosconi y según la bibliografía estaría caracterizado por su ruptura con relación a las prácticas políticas y organizativas anteriores, y la emergencia de nuevas modalidades de organización (la asamblea) y de protesta (el corte de ruta). El segundo afluente es situado en el Gran Buenos Aires, y los autores mencionados, entre otros, postulan su continuidad con tradiciones organizativas previas, ligadas a la gestión de las necesidades insatisfechas en el espacio barrial.<sup>8</sup> Por último, la diversidad política llevó a caracterizar a las corrientes piqueteras según

---

<sup>6</sup> MTD Solano y Colectivo Situaciones, *La hipótesis 891. Más allá de los piquetes*, Buenos Aires, De mano en mano, 2002.

<sup>7</sup> Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

<sup>8</sup> Astor Massetti, que piensa al movimiento piquetero desde la perspectiva de los “nuevos movimientos sociales” adhiere a esa caracterización, y la lleva a un extremo: según su planteo, se trata de actores sociales completamente distintos. Este autor rechaza la denominación de “movimiento de trabajadores desocupados”, y postula la de “movimiento de pobres”. Véase Astor Massetti, *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*, Buenos Aires, Editorial de las Ciencias/FLACSO, 2004.

sus potencialidades para abrir una vía de cambio social. Svampa y Pereyra distinguieron entre un sector “radical” –donde ubicaron tanto a la UTD de Mosconi como a la CTD-PO de Tartagal– y otro “dialoguista”,<sup>9</sup> teniendo en cuenta el nivel de enfrentamiento con el Estado y la orientación a la lucha.<sup>10</sup>

Dentro de las Ciencias Sociales, el movimiento piquetero provocó un impacto significativo. Antes de su emergencia, algunos teóricos planteaban la imposibilidad de que los desocupados constituyan una fuerza colectiva organizada.<sup>11</sup> Sin embargo, la conformación de movimientos de trabajadores desocupados no es totalmente novedosa: sin llegar a tener la envergadura y el peso político que asumieron en la Argentina a partir de la década de 1990, en Estados Unidos y en Europa, particularmente en Inglaterra, surgieron importantes ligas de desempleados en el contexto de la crisis del '30. Y aunque prácticamente no se haya investigado el tema, en esa época también se desarrollaron organizaciones de desocupados en la Argentina.<sup>12</sup> Un elemento que debe considerarse para explicar la rebelión de los obreros desocupados contra las leyes del mercado de trabajo capitalista, es la acción militante de la izquierda. En la Argentina en particular, existe una dilatada tradición de organización y luchas

---

<sup>9</sup> La distinción entre un sector “radical” y otro dialoguista se realizó en el contexto del gobierno de Eduardo Duhalde (2002); la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia (2003) impulsó un reacomodamiento dentro del mapa de agrupaciones piqueteras, es en ese contexto que surgieron por primera vez organizaciones piqueteras oficalistas que se integraron al gobierno, como es el caso de la Federación de Tierra y vivienda (FTV) y de Barrios de Pie, orientada por el Patria Libre –partido vinculado al peronismo revolucionario–.

<sup>10</sup> Otros autores establecieron las distinciones según criterios ideológicos que realzan a las agrupaciones autónomas y niegan *a priori* cualquier potencialidad a las orientadas por partidos de izquierda u organizaciones sindicales. Véase Francisco Ferrara, *Más allá del corte de rutas*, Buenos Aires, La rosa blindada, 2003; y Miguel Mazzeo, *Piqueteros. Notas para una tipología*, Buenos Aires, FISyP/Manuel Suárez Editor, 2004. Fuera de reflejar las inclinaciones ideológicas de los autores, este tipo de clasificaciones no parece tener mayor utilidad. En el caso de Tartagal-Mosconi, por ejemplo, las diferencias político-ideológicas que existen entre la UTD y la CTD-PO no impiden que ambas agrupaciones puedan ser ubicadas dentro del sector “radical”.

<sup>11</sup> Véase, por ejemplo, Pierre Rosanvallon, *La nueva cuestión social. Repensar el Estado-providencia*, Buenos Aires, Manantial, 1995.

<sup>12</sup> Hasta donde se ha podido establecer, el único trabajo que existe sobre este tema es el de Nicolás Iñigo Carrera y Fabián Fernández, “El movimiento obrero ante la organización y formas de rebelión de los desocupados: 1930-1935”, en *Revista Ciclos*, Buenos Aires, año XVII, vol. XVI, N° 31/32, 2007. Este interesante artículo permite establecer sugerentes paralelismos con respecto al desarrollo del movimiento de desocupados en la historia reciente; entre ellos, cabe mencionar que de acuerdo a los autores, hacia la década del '30 fueron los sectores políticos más radicalizados del movimiento obrero –anarquistas y comunistas– los que impulsaron la organización de los desocupados, mientras que los más moderados –la CGT y el Partido Socialista– se abstuvieron de intervenir en ese sentido.

en la que la que distintos sectores de izquierda jugaron y juegan un importante papel.<sup>13</sup> Al contrario de lo que se cree –y de lo que yo mismo creí en un principio–, tal tradición no estuvo ausente en Tartagal y Mosconi.

## Trabajos previos

Hasta el momento, el estudio del origen del movimiento piquetero en Tartagal y Mosconi ha estado caracterizado por el predominio de una perspectiva de análisis sincrónico. Este enfoque ha aportado importantes elementos para la caracterización del ciclo de protestas<sup>14</sup> dentro del que se puede pensar el fenómeno en cuestión, pero dejó pendiente la indagación acerca de las tendencias propias que insuflaron su desarrollo en la región, otorgándole características particulares e incluso haciendo posible su existencia. La falta de estudios históricos con base empírica ha llevado a la aceptación de distintos supuestos generales que no se ajustan a la realidad de esas comunidades, y al temprano desarrollo de una versión “canónica”, que se puede encontrar, con distintos matices y acotaciones, en todos los trabajos académicos sobre el tema.

Bajo el fuerte impacto que causaron las puebladas, todo lo que ocurrió en la zona fue considerado absolutamente novedoso y discontinuo con un pasado en el que, según distintos

---

<sup>13</sup> Sobre este punto, Pablo Pozzi y Alejandro Schneider plantean que después de 1955 la presencia de la izquierda implicó un desafío casi permanente para el peronismo, influenciando el desarrollo de la lucha de clases. Véase Pablo Pozzi y Alejandro Schneider *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.

<sup>14</sup> La idea de que existen “ciclos de protesta” durante los que crece su número y radicalidad –y otros durante los que decrece–, suele ser asociada a los enfoques de la acción colectiva, en especial a Sydney Tarrow; personalmente, no creo que sea tan novedosa: no ha dejado de ser tenida en cuenta por otras corrientes –por ejemplo, los movimientos de auge y reflujo de la lucha de clases en el marxismo–, aunque en general no se ha teorizado sobre ella. Lo mismo puede decirse de otras propuestas afines, como la “teoría” de las oportunidades políticas, que plantea que éstas influyen a la hora de decidir una acción.

autores, la acción colectiva había estado ausente.<sup>15</sup> Con más precaución, investigadores como Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, y Pablo Barbetta y Pablo Lapegna, mantuvieron la idea de una fuerte discontinuidad con el pasado, planteado que las puebladas, los cortes de ruta y las Asambleas Populares constituían “nuevas” formas de protesta y organización, constituyendo una ruptura con las prácticas anteriores.<sup>16</sup> Resulta interesante señalar que estos últimos autores mencionan la realización de un corte de ruta en 1992 contra la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) –en realidad el corte fue en septiembre de 1991–. Sin embargo, para defender la tesis de la discontinuidad suponen que fue impulsado sólo por los trabajadores de YPF, que se planteó desde el principio como un corte de un sólo día y no implicó una pueblada, y que por lo tanto fue una protesta de “grupos convencionales”, a diferencia de lo que ocurrió a partir de 1997, donde habría surgido un movimiento totalmente nuevo,<sup>17</sup> de carácter comunitario, sin la intervención de dirigentes provenientes de partidos o sindicatos.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Véase por ejemplo María A. Aguilar y Estela Vázquez “Flexibilización salvaje en la selva chaco-oranense. El caso de Orán y Tartagal (Salta), en *Realidad Económica*, N° 153, 1 de enero al 15 de febrero de 1998; ídem, “De YPF a la ruta: un acercamiento a Tartagal”, en Marta Panaia; Susana Aparicio y Carlos Zurita (eds.) *Trabajo y población en el Noroeste argentino*, Buenos Aires, La Colmena, 2000; y Rossana T. Córdoba, “De piquetes y otras historias” en *Cuadernos de Humanidades*, N° 15, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2004.

<sup>16</sup> Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta... op. cit.*; Pablo Barbetta y Pablo Lapegna, “Cuando la protesta toma forma: los cortes de ruta en el norte salteño” en *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social*, Buenos Aires, Alianza, 2001. En realidad, como señalan Norma Giarraca y Carla Gras, el corte de ruta no es un formato “nuevo” de protesta: ya hacia 1912 fue utilizado por los chacareros durante la importante huelga agraria conocida como el “Grito de Alcorta”. Acertadamente, las autoras lo consideran una forma de protesta tradicional. Véase Norma Giarraca y Carla Gras, “Conflictos y protestas en la Argentina de finales del siglo XX, con especial referencia a los escenarios regionales y rurales”, en Norma Giarraca, *La protesta... op. cit.*

<sup>17</sup> Luis Oviedo, en *Una historia... op. cit.*, también menciona la existencia de ese corte, pero lo ubica en cambio en una línea de continuidad con la pueblada de 1997.

<sup>18</sup> Se nota aquí la fuerte influencia de las teorías de la acción colectiva y de los nuevos movimientos sociales, que llevaron, en este caso, a desdibujar e incluso ocultar el carácter de clase del movimiento piquetero y de la pueblada de 1997. Vale la pena recordar que las mencionadas teorías fueron elaboradas en Europa y los Estados Unidos, donde se desarrollaron importantes luchas como la de los movimientos ecologista, feminista, pacifista, etc., que no responden a patrones clasistas. Manuel Castells y Alain Touraine pueden ser considerados como los autores clásicos de la teoría de los nuevos movimientos sociales (Manuel Castells, *Movimientos sociales urbanos*, Madrid, Siglo XXI, 1974; y Alain Touraine *El regreso del actor*, Buenos Aires, EUDEBA, 1987). Dentro de la teoría de la acción colectiva, afín a la primera en muchos aspectos, hay autores como Charles Tilly y Sidney Tarrow que destacan los factores racionales que llevan a la acción, y otros que enfatizan la cuestión de la identidad, como el mismo Touraine y Alberto Mellucci. (Charles Tilly, *La desigualdad persistente*, Buenos Aires, Manantial, 2000; Sidney Tarrow, *Poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997; Alberto Mellucci “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales” en *Zona Abierta* N° 69, Madrid, 1994).

Desde el punto de vista estructural, el principal factor que explicaría la ruptura y la novedad, estaría vinculado al impacto de las políticas neoliberales. Casi todos los autores suponen la existencia de un “Estado de bienestar” o “distribucionista” en la zona antes de la instrumentación de esas políticas. Así, si bien en general se señala que YPF propició una sociedad con sectores diferenciados, se supone que todos ellos gozaban directa o indirectamente de cierto nivel de bienestar. En esa línea, se plantea que las contrarreformas neoliberales de la década de 1990 –especialmente la privatización de YPF– provocaron el desmantelamiento definitivo del “Estado benefactor”, y que ese hecho sumergió, después de algunos años, en la pobreza e indigencia a la mayor parte de los pobladores de la zona.<sup>19</sup> La rapidez de la transformación, sumada a la influencia de las puebladas de Neuquén y de

---

Barbetta y Lapegna recurren a ambas corrientes, y también lo hacen Svampa y Pereyra, aunque mucho más prudentemente.

<sup>19</sup> Resulta significativo señalar que la idea de la existencia de un “Estado benefactor” se desarrolló ampliamente ignorando los aportes de los primeros estudios académicos sobre el tema, que sugirieron una situación diferente. (María A. Aguilar y Estela Vázquez, “Flexibilización salvaje...” *op. cit.*, e ídem, “De YPF...” *op. cit.*). Existe incluso un trabajo de la década de 1980 sobre la situación social de la zona, que también indica otra situación, y que también fue ignorado. Véase Agustín Cafferata, *Área de Frontera de Tartagal*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1988. Entre los trabajos que suponen la acción previa en la zona de un “Estado benefactor” o distribucionista, véase Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta... op. cit.*; Pablo Barbetta y Pablo Lapegna, “Cuando la protesta toma forma: los cortes de ruta en el norte salteño” en *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social*, Buenos Aires, Alianza, 2001; Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos y nuevas formas de protesta: los cortes de ruta de Tartagal-General Mosconi, Salta”, informe de beca Ubacyt, inédito, 2000; Vito Francisco Márquez, “Necesitar y depender para asegurar la supervivencia”, en *Cuadernos de Humanidades*, N° 15, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2004; Pablo Barbetta y Karina Bidaseca, “Reflexiones sobre el 19 y 20 de diciembre de 2001. ‘Piquete y cacerola, la lucha es una sola’: emergencia discursiva o nueva subjetividad?” en *Revista Argentina de Sociología*, año/vol. 2, N° 2, Buenos Aires, mayo-junio, 2004; Sebastián Pereyra; “¿De las acciones de lucha a los proyectos productivos? La experiencia de la Unión de Trabajadores Desocupados de General E. Mosconi en la Provincia de Salta” en *Cuadernos de CLASPO-Argentina* No. 19, Julio 2006; Andrea Andujar, “Mujeres piqueteras en Salta. Experiencias y rebeldías” en *Encrucijadas*, N° 40, Buenos Aires, febrero, 2007; Melina Deledicque, “Informe inicial. Estudio de caso 2, UTD, Gral. Mosconi, Salta”, en *Proyecto de investigación. El movimiento de trabajadores desocupados en la Argentina*, ESRC-NGPA, Reino Unido, University of Bath, agosto, 2007; Ana Dinerstein, Daniel Contartese, y Melina Deledicque, “Notas de investigación sobre la innovación organizacional en entidades de trabajadores desocupados en Argentina”, en *Realidad Económica* N° 234, 16 de febrero al 31 de marzo, 2008; Heicke Schaumberg “Imaginario generacionales de lucha y trabajo en Gral. E. Mosconi, Salta”, ponencia presentada en las II Jornadas de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2004; Sebastián Benítez Larghi e Ignacio Sabbatella “Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi: Unos desocupados muy ocupados”, en <http://www.lahaine.org/index.php?blog=3&p=11842>, 2006, acceso a web octubre de 2008.

distintos conflictos locales en 1997, explican en buena medida, de acuerdo a estos trabajos, la emergencia del movimiento piquetero en Tartagal y Mosconi.<sup>20</sup>

Como se verá en los próximos apartados, esta interpretación, que con distintas variaciones predomina en la bibliografía, resulta insuficiente y en distintos sentidos, inadecuada. Aún así, hay aportes que deben ser destacados. Acertadamente, Svampa y Pereyra tienen en cuenta la intervención de la izquierda en la emergencia del movimiento piquetero. Si bien en la zona ese factor tuvo mucho más peso de lo que suponen, su señalamiento es importante, dado que la mayoría de los trabajos académicos parecen ignorarlo.<sup>21</sup> En un valioso aporte originado fuera del campo académico, esa intervención ya había sido enfatizada por Luis Oviedo, que destaca además las experiencias sindicales previas combativas, que favorecieron la capacidad organizativa posterior.<sup>22</sup>

Con respecto al desarrollo del movimiento de trabajadores desocupados, se ha mostrado cómo la gestión de los recursos obtenidos en el curso de las luchas en beneficio de la comunidad ha contribuido a legitimar sus acciones. Distintos autores han analizado las iniciativas de la UTD de Mosconi;<sup>23</sup> por su parte, las prácticas de la CTD-PO de Tartagal no han sido tenidas en cuenta. De hecho, en general se ha descuidado o ignorado el aporte de esa última localidad al desarrollo del movimiento piquetero de la zona. Otro avance fue la

---

<sup>20</sup> Incluso existen variaciones claramente mecanicistas sobre este punto: “El caso de Mosconi es ilustrativo [...] De la miseria nació la resistencia; de la resistencia, los cortes de ruta; de los cortes de ruta, los piqueteros” (Patricia Agosto, “Una historia a la luz del petróleo” en AA.VV. *Cortando las rutas... op. cit.*). De un modo más sofisticado, pero con un sentido similar, otros autores plantean que el fin del Estado “distribucionista” y la experiencia del desempleo permitieron la innovación de las formas de la resistencia. Véase por ejemplo Ana Dinerstein, Daniel Contartese, y Melina Deledicque, “Notas de investigación...” *op. cit.*

<sup>21</sup> Y del movimiento piquetero en general. James Petras invierte la relación, suponiendo que la izquierda se acercó al movimiento de desocupados una vez que este ya era masivo. Véase James Petras, “Movimiento de trabajadores desocupados en Argentina” en *La Maza*, Suplemento especial Mosconi, 2001.

<sup>22</sup> Luis Oviedo, *Una historia... op. cit.* Este autor es miembro de la dirección del Partido Obrero. Con menor énfasis, este factor también es señalado por Svampa y Pereyra y otros autores, aunque rara vez se muestra empíricamente.

<sup>23</sup> Jerónimo Atschuler “Norte de Salta...” en Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *op. cit.*; Maristella Svampa y Sebastián Pereyra *Entre la ruta... op. cit.*; AA.VV. *Cortando las rutas... op. cit.*; Heicke Schaumberg “Imaginario generacionales...” *op. cit.*; Paulo Sacchi “La protesta social en el Norte Argentino. Los piqueteros de Mosconi UTD”, Tesis de Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, 2004. Sebastián Pereyra “¿De las acciones...” *op. cit.*; Norma Giarraca y Juan Warren, “Territorios en disputa: iniciativas productivas y acción política en Mosconi, Argentina”, en *Observatorio Social de América Latina*, Año VI N° 16, enero- abril 2005; Ana Dinerstein, Daniel Contartese, Melina Deledicque, “Notas de investigación...” *op. cit.*

distinción que hicieron Svampa y Pereyra, Paulo Sacchi y Heicke Schaumberg, de dos sectores dentro de la UTD de Mosconi: el de los sectores dirigentes, ex trabajadores de YPF, que tienen una identidad vinculada al trabajo, y el de los desocupados más jóvenes, que no pasaron por la experiencia del trabajo formal.<sup>24</sup> Si bien las diferencias que se pueden encontrar dentro del movimiento de trabajadores desocupados de Mosconi y también de Tartagal van mucho más allá de una cuestión generacional, este señalamiento tiene la virtud de incorporar ambas experiencias y no sólo la ypefiana para pensar a las agrupaciones de desocupados de la zona.<sup>25</sup> Paulo Sacchi y Heicke Schaumberg observan que también hay adultos entre los que no pasaron por la experiencia del trabajo estable, pero no alcanzan a desarrollar este punto, que llevaría a cuestionar la existencia de un “Estado benefactor”.

Hay otros dos aportes muy significativos. Luis Oviedo es el primero en mencionar que en Tartagal y Mosconi existía una experiencia de lucha contra la privatización de YPF, y que los dirigentes de esa lucha intervinieron en el desarrollo del movimiento piquetero.<sup>26</sup> Heicke Schaumberg agregó que hubo acciones de lucha de los trabajadores petroleros antes de esa etapa. La autora no analiza esos hechos ni los ubica en el tiempo con precisión, pero basándose en entrevistas, menciona por primera vez protestas que como se mostrará más adelante efectivamente ocurrieron, entre muchas otras. Además, en la línea que planteó Oviedo, indica que casi todos los dirigentes de la UTD participaron en las luchas contra la privatización. La importancia de estos comentarios reside en el hecho de que aportan elementos que van más allá de lo sincrónico, e invitan a ingresar en la trama histórica.

---

<sup>24</sup> Véase el citado trabajo de Svampa y Pereyra y Heicke Schaumberg “Imaginario generacionales...” *op. cit.*; Paulo Sacchi, “La protesta social...”, *op. cit.*

<sup>25</sup> Otros análisis destacan el rol de las mujeres en el movimiento, que tienen una presencia numérica mayor a la de los hombres. Uno de los trabajos que focaliza en este aspecto y toma en consideración el caso de la UTD de Mosconi es el de Andrea Andujar, “De la ruta no nos vamos”: las mujeres piqueteras (1996-2001)”, ponencia presentada en las *X Jornadas Interescuelas Departamento de Historia*, Rosario, septiembre de 2005. El trabajo de Paulo Sacchi, “La protesta social...”, *op. cit.*, también tienen en cuenta este aspecto.

<sup>26</sup> Llamativamente, esa experiencia no fue analizada por ningún autor.



## Avatares de la investigación. Cuestiones teórico-metodológicas

La presente tesis busca responder a un interrogante que acompañó e impulsó la investigación en todas sus etapas:<sup>27</sup> ¿qué elementos, qué tendencias intervinieron para dar forma a un fenómeno tan radicalizado e influyente como el del movimiento piquetero de Tartagal y Mosconi? No está de más decir aquí que las tendencias que encontré no eran las que imaginé en un principio, y que los elementos que fueron surgiendo llevaron a una profunda reformulación de la investigación, hasta llegar a la configuración actual. Inicialmente, basándome en lo planteado por la bibliografía, supuse que los acontecimientos registrados en la zona en cuestión implicaban la irrupción de nuevas formas de organización y lucha. Supuse que tal irrupción se podía explicar considerando dos factores: primero, el impacto de las contrarreformas neoliberales, que habrían desmantelado definitivamente el “Estado de bienestar” desarrollado a partir del peronismo. Segundo, la crisis social y política que las contrarreformas habrían generado en el seno de una clase obrera con una fuerte identidad peronista tradicional, al ser impulsadas por un gobierno del mismo signo político. Esa crisis, –propuse como hipótesis– favoreció la intervención de la izquierda,<sup>28</sup> que no había tenido influencia hasta ese momento, lo cual a su vez alentó el desarrollo de formas de lucha radicalizadas como los cortes de ruta y las puebladas, y formas de organización como las Asambleas Populares, históricamente impulsadas por los sectores de izquierda. Estos últimos habían jugado un papel evidente en el movimiento piquetero, y parecían tener una influencia novedosa. El razonamiento era lógico, pero cuanto más avanzaba en el análisis empírico, más crecía su distanciamiento con la realidad.

---

<sup>27</sup> Este estudio contó con el apoyo de dos becas de investigación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y de una beca de doctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), sin las cuales no se podría haber llevado a cabo.

<sup>28</sup> Considero de izquierda a aquellas organizaciones políticas que impugnan el orden capitalista y reivindican al socialismo como forma de organización social, incluyendo no sólo a las de origen marxista, sino a las provenientes de otras tradiciones, como la anarquista o la del peronismo revolucionario.

La primera hipótesis que debió descartarse fue la del desmantelamiento del Estado de bienestar. Al adentrarme en el estudio de la historia de la región, surgió con claridad que nunca había existido en la región nada semejante a un Estado benefactor: antes de que se instrumentaran esas medidas, los trabajadores estatales –en particular los de YPF–<sup>29</sup> percibían salarios comparativamente altos y tenían importantes derechos, pero la mitad de la población no llegaba a satisfacer sus necesidades básicas. Por lo tanto, las penurias sociales de Tartagal y Mosconi no habían nacido con el neoliberalismo, aunque indudablemente se agravaron y generalizaron poco tiempo después de la instrumentación de las políticas inspiradas en esa corriente. Si bien en un primer momento no advertí todas las potencialidades de esa constatación, con el tiempo se fueron multiplicando los interrogantes: ¿cuáles habían sido entonces los alcances de las reformas sociales impulsadas por el peronismo en la región? ¿Cómo eran las condiciones de vida de los diferentes sectores de la clase obrera antes y después del peronismo? ¿Qué sectores fueron los que conformaron el movimiento piquetero a partir de 1997, y de que manera lo hicieron? Y dado que las reformas habían sido bastante más limitadas de lo supuesto inicialmente, ¿qué papel jugaron los gobiernos provinciales con respecto a las reformas? ¿Fue realmente hegemónica la identidad peronista tradicional como di por sentado al principio? ¿Existieron otras influencias políticas? ¿Tuvo alguna influencia la izquierda, en que momento? ¿Se desarrollaron luchas sociales importantes antes de la década de 1990? De ser así, ¿tienen alguna conexión con las puebladas y con el movimiento piquetero?

En esa instancia, me sumergí casi sin darme cuenta en una trabajosa y desordenada aunque apasionante y reveladora búsqueda de datos e indicios que permitieran construir una aproximación al desarrollo de la estructura socio-económica de Tartagal y Mosconi y de las

---

<sup>29</sup> En este trabajo incluyo por igual bajo el término “estatales” a los trabajadores que se desempeñan en dependencias o en empresas del Estado, aclarando la diferencia cuando resulta pertinente. Este sentido heterodoxo e inusual del término tiene la ventaja de incluir bajo una denominación única al conjunto de trabajadores que al ser empleados directa o indirectamente por el Estado, ejercían derechos sociales que le eran negados al resto.

tendencias y tradiciones político-culturales que se manifestaron en el movimiento piquetero,<sup>30</sup> que se remontó hasta la década de 1920, cuando se empiezan a configurar las actuales comunidades, y se extendió hasta el año 2001. Así, el *corpus* documental se fue ampliando, llegando a incluir todo tipo de fuentes: censos y estadísticas, actas electorales, leyes y decretos, boletines y circulares internas de YPF, convenios colectivos de trabajo, planes de desarrollo local y ejecuciones presupuestarias provinciales; además de periódicos nacionales, provinciales y locales, periódicos sindicales y de partidos de izquierda, emisiones de la televisión local, actas firmadas entre representantes de Asambleas Populares y funcionarios del Estado, documentos del movimiento piquetero, entrevistas a miembros de agrupaciones de desocupados y a distintos informantes clave, entre otras.<sup>31</sup>

Fue la evidencia de que las vecinas localidades de Tartagal y Mosconi se movían en sintonía al momento de desencadenarse las protestas lo que me llevó –a diferencia de la mayor parte de los trabajos sobre el tema, focalizados en la organización de desocupados más influyente, la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de Mosconi– a encarar el estudio desde una perspectiva conjunta, teniendo en cuenta también a Tartagal, que por otro lado es la ciudad más importante de la zona. Durante su período de auge (2000-2001), el movimiento de trabajadores desocupados estuvo hegemonizado por dos agrupaciones: la UTD de Mosconi y la CTD-PO de Tartagal; los dos casos se consideran aquí para analizar el papel de los desocupados organizados entre 1997 y 2001. Incluir en el análisis a Tartagal implicó una ventaja adicional: a diferencia de la UTD, que se puede caracterizar como autónoma, la

---

<sup>30</sup> Se trata de identificar huellas culturales, en este caso tradiciones políticas y de lucha de media y larga duración. Recorro libremente en este punto al paradigma indiciario propuesto por Carlo Ginzburg. Véase de este autor *El Queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986; y *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona, Gedisa, 1994.

<sup>31</sup> “La investigación con éxito no obedece a estándares generales: ya se apoya en una regla, ya en otra, y no siempre se conocen explícitamente los movimientos que la hacen avanzar”, señalaba Paul Feyerabend refiriéndose a la ciencia en general. (Paul Feyerabend *Adiós a la razón*, Madrid, Tecnos, 1984, p. 21). En ese sentido se buscó, como propone Bourdieu, “[...] movilizar todas las técnicas que, dada la definición del objeto, puedan parecer pertinentes y que, dadas las condiciones prácticas de acopio de datos, sean utilizables en la práctica.” (Pierre Bourdieu, “La práctica de la antropología reflexiva”, en Pierre Bourdieu y Lóic J. D. Wacquant, *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995, p. 169).

principal agrupación de desocupados de Tartagal, la CTD-PO, está orientada por un partido de izquierda (Partido Obrero), lo cual permitió el desarrollo de una estrategia comparativa que reveló similitudes y diferencias entre ambas.

En cuanto a la decisión adoptada desde un principio de hacer foco en el caso de Tartagal y Mosconi, se puede reconocer la influencia de la Antropología, y por su intermedio de los trabajos microhistóricos que plantearon –a partir de la década de 1970–, la reducción de la escala de análisis predominante hasta ese momento en la historiografía sin prescindir del contexto general.<sup>32</sup> Esta estrategia permitió analizar en profundidad las relaciones sociales y políticas locales, captando importantes características que de otro modo quedarían inadvertidas, como la particular relación entre las direcciones y los activistas de los movimientos, el peso de la izquierda en la conformación de ambas agrupaciones, y la procedencia común de sus sectores de base, trabajadores informales o desocupados de larga data.

Por otra parte, las entrevistas realizadas a activistas, dirigentes y otros informantes clave,<sup>33</sup> junto a la observación participante<sup>34</sup> generaron un aporte sustancial para la investigación. La entrevista como herramienta, utilizada ampliamente por la Sociología y la Antropología, ha impactado en el campo historiográfico a partir de la irrupción de la Historia

---

<sup>32</sup> Entre los más importantes, se pueden mencionar los de Carlo Ginzburg, *El queso... op. cit.*; Giovanni Levi, *La herencia inmaterial*, Barcelona, Narea, 1990; y Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros estudios en la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

<sup>33</sup> Para evitar distorsiones en los resultados se tuvo presente que la entrevista es una construcción de a dos entre el investigador y el informante sometida a los mecanismos selectivos de la memoria. (Véase sobre este punto Jorge Aceves Lozano, “Las fuentes de la memoria. Problemas metodológicos” en *Voces Recobradas*, N° 7, 2000; y Lief Adleson, Mario Camarena, e Hilda Iparraguirre, “Historia social y testimonios orales” en *Cuicuilco*, N° 22, México, ENAH / INAH, mayo, 1990, entre otros). Por otra parte, las entrevistas han sido contrastadas entre sí, hasta alcanzar un grado de saturación en los casos que resultó pertinente, o bien han sido confrontadas con fuentes escritas, siempre teniendo en cuenta el marco histórico general. El tipo de técnica utilizada fue el de entrevistas semi-estructuradas con final abierto e historias de vida (Sobre el proceso de saturación y las historias de vida, véase entre otros Daniel Betaux, “Los relatos de vida en el análisis social”, en *Historia y fuente Oral*, N° 1, Barcelona 1989; y Mirta Ana Barbieri, “Usos y metodología de los relatos de vida en la producción de conocimiento social” en *Voces Recobradas*, N° 23, año 10, septiembre, 2007, entre otros. Sobre las entrevistas semi-estructuradas, se puede ver Dean Hammer y Aaron Wildavsky, “La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa” en *Historia y Fuente Oral*, N° 4, Barcelona, 1990).

<sup>34</sup> Esta técnica de las Ciencias Sociales, central en la Antropología, consiste en captar la realidad social y cultural de una comunidad o grupo a partir de la inclusión del investigador en ese colectivo. Véase, entre otros, Ángel Aguirre Baztan (ed.), *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, Barcelona, Marcombo, 1995.

oral y la Historia reciente. En la Argentina, especialmente a partir de los últimos años, esa irrupción se vio reflejada en la producción de importantes trabajos, especialmente sobre la militancia antes del golpe de Estado de 1976,<sup>35</sup> permitiendo el conocimiento de acontecimientos que no habían sido registrados en otros medios, y contribuyendo a la indagación sobre distintos aspectos de las luchas, la vida cotidiana y la cultura de los sujetos que no eran accesibles a partir de las fuentes escritas.<sup>36</sup>

Con todo, la presente investigación excede cronológicamente lo que habitualmente se designa como historia reciente, tanto hacia adelante como hacia atrás. Rebasa *ex profeso* los límites y procesos construidos y aceptados, sin dejar de señalar las rupturas, pero indagando acerca de las continuidades. El recorte cronológico se justifica en su punto de inicio –la década de 1920– por ser el momento en que se conformaron las comunidades actuales de Tartagal y Mosconi; en su conclusión –2001–, porque ese año se produjo la última protesta masiva de Tartagal y Mosconi, y porque existe consenso en torno a que a partir del “Argentinazo” del 19 y 20 de diciembre comenzó una nueva etapa a nivel de las luchas sociales y políticas en el país.

---

<sup>35</sup> Entre otros publicados durante los últimos años se pueden mencionar los siguientes: Pablo Pozzi, “*Por las sendas argentinas...*” *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Buenos Aires, Eudeba, 2001; Ernesto Salas, *Uturuncos*, Buenos Aires, Biblos, 2003; Daniel James, *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manantial, 2004; Alejandro Schneider, *Los Compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2005; Pilar Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*, Buenos Aires, Norma, 2005; Rubén Isidoro Kotler, *Los Movimientos Sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2006; Mónica Gatica, *Los Hacedores de Caminos. Una historia oral del Sindicato de Trabajadores Viales del Chubut*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2007; Marina Franco, *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

<sup>36</sup> Existen distintas objeciones sobre la confiabilidad de las fuentes orales, teniendo en cuenta su subjetividad y la participación directa del investigador en su producción; y sobre la objetividad de la historia reciente, por la falta de distanciamiento temporal y el carácter inacabado de los procesos. Sin embargo, es posible afirmar que estos problemas se presentan de manera similar en la Historia tradicional, donde el historiador interviene haciendo un recorte de las fuentes, y no deja de analizar y recortar el pasado desde su propia perspectiva teórica y política presente. Esto no quita que deban tomarse los recaudos necesarios al momento de formular, realizar e interpretar las entrevistas. Para un análisis de los desafíos y objeciones presentados a la Historia del presente y a las entrevistas como fuente, así como las distintas respuestas que surgieron desde ese campo, véase Marina Franco y Florencia Levín (Comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007. Una presentación de aspectos teóricos y prácticos relevantes de la historia reciente y de la historia oral como método se puede encontrar en Laura Pasquali (comp.), *Historia social e historia oral: experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 2007.

Finalmente, hay que mencionar que por su propio carácter, el objeto de estudio implicó problemas que no se presentan en otros casos, vinculados a los posibles efectos extra-académicos de los testimonios, tanto los que pudieran producirse en el ámbito de las comunidades, de carácter imprevisible, como otros que se pueden suponer dada la creciente judicialización de la protesta social que se registró durante los últimos tiempos en la Argentina. De ahí que en lugar de consignar los nombres de los entrevistados, haya optado por colocar iniciales falsas, salvo en los casos de figuras públicas, tomando los recaudos del caso y sólo cuando resultó necesario a los efectos demostrativos.

### **Hacia una interpretación histórica. Principales hipótesis**

A medida que la indagación permitió ir respondiendo las preguntas expuestas más arriba, pude esbozar las hipótesis que aquí se sostienen. Una de las más importantes fue insinuada en el primer apartado de esta introducción: entre los elementos que explican la emergencia del movimiento piquetero, las puebladas y el carácter particularmente radicalizado y contrahegemónico de ambos, no puede dejar de considerarse la existencia en Tartagal y Mosconi de una tradición subterránea<sup>37</sup> de carácter combativo, una tradición de organización y luchas en la que la izquierda jugó un importante papel. Lejos de los planteos que suponen la ausencia de luchas hasta las contrarreformas de los años '90, y también de los que postulan la emergencia de nuevas modalidades de organización y de protesta, la historia de Tartagal y Mosconi presenta luchas que se remontan a la década de 1930; en ellas ya intervienen sectores de izquierda, se realizan Asambleas Populares y se levantan reivindicaciones que fueron retomadas por las puebladas más recientes y por el movimiento

---

<sup>37</sup> Tomo el concepto de Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

piquetero. La presencia e influencia de la izquierda, que se puede identificar en distintos momentos durante la segunda mitad del siglo XX, favoreció el desarrollo de distintas luchas, algunas de las cuales presentan una continuidad evidente y cuyos formatos son exactamente los mismos o anticipan a los más recientes.<sup>38</sup> Por ejemplo, la primera pueblada de la zona no fue en 1997 sino en 1991, en el marco de una importante protesta contra la privatización de YPF que ha pasado prácticamente desapercibida para los investigadores. En el marco de esa lucha se desarrolló una Asamblea Popular masiva y un corte que bloqueó la ruta nacional N° 34 por 24 horas.<sup>39</sup> Pero los bloqueos se pueden encontrar antes: en 1988, en el marco de una importante lucha contra las políticas de privatización petrolera del gobierno de Ricardo Alfonsín, los trabajadores de YPF bloquearon la salida del aeropuerto de Mosconi instalando un masivo piquete junto a la pista de aterrizaje;<sup>40</sup> poco después estudiantes y padres de Aguaray y Tartagal resolvieron en Asamblea cortar la ruta nacional N° 34 en apoyo a una importante huelga docente que se desarrollaba en ese momento. En todas estas luchas, la izquierda jugó un importante papel, al igual que en las que se produjeron durante las décadas previas y las posteriores. Así, aunque minoritaria frente al peso del peronismo tradicional, alimentó las tradiciones de organización y lucha que intervinieron de forma decisiva en las puebladas y en la emergencia del movimiento piquetero de Tartagal y Mosconi.

Por otra parte, el estudio detallado de estadísticas y de otras fuentes primarias combinado con la información recogida en distintas entrevistas mostró, como ya se dijo, que la existencia de un Estado de bienestar no es más que un mito.<sup>41</sup> La segunda hipótesis que

---

<sup>38</sup> La influencia de las experiencias de lucha del pasado en las acciones del presente es reconocida por escuelas disímiles. En este punto, el enfoque de Thompson, citado en la nota anterior, no es contradictorio con ciertos planteos de las teorías de la acción colectiva, que señalan que los actores cuentan con un “repertorio” histórico de formas de protesta. Véase por ejemplo Sidney Tarrow, *Poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997.

<sup>39</sup> La ruta nacional N° 34, escenario de todos los cortes de ruta y puebladas a partir de 1997. Como se dijo, el corte de 1991 no es desconocido, pero llamativamente hasta el momento no había sido incorporado realmente al análisis. Las indagaciones que realicé sugieren que esta pueblada anticipa en varios sentidos a las posteriores.

<sup>40</sup> A diferencia de lo que se suele considerar, las luchas contra la privatización de YPF, al menos en la zona bajo estudio, se inician a mediados de la década de 1980 y no en la siguiente.

<sup>41</sup> Uno de los factores que permite explicar el desarrollo de este mito es la centralidad del rol de YPF y la idealización de la acción de esa empresa luego de la catástrofe social que sobrevino tiempo después de su

defiende este trabajo parte de la constatación de que la clase obrera de la zona,<sup>42</sup> que conformó posteriormente el movimiento de desocupados, presenta una polarización histórica entre los trabajadores estatales –y ocupando un lugar destacado dentro de ellos, los trabajadores de YPF, autodenominados *ypefianos*–, y el resto de los sectores, que siempre estuvieron sometidos a duras condiciones de existencia. Esa polarización condensa varios elementos y características que asumió el movimiento de trabajadores desocupados de Tartagal y Mosconi. Esta hipótesis plantea que en el movimiento confluyeron ambos sectores, y el propio movimiento es, de algún modo, la expresión de esa confluencia. Las contrarreformas de la década de 1990 impactaron fuertemente en la zona, pero lo hicieron de manera desigual. Para los sectores estatales, las transformaciones que implicaron en los distintos aspectos de la vida fueron drásticas. El profundo cambio de relaciones sociales que implicó la desocupación, y el progresivo hundimiento en la indigencia se impusieron frente al vívido recuerdo de un pasado inmediato opuesto en varios sentidos. Ante esa situación, ese pasado fue idealizado y reivindicado, lo cual favoreció el reconocimiento de la opresión social a la que se veían sometidos en ese presente. Para los sectores superexplotados de larga data, la situación empeoró notoriamente después de las contrarreformas, pero el impacto subjetivo fue menor que en el caso anterior. Su pasado inmediato ya tenía importantes dosis de indigencia, y su inestabilidad laboral era permanente, sin embargo, eso no había dado lugar a la visualización de la opresión: bajo el fuerte peso de las relaciones clientelares a las que estaban sometidos, la superexplotación era vivida como subordinación, no como opresión.<sup>43</sup> La confluencia con el primer sector de trabajadores, en un contexto influido por la izquierda,

---

privatización, sobre todo por parte de sus ex trabajadores. Los estudios académicos han tendido a reproducir acriticamente esa visión. Para pensar este mito, resultan sugerentes los planteos que hace Michel Foucault en “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder*, Madrid, Editorial de la Piqueta, 1980.

<sup>42</sup> Utilizo los términos *clase obrera* y *clase trabajadora* como sinónimos para referirme al conjunto de sujetos bajo relaciones asalariadas permanentes o temporarias, con excepción de aquellos que ocupan cargos gerenciales y/o de dirección.

<sup>43</sup> Sigo aquí a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, que distinguen las relaciones de “subordinación” donde un individuo está sometido a las decisiones de otro, de las de “opresión” que aparecen cuando el individuo entiende tal subordinación como opresiva. Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una Radicalización de la Democracia*, Madrid, Siglo XXI, 1985.



contribuyó a la identificación de la opresión y a su integración al movimiento piquetero, dándole a este último un carácter masivo.

Vinculada a la anterior, la siguiente hipótesis plantea que la polarización se mantuvo dentro del propio movimiento: los dirigentes de las organizaciones provienen de los sectores estatales y las bases del sector históricamente superexplotado. En ello influye el hecho de que en muchos casos, los dirigentes tienen experiencias de participación sindical previas, lo cual favoreció su capacidad de organización frente al otro sector, que en general carecía de esas experiencias. En este sentido, una de las tendencias del movimiento piquetero fue su configuración como una “escuela de lucha”, y en ese aspecto se puede reconocer otro capítulo de la tradición combativa de la zona.

La última hipótesis central que se defiende tiene que ver con la dimensión comunitaria de las luchas, lo cual le da al fenómeno una alta dosis de especificidad. ¿Por qué, a diferencia de lo que ocurrió en otros lugares, las comunidades participaron inicialmente del movimiento piquetero y después apoyaron decididamente, una y otra vez, a un movimiento de trabajadores desocupados, llegando a enfrentar abiertamente a las fuerzas represivas y al poder político? El primer elemento que debe señalarse en este sentido es la fuerte presencia obrera en la sociedad, que actuó combinado con los factores que se señalaron en los párrafos anteriores. Sin embargo, esto sólo no es suficiente para dar cuenta del problema planteado. A lo largo de su historia, las comunidades de Tartagal y Mosconi se vieron sometidas a un colonialismo interno regional<sup>44</sup> por parte del Estado provincial, y en menor medida, del nacional. Uno de los factores que deben considerarse para explicar el fenómeno de la explotación regional se

---

<sup>44</sup> Unifico en este concepto dos elementos. La noción de colonialismo interno ha sido utilizada, en general, para describir las relaciones de dominio de un tipo de civilización sobre otra dentro de un mismo país. Esa situación, presente con claridad en el contexto de la conquista del Chaco, se superpuso rápidamente con un tipo de explotación más general –aunque los pueblos originarios siguieron representando el sector más explotado–, dando lugar a un colonialismo interno de otro tipo, basado en una exacción de los recursos de la zona que afectó al conjunto de la población. Por eso utilizo el término *regional*. No está de más advertir, a su vez, que este colonialismo interno regional tuvo un carácter de clase fundamental. Sobre los usos habituales del concepto de colonialismo interno véase, entre otros, Pablo González Casanova, “El colonialismo interno”, en Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006.

relaciona con las características de los sectores dominantes salteños, que conformaron una poderosa oligarquía que logró sostenerse y adaptarse a los distintos regímenes políticos que rigieron el país a lo largo del siglo XX. Eso reforzó una identidad comunitaria que en cierto sentido se construyó en contraposición al Estado provincial, y generó un conjunto de reivindicaciones históricas que se hicieron públicas hacia la década de 1930. El movimiento piquetero retomó esas reivindicaciones, trascendiendo los planteos sectoriales vinculados a los desocupados, y logró ubicarse como referente del conjunto de las comunidades. La tradición combativa y la izquierda actuaron como puente histórico actualizando reclamos nunca satisfechos pero no por eso desechados. Así, en un contexto de crisis de las relaciones capitalistas y de una influencia política de la clase obrera sin precedentes en la zona, se desarrollaron acciones contrahegemónicas que pusieron en cuestión el orden imperante. Esta es, en realidad, la novedad que se puede registrar en la historia de la zona, y no tanto los formatos de organización y de protesta, en los que se pueden reconocer más continuidades que rupturas.

Los resultados de la investigación están organizados en dos partes. La primera, *Génesis*, consta de tres capítulos donde se analizan los principales rasgos socio-económicos y político-culturales que signaron la conformación y el desarrollo de Tartagal y General Mosconi, muchos de los cuales se manifestaron en el movimiento piquetero. El capítulo 1 se centra sobre todo en el período anterior al peronismo, el capítulo 2 examina las transformaciones que se operaron a partir del ascenso de ese movimiento político, y el capítulo 3 indaga acerca de papel de la izquierda y de la tradición de luchas en la historia de las localidades. La segunda parte, *Formación y desarrollo*, esta compuesta por tres capítulos más en los que se analizan las principales acciones que le fueron dando una forma específica al fenómeno. El capítulo 4 examina los antecedentes inmediatos a la formación movimiento piquetero, constituidos fundamentalmente por las luchas contra la privatización de YPF, el

capítulo 5 considera su conformación definitiva en 1997, en el marco de la pueblada que se produjo ese año, y el capítulo 6 estudia su despliegue como movimiento de trabajadores desocupados hasta el año 2001, cuando se produjo la última pueblada y se inició una fase de reflujo y atomización. Después de las conclusiones, se incluye un anexo con fuentes sobre las primeras formas de organización y lucha en la zona y documentos inéditos del movimiento piquetero.

Debo aclarar por último que la aproximación que aquí se ofrece sobre el desarrollo histórico de la región no es ni pretende ser total o sistemática, aunque constituya un fragmento significativo de ella. Procura considerar los elementos que resultan relevantes para la comprensión de la formación y las características que asumió el movimiento piquetero de Tartagal y Mosconi. Para eso, se analizan principalmente hechos referidos a esas localidades, sin dejar de tener en cuenta acontecimientos y factores de orden provincial y nacional que actuaron en los diferentes momentos históricos, y que en muchos casos son fundamentales para comprender el sentido de los sucesos locales.

# PRIMERA PARTE

## GÉNESIS

“Existe también el poder de subvertir la relación de lo próximo y lo lejano tal como son entendidos por la historia tradicional, en su fidelidad a la obediencia metafísica. A esta, en efecto, le gusta echar una mirada hacia las lejanías y a las alturas: las épocas más nobles, las formas más elevadas, las ideas más abstractas, las individualidades más puras. [...] La historia efectiva, por el contrario, mira más cerca –sobre el cuerpo, el sistema nervioso, los alimentos y la digestión, las energías–, revuelve en las decadencias; y si afronta las viejas épocas, es con la sospecha [...] de un ronroneo bárbaro e inconfesable”

*Michel Foucault\**

---

\* Michel Foucault, “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder*, Madrid, Editorial de la Piqueta, 1980, p. 21.

## Capítulo 1. Conformación y desarrollo de las localidades de Tartagal y General Mosconi

### Comienzos de Tartagal. Características generales

La ciudad de Tartagal está situada a 360 kilómetros al norte de la capital salteña, y a 55 kilómetros de la frontera argentino-boliviana; General Mosconi está a nueve kilómetros al sur de Tartagal. Pero hacia 1880, cuando tronaban los últimos disparos del proceso de organización nacional,<sup>45</sup> el límite fronterizo entre los dos países no estaba definido y el territorio de los actuales municipios de Tartagal y Mosconi, era reivindicado como propio por ambos. Ese mismo año, el gobierno boliviano aprobó una ley reorganizando el departamento de Tarija, en la que Tartagal aparece como un subcantón de la provincia del Gran Chaco.<sup>46</sup> Por su parte, los mapas argentinos de la época ya ubicaban a la localidad de Tartagal dentro del departamento de Orán de la provincia de Salta, cerca del límite con Bolivia.<sup>47</sup> Lo cierto es que la zona, que forma parte del Chaco central –situado en la franja territorial ubicada entre los ríos Pilcomayo y Bermejo–, no era controlada por ninguno de los dos países, sino por distintas comunidades de origen mataco-mataguayo (matacos, chorotes y chulupíes); guaykurú (tobas); tupí-guraní (chiriguano) y arawak (chanés), que ocupaban ese territorio y otras regiones del Chaco desde antes del período colonial, y hasta ese momento habían resistido exitosamente el avance de los conquistadores españoles y criollos. Los chiriguano y

---

<sup>45</sup> Me refiero al levantamiento y derrota del gobernador de la provincia de Buenos Aires Carlos Tejedor, que permitió la federalización de la ciudad de Buenos Aires y marcó la consolidación definitiva del Estado nacional. Véase sobre este punto la clásica obra de Natalio R. Botana, *El Orden Conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985, pp. 32 a 35.

<sup>46</sup> La Ley aprobada el 19 de octubre de 1880 le asignaba a la provincia Gran Chaco la villa de Caraparí, los cantones de Yacuiba (capital de la provincia y límite fronterizo actual), Caiza, Itau, Aguayrenda, y los vice cantones de Itiyuro, Tartagal y Zapatera. Véase José Centeno Bilbao, *Crónicas del Chaco Boreal*, San José de Pósitos (Bolivia), Láser Primavera, 1995, pp. 17 a 42.

<sup>47</sup> Véase la obra de Paz Soldán, *Atlas Geográfico de la República Argentina*, Buenos Aires, Félix Lajoune, 1887.

chanés, que prevalecían numéricamente, eran semi-sedentarios, combinaban la agricultura con la caza y la pesca; mientras que las distintas parcialidades matacas y los tobas eran nómades y practicaban esas dos últimas actividades aparte de la recolección.<sup>48</sup>

Recién a partir de 1884, año en que el gobierno argentino inició la conquista definitiva del Chaco, los pueblos originarios comenzaron a perder el control de la región.<sup>49</sup> En el Chaco salteño, la ofensiva iniciada en 1884 por el Ministro Victorica provocó efectos irreversibles: las comunidades principales fueron vencidas o sometidas y muchos caciques fueron ejecutados.<sup>50</sup> Entretanto, la Argentina agroexportadora crecía a ritmos acelerados y Bolivia se había debilitado política y económicamente tras la Guerra del Pacífico.<sup>51</sup> En ese contexto, los sectores dirigentes bolivianos buscaban aliados para detener el avance chileno, y firmaron con el gobierno argentino –principal rival del país trasandino– el tratado de Quirno Costa-Vaca Guzmán de 1889, que fijó el límite entre los dos países en el paralelo 22°, lo que dejaba a Tartagal y sus alrededores dentro del departamento de Orán de la provincia de Salta.<sup>52</sup> A

---

<sup>48</sup> Sobre el tema de los pueblos originarios del Chaco se pueden ver, entre las obras más importantes, Enrique Palavecino, “Las culturas aborígenes del Chaco” en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, T. I, 1939; Salvador Canals Frau, *Poblaciones indígenas de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1973; Alberto Rex González y José A. Pérez, *Argentina indígena. Vísperas de la conquista*, Buenos Aires, Paidós, 1976; y Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios*, Buenos Aires, Emecé, 1999.

<sup>49</sup> Distintos testimonios confirman el control que ejercían los pueblos originarios en esa época. Véase por ejemplo el testimonio de uno de los únicos “hombres blancos” que residía en las cercanías, José Rofini, en *La Frontera* que logró indígena hacia esa época. Una año antes, en 1883, se habría efectuado la primera expedición del gobierno boliviano en la zona, que fue repelida por los pueblos originarios. Véase *La Frontera*, N° 11 “Datos para una historia de nuestra región chaqueña”, 16 de abril de 1932. Rofini se convirtió en un importante terrateniente, propietario de los terrenos donde se desarrolló el núcleo urbano de Tartagal.

<sup>50</sup> En cambio, en el Chaco oriental, los Tobas resistieron hasta las primeras décadas del siglo XX. Véase sobre este punto Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos... op. cit.*, pp. 300, 335 y 336.

<sup>51</sup> Tras la Guerra del Pacífico (1879-1883), Bolivia debió ceder a Chile la franja sudoeste de su territorio, rica en salitre, cobre y guano, perdiendo de este modo el acceso al Océano Pacífico.

<sup>52</sup> El acuerdo sufrió distintas modificaciones menores (por ejemplo, en 1925 se acordó que la línea fronteriza descienda levemente hacia el sur en la zona de Yacuibá siguiendo los cursos de agua, de modo que esa localidad boliviana de larga data permaneciera bajo su soberanía) y la versión definitiva fue suscripta en 1925 mediante el Tratado definitivo de límites Carrillo-Díez de Medina y aprobada en 1938. Véase, sobre este punto, Horacio Carrillo, *Los límites con Bolivia*, Buenos Aires, L. J. Rosso, 1925, pp. 35-40, y Andrés Cisneros y Carlos Escudé (dir.), *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2003, Tomo VII, cap. 38.

modo de contraparte, la Argentina reconocía definitivamente la soberanía que Bolivia venía ejerciendo desde hacía varias décadas sobre la localidad de Tarija.<sup>53</sup>

El departamento de Orán registraba 10.403 habitantes hacia 1914 –algo más de 7 por ciento de un total provincial de 140.927–, de los cuales 90 por ciento vivía en zonas rurales aisladas. Según el Censo Nacional de ese año, la mayor parte de ellos era de nacionalidad argentina (8.717) y boliviana (1.304),<sup>54</sup> pero su origen era indudablemente indígena. Las condiciones naturales que ofrecía el departamento de Orán –rico en recursos petroleros y forestales–, la factibilidad de la explotación de la caña de azúcar –que contó con la protección de importantes barreras arancelarias–, sumado a la presencia de gran cantidad de aborígenes que habían sido despojados de sus tierras y por lo tanto eran susceptibles de ser utilizados como mano de obra, signaron el desarrollo económico del departamento. De 1.181.119 hectáreas que lo conformaban, 895.241 correspondían a montes y bosques aptos para el desarrollo de la explotación forestal.<sup>55</sup> El desarrollo de esa actividad provocó un profundo impacto ecológico, que destruyó las fuentes tradicionales de obtención de recursos de los pueblos indígenas. Por otra parte, fueron el petróleo, y en segundo lugar la producción azucarera, los que atraieron las inversiones de capital más importantes.

En 1924, las obras de extensión del Ferrocarril Central Norte permitieron la llegada del tren de carga y pasajeros, y la incorporación de la zona a la economía capitalista se

---

<sup>53</sup> Los derechos sobre Tarija han sido motivo de controversia desde 1825, cuando se declaró la independencia de Bolivia y esa región fue incluida como parte integrante de su territorio. En esa oportunidad, el gobernador salteño Juan Antonio Álvarez de Arenales se dirigió a Antonio José de Sucre reivindicando la pertenencia de Tarija a la provincia de Salta desde la época de la colonia. Los informes reunidos por Sucre, señalaban que Tarija dependía de Salta en la parte militar y eclesiástica, y de Potosí en la civil, gubernativa y judicial. Como señalan Cisneros y Escudé, en la disputa de Tarija ambas partes intentaron, como en la mayor parte de las controversias limítrofes entre Estados sudamericanos, reivindicar derechos territoriales en función de títulos históricos dudosos, como capitulaciones o cédulas reales que muchas veces se superponen o son imprecisas. (Véase Andrés Cisneros y Carlos Escudé (dir.), *Historia de las Relaciones...* op. cit., Tomo III, Capítulo 9). Más allá de eso, ¿no es falaz el argumento de los nuevos sectores dirigentes, que esgrimían títulos emanados de un poder –la metrópoli española– que al mismo tiempo desconocían y combatían?

<sup>54</sup> Datos correspondientes al Tercer Censo Nacional de Población de 1914. En ese momento la población total del país fue estimada en 7.885.237 de habitantes, los salteños constituían 1,8 por ciento de ese número.

<sup>55</sup> Las cifras corresponden al Censo General de la Nación de 1947. Los censos anteriores no consignan este dato; dado el carácter predatorio que asumió la actividad, es obvio que la superficie apta era mayor antes de esa fecha. El primer obraje de la zona ya se habría instalado entre 1886 y 1887. Véase Alejandro Ubaldo Pojasi, *Tartagal. Historia de una Región*, Salta, Inti, 1994, p. 51.

aceleró. El tren abarató el costo de los fletes de las mercaderías que llegaban desde la capital provincial y permitió la salida de los productos de la industria forestal. A la llegada de las vías férreas le siguió, en septiembre, la elevación del rango de la localidad, con la creación por parte del ejecutivo provincial de la Municipalidad de Tartagal.<sup>56</sup> Por su parte, la empresa estadounidense Jersey Standard Oil, que había concentrado numerosas concesiones, comenzó a extraer petróleo en 1926; YPF se le sumó poco después. A partir de ese momento, y prácticamente durante todo el siglo XX, la fisonomía de la zona estuvo fuertemente influida por las características de ambas actividades. La actividad forestal fue desarrollada en grandes propiedades, con montos mínimos de inversión de capital y utilizando gran cantidad de mano de obra en condiciones de superexplotación.<sup>57</sup> Al mismo tiempo se fue consolidando una economía de enclave en torno al petróleo,<sup>58</sup> que se convirtió en el escenario principal de la puja entre la Standard Oil e YPF a nivel nacional.

### **La cuestión del petróleo. Acción de la Standard Oil en Tartagal**

En función del Código de Minería de 1886, los Estados provinciales detentaban la propiedad de los recursos mineros, teniendo el derecho de otorgar concesiones en su territorio; así, la oligarquía salteña otorgó numerosos permisos de exploración en el área de

---

<sup>56</sup> No casualmente, el primer presidente de la comisión municipal, Ernesto Helguera, era un empresario maderero, y su sucesor, Pedro Roffini, uno de los principales terratenientes de la zona. Véase la página web de la Cámara de Diputados de Salta, citada más arriba.

<sup>57</sup> Tomo el concepto de Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1991. Implica una explotación de la fuerza física del trabajador superior a la media, y se expresa en una remuneración de la fuerza de trabajo inferior a su valor, que impone severas condiciones de existencia.

<sup>58</sup> Cardoso y Faletto utilizan el concepto de economía de enclave para identificar una actividad económica localizada en un país subdesarrollado controlada por una potencia extranjera, que asume la autoridad y dispone de la distribución de los recursos. (Véase Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Desarrollo y Dependencia en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969). A su vez, el concepto es asociado generalmente a actividades que demandan grandes inversiones de capital y que contrastan con el escaso desarrollo de la zona donde se instalan. Más allá del papel que jugó la compañía norteamericana Standard Oil en Tartagal, que se puede asociar fácilmente a esa definición, es posible pensar a la región como enclave del Estado nacional a través de YPF, y del Estado provincial a través de la apropiación de las regalías de ambas empresas, en un cuadro de postergación de la zona que es previo a las conocidas consecuencias de la privatización de la petrolera estatal.



Tartagal desde principios del siglo XX. De carácter general, el Código no tenía en cuenta los plazos y los términos que regían la extracción de petróleo en particular, de ahí que su aplicación fue bastante laxa. Eso alentó la acumulación de permisos con fines especulativos,<sup>59</sup> especialmente en una zona en la que habían sido detectados afloramientos de petróleo: a 15 kilómetros al sur de Tartagal, en la Quebrada de Galarza –dentro de ella se encuentra el pueblo de General Mosconi–, y en la quebrada de Iquirá, al norte de Tartagal, cerca de la actual localidad de Aguaray.<sup>60</sup> Al estar ubicada en un territorio nacional, la localidad de Comodoro Rivadavia permitió un despliegue de la exploración y explotación por parte del Estado central con menos dificultades que las que se presentaban en Salta, teniendo en cuenta la legislación vigente. Además, las características geográficas de la zona petrolera salteña, en muchos tramos boscosa y serrana, dificultó al principio las operaciones de extracción. Con todo, la Standard Oil Company se vio atraída por las potencialidades de la zona, y comenzó a concentrar permisos de cateo utilizando intermediarios que luego cedían a la compañía los derechos otorgados por el gobierno provincial.

El avance de los intereses privados estuvo sujeto a los vaivenes políticos provinciales y nacionales. En 1911, tras la asunción a la presidencia de Roque Sáenz Peña, proclive a priorizar la acción del Estado sobre los recursos petroleros, la provincia suspendió temporariamente las concesiones y creó una reserva de 460.000 hectáreas para que fuera explorada por el gobierno nacional.<sup>61</sup> Pero poco después la oligarquía local se asoció con la Standard,<sup>62</sup> y en 1918 el gobernador Abraham Cornejo, de la Unión Provincial, levantó las restricciones y anuló la reserva. La intervención radical a la provincia que se produjo ese mismo año no alteró las nuevas condiciones y en ese contexto, con el apoyo del gobierno

---

<sup>59</sup> Véase Carl Solberg, *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 37 y 38.

<sup>60</sup> Aguaray dependió de Tartagal hasta 1938, cuando se constituyó en municipio independiente.

<sup>61</sup> El primer presidente en avalar la acción petrolera estatal fue Figueroa Alcorta, que promulgó en 1910 la ley N° 7059 que creaba una reserva de 5 mil hectáreas en Comodoro Rivadavia. Véase Mario L. Villa, “La industria del petróleo en la República Argentina”, en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, octubre de 1939, p. 9

<sup>62</sup> Varios de sus representantes se desempeñaron como abogados o voceros de la Standard Oil. Volveré en seguida sobre este punto, al comentar su rol en el golpe de Estado de 1930.

provincial, la empresa estadounidense aceleró la gestión de permisos a través de intermediarios. Hacia 1924, la extracción de petróleo no había comenzado, pero la Standard había acaparado 563 concesiones por más de un millón de hectáreas en la provincia.<sup>63</sup>

Ahora bien: a partir de la presidencia de Marcelo T. de Alvear crecieron las tensiones entre la oligarquía provincial y el gobierno nacional, entre la Standard Oil y la recientemente creada Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) que, bajo la dirección de Enrique Mosconi, se orientaba a la creación de una empresa bajo control del Estado que abarcara la extracción, el refinamiento y la comercialización del petróleo argentino. Como telón de fondo de las discusiones argentinas, resonaban los ecos de la competencia mundial por el control de los recursos petroleros, que se exacerbó durante los primeros años de la década de 1920, cuando el gobierno de los Estados Unidos, preocupado el rol dominante de las empresas inglesas en la producción petrolera, buscó extender su influencia.

En 1922, el radical Adolfo Güemes resultó electo gobernador. A nivel nacional, el presidente Marcelo T. de Alvear apoyó decididamente a Mosconi, e instó al Congreso a aprobar el traspaso de los derechos petroleros a la órbita de la nación y la extensión de las actividades de YPF a las provincias. Mosconi alentó una investigación sobre las irregularidades cometidas en las concesiones salteñas, y denunció públicamente las maniobras de la Standard. En ese contexto, Güemes dispuso la suspensión en el otorgamiento de nuevas concesiones, la fiscalización de las realizadas y la creación de una reserva de nueve millones de hectáreas, donde sólo podría operar YPF.<sup>64</sup> Sin embargo, el gobernador conservador Joaquín Corbalán, electo en 1925, dejó sin efecto las disposiciones de Güemes. Así, la Standard continuó sus exploraciones en Tartagal, y finalmente comenzó a extraer petróleo a escala industrial por primera vez en la provincia a partir de 1926. La empresa estableció sus oficinas en el novel municipio, y encaró la construcción de un campamento que reunió

---

<sup>63</sup> Véase Carl Solberg, *Petróleo y nacionalismo... op. cit.*, pp. 159 y 162.

<sup>64</sup> Véase Enrique Mosconi, *El petróleo argentino*, Buenos Aires, El Ateneo, 1936, pp. 191-192.

dependencias administrativas, dos pequeñas refinерías, viviendas del personal jerárquico, club social, canchas de tenis, sanatorio y más adelante escuela de enfermería al sur del río Tartagal, donde se despliegan actualmente las instalaciones del Regimiento N° 28 de la Gendarmería Nacional. Dos años después de empezar a producir, la Standard había invertido más de 15 millones de pesos, tenía siete pozos en funcionamiento y estaba acondicionando otros trece.<sup>65</sup>

De ese modo, comenzó a configurarse tempranamente una economía de enclave, caracterizada por las importantes inyecciones de capital en el sector petrolero por parte de la empresa norteamericana y ausencia de otras inversiones significativas, a excepción del ferrocarril, utilizado entre otras cosas para el transporte del crudo. En un tercer lugar se ubicaba la industria maderera, que requería bajos volúmenes de capital fijo. Si bien un pequeño porcentaje del petróleo y de la madera producida era consumida a nivel local, la mayor parte subía a al tren de carga y seguía su curso hacia el sur, para ser procesados y abastecer a los principales centros urbanos del país: el grueso del crudo salteño era transportado hacia la provincia de Buenos Aires, donde se ubicaba la refinería principal de la Standard, y mas adelante, la de la petrolera estatal, en La Plata. Como las regalías y demás gravámenes sobre las actividades económicas eran percibidas por el Estado provincial, la municipalidad recientemente creada prácticamente carecía de recursos propios. Esa situación, sumada a la influencia económica y los vínculos políticos de la Standard Oil con la oligarquía provincial, creó las condiciones para que la empresa comenzara a asumir funciones que excedían ampliamente su esfera de actividad.

El siguiente caso, que se convirtió en un escándalo de la época, permite ilustrar el poder que concentraba la compañía estadounidense, que operaba en algunos aspectos como un Estado dentro del Estado provincial. En mayo de 1926, tras el asesinato de dos miembros de

---

<sup>65</sup> Véase Carl Solberg, *Petróleo y nacionalismo... op. cit.*, p. 163. Sus actividades se concentraron en los alrededores de Tartagal, en los yacimientos San Pedro, Ramos, Lomitas y Cerro Tartagal. Véase sobre este punto *Primera Ronda Licitatoria de Áreas Hidrocarburíferas*. Gobierno de Salta - Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Minería y Recursos Humanos - Subsecretaría de Energía, 2007, p. 2.

su personal jerárquico, la petrolera ofreció públicamente una recompensa de 5.000 pesos por la captura o muerte de los asesinos. Ante esa situación, el gobernador de la Unión Provincial ordenó la captura de seis personas que, según fue denunciado, fueron torturadas; una fue muerta en la cárcel y después de más de dos años fueron liberadas las cinco que quedaban con vida, cuando se descubrieron a los verdaderos asesinos.<sup>66</sup> La publicidad de este hecho agravó las tensiones entre el gobierno de Alvear, que impulsaba la jurisdicción nacional sobre los recursos mineros, y la oligarquía provincial, que levantaba las banderas del federalismo en defensa de la propiedad original de las provincias del subsuelo.

Por su parte, los yrigoyenistas comenzaron a plantear, desde 1926, la idea de establecer el monopolio del Estado nacional sobre los hidrocarburos. El proyecto, rechazado por los legisladores de las provincias petroleras, fue aprobado por mayoría en la cámara de diputados en septiembre de 1927. El nacionalismo petrolero se estaba convirtiendo en una ideología popular, y la situación en la zona de Tartagal se convertía en uno de los ejes de los debates políticos en todo el país. Aún así, YPF encontraba serias dificultades para operar. Como las principales áreas petroleras ya estaban adjudicadas, sus funcionarios negociaron con un particular –el español Francisco Tobar–, que obtuvo regalías garantizadas sobre la producción futura por transferir, en 1927, 30 concesiones en los alrededores de Tartagal que había adquirido en 1907, incluido el yacimiento “República Argentina” que había sido explotado de manera precaria hasta 1924, y fue la base del Campamento Vespucio –ubicado cerca del actual pueblo de Mosconi–, el primer centro de operaciones de YPF en la zona.<sup>67</sup> Parte de esos terrenos se superponían con los permisos de la Standard, y el gobierno de la Unión Provincial decretó en 1928 la suspensión de las actividades de YPF, que sin embargo pudo reanudar pronto sus actividades, tras la elección, ese mismo año, del radical Julio Cornejo como gobernador.

---

<sup>66</sup> Véase Alonso Baldrich, *El problema del petróleo y la guerra del Chaco*. Buenos Aires, Revista Americana de Buenos Aires, 1934, pp. 40 y 41.

<sup>67</sup> Véase Rolando Bocanera, “Norte petrolero”, en *Petrotecnia* N° 2, Buenos Aires, abril de 2005, pp. 73 y 74.

En ese punto se pueden ver los matices y las disputas dentro de la oligarquía provincial. Un sector de la misma, vinculada al radicalismo, prioriza la lealtad partidaria, que le facilita el acceso y control de recursos por la participación en el gobierno nacional; los grupos conservadores, en cambio, levantan las banderas del federalismo para retener los recursos petroleros bajo el control de la provincia. La reserva provincial fue reestablecida, y se anularon las concesiones que no cumplieran con las reglamentaciones vigentes. Así, la Standard frenó su expansión, e YPF avanzó rápidamente: en 1928 contrató 350 obreros e instaló sus primeros equipos perforadores; hacia 1930 la petrolera estatal tenía diez pozos en actividad y una pequeña refinería.<sup>68</sup>

El golpe del '30 limitó el crecimiento de YPF. Como es sabido, varias cuestiones influyeron para el derrocamiento de Yrigoyen, y los intereses de la Standard Oil no estuvieron ausentes en ese escenario.<sup>69</sup> Distintos integrantes de primer nivel del gobierno de Félix Uriburu, miembro de una de las familias más importantes de la oligarquía salteña, estaban estrechamente vinculados a la empresa norteamericana: el ministro del Interior Matías Sánchez Sorondo, el ministro de Relaciones Exteriores Ernesto Bosch, el ministro de Obras Públicas Octavio S. Picoy y el ministro de Agricultura Horacio Becar Varela fueron asesores legales de esa compañía. A su vez, Guillermo Padilla, hermano del ministro de Instrucción Pública Ernesto Padilla, era socio de una empresa distribuidora de la Standard.<sup>70</sup> En Tartagal, donde tenía su principal centro de operaciones, la Standard Oil pudo reanudar sus actividades, prácticamente paralizadas desde 1928. En el resto del país, sin embargo, el gobierno de facto apoyó a YPF, lo que revela que el nacionalismo petrolero había ganado un importante

---

<sup>68</sup> Véase Carl Solberg, *Petróleo y nacionalismo... op. cit.*, p. 201.

<sup>69</sup> Distintos autores han afirmado incluso que la Standard Oil jugó un papel central en el derrocamiento de Yrigoyen. Véase, entre otros, Raúl Scalabrini Ortiz, *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Reconquista, 1940; Arturo Frondizi, *Petróleo y política*, Buenos Aires, Raigal, 1955; Félix Luna, *Yrigoyen*, Buenos Aires, Desarrollo, 1964.

<sup>70</sup> Carl Solberg, *Petróleo y nacionalismo... op. cit.* p. 230.

consenso hacia esa época. Así, Uriburu autorizó a YPF a realizar exploraciones y perforaciones más allá de las áreas habilitadas hasta ese momento.<sup>71</sup>

Durante la primera mitad de la década del '30, la infraestructura de la Standard Oil creció de manera significativa, y ante la ausencia de acción estatal en el plano social, la petrolera asumió parte de esas funciones: en 1933 inauguró un Hospital abierto a la comunidad, que contaba con servicios de consultorio general, examen y tratamiento ocular, auditivo y dental, laboratorio, radiografía, farmacia y quirófano.<sup>72</sup> Los registros del Hospital, publicados en una oportunidad por el periódico local *La Frontera*, dan cuenta del alcance de esa función:

**Cuadro nº 1. Casos atendidos en el Hospital de la Standard Oil Company según pertenencia o no a la empresa. Marzo de 1933**

	Personal de la empresa	Población en general
Atención en consultorio externo	124	244
Tratamiento en consultorio externo	716	2123
Hospitalizaciones	29	13
Operaciones mayores	1	2
Operaciones menores	17	24
<b>Totales</b>	<b>887</b>	<b>2406</b>

**Fuente:** *La Frontera*, Tartagal, 8 de abril de 1933.

Como se puede ver, los casos atendidos por los distintos servicios del Hospital correspondientes a personas ajenas a la empresa triplican a los casos referidos a sus propios trabajadores, en una época en que no existía en esa época ningún otro hospital. En realidad, el

<sup>71</sup> Véase Mario L. Villa, "La industria del petróleo en la República Argentina", en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, octubre de 1939, p. 19

<sup>72</sup> Véase el periódico local *La Frontera*, N° 62, "Sanidad Regional. Hospital de la Standard Oil Co.", Tartagal, 8 de abril de 1933.

conjunto de la infraestructura pública era extremadamente limitada o inexistente. En ese contexto, y hasta 1947, cuando fue inaugurado el primer hospital público de la zona, la compañía norteamericana suplió parcialmente al Estado, creando incluso una escuela de enfermería, que junto al hospital cumplió un importante papel en una zona azotada por la malaria y la fiebre amarilla.<sup>73</sup> YPF, por su parte, fijó definitivamente su centro de operaciones en Campamento Vespucio, núcleo inicial del futuro municipio de General Mosconi. Hacia 1933, la petrolera estatal ya había instalado una salda de primeros auxilios y una escuela.<sup>74</sup> Ambas empresas precisaron y propiciaron el desarrollo de un sector moderno de la clase obrera, y las dos debieron garantizar su reproducción y abastecerlo con bienes y servicios, ya que el Estado provincial prácticamente no proveía de ellos a ningún sector de la población.

### **El despliegue de YPF. Desarrollo de Vespucio y Mosconi**

El actual pueblo de General Mosconi se encuentra a nueve kilómetros al sur de Tartagal, sobre la ruta n° 34, que conecta ambas localidades, y sobre las vías del ferrocarril, que las conectaba hasta su clausura en la década de 1990. Campamento Vespucio, enclavado en plena zona serrana a cinco kilómetros al oeste de Mosconi, se desarrolló durante la década del '30 como centro poblacional de los trabajadores permanentes de YPF y sus familias, y forma parte del municipio de Mosconi.

A pesar de la fuerte presencia de la Standard Oil en la región, la petrolera estatal creció a un ritmo sostenido: ya en 1929 había inaugurado una pequeña destilería en Campamento Vespucio y de diez pozos que operaba en 1930, alcanzó los 61 pozos en

---

<sup>73</sup> Véase Cristina Carrazán, “Dediqué mi vida a aprender y enseñar enfermería”, en *Petrotecnia*, año 46, N° 5, Buenos Aires, IAGP, octubre de 2006.

<sup>74</sup> *La Frontera*, N° 63, “Escuela en Vespucio YPF”, Tartagal, 15 de abril de 1933, e ídem, N° 62 “Sanidad Regional. Hospital de la Standard Oil Co.”, 8 de abril de 1933.

producción efectiva hacia 1935 sin contar los suspendidos provisoriamente, en reserva o en estudio.<sup>75</sup> YPF contó con el apoyo del presidente Agustín P. Justo, que si bien aceptó la presencia de la Standard en Salta, no estimuló su expansión: en 1934, dictó un decreto prohibiendo nuevas concesiones a empresas privadas en todo el país y declarando a todos los territorios nacionales reserva de YPF.<sup>76</sup> En 1935, con la sanción por parte del Congreso Nacional de la Ley del Petróleo, el decreto fue ratificado, estableciendo el pago por parte de YPF y de las empresas privadas de 12 por ciento de regalías a las provincias o a la nación, en el caso de los territorios bajo esa jurisdicción.<sup>77</sup> Una vez asegurados los negocios existentes con la Standard y el cobro de regalías, la oligarquía provincial suspendió su hostilidad previa con YPF, y no puso mayores trabas a su expansión.

Mientras tanto, la actividad de la Standard tendía a contraerse. Durante los primeros nueve meses de 1938 y 1939, la producción de YPF en Salta pasó de 30.863 a 56.510 metros cúbicos de crudo, aumentando 83,1 por ciento, mientras que la compañía estadounidense extrajo 36.220 y 29.367 metros cúbicos respectivamente, disminuyendo 17,7 por ciento su producción. Ese último año, YPF superaba al conjunto de empresas privadas por primera vez desde 1930, produciendo 54,6 por ciento del crudo del país.<sup>78</sup>

Hacia 1938, YPF había construido en Campamento Vespucio, además de la casas y habitaciones donde vivían cerca de 2.000 personas, una escuela primaria y un hospital, un club social, un local con bar, un salón para reuniones familiares, una biblioteca, y canchas de fútbol, basket, tenis y bochas, entre las obras más importantes. Por ese entonces, el personal permanente estaba compuesto por 55 profesionales y técnicos, 51 empleados administrativos

---

<sup>75</sup> Véase YPF, *YPF. Una empresa al servicio del país*, Buenos Aires, Departamento de Difusión y Ceremonial de YPF, 1972, p. 72; *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 164, abril de 1938, pp.195, 197 y 199; *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 131, julio de 1935, p. 85. Las principales áreas de operación fueron el propio Vespucio y Tranquitas, cerca de Tartagal.

<sup>76</sup> La posición de Justo no es aislada, el “nacionalismo petrolero”, como lo llamó Carl Solberg, era ampliamente aceptado por los sectores dirigentes de la época. Véase, por ejemplo el artículo “El petróleo” en *La Nación*, 8 de agosto de 1934.

<sup>77</sup> Véase Mario L. Villa, “La industria del petróleo...” *op. cit.* pp. 19 y 20; y Carl Solberg, *Petróleo y nacionalismo...* *op. cit.*, p. 239.

<sup>78</sup> *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, octubre de 1939, pp. 3 y 4.



y 599 obreros.<sup>79</sup> Abajo, cinco kilómetros hacia el Este, cerca de las vías del ferrocarril, crecía espontáneamente, al calor del enclave petrolero estatal, otra población: la de los trabajadores temporarios de que no formaban parte del elenco estable de YPF, la de prestadores de servicios para la empresa y sus empleados, la del circuito comercial que abastecía al pueblo mismo y –al igual que en Tartagal– la de los obreros madereros. De manera análoga a la acción de la Standard en Tartagal, YPF asumió, ante la débil presencia de la administración provincial, funciones estatales de carácter municipal y social: además de encargarse íntegramente de la urbanización de campamento Vespucio, la empresa asfaltó la ruta de acceso, y el hospital y la escuela fueron abiertos al asentamiento de “abajo”, conocido al principio alternativamente como El 90 –por su ubicación a la altura del kilómetro 1.690 de la línea ferroviaria– o Ciro Echesortu –por el nombre del principal terrateniente de la zona–.<sup>80</sup>

El golpe de Estado de 1943 no produjo alteraciones en la evolución de la actividad petrolera, caracterizada por el crecimiento sostenido de YPF y el declive de las empresas privadas en la zona y en todo el país. En 1946, el mismo año de la asunción de Juan Domingo Perón como presidente, ese crecimiento derivó en la creación del municipio de General Mosconi –bautizado así en honor al primer director de YPF–, con sede en el pueblo establecido junto a la estación ferroviaria y jurisdicción formal sobre campamento Vespucio. En total, el nuevo municipio tenía 2.758 kilómetros cuadrados, aunque como se mencionó, las principales funciones municipales en Vespucio eran ejercidas directamente por YPF. Dos años después se creó, sobre la base de Mosconi y Tartagal el departamento de General San Martín, achicando el vasto departamento de Orán. Tartagal ya era el principal poblado y centro de servicios por esas latitudes, y se convirtió en la cabecera departamental.

---

<sup>79</sup> *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 164, abril de 1938, pp.195 a 199; Ídem, N° 173, enero de 1939, p. 68. En términos de producción, el crecimiento registrado impulsó en 1939 la construcción de la destilería de Chachapoyas, cerca de la ciudad de Salta.

<sup>80</sup> Véase Leoncio Rioja, *Tartagal y Norte del Bermejo*, Orán (Salta), 3L ediciones, 1997, 243.

Los resultados de la política petrolera peronista fueron ambiguos. El artículo 40 de la Constitución nacional de 1949 declaraba la propiedad y jurisdicción nacional de todos los recursos mineros, pero las empresas privadas no fueron expropiadas. Dos años después, empujada por el agotamiento de los pozos que tenía en producción y el clima político incierto, la Standard se retiró de Salta, e YPF pasó a controlar todo el enclave petrolero. A nivel nacional, la flota de YPF creció de manera significativa a lo largo del período y se construyeron las destilerías más importantes, sin embargo la empresa se descapitalizó, y su producción no logró abastecer eficazmente a la industria en crecimiento.<sup>81</sup> La empresa no detuvo su expansión en el Departamento General San Martín, aunque a ritmos más modestos que durante la segunda mitad de la década del '30 y la primera del '40. En 1951 se practicaron nuevas perforaciones con resultados positivos en Campo Durán, al norte de Tartagal, lo que derivó en la construcción de una destilería en ese lugar, el primer gasoducto de relevancia en el país, que une ese punto con Buenos Aires, y un poliducto, que llega hasta el puerto de San Lorenzo, en la provincia de Santa Fé. En 1953 se realizaron nuevos descubrimientos en Madrejones, algo más al norte de Campo Durán, y en la década de 1970 la explotación se extiende al área de Martínez del Tineo, al sur de Mosconi.<sup>82</sup>

La actividad hidrocarburífera, monopolizada desde principios de la década de 1950 por YPF, ligó a su desempeño la suerte de parte de la población. La empresa estatal devino en fuente importante de demanda de trabajo, bienes y servicios. Los mismos trabajadores de YPF reprodujeron a una escala menor ese papel. Las inversiones de la petrolera estatal en Salta superaron ampliamente las de cualquier otra empresa, lo que contribuyó a ubicarla en un sitio clave, fuente de acciones políticas y sociales independientes de las escasas iniciativas provinciales. En el marco de la retórica nacionalista del peronismo, YPF se consolidó como

---

<sup>81</sup> Véase Alejandro Olmos Gaona, "Las concesiones petroleras de Perón", en *Todo es Historia*, Año XL, Edición 484, Buenos Aires, noviembre de 2007.

<sup>82</sup> Por otra parte, en las décadas de 1970 y 1980 se obtuvieron nuevos resultados en áreas descubiertas previamente extrayendo gas y petróleo a mayor profundidad. Véase YPF, *YPF una empresa...*, *op. cit.*, pp. 104 a 108, y *Primera Ronda Licitatoria de Áreas Hidrocarburíferas*, *op. cit.*, p. 3.

símbolo de soberanía y argentinidad, especialmente en la zona en cuestión, fronteriza y de reciente incorporación a la geografía del país. Así, más aún que la Standard Oil en la etapa previa, la empresa tendía a configurarse como un Estado dentro del Estado, y sus empleados eran, junto a los demás trabajadores estatales, los únicos ciudadanos-trabajadores desde el punto de vista social.<sup>83</sup>

### **Importancia económica de la región en el escenario provincial. De Orán a General San Martín**

El Censo Industrial Nacional de 1935 constituye una importante fuente para evaluar los resultados de los primeros años de actividad petrolera en el norte de Salta y medir el desempeño económico de Tartagal y Mosconi. Los datos indican que el departamento de Orán había logrado destacarse económicamente de la mano de la producción petrolera, azucarera y forestal, en ese orden. Por ese entonces, concentraba la mayor cantidad de trabajadores y tenía los volúmenes de salarios y de producción de bienes más importantes de la provincia.<sup>84</sup>

**Cuadro n° 2a. Establecimientos industriales, personal empleado, sueldos y producción en Salta según departamento. 1935**

Departamento	Establecimientos		Trabajadores <sup>1</sup>		Sueldos		Producción	
	en n°	en %	en n°	en %	en m\$n	en %	en m\$n	en %
Capital	107	43,3	1.196	25,3	1.056.778	13,9	4.593.774	13
Cafayate	19	7,7	29	0,6	19.540	0,26	325.200	0,9
Campo Santo	12	4,9	315	6,7	420.345	5,53	2.098.672	5,9
R. de la Frontera	16	6,5	82	1,7	42.457	0,56	261.291	0,7
San Carlos	12	4,9	28	0,6	22.069	0,29	92.121	0,3
Otros	17	6,8	641	13,6	307.611	4,05	853.181	2,4

<sup>83</sup> Este tema se desarrolla en el próximo capítulo.

<sup>84</sup> En lo que respecta a los totales nacionales la participación era la siguiente: 0,6 de los establecimientos industriales del país, 8 por ciento de los trabajadores y 1 por ciento de la producción total en m\$n. Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Industrial Nacional de 1935.

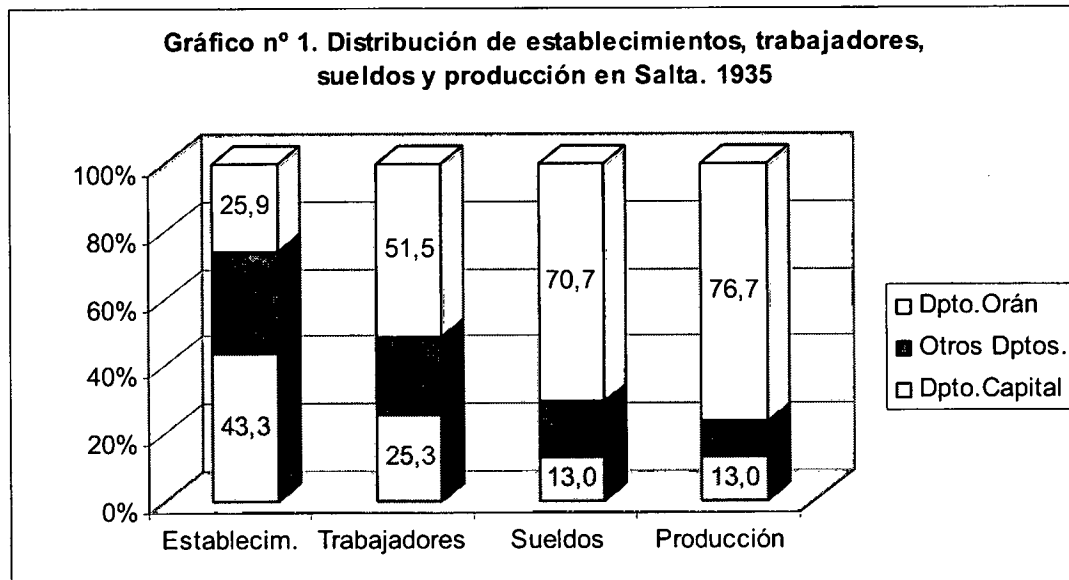
<b>Orán</b>	<b>64</b>	<b>25,9</b>	<b>2.433</b>	<b>51,5</b>	<b>5.732.429</b>	<b>75,4</b>	<b>27.100.646</b>	<b>76,8</b>
<b>Total provincial</b>	<b>247</b>	<b>100</b>	<b>4.724</b>	<b>100</b>	<b>7.601.229</b>	<b>100</b>	<b>35.324.885</b>	<b>100</b>

**Notas del cuadro**

<sup>1</sup> Incluye obreros y empleados

**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Industrial Nacional de 1935.

A pesar de albergar tan sólo 8,6 por ciento de los salteños,<sup>85</sup> el departamento de Orán concentraba hacia 1935 76,7 por ciento de la producción industrial provincial, 70,7 por ciento del volumen de los salarios y 51,5 por ciento de los trabajadores empleados en la provincia, duplicando en este último ítem al departamento Capital, el más poblado de Salta, y superándolo en más de 3 veces en lo que a volumen de salarios se refiere. Estos datos permiten afirmar que Orán se había convertido en esa época en el principal motor económico de la provincia.



**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Industrial Nacional de 1935.

Si se observa al interior del departamento de Orán, se nota a su vez que el crecimiento económico estaba concentrado en tres localidades:

<sup>85</sup> De acuerdo a los datos demográficos proporcionados por la Dirección general de Estadística de Salta para el año 1935, la población total de la provincia ese año era de 194.217 habitantes, y la del departamento de Orán de 16.624.

**Cuadro n° 2b. Establecimientos industriales, personal empleado, sueldos y producción en la provincia de Salta y en Orán según localidades. 1935**

Localidades	Establecimientos		Trabajadores <sup>1</sup>		Sueldos		Producción	
	en n°	en %	en n°	en %	en m\$n	en %	en m\$n	en %
Vespucio	8	3,2	579	12,3	1.559.068	20,5	3.114.389	8,8
Tartagal	12	4,9	951	20,1	2.441.318	32,1	15.602.411	44,2
El Tabacal	10	4	439	9,3	1.291.651	17	5.731.892	16,2
Otras de Orán	34	13,8	464	9,8	440.392	1,1	2.651.954	7,5
<b>Total dto. Orán</b>	<b>64</b>	<b>25,9</b>	<b>2.433</b>	<b>51,5</b>	<b>5.732.429</b>	<b>70,7</b>	<b>27.100.646</b>	<b>76,7</b>
<b>Total provincial</b>	<b>247</b>	<b>100</b>	<b>4.724</b>	<b>100</b>	<b>7.601.229</b>	<b>100</b>	<b>35.324.885</b>	<b>100</b>

**Notas del cuadro**

<sup>1</sup> Incluye obreros y empleados

**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Industrial Nacional de 1935.

La mayor parte de la producción industrial, del volumen de salarios y de trabajadores localizados en Orán, están a su vez fuertemente concentrados en Vespucio, Tartagal y San Martín de Tabacal. En ese contexto, contrasta fuertemente la situación de postergación y extrema pobreza en la que se hallaban sumidos los pueblos y buena parte de la población del departamento, según indican diferentes datos. Para explicar tal fenómeno, es conveniente tener en cuenta el carácter oligárquico del Estado salteño, en función del cual el poder político y económico quedó restringido y concentrado en un grupo de familias conectadas entre sí por vínculos comerciales y de parentesco. Como el resto de los pueblos desprovistos de influencia política, los de Orán fueron sometidos a que la mayor parte de la riqueza que producían fluyera fuera de su territorio. En este sentido, es posible describir la relación impuesta por el Estado salteño como un colonialismo interno regional, aunque la explotación a la que está sometida la región en su conjunto tiene un componente de clase fundamental, como se mostrará más adelante.

Los datos del Censo Industrial de 1935 no están discriminados por departamento y por rama de actividad a la vez, sin embargo, si se analizan ambas estadísticas de conjunto, se

puede confirmar que el crecimiento económico de la época está directamente vinculado a los establecimientos petroleros, azucareros y forestales predominantes en Orán.

**Cuadro nº 3. Establecimientos, personal empleado, sueldos y producción en Salta según grupo y rubro de la industria. 1935**

Grupo/rubro	Establecimientos		Trabajadores <sup>1</sup>		Sueldos		Producción	
	en nº	en %	en nº	en %	en m\$n	en %	en m\$n	en %
<b>Sustancias</b>								
<b>alimenticias,</b>								
<b>bebidas y tabaco</b>	77	31,2	824	17,4	1.585.117	20,9	8.804.636	24,9
Vinos	29	11,7	56	1,2	40.022	0,5	402.521	1,1
Otros								
(azúcar y tabaco)	14	5,7	516	10,9	1.312.317	17,3	7.331.096	20,8
<b>Productos</b>								
<b>forestales y sus</b>								
<b>manufacturas</b>	31	12,6	952	20,2	512.028	6,7	2.147.212	6,1
Madera:								
extracción y corte								
(obrajes)	13	5,3	846	17,9	445.231	5,9	1.904.170	5,4
<b>Varios (petróleo,</b>								
<b>carbón y sus</b>								
<b>derivados,</b>								
<b>químicos)</b>	19	7,7	1.554	32,9	3.865.379	50,9	19.590.241	55,5
<b>Total</b>								
<b>provincial</b>	247	100,0	4.724	100,0	7.601.222	100,0	35.324.858	100,0

**Notas del cuadro**

<sup>1</sup> Incluye obreros y empleados

**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Industrial Nacional de 1935.

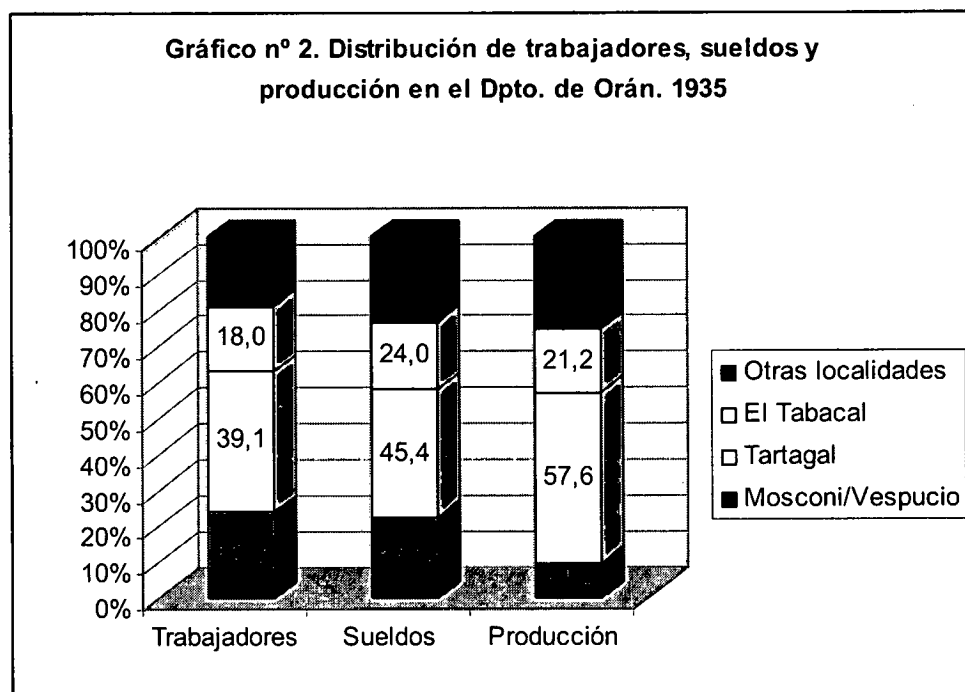
La industria petrolera, que concentraba el volumen más grande de producción medida en moneda corriente, dependía básicamente por la Standard Oil e YPF, que operaban

principalmente en Tartagal y Mosconi. A su vez, el principal establecimiento azucarero de la provincia –y del país–, San Martín de Tabacal, estaba radicado en Orán. Así, según el Censo Industrial de 1935, el rubro que incluye a las industrias extractivas y derivados –donde el petróleo es el protagonista<sup>86</sup>, ocupaba el primer lugar con 55,5 por ciento de la producción total de la provincia, seguido por el rubro vinculado a la producción agroindustrial. Este último engloba a alimentos –donde entra el azúcar en un lugar destacado–, bebidas y tabacos con 24,9 por ciento. Junto al rubro del petróleo, cubren 80 por ciento de la producción. Con respecto a la mano de obra, el primer rubro cubre 32,9 por ciento y el segundo 17,4 por ciento. Por su parte, la explotación forestal, extendida en Orán, tiene un bajo nivel de participación en el valor total de la producción provincial (6,1 por ciento), pero ocupa 21,2 por ciento de la mano de obra, que se desempeña mayormente en los obrajes. Los tres rubros sumados emplean 70 por ciento de los trabajadores.

El análisis de estos datos tiene una especial significación para Tartagal y Mosconi, siendo la extracción de petróleo la actividad que mayor valor produce y mayor cantidad de trabajadores emplea a nivel provincial. Las dos localidades, sumadas a El Tabacal, eran las únicas de relevancia a nivel económico en todo el departamento de Orán.

---

<sup>86</sup> No hay para la época, al menos en Salta, un desarrollo de la industria química o de la extracción de otros minerales distintos al petróleo equiparable al de este último.



**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Industrial Nacional de 1935.

Pero el área petrolera, encabezada por Tartagal y seguida por Mosconi-Vespucio, era por lejos la más importante del departamento: concentraba 62,9 por ciento de los trabajadores, 74,4 por ciento de los sueldos y 69,1 por ciento de la producción de Orán. Incluso medido a nivel provincial, resulta sorprendente la concentración de recursos en torno al enclave petrolero: más de la mitad de los salarios y de la producción industrial de Salta se pagaba y se generaba allí.

**Cuadro n° 4. Porcentaje de trabajadores, sueldos y producción industrial de Tartagal y Mosconi sobre el total departamental y provincial. 1935**

Porcentaje	Trabajadores	Sueldos	Producción
Con respecto al			
Departamento de Orán	62,9	74,4	69,1
Con respecto a la			
provincia	32,4	52,6	53,0

**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Industrial Nacional de 1935.



A pesar de eso, la provincia no invertía ni siquiera en la infraestructura más elemental. Hacia 1933, por ejemplo, un artículo en el periódico de Tartagal *La Frontera* se lamentaba de que para atender a 14.000 habitantes, sólo hubiese un médico municipal, una sala de primeros auxilios de YPF (en Vespucio) y un pequeño hospital de la Standard Oil.<sup>87</sup> En Tartagal, tal situación motivó reclamos y protestas desde épocas tempranas. Así, el mismo periódico planteaba unos meses después:

“Tartagal es una fuente de recursos; el Gobierno percibe ingentes sumas por producción petrolífera; otras sumas ingentes percibe sobre patentes al comercio, sobre impuesto al consumo, pero el pueblo de Tartagal sólo tiene obligación de contribuir a la riqueza fiscal; trabajar, pagar, callarse la boca ¿Hasta cuando? [...] El pueblo de Tartagal, en su totalidad, sin distinción de personas clases o categorías, quiere que esta situación se resuelva antes de fin de año; quiere que la expropiación [de tierras] y el agua corriente sea una realidad dentro de dos meses. Si ello no se realiza será perdida toda esperanza y la indisciplina ha de cundir”.<sup>88</sup>

La abundante riqueza que producían –producen– Tartagal y Mosconi tampoco se tradujo en un desarrollo social y económico equilibrado de la zona más adelante. Así, en 1980, el 58% de la población del departamento de General San Martín no lograba satisfacer sus necesidades básicas.<sup>89</sup> Los beneficios de los ingentes recursos petroleros extraídos de Tartagal y Mosconi quedaron en manos del capital estadounidense, a través de la Standard, del Estado nacional, a través de YPF, y del Estado provincial, a través de las regalías. Hasta

---

<sup>87</sup> *La Frontera*, N° 62, “Sanidad Regional. Hospital de la Standard Oil Co.”, Tartagal, 8 de abril de 1933.

<sup>88</sup> *La Frontera*, N° 93, “Para en Breve”, Tartagal, 11 de noviembre de 1933. La “indisciplina” se manifestó en distintas oportunidades en la historia de Tartagal, configurando una tradición de luchas que nutrieron las pobladas recientes y la emergencia del movimiento piquetero. Este tema será tratado en los capítulos 3 y 4.

<sup>89</sup> Población con Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980.

hoy en día, y a pesar de su abundancia en la zona, el petróleo y el gas permanecen fuera del alcance de la mayoría de la población. A su vez, la tierra fue acaparada por un reducido grupo de latifundistas, que además de trabarle el acceso a la propiedad a buena parte de la población, propició la depredación de la riqueza forestal, con la aprobación de los sucesivos gobiernos provinciales. La continuidad de esa situación está vinculada con el carácter oligárquico de la formación económico-social salteña.<sup>90</sup>

### **Notas sobre la oligarquía salteña**

A fines del siglo XIX, la expansión del ferrocarril abarató el precio de los fletes y favoreció la llegada a Salta de los productos manufacturados en Europa desde el puerto de Buenos Aires.<sup>91</sup> Los costos industriales, inferiores a los de las producciones artesanales del interior del país, asestaron un fuerte revés a las economías tradicionales, en especial en el rubro textil.<sup>92</sup> Sin embargo, no todos los sectores de esas provincias resultaron perjudicados por la transformación. Particularmente en Salta –y en otras provincias como Jujuy, Tucumán, San Juan, Mendoza– las clases dirigentes lograron consolidarse vinculándose estrechamente al proyecto de la generación del '80, ubicando a una parte de la economía provincial en una situación expansiva.

En el caso salteño –al igual que en Jujuy y Tucumán–, resulta notable el crecimiento a partir de esa época de la agricultura industrial, en especial de los cultivos de caña de azúcar. A pesar de su baja productividad, la producción azucarera fue fuertemente protegida mediante

---

<sup>90</sup> Uso este concepto para referirme a la totalidad emergente de las relaciones entre las esferas económica, social, política y cultural de la sociedad salteña.

<sup>91</sup> El ferrocarril llegó a Salta en 1890.

<sup>92</sup> En la región del Noroeste, la cantidad de personas abocadas a trabajos textiles se redujo a menos de la mitad entre 1869 y 1895: de 64.644 a 28.091 (Datos correspondientes a los Censos Nacionales de Población de 1869 y 1895).

elevados aranceles a la importación e importantes créditos del Banco Nacional.<sup>93</sup> Otras actividades, como la producción de vid, la explotación forestal, y la producción ganadera también encontraron terreno fértil en Salta. Si bien la integración al mercado nacional produjo la caída del intercambio con los países limítrofes en algunos casos, en otros el avance sobre las tierras indígenas alentó su expansión; tal es el caso del departamento Rivadavia, al este de Tartagal, zona de cría y engorde de ganado hasta 1930 para la exportación al Pacífico.<sup>94</sup> De este modo, distintas familias vinculadas a la agricultura industrial y a la ganadería de exportación, lograron afianzarse económicamente. El departamento de Orán, al que perteneció inicialmente Tartagal, fue una de las jurisdicciones más beneficiadas por la expansión de la economía provincial; allí floreció la caña de azúcar, la explotación forestal y más adelante, la extracción petrolífera.

La importante participación en el Estado nacional que logró la oligarquía salteña, que como se mencionó estaba conformada por unas cuantas familias relacionadas entre sí por estrechos vínculos familiares y comerciales,<sup>95</sup> aseguró su dominio económico y político en la provincia. Entre 1880 y 1916, dos de sus miembros alcanzaron la Primer Magistratura –José Evaristo Uriburu, presidente durante 1898; Victorino de la Plaza, presidente entre 1914 y 1916–, uno la vicepresidencia –José Evaristo Uriburu–, y 10 fueron designados en ministerios claves.<sup>96</sup> Además, Salta fue la única provincia sin intervenciones federales durante ese

---

<sup>93</sup> Véase Adolfo Dorfman, *Historia de la Industria Argentina*, Buenos Aires, Servir, 1942, p.166 y 167, e Ian Rutledge, *Cambio Agrario e integración*, Tucumán, ECIRA-CICSO, 1987, pp.156 a 159.

<sup>94</sup> Véase, sobre este punto, Miriam L. Jaime. “Colonización y producción en la expansión de la frontera de Salta hacia el Chaco: el caso del departamento Rivadavia (1880-1930)”, en *Revista Escuela de Historia*, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, N°2, 2003; Erick Langer y Viviana Conti, “Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)”, en *Desarrollo Económico*, v. 31. N° 121, abr-jun, 1991.

<sup>95</sup> Por ejemplo, Lucrecia Costas y Ortiz, hija de Robustiano Patrón Costas, era la esposa de Abraham Cornejo Peralta, gobernador de 1916 a 1918. Ese cargo lo heredó del mismo Patrón Costas, dueño del mayor ingenio de la provincia y personaje central de la oligarquía salteña, que ocupó varios cargos de primer orden a nivel nacional y provincial. Véase sobre este punto Azucena del Valle Michel, “Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral del Perón en 1946”, en *Revista Escuela de Historia*, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, N°3, 2004.

<sup>96</sup> Fueron titulares del Ministerio del Interior los salteños Benjamín Zorrilla (1879-1880 y 1898), Indalecio Gómez (1910-1914) y Miguel S. Ortiz (1914-1916); del Ministerio de Relaciones Exteriores, Francisco J. Ortiz (1883-1886) y Victorino de la Plaza (1908-1910); del Ministerio de Hacienda Victorino de la Plaza (1879),

período, lo que revela la consustanciación de su oligarquía con respecto al llamado “orden conservador”.<sup>97</sup>

En 1912, al sancionarse la Ley Sáenz Peña, las principales agrupaciones conservadoras salteñas se fusionaron en la Unión Provincial; de este modo la oligarquía conseguía lo que no lograron los grupos dirigentes a nivel nacional: crear una maquinaria política unificada para enfrentar al radicalismo en ascenso. Participaban de ese partido varias de las familias más poderosas de provincia: los Patrón Costas –Robustiano Patrón Costas fue gobernador de 1913 a 1916–, los Linares, los Cornejo –Abraham Cornejo fue gobernador de 1916 a 1918–, los Uriburu, los Torino, los Saravia, los Leguizamon, los Usandivaras, los Oliva, los Zorrilla, los Zerda, los Araoz, los López Isasmendi, los Dávalos, los Ovejero y los San Millán, entre otros, quienes ocupaban prácticamente todos los puestos del poder ejecutivo y de la legislatura, además de los cargos legislativos nacionales.<sup>98</sup> En 1918, un comisionado enviado por el gobierno de Hipólito Yrigoyen para observar la elección de diputados nacionales en la provincia describía el estado de cosas de la siguiente manera:

“El poder ejecutivo pertenece a una sola familia y no hay por lo tanto partido político que gobierne, los otros poderes del Estado existen sólo en forma nominal, y por lo

---

Francisco Uriburu (1886-1890) y Carlos Ibarguren (1913); del Ministerio de Justicia José Mariano Astigueta (1886-1890); del Ministerio de Guerra, Gregorio Vélez (1910-1913); del Ministerio de Agricultura Damián M. Torino (1904-1906); del Ministerio de Obras Públicas Miguel Tedín (1906-1907). Véase sobre este punto Natalio Botana. *El Orden... op. cit.*, p. 140.

<sup>97</sup> La imbricación entre las oligarquías nacional y provincial también estaba reforzada por lazos familiares. Por ejemplo, Agustina, hija de Julio A. Roca, –dos veces presidente de la Nación y figura clave de la principal herramienta política a nivel nacional de la oligarquía, el Partido Autonomista Nacional–, se casó en 1903 con José E. Uriburu, hijo de José Evaristo Uriburu, quien llegó a ocupar el cargo de presidente de la Nación en 1898, como ya se mencionó. Véase sobre este punto Rubén Correa, “Notas para una historia de los partidos políticos de Salta: Intelectuales transformistas y Partido Obrero en las fisuras del Régimen oligárquico a principios del siglo XX”, en *Cuadernos de Humanidades*, N° 15 Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2004.

<sup>98</sup> Véase José R. Astorga López y Silvia P. Castillo, “Intervenciones Federales y Radicalismo en Salta. 1918 y 1921”, Trabajo presentado en el *V Congreso Nacional de Ciencia política*, Sociedad Argentina de Análisis Político, 14 al 17 de noviembre de 2001. Resulta interesante como los mismos apellidos continúan resonando en la actualidad en las principales esferas políticas e intelectuales de Salta. Una revisión atenta de las citas que siguen revela incluso que más de un historiador salteño, aún de tendencia progresista, desciende de las familias de la oligarquía.

tanto la base del sistema republicano es nula. Las cámaras de senadores y diputados están formadas en casi su totalidad por parientes del gobernador y por empleados públicos a sueldo de la Nación y la provincia [...] con excepción de dos o tres independientes, no hay uno que no milite en el partido oficial. [...] El poder Judicial está también subordinado al poder ejecutivo, los jueces gozan de poca remuneración y su término de ejercicio es de seis años. No existe régimen municipal que establezca la constitución nacional, para la organización política de los Estados”.<sup>99</sup>

Ese marco resultó propicio para el desarrollo de los vínculos clientelares y de patronazgo,<sup>100</sup> que influyeron en las relaciones sociales y políticas entre los sectores dominantes y las clases populares más allá de los gobiernos conservadores. El propio radicalismo salteño fue un vehículo de expresión de la oligarquía: los principales miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural Salteña, incluidos su presidente y vicepresidente, fueron dirigentes radicales.<sup>101</sup> La continuidad política conservadora-radical quedó de manifiesto tras la primera intervención federal a la provincia, que terminó en 1918 con el mandato del conservador Abraham Cornejo, quien había sucedido en el cargo a su pariente político Robustiano Patrón Costas, ambos miembros de las principales familias azucareras de Salta.<sup>102</sup> Un año después fue elegido gobernador el radical Joaquín Castellanos,

---

<sup>99</sup> Informe del Comisionado Avelino Ferreira, en *Recopilación General de las leyes de la provincia de Salta y sus decretos reglamentarios*, Salta, San Martín, 1935, citado en José R. Astorga López y Silvia P. Castillo, “Intervenciones Federales...” *op. cit.* El carácter oligárquico de la clase dominante salteña también es denunciado en el ensayo de Gregorio Caro Figueroa, *Historia de la Gente decente del Norte Argentino*, Buenos Aires, Ediciones del Mar Dulce, 1970.

<sup>100</sup> Este desarrollo no pasó inadvertido a los analistas de la época. Véase, por ejemplo, Joaquín Castellanos “Salta. El territorio y la raza” en *Acción y pensamiento*, Buenos Aires, Pellerano, 1917. Sobre los orígenes de las relaciones de patronazgo en Salta se puede ver también Gregorio Caro Figueroa, “El clientelismo en Salta” en Ricardo N. Alonso (Ed.), *Salta, enfoques y perspectivas*, Salta, Cri Sol, 2004

<sup>101</sup> Fundada en 1900, la Sociedad Rural Salteña fue una de las organizaciones más importantes de la oligarquía salteña. Miguel S. Ortiz, primer presidente de la Sociedad Rural, era a su vez vicepresidente primero de la UCR de Salta; Carlos Aróz, vicepresidente de la Sociedad Rural, era vocal de la UCR; Aniceto Latorre, vocal en la Sociedad Rural, era presidente de la UCR. Véase Rubén Correa, “Notas para una historia de los partidos políticos de Salta...”, *op. cit.*

<sup>102</sup> Los Cornejo eran propietarios del ingenio San Isidro, en el Departamento del mismo nombre, que fue el más importante de la provincia después del de San Martín de Tabacal, propiedad de Patrón Costas, la otra gran

que a pesar de ser miembro de una de las familias de hacendados y comerciantes más antiguas de Salta, manifestó un marcado perfil reformista.<sup>103</sup> Pero en 1921 Castellanos fue destituido por la legislatura provincial, donde tanto conservadores como radicales le iniciaron un juicio político y reclamaron la intervención federal. La pretensión del gobernador de aprobar un paquete de leyes que afectaba los intereses de la oligarquía –se reglamentaba el uso del agua de riego, monopolio de los terratenientes; se regulaba el conchavo y se prohibía el pago en vales y la retención de salarios– abroqueló a los sectores dominantes más allá de distinciones partidarias y precipitó su caída. Hipólito Yrigoyen intervino nuevamente la provincia y designó al radical Arturo S. Torino, miembro de la principal familia vitivinícola de la provincia. De este modo, el poder volvía a las manos de un representante directo del sector agro-industrial. El ciclo radical<sup>104</sup> fue cerrado por Julio Cornejo Uriburu, pariente del gobernador conservador desalojado del poder por la primer intervención federal a la provincia y diputado nacional durante su mandato, quien además de estar emparentado con la familia de su segundo apellido, se había desempeñado como ministro de gobierno del conservador Pío Uriburu (1898-1901).

Más allá del control del radicalismo por parte de la oligarquía, el régimen conservador era con el que mejor sintonizaban los sectores dominantes de Salta, de ahí que su regreso de la mano del golpe encabezado por el general salteño José Félix Uriburu fuera bien recibido por la mayor parte de sus miembros, que recuperaron a nivel nacional buena parte de las

---

familia azucarera. Como ya se mencionó, Lucrecia Costas y Ortiz, hija de Robustiano Patrón Costas, era la esposa de Abraham Cornejo Isasmendi, diputado nacional por Salta entre 1906-1910 e hijo del gobernador Abraham Cornejo Peralta, consuegro de Robustiano P. Costas. Junto a los Torino y a los Lovaglio, dueños de los viñedos más importantes de la provincia, en Cafayate, eran las principales familias del sector agro-comercial.

<sup>103</sup> Al igual que muchos personajes de la alta política provincial, Castellanos estaba vinculado con otras familias de la oligarquía por lazos matrimoniales. Su esposa era Elvira Uriburu Uriburu Alvarez de Arenales; los Uriburu, en particular, fueron una de las principales familias salteñas a nivel nacional durante el “Orden Conservador”. Sobre Castellanos se puede ver Atilio Cornejo, *Historia de Salta (1862-1930)*, Salta, Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Boletín N° 37, 1984; y Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada por sus protagonistas. Salta, primeras décadas del siglo XX*, Salta, Maktur, 2002, Cap. 3.

<sup>104</sup> En la provincia, Torino fue sucedido por otro radical: Adolfo Güemes –descendiente del héroe de la independencia–, bajo cuyo mandato (1922-1925) fue creada la Municipalidad de Tartagal. Entre 1925 y 1928 la UCR perdió la gobernación en manos del conservador Joaquín Corbalán, para recuperarla entre 1928 y 1930 con el gobierno de Julio Cornejo.

posiciones perdidas durante el radicalismo. Esa etapa se cerró con el golpe de 1943, dejando al influyente Robustiano Patrón Costas en el umbral de la presidencia de la nación.<sup>105</sup>

Pero la oligarquía también supo retener sus posiciones en la provincia bajo el régimen político peronista. El primer gobernador justicialista asumió en 1946 y fue Lucio Alfredo Cornejo Linares, hijo del ex gobernador de la UCR y pariente del ex gobernador conservador del mismo apellido, dueños del ingenio San Isidro. El último, derrocado por el golpe de 1955, fue Ricardo Joaquín Durand, representante de una de las familias terratenientes-ganaderas más importantes de la provincia.<sup>106</sup> Fueron los sectores dominantes, en general, los que aportaron los dirigentes más importantes del peronismo, y los sectores populares vinculados a ellos constituyeron un núcleo que aportó buena parte de los votos, en el marco de un reforzamiento de las relaciones de tipo clientelar.<sup>107</sup> Durante la proscripción del peronismo a nivel nacional, Durand se distanció de ese partido y fue una de las figuras centrales en la creación de la Agrupación Federal Democrática, a través del cual alcanzó nuevamente la gobernación en 1963, y poco después, del Movimiento Popular Salteño.

Resulta interesante señalar que más allá de las diferencias en la orientación de los regímenes políticos imperantes a nivel nacional, siempre hubo miembros de la oligarquía salteña que lograron incorporarse al bloque dirigente; a veces, dentro de la misma familia fueron representadas tendencias opuestas, a veces el mismo individuo cambió de bando en pocos años. En este sentido, la estrategia de los grupos dominantes salteños parece haber sido

---

<sup>105</sup> Como es sabido, Patrón Costas, presidente del Partido Demócrata Nacional era el candidato más firme para suceder a Ramón S. Castillo en 1944.

<sup>106</sup> La etapa peronista en la provincia estuvo signada por la inestabilidad política con fuertes conflictos al interior del partido gobernante. En ese marco, ningún gobernador logró concluir su mandato: Lucio Cornejo debió renunciar en 1949 y lo sucedió Baudilio E. Espelta (1949-1950). El siguiente gobernador, Oscar Héctor Costas (1950-1951) también renunció y el vicegobernador Carlos Ximena concluyó su mandato (1951-1952). Lo sucedió Joaquín Durand (1952-1955). Para ampliar este punto véase Azucena del Valle Michel, "Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral de Perón en 1946", en *Revista Escuela de Historia*, N° 3, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2004; y Rubén Correa y Sergio Quintana, "Crisis y transición en la organización del partido peronista salteño", en *Revista Escuela de Historia*, N°4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2005.

<sup>107</sup> Sobre este punto véase Rubén Correa y otros "Conflictos, alianzas sociales y etapas en el proceso de formación del peronismo salteño entre 1946 y 1949" en *Revista Escuela de Historia*, N°3, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2004.

intervenir en todas las variantes políticas emergentes de peso, para controlarlas y encauzarlas en función de sus intereses. Así, es posible pensar en un Partido orgánico de la oligarquía,<sup>108</sup> con una o más fracciones en los principales partidos políticos que actúan a nivel provincial. Este mecanismo le imprimió un fuerte rasgo oligárquico a los todos regímenes políticos salteños durante el siglo XX. Más allá de la forma de elección de los gobernantes, las familias salteñas más poderosas –o parte de ellas– asumieron el poder del Estado en forma directa. Esta es esencialmente –al menos, en su formulación clásica– la significación de un régimen oligárquico: se basa en el ejercicio de la autoridad por parte de los grupos más “distinguidos”, que concentran la riqueza.<sup>109</sup> El colonialismo interno que trabó el desarrollo social en Tartagal y Mosconi, es un atributo de ese rasgo.

### **Evolución demográfica de Tartagal y Mosconi**

Para 1947, cuando se realizó el Censo General de la Nación, el departamento de Orán, tenía un total de 60.381 habitantes y el 61 por ciento de ellos estaba localizado en zonas rurales. Según las estadísticas, había pegado un salto demográfico, creciendo 263,2 por ciento desde 1935, un incremento relativo muy por encima del total provincial (59,8 por ciento).

---

<sup>108</sup> Gramsci señala que “En el mundo moderno se puede observar que en muchos países los partidos orgánicos y fundamentales, por necesidades de lucha o por otras razones, se han dividido en fracciones, cada una de las cuales asume el nombre de “partido” y hasta de partido independiente”. Antonio Gramsci “El Partido político”, en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984, p. 29

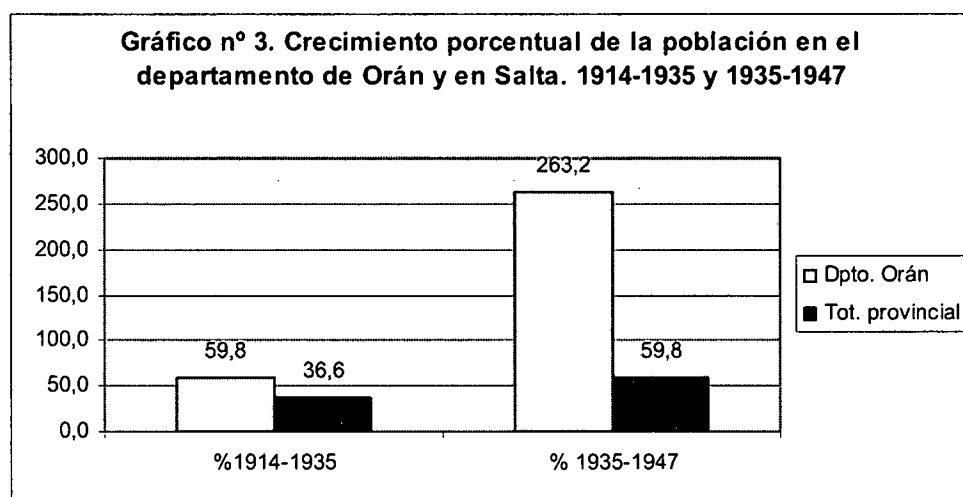
<sup>109</sup> Aristóteles, *La Política*, Nuevo Siglo, Buenos Aires, 2003, Libro 3, Capítulo 5: División de los gobiernos. Como es sabido, Aristóteles diferencia la aristocracia, que es el gobierno de los más distinguidos en pos del bien común, y la oligarquía, que es ese mismo gobierno corrompido. Los argumentos en defensa de un gobierno de “los mejores” persistieron con fuerza no sólo en Salta sino a nivel nacional hasta la década del '30 (tal era la justificación del “fraude patriótico”). A partir del peronismo, los gobiernos salteños alcanzaron el poder mediante el voto, o a partir de intervenciones federales o golpes de Estado en el orden nacional. En cualquier caso, el gobierno –y las políticas de gobierno– continuó en manos de las familias más distinguidas, es en este sentido los rasgos oligárquicos se mantuvieron más allá del cambio de regímenes políticos.



**Cuadro n° 5. Evolución de la población en el departamento de Orán y en la provincia de Salta. 1914-1947**

Lugar/año	1914	1935	1947
<b>Departamento de Orán</b>	10.403	16.624	60.381
<b>Total provincial</b>	142.156	194.217	290.826

**Fuente:** Censos Nacionales de 1914 y 1947, Datos demográficos de la Dirección General de Estadísticas de Salta de 1935.



**Fuente:** elaboración propia a partir de los Censos Nacionales de 1914 y 1947, y Datos demográficos de la Dirección General de Estadísticas de Salta de 1935.

El censo de 1947 registró 4.912 personas en Mosconi y 8.538 en Tartagal.<sup>110</sup> Desde el punto de vista demográfico, entre ambas localidades se concentraba más de 22 por ciento de la población del departamento de Orán. Sin embargo, un análisis más general sugiere que el crecimiento registrado ha sido exagerado por los datos censales. El carácter restrictivo del Censo de 1914 con respecto al área donde más adelante se ubicaron Tartagal y Mosconi resulta obvio: fue realizado pocos años después de su conquista militar, la población era indígena, rural, dispersa, y no estaba completamente sedentarizada. Por su parte, los datos

<sup>110</sup> Todos los datos corresponden al Censo Nacional de Población de 1947. El Municipio de General Mosconi fue registrado en el Censo de 1947 como Vespucio. Los datos relevados en las publicaciones oficiales de YPF sobre la población de Campamento Vespucio y mencionados en otro apartado (cerca de 2000 hacia fines de la década de 1930) indican que el número consignado por el censo (4.912) corresponde al total del municipio, es decir que incluye a los pobladores de Campamento Vespucio y del pueblo de Mosconi propiamente dicho.

demográficos de la Dirección General de Estadísticas de Salta referidos a 1935, no son completamente confiables por el mismo motivo: no son el resultado de un nuevo censo, sino que responden a un cálculo de crecimiento poblacional sobre la base del Censo de 1914.<sup>111</sup> De hecho, para ese mismo año el periódico local *La Frontera* estimaba que había 8.000 habitantes sólo en Tartagal,<sup>112</sup> con lo cual si se aceptan los datos aportados por la Dirección General de Estadísticas debería concluirse que la mitad de la población de Orán vivía en esa localidad. Así mismo, es necesario tener presente las tendencias globales de la década de 1930 y primera mitad de la de 1940, caracterizadas por industrialización sustitutiva y la fuerte migración hacia los principales centros urbanos del país, dentro de los cuales no se encuentra ninguna de las localidades del departamento Orán. En síntesis, resulta razonable pensar que el salto en los datos demográficos que aparece en el Censo de 1947 para el departamento de Orán se debe en parte al registro de población rural (que supera el 60 por ciento del total), predominantemente indígena, que antes no había sido contabilizada, y que fue incorporada al circuito económico capitalista.

En efecto, como ya se mostró, de la mano de la producción petrolera, azucarera y forestal el departamento de Orán se había convertido en la zona más importante de la provincia desde el punto de vista económico. Un año después del Censo de 1947, esa importancia se tradujo política y administrativamente con la creación del departamento de General San Martín, que incluye los actuales municipios de Tartagal –cabecera departamental–, Mosconi, Aguaray, Salvador Mazza, General Ballivián y Embarcación.<sup>113</sup> A partir de ese momento, y hasta la actualidad, los datos censales mostraron un crecimiento poblacional estable que tendió a seguir la media provincial, aunque Tartagal tuvo otro auge

---

<sup>111</sup> Los datos de 1935 fueron estimados tomando la cifra de población censal de 1914 y agregando el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio estimado. Agradezco esta puntualización a Humberto Arias, de la Dirección General de Estadísticas de Salta y el INDEC.

<sup>112</sup> *La Frontera*, N° 166, “Nuestros problemas. Momentos de inquietud”, 24 de agosto de 1935.

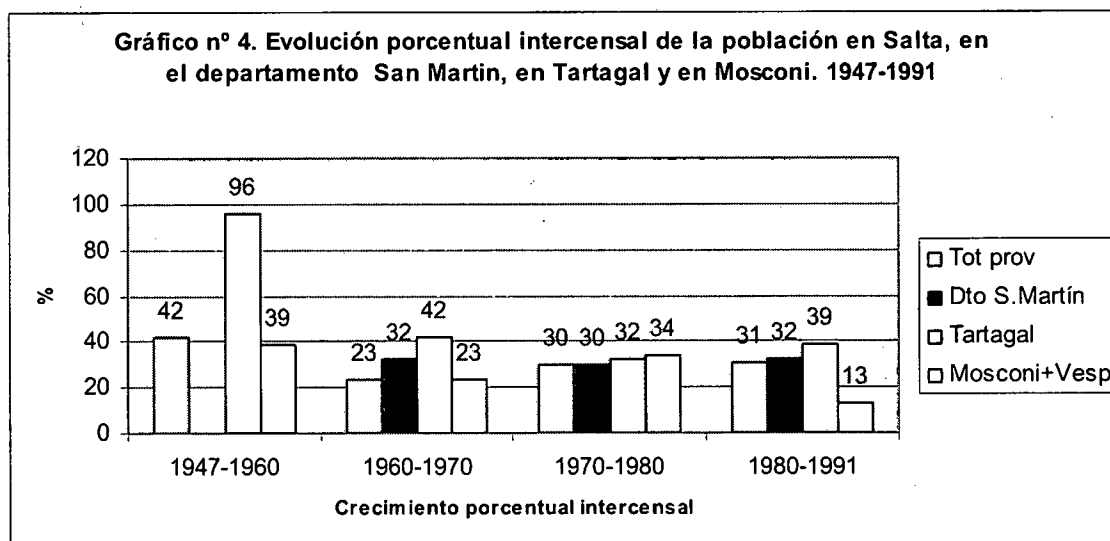
<sup>113</sup> El Departamento San Martín linda al Norte con la República de Bolivia, al Este con el departamento Rivadavia, al Sur con los Departamentos de Rivadavia y Orán, y al Oeste con el departamento de Orán y la República de Bolivia.

demográfico durante la década del '50, que coincide con el descubrimiento de nuevos pozos en Campo Duran, donde YPF construyó una destilería, y en Madrejones. A su vez, el censo de 1991 registra una leve declinación del crecimiento en Mosconi, coincidente con el inicio del proceso de privatización de YPF.

**Cuadro n° 6. Evolución de la población en el Departamento General San Martín y en las localidades de Tartagal y Mosconi. 1947-1991**

	<b>Total</b>	<b>Departamento</b>	<b>Mosconi+</b>	
	<b>provincial</b>	<b>San Martín</b>	<b>Tartagal</b>	<b>Vespucio</b>
<b>Población en 1947</b>	290.826		8.539	4.912
<b>Población en 1960</b>	412.854	50.929	16.740	6.809
Crecimiento en %				
1947-1960	42,0		96,0	38,6
<b>Población en 1970</b>	509.803	67.203	23.696	8.355
Crecimiento en %				
1960-1970	23,0	32,0	42,0	23,0
<b>Población en 1980</b>	662.870	80.793	31.367	11.158
Crecimiento en %				
1970-1980	30,0	30,0	32,0	34,0
<b>Población en 1991</b>	866.153	106.688	43.586	12.600
Crecimiento en %				
1980-1991	30,7	32,1	39,0	12,9

**Fuente:** Censo General de la Nación de 1947 y Censos Nacionales de población de 1960, 1970, 1980 y 1991.



**Fuente:** elaboración propia a partir del Censo General de la Nación de 1947, y de los Censos Nacionales de población de 1960, 1970, 1980 y 1991.

Los datos estadísticos que analicé hasta aquí permiten vislumbrar el peso de las petroleras en la conformación de los pueblos en cuestión, donde siempre residió alrededor de la mitad de la población del departamento San Martín, y explicar el rápido crecimiento demográfico que experimentaron en esa época. Pero la producción azucarera y la explotación forestal también fueron actividades clave, especialmente porque ocupaban gran cantidad de mano de obra. Esa fuerza laboral, donde los pueblos originarios tuvieron una fuerte presencia, estuvo sometida a duras condiciones de trabajo y de existencia, y constituyó el núcleo de la mayor parte de la clase obrera de Tartagal y General Mosconi.

### **Papel de los pueblos originarios y origen histórico del sector obrero superexplotado**

Los traslados forzados, la desnomadización y el quiebre de la vida comunitaria que sufrieron los pueblos originarios durante la conquista del Chaco ofrecieron una amplia base para un proceso de acumulación originaria centrado en los obrajes madereros y los ingenios. Ese proceso fue parte de un proyecto político explícito y estratégico del gobierno nacional –

que tenía una importante influencia de la oligarquía salteña–, destinado a favorecer el desarrollo económico sobre la base de superexplotación y el trabajo forzado de los aborígenes. Sobre este punto conviene recordar que ya en 1885, apenas finalizada la primera etapa de la conquista, su comandante, el ministro Benjamín Victorica, comentaba:

“Difícil será ahora que las tribus se reorganicen bajo la impresión del escarmiento sufrido y cuando la presencia de los acantonamientos sobre el Bermejo y el mismo Salado los desmoraliza y amedrenta. Privados del recurso de la pesca por la ocupación de los ríos, dificultada la caza de la forma en que la hacen que denuncia a la fuerza su presencia, sus miembros dispersos se apresuraron a acogerse a la benevolencia de las autoridades, acudiendo a las reducciones o a los obrajes [...]

No dudo que estas tierras proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera [...]

<sup>114</sup>

A diferencia de la “Campaña del desierto” patagónica, orientada casi exclusivamente en la conquista territorial –de ahí el carácter de exterminio indígena que asumió– en la campaña del Chaco la dimensión del sometimiento indígena en tanto fuerza de trabajo ocupó un lugar central.<sup>115</sup> El éxito de esa perspectiva se puede reconocer años después; en 1904, en su famoso “Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas”, Bialek Massé apuntaba:

---

<sup>114</sup> Benjamín Victorica, “Campaña al Chaco”, en Nicolás Iñigo Carrera, *La colonización del Chaco*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, p 23 y 38.

<sup>115</sup> Contradictoriamente, la idea de expulsar a una población indígena considerada peligrosa e indomable no estuvo ausente, y de hecho no faltaron matanzas. Sin embargo, no predominó una política de exterminio, como en el espacio patagónico. (Sobre este punto se puede ver Héctor Hugo Trincherro, *Los dominios del demonio*, Buenos Aires, Eudeba, 2000, pp. 88 a 103; y Marcelo Lagos, *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2000). Uno de los factores que deben considerarse para explicar la divergencia entre ambos casos es el peso de las oligarquías provinciales, en particular la salteña, en el gobierno nacional, que estaban interesadas en contar con esa mano de obra indígena, que podía ser sometida a relaciones de trabajo forzado, especialmente en los ingenios. Entre 1880 y 1884, cuando comienza la conquista del Chaco, se fundaron 10 grandes ingenios en la zona del Chaco. Los más importantes estaban ubicados en Salta (San Isidro y Unión) y Jujuy (Ledesma).

“Me fijo en primer término en el indio, porque es el elemento más eficiente del progreso [...] en el Chaco: sin él no hay ingenio azucarero, ni algodonal, no maní, ni nada importante. Es él el cosechero irremplazable del algodón; nadie le supera en el hacha [...]”.<sup>116</sup>

Así, expropiados por el Estado argentino, los pueblos originarios de la zona perdieron los territorios donde desplegaban sus actividades de subsistencia,<sup>117</sup> fueron “arrinconados” y desarrollaron una economía doméstica precaria e insuficiente.<sup>118</sup> Esas condiciones, sumadas al hostigamiento militar sistemático al que estuvieron sometidos, forzaron a los aborígenes al “enganche” temporario en obrajes y plantaciones.<sup>119</sup> Como se puede ver, el proceso comparte los principales rasgos de las tendencias históricas predominantes: la introducción de las relaciones capitalistas de producción combina la expropiación de los medios de vida, que introduce la necesidad de vender la fuerza de trabajo para subsistir, con la coacción extraeconómica destinada a disciplinar definitivamente a los sujetos e imponerles su nueva condición.

Bajo el influjo agroexportador, la explotación forestal resultaba una actividad clave para la construcción de infraestructura en general y para la expansión de la red ferroviaria,

---

<sup>116</sup> Juan Bialeto Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo*, Buenos Aires, CEAL, 1985, p. 27. En 1911, un decreto del presidente Roque Sáenz Peña disponía la re-localización de que los pueblos originarios del Chaco y ponía de manifiesto el interés del gobierno por la fuerza de trabajo indígena. En los considerandos del decreto se puede leer: “Una prolongada experiencia, ha puesto de relieve las aptitudes del indígena del Chaco y Formosa para el trabajo en los ingenios de azúcar, los obrajes de madera y las cosechas de algodón, constituyendo así un importante factor económico, que es indispensable conservar” Enrique Rostagno, *Informe. Fuerzas en operaciones en el Chaco, 1911*, Buenos Aires, Biblioteca de actualización militar, 1969, p. 129, citado en Ian Rutledge, *Cambio Agrario... op. cit.*, p. 177.

<sup>117</sup> Los chanés calcularon que de 130.000 hectáreas que ocupaban en la zona, fueron confinados a sólo 99 hectáreas. Véase “Chanés I. Somos de acá” en serie *Pueblos Originarios*, Canal Encuentro, Ministerio de Educación de la Nación, 2008

<sup>118</sup> Para ampliar este punto se puede ver Nicolás Iñigo Carrera, *Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984; y *La violencia como potencia económica Chaco 1870-1940*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988; Héctor Hugo Trincherro, *Los dominios... op. cit.*, cap. 3; Marcelo Lagos, *La cuestión indígena... op. cit.*

<sup>119</sup> A su vez, la explotación sin control de los recursos naturales destruyó el hábitat donde los pueblos originarios desplegaban sus actividades tradicionales de subsistencia. Sobre este punto véase, entre otros, Héctor E. Rodríguez, “Acción misionera anglicana y procesos de proletarización, campenización y descampenización en una comunidad aborígen wichi de la provincia de Salta” en *Andes*, N° 4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Segundo semestre de 1991.

proporcionando millones de durmientes y combustible para las locomotoras. Durante las primeras décadas del siglo XX, la madera fue el principal combustible producido en el país, y en el ámbito local, su utilización era central: las locomotoras que operaron la franja Salta-Tartagal, fueron impulsadas a leña, e incluso las máquinas perforadoras hidrocarburíferas usaban ese combustible, en lugar de petróleo. Así, sobre la base del trabajo indígena, se desplegaron numerosas obrajeras y se instalaron algunos aserraderos menores en zona de Tartagal.<sup>120</sup> La actividad asumió un perfil básicamente extractivo y depredador. Esa tendencia se vio facilitada por la estructura de tenencia de la tierra, que en función de las características oligárquicas de los distintos regímenes políticos provinciales asumió tempranamente la forma del latifundio. De hecho, hasta finales de la década de 1930, el conjunto de la población de Tartagal estuvo privado del acceso a la propiedad.<sup>121</sup> A partir de esa época la situación se fue destrabando para muchos pobladores criollos y extranjeros, que pudieron comprar lotes urbanos. Sin embargo, el fuerte predominio de la gran propiedad terrateniente fue un rasgo que no sufrió mayores alteraciones a lo largo del siglo XX. Sobre este punto, se puede dar un ejemplo ilustrativo: las principales localidades forestales de la zona, Mosconi, Tartagal y Ballivian, tienen en total 888.300 hectáreas. En 1978, a pesar de la intensa explotación que se desarrolló previamente, más de la mitad de esa superficie, 488.255 hectáreas, seguían abocadas a la actividad forestal. Esas 488.255 hectáreas estaban distribuidas de modo que sólo 7 unidades con más de 20.000 hectáreas concentraban el 65,1

---

<sup>120</sup> Véase Vázner Castilla, *Aguada del Zorro... op. cit.*, y Portal Informativo de Salta. Tartagal, <http://www.camdipsalta.gov.ar/INFSALTA/tartagal.htm>, acceso a web mayo de 2009. Al contrario de lo que ocurría en otras provincias como Santa Fé y El Chaco, donde operaba la famosa empresa multinacional *La Forestal*, el tamaño de los aserraderos de la zona era pequeño. Eduardo Bitlloch y Horacio A. Sormani afirman equivocadamente que en 1904 se instaló en la localidad salteña de Tartagal una subsidiaria de la Tanning Extract Company, de Nueva York, la Argentine Quebracho Company. Los autores confunden la localidad salteña con la que está ubicada en el norte de la provincia de Santa Fé, del mismo nombre. Véase el artículo de esos autores "Los enclaves forestales en la región Chaqueño-Misionera", en *Ciencia Hoy*, Vol. 7, N° 37, 1997.

<sup>121</sup> Esta situación motorizó importantes reclamos, como se verá en el capítulo 3.

por ciento de la superficie. Si se agregan las propiedades de entre 5.000 y 20.000 hectáreas, surge que 16 unidades controlan el 87,1% de la superficie forestal.<sup>122</sup>

Junto a la actividad forestal, con características similares en cuanto a las condiciones laborales, debe ubicarse a la zafra en los ingenios azucareros. Particularmente relevante resultó la instalación en el departamento de Orán, hacia 1918, del ingenio San Martín de Tabacal. Propiedad de la familia Patrón Costas, una de las más encumbradas de la oligarquía provincial, llegó a ser el más grande del país, cultivando 7.616 hectáreas de caña, y empleando, hacia mediados de la década de 1930, más de 5000 trabajadores estacionales.<sup>123</sup> En ese contexto, los indígenas de la zona de Tartagal se convirtieron en zafreiros, obreros, clasificadores de madera, durmienteros.<sup>124</sup> Habitualmente, el modo de contratación de los aborígenes era a través de un intermediario, el contratista, que cobraba por cada individuo que conseguía, además de recibir un porcentaje de su producción.<sup>125</sup> A veces el contratista recurría a caciques o indígenas que hablaban castellano, y que intervenían a su vez en la cadena de intermediación, otras, agentes de los establecimientos y/o del poder político local trataban directamente con los aborígenes ofreciendo pagos que pocas veces se efectivizaban.<sup>126</sup> Distintas fuentes dan cuenta de las condiciones de trabajo a las que se veían sometidos:

---

<sup>122</sup> Elaboración propia en base al Censo Agropecuario Provincial de 1978 y del Anuario Estadístico de la provincia de Salta 2005 – Avance 2006, donde figuran las superficies correspondientes a cada municipio.

<sup>123</sup> El número de trabajadores temporarios surge de una estimación hecha por Rutledge, que sugiere convincentemente un error en la cifra publicada por el Censo, que es notoriamente superior (18.232). Véase el Censo Nacional Agropecuario de 1937, Estadística Azucarera N°7, Centro Azucarero Argentino, Buenos Aires, 1947 e Ian Rutledge, *Cambio agrario... op. cit.*, pp. 202 y 203.

<sup>124</sup> Véase Eugenio Carutti y otros, "Cultura nacional y cultura del pueblo: su expresión aborigen en el ramal salteño", Universidad Nacional de Salta, Servicio de Acción Cultural, 1975, pp. 24 y 25, citado en Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p.352.

<sup>125</sup> Según María Fernanda Justiniano, desde la zona del Chaco se movilizaban más de mil indígenas por año para trabajar en la zafra y otras actividades, a los que hay que agregar las mujeres y niños que muchas veces eran reclutados junto a ellos. Véase el artículo de la mencionada autora "El poder del azúcar en el proceso político salteño a fines del siglo XIX y comienzos del XX en *Revista Escuela de Historia*, N°4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2005.

<sup>126</sup> Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos... op. cit.*, p. 337.



“[...] tenemos establecimientos de empresas particulares, en algunas de las que el indio trabaja de sol a sol, sin descanso, mal alimentado, casi desnudo, viviendo en huetes hechas con paja, llenas de piojos y donde se producen las más grandes enfermedades infecciosas. Los indios están bajo la acción de un ‘tratante’ que los contrata y maneja como bestias [...]”<sup>127</sup>

Tales condiciones eran favorecidas por el hecho de que los capataces, sobre todo en los ingenios, se desempeñaban al mismo tiempo como policías.<sup>128</sup> Así, los propietarios, miembros de la oligarquía provincial o vinculados a ella, disponían del aparato represivo del Estado de manera directa. Controlados por capataces armados y a merced del látigo y otras formas de coerción física, los pueblos originarios conformaron el sector mayoritario de la clase obrera de Tartagal y Mosconi. Su mundo era radicalmente diferente del sector de la clase obrera moderna empleada en la Standard y en YPF, y si bien ciertos aspectos se fueron modificando con el correr del tiempo, ese distanciamiento no disminuyó.

Las relaciones laborales a las que estuvieron sometidos los trabajadores rurales de la zona durante las primeras décadas del siglo XX estaban caracterizadas por una simultánea coacción extraeconómica y económica. Uno de los mecanismos que sintetiza la combinación de ambas formas de coerción es el adelanto de mercaderías para la subsistencia de los trabajadores indígenas. La imposibilidad de desplegar de manera satisfactoria sus actividades de subsistencia tradicionales los empujaba a tratar con los conchavadores, que frecuentemente ofrecían alimentos como anticipo del trabajo a realizar, los cuales eran anotados en la famosa “libreta”. Los obreros se convertían en “deudores”, y para cobrarse la deuda los empresarios

---

<sup>127</sup> Lorenzo Galíndez, “Informe de inspección para la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios” Buenos Aires, 1936, en *Consejo Agrario Nacional*, 1945, p. 171, citado en Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p.336. Véase también para el caso de los obrajes de la época Gastón Gori, *La Forestal, tragedia del quebracho colorado*, Buenos Aires, Ed. Platina, 1965; y Luis C. Alen Lascano, *El Obraje*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972.

<sup>128</sup> Véase Ian Rutledge, *Cambio Agrario... op. cit.* pp. 200 y 204.

contaban con la fuerza pública y en muchos casos con los propios caciques que, como se mencionó, solían formar parte de la cadena de explotación. Durante el período del contrato ese mecanismo se repetía, se generaban nuevas “deudas”, y los peones se veían obligados a nuevos contratos de conchavo. En este sentido, no resulta exagerado hablar de un régimen de trabajo forzado. En un informe sobre las condiciones laborales entregado al Congreso Nacional en 1934, el diputado Juan Antonio Solari daba cuenta de ese mecanismo: “Tengo aquí la libreta de un hombre que trabaja todo el año y que [...] resulta con un saldo deudor de \$ 12,20 m/n, lo que permite a la empresa contratista tenerlo sujeto, atrapado, para la próxima cosecha [...]”.<sup>129</sup>

Una vez finalizado su período de trabajo forzado, los indígenas regresaban a las comunidades o misiones,<sup>130</sup> donde habían sido confinados y donde sostenían actividades de subsistencia. De ese modo, era la economía doméstica la que soportaba –no sin grandes dificultades– la reproducción de la fuerza de trabajo fuera de la temporada obrajera y de cosecha. Un diálogo entre un personaje venido de Buenos Aires y otro de Tartagal, reproducido en *LA Frontera* hacia 1935 describe elocuentemente una situación que habría de perdurar:

“-A nadie preocupa señor, el estado semidesnudo y hambriento de estos indios?

-Si señor, es de práctica darles ‘changas’ cuando hay, pagándoles unos centavos y pan, si sobra...

-Y cuando no hay changas ni sobra pan?

---

<sup>129</sup> Juan Antonio Solari, *Trabajadores del Norte argentino*, Buenos Aires, ed. del autor, 1937, p. 119, citado en Ian Rutledge, *Cambio Agrario... op. cit.*, p. 206

<sup>130</sup> Para completar el esquema de asentamientos indígenas se puede mencionar que el Estado nacional creó durante las primeras décadas del siglo XX unas pocas reducciones estatales, aunque ninguna localizada en la zona bajo estudio. Para ampliar este punto véase Marcelo Lagos, *La cuestión indígena... op. cit.* p. 29 a 32.

-Ah! Ellos 'se las arreglan' ya vendrán tiempos mejores"<sup>131</sup>

Desde el punto de vista del carácter de los asentamientos indígenas, se pueden distinguir dos clases en la zona: las misiones y las comunidades asentadas en terrenos fiscales. Varias de las misiones de la zona fueron creadas por la Orden Franciscana, que despegó una intensa actividad a partir de 1924, año en que se fundó el Centro Misionero Franciscano de Tartagal. Los pueblos originarios volvían en estos casos del trabajo a la aculturación forzada, dinámica que favoreció su sometimiento. Entre ese año y 1964 se fundaron ocho misiones franciscanas en los alrededores de Tartagal, que siguen funcionando hasta la actualidad: Río Caraparí en 1933, La Loma en 1942, Tuyunti en 1944, San José de Yacuy en 1952, P. Rafael Gobelli en 1958, San Benito de Palermo en 1960, Virgen de Fátima en 1962, Piquirenda en 1964; todas pobladas por indígenas chiriguano excepto Caraparí y Tuyuntí (chiriguano y chanés), y San Benito de Palermo y P. Rafael Gobelli (tobas).<sup>132</sup>

Por su parte, la Iglesia Anglicana intervino en la zona a partir de 1914, con la fundación de la "Misión Chaqueña El Algarrobal", que reunió a indígenas matakos-wichí<sup>133</sup> en las inmediaciones de Embarcación, al sur de Tartagal; el emprendimiento estuvo financiado directamente por el ingenio La Esperanza, el segundo en importancia de la región, ubicado en Jujuy.<sup>134</sup> Las misiones, sobre todo las primeras en fundarse, jugaron un importante

---

<sup>131</sup> Diálogo citado en *La Frontera*, N° 173, "Los indios", 19 de octubre de 1935. El periódico no era precisamente pro indígena, por lo que no hay motivos para pensar que el contenido del diálogo sea fraudulento.

<sup>132</sup> Juan A. Tomasini, "Misiones franciscanas entre los grupos aborígenes de las provincias de Salta y Jujuy", en *Los grupos Aborígenes en la custodia provincial de misioneros franciscanos en Salta*, Cuadernos Franciscanos N° 41, Salta, 1977, pp. 12 y 13

<sup>133</sup> Los wichí se componen de diferentes parcialidades matakos-mataguayas.

<sup>134</sup> Héctor Hugo Trincherro y Aristóbulo Maranta "Las crisis reveladoras: historia y estrategias de la identidad entre los Matakos-Wichí del Chaco centro-occidental, en *Cuadernos de Historia Regional*, N° 10, Buenos Aires, Eudeba-Universidad Nacional de Luján, 1987. Poco después los anglicanos fundaron distintas misiones hacia el Este de Tartagal, ubicadas mayormente en el vecino departamento Rivadavia, que reunieron a comunidades de diverso origen: San Patricio, en 1934; Santa María, en 1940; Misión La Paz, en 1944. Y más hacia el Este, en Formosa, fundaron las Misiones de San Andrés, en 1926; Sombrero Negro, en 1930; y Pozo Yacaré, en 1930, lo cual configuró un verdadero proceso de "misionalización", tomando el término utilizado por los autores. Más adelante, hacia 1977, crearon la misión "El Carboncito", a 11 kilómetros de la primera, "El Algarrobal". Véase también José Miguel Naharro y Virginia E. Sosa, "Sobre la presencia anglicana en el Chaco", en *Cuadernos de Humanidades*, N° 12, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2000, pp. 17 a 19.

papel en el proceso de sedentarización definitiva de los indígenas, asegurando la disponibilidad de mano de obra. La concentración de los indígenas en las misiones religiosas favoreció el “enganche” en los tiempos de la zafra (entre mayo y octubre) o en oportunidad de una las tantas iniciativas obrajeras, que en general tendían a realizarse durante esos mismos meses, fuera de la temporada de lluvias. Así, al regular la oferta de mano de obra indígena y su modo de vida, las misiones formaron parte junto al Estado del aparato de dominación que impuso su sometimiento definitivo.<sup>135</sup>

Las comunidades que prescindieron de la tutela religiosa se fueron asentando en terrenos fiscales ubicados principalmente en los alrededores de Tartagal, y a lo largo de la ruta nacional N° 34 y de la ruta provincial N° 86.<sup>136</sup> Contradictoriamente con la política de imponer la sedentarización indígena, predominante en los discursos oficiales, estas comunidades vivieron una situación más precaria que las primeras desde el punto de vista de la estabilidad territorial. Varias fueron objeto de desalojos o desplazamientos durante la primera mitad del siglo XX,<sup>137</sup> y el carácter precario de la tenencia se mantuvo durante casi todo el siglo XX.<sup>138</sup>

---

<sup>135</sup> Lo cual no implicó la desaparición total de las actividades de caza, pesca y recolección. Para ampliar este punto se puede ver Daniel E. Piccinini y Héctor Hugo Trincheró “Cuando la propiedad llega al monte. El trayecto social de la tierra y la subsunción del trabajo al capital en el Chaco salteño”, en Héctor Hugo Trincheró, Daniel E. Piccinini y Gastón Gordillo (eds.) *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992; y Héctor Hugo Trincheró, *Los dominios... op. cit.*, cap. 4. Distintos autores señalan que los misioneros lograron evitar muchos “abusos” sobre los pueblos originarios por parte de terratenientes y empresarios criollos. (Véase entre otros, Eric D. Langer, “La misión como factor de desarrollo de la economía fronteriza: el caso de las misiones franciscanas entre los chiriguano durante el período republicano”, en *Andes*, N° 4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, Segundo semestre de 1991, p. 18) De ese modo se niega implícitamente el carácter opresivo del sistema en su conjunto y el rol fundamental que jugaron las misiones en él. Las misiones, en general, ofrecieron a los indígenas condiciones de vida menos dramáticas que las que imperaban fuera de sus límites, de ahí que muchas comunidades optasen por sumarse a ellas. Pero es preciso subrayar su papel esencial como centros de reproducción de mano de obra a disposición de Obrajes e Ingenios.

<sup>136</sup> Mapa de “Ubicación étnica” del departamento General San Martín, Salta, elaborado por la municipalidad de Tartagal, inédito. El documento me fue facilitado en abril de 2009 y es de uso actual.

<sup>137</sup> Si bien resulta difícil de precisar las fechas, existen testimonios sobre el desalojo de comunidades de chiriguano, matacos, y chanés durante las primeras décadas del siglo XX. Véase Vazner Castilla, *Aguada del zorro... op. cit.*, p. 37, 40, 44 y 67. Los Tapietes, provenientes del Chaco boliviano-paraguayo arribaron a la zona en el contexto de la guerra entre esos dos países (1932-1935) y sufrieron distintas reubicaciones: hacia la década de 1940, por ejemplo, fueron expulsados de su asentamiento varias familias de esa comunidad para construir la actual plaza principal de Tartagal. Véase “Tapietes I. Del monte a la ciudad” y “Tapietes II. Cultura prestada”, en serie *Pueblos Originarios*, Canal Encuentro, Ministerio de Educación de la Nación, 2008. Incluso hacia la

La situación a la que estaban sometidos los indígenas alentó el éxodo de las comunidades de parte de su población indígena, que con el correr de los años se fue asentando en los alrededores del núcleo urbano de Tartagal y de Mosconi, aunque su condición social se mantuvo sin grandes alteraciones.<sup>139</sup> Así, el primer Censo Nacional Indígena, realizado entre 1966 y 1968, mostró que por ese entonces tan sólo 6.875 aborígenes del departamento San Martín aún vivían en sus comunidades,<sup>140</sup> el 10,2 por ciento de la población total.<sup>141</sup>

Donde operó una fuerte transformación fue en el plano de la identidad: para integrarse a la “civilización” debieron rechazar sus orígenes “bárbaros”; para ser reconocidos como ciudadanos, fueron forzados a renunciar a ser pueblos indígenas. Así, en la actualidad, ese término designa únicamente a la gente de las misiones y comunidades; muchos pobladores, descendientes de los pueblos originarios, no se reconocen como tales. A partir de la conformación moderna de la zona, el discurso hegemónico de la argentinidad y la civilización, transmitido desde las instituciones públicas, religiosas y empresariales –en particular, desde su arribo, por YPF–, logró establecer una forma de hacer-pensar<sup>142</sup> que llevó a oscurecer esa herencia cultural y a escindir ilusoriamente lo indígena de la materialidad de

---

década de 1950 un importante asentamiento chané ubicado en las cercanías de Aguaray, fue desalojado para construir en ese mismo lugar la destilería de Campo Durán, y sus habitantes fueron reubicados en una angosta franja entre la ruta provincial N° 54 y el río Itiyuro –que se desborda frecuentemente causando estragos hasta la actualidad–. Véase “Chanés I. Somos de acá” en serie *Pueblos Originarios... op. cit.*; y Sebastián Carenzo, “Pechar” por trabajo: Notas etnográficas sobre el ansia de empleo entre los varones Chané de Campo Durán (Salta), ponencia presentada en las *V Jornadas de Investigación en Antropología Social*, FFyL-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 19 al 21 Noviembre de 2008.

<sup>138</sup> En torno a este tema debe considerarse que la noción de propiedad privada era ajena a los pueblos originarios del Chaco, que valoraban en cambio el acceso colectivo a la tierra y a los recursos naturales. Para ampliar este punto véase, entre otros, Marcelo Lagos, *La cuestión indígena... op. cit.* Recién durante los últimos años empezaron a motorizarse distintas iniciativas legales y de lucha para llevar a la práctica el inciso 17 del artículo 75 de la Constitución Nacional reformada en 1994, que establece el reconocimiento de “la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano”. Sin embargo, la situación aún no ha sido resuelta.

<sup>139</sup> Véase Agustín F. Cafferata, *Área de Frontera de Tartagal*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1988, p. 54.

<sup>140</sup> Censo Nacional Indígena de 1966-68.

<sup>141</sup> Estimación propia sobre la base de los datos del Censo Nacional Indígena de 1966-68 y del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1970. Un momento importante de este proceso parece haber sido la década de 1970, a lo largo de la cual el crecimiento de la población rural del Departamento San Martín fue prácticamente nulo: de 18.472 pobladores rurales en 1970 se pasa a tan sólo 18.982 en 1980. En el mismo período la población urbana pasó de 48.731 a 61.635. (Datos correspondientes a los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980).

<sup>142</sup> Michel Foucault, “Verdad y poder” en *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980.

los cuerpos, para reconstruirlo como un estigma que contribuyó a marginar a la población de las misiones del resto de los sectores superexplotados, agregando otro estrato a la estructura social jerarquizada que predominó en Tartagal y Mosconi. Fuera de los rasgos físicos, existen elementos culturales, como la costumbre de coquear (mascar la hoja de coca) que delatan una matriz indígena que no es reconocida como tal.<sup>143</sup>

Los pueblos originarios –y sus condiciones de existencia– fueron la base a partir de la cual se constituyó todo un sector de la clase obrera de las localidades en cuestión, que durante la segunda mitad del siglo XX, además de emplearse en las actividades rurales, se desempeñaron en distintas actividades vinculadas al comercio y a los servicios locales, y haciendo distintos tipos de “changas” y trabajos informales para el otro gran sector de trabajadores, en particular para los *ypefianos*. El siguiente capítulo analiza esa relación y los rasgos sociales de ambos sectores teniendo en cuenta las reformas introducidas a partir del peronismo.

---

<sup>143</sup> Sobre esta problemática –aunque centrado en el caso santiagueño–, se puede ver el trabajo de José Luis Grosso, *Indios muertos, negros invisibles*, Catamarca, Grupo Encuentro-UNCa, 2008. Sobre las diferenciaciones entre criollos e indígenas se puede ver Héctor Hugo Trincherro, “Entre el estigma y la identidad: criollos e indios en el Chaco salteño” en G. Karasik (comp.), *Cultura e identidad*, Buenos Aires, CEAL, 1994.

## Capítulo 2. Antes del reinado del neoliberalismo. La sociedad, los trabajadores

### Situación de los sectores superexplotados a partir del peronismo

Como es sabido, la acción del peronismo en materia social introdujo una importante reforma que alteró en más de un sentido la relación entre trabajo y capital imperante hasta ese momento. A partir de su asunción como Secretario de Trabajo y Previsión, Juan Domingo Perón alentó una serie de normas que mejoraron las condiciones de trabajo de los obreros rurales y de los trabajadores en general. Una de las primeras medidas que impulsó fue el Estatuto del Peón.<sup>144</sup> Algunas de sus reglamentaciones resultan altamente ilustrativas de la situación que predominaba en ese momento entre los asalariados del campo. Por ejemplo, se prohibía que el personal fuese alojado en criaderos de animales o en depósitos; se establecían por primera vez pausas en la jornada laboral –de media hora para el desayuno y la merienda y de una hora para el almuerzo en época de cosecha–.<sup>145</sup>

En las líneas que siguen se analiza su alcance en Salta, que fue mucho más moderado de lo que se suele suponer. La norma excluía expresamente las labores de cosecha,<sup>146</sup> en las que se desempeñaba el grueso de trabajadores golondrina que se trasladaban anualmente desde Tartagal y Mosconi y otras regiones rurales hacia los ingenios. Estaba orientado a los peones permanentes, y no alteró inmediatamente las condiciones de contratación –el

---

<sup>144</sup> Sancionado mediante el decreto N° 28.169 de 1944. Resulta interesante señalar que el decreto fue aprobado el día 17 de octubre, justo un año antes del famoso 17 de octubre de 1945. La norma fue transformada en ley en 1947. Véase Decreto N° 28.169/44 en *Boletín Oficial de la República Argentina*; y Ley N° 12.921/49, en ídem, 27 de junio de 1947.

<sup>145</sup> Artículo 12° y 8° del Estatuto del Peón.

<sup>146</sup> Artículo 2° del Estatuto del Peón.

conchavo– ni de trabajo de los temporarios.<sup>147</sup> En realidad, la primera norma que intentó regular el régimen laboral de estos últimos fue sancionada antes del peronismo, en 1942. Conocida como la *Ley de los conchabadores*,<sup>148</sup> disponía el otorgamiento de vivienda y de asistencia médica gratuitas, y garantizaba la mitad del salario del obrero durante 30 días en caso de quedar incapacitado durante su trabajo, aunque se puede suponer que su aplicación fue limitada.

Finalmente, en 1947 se sancionó una ley que creó la Comisión Nacional de Trabajo Rural (CNTR), organismo encargado de fijar las condiciones de trabajo y remuneración de los peones temporarios.<sup>149</sup> En líneas generales, las condiciones instrumentadas fueron similares a las previstas por el Estatuto del Peón para los obreros permanentes. La forma en que estaba redactado este último dejaba un amplio margen de maniobra a la patronal. Por ejemplo, el propio Estatuto advierte que “[...] en ningún caso deberá ser interpretado por los beneficiarios o por autoridad alguna en el sentido de crear divergencias o de romper la tradicional armonía que debe ser característica permanente en el desarrollo del trabajo rural”, y dentro de las causales de despido justificado –es decir, sin indemnización–, incluye la “Incapacidad para desempeñar los deberes y obligaciones inherente al trabajo, salvo que la causa fuera sobreviniente e inculpable”, y la “Insubordinación o mala conducta reiterada y grave, debidamente calificadas por la autoridad de aplicación”.<sup>150</sup> Por otra parte, la norma no establecía ningún límite sobre la extensión de la jornada laboral.

---

<sup>147</sup> En su importante trabajo, Ian Rutledge confunde el Estatuto del Peón aprobado en 1944 con la ley de 1947, que incorporó esa y otras normativas referidas al las labores rurales y a su modalidad de contratación. Véase Ian Rutledge, *Cambio Agrario... op cit.* p.211.

<sup>148</sup> Ley 12789/42 en *Boletín Oficial de la República Argentina*, 26 de octubre de 1942. Para una síntesis de la evolución de las normas legales referidas al empleo rural se puede ver Alejandro Senik, *Diálogo Social y Tripartismo en el Sector Agrario: Experiencia de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario de Argentina*, Lima, Organización Internacional del Trabajo, 2007, cap. 1.

<sup>149</sup> El organismo, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, estaba integrado por representantes patronales, obreros y estatales designados por el Poder Ejecutivo. Véase Ley 13.020 en *Boletín Oficial de la República Argentina*, 6 de octubre de 1947.

<sup>150</sup> Artículo 3° y 23° del Estatuto del Peón.



Que el alcance de las disposiciones gubernamentales fue acotado,<sup>151</sup> lo prueba el hecho de que durante los años que siguieron a su instrumentación, se produjeron importantes huelgas en los ingenios, hasta que en 1949 el gobierno intervino y desarticuló al sindicato que agrupaba a los trabajadores del azúcar.<sup>152</sup> Los obreros obrajeros, más dispersos, no protagonizaron luchas tan visibles pero sus condiciones de trabajo eran similares a las que se veían sometidos los anteriores y motivaron distintas denuncias.<sup>153</sup>

Lo dicho hasta aquí no significa que la situación de este sector de trabajadores haya permanecido inalterada. El creciente peso político de la clase obrera tuvo efectos concretos en la acción gubernamental, que tendió a imponer la eliminación de los rasgos más coercitivos en las relaciones laborales del campo salteño. Un peón del Ingenio San Martín de Tabacal – uno de los tantos aborígenes chiriguano empleados en ese establecimiento –, que trabajó antes y después del ascenso del peronismo, resumió los cambios de esta forma:

“Antes nos pagaban mensualmente. Perón hizo que nos pagaran cada quince días. Cuando llegó Perón tuvieron que dejar de usar el látigo y de insultarnos. Antes, todos los jefes llevaban revólver en el cinturón; cuando Perón llegó, esto les fue prohibido. Antes, acostumbraban a mirar cómo habíamos hecho el trabajo, y si no estaba bien, no le pagaban a uno. Antes, acostumbraban a patearnos, a tirarnos de las orejas, a hacernos trampa con la caña. Y si alguien era sorprendido comiendo caña porque estaba hambriento, lo encerraban”.<sup>154</sup>

---

<sup>151</sup> Ya sea desde el punto de vista de su aplicación o de las expectativas de los trabajadores.

<sup>152</sup> La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) agrupaba por ese entonces a los trabajadores azucareros de Tucumán, Salta y Jujuy. Véase Louise M. Doyon, “Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)”, en Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Legasa, 1988.

<sup>153</sup> Véase, por ejemplo, *Orientación* “El trabajo en los Obrajes e Ingenios”, 1º de mayo de 1946.

<sup>154</sup> Entrevista a trabajador chiriguano en Carmen Paula Muñoz, “La desintegración de la comunidad chiriguana en el ingenio San Martín del tabacal”, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1964 (mimeo), citado por Ian Rutledge, *Cambio Agrario e integración*, ECIRA-CICSO, Tucumán, 1987, p. 213.

A partir de década de 1960 se produjo un proceso de mecanización en la zafra que derivó en una retracción de la demanda de mano de obra por parte de los ingenios.<sup>155</sup> Pero al mismo tiempo, empezó a registrarse una importante expansión de otros cultivos comerciales en el departamento San Martín. El total de la superficie cultivada pasó de menos de 500 hectáreas a principios de 1960, a más de 4000 a finales de 1969. Este desarrollo, protagonizado por la producción hortícola y frutícola, continuó a un ritmo sostenido, para acelerarse a mediados de la década siguiente, centrado principalmente en el poroto y en menor medida en la soja. Entre 1975 y 1979 la superficie cultivada del departamento San Martín pasó de 5.935 hectáreas a 23.990.<sup>156</sup>

Operaba, en realidad, un cambio más general que introdujo modificaciones en la composición de la oligarquía salteña, y que en cierta medida perduran hasta la actualidad. A partir de la décadas de 1960 y 1970, además de la expansión de los nuevos cultivos, la economía salteña registró un importante crecimiento del sector terciario, que pasó de 44,5 por ciento del Producto Bruto Geográfico en 1970 a 55,8 por ciento hacia 1985, para llegar a 64 por ciento a principios del nuevo milenio.<sup>157</sup> Estos cambios en la estructura económica provincial coincidieron con el creciente peso político de un nuevo sector comerciantes y empresarios vinculados al sector terciario, cuya figura más visible fue Roberto Romero.<sup>158</sup>

Interesa señalar que estos cambios a nivel de la producción y de la composición de la oligarquía no implicaron modificaciones en cuanto a las condiciones de trabajo de los obreros

---

<sup>155</sup> Ian Rutledge, *Cambio agrario... op. cit.*, cap. 6; Héctor Hugo Trincherro, *Los dominios... op. cit.* p. 183 a 185.

<sup>156</sup> Véase Agustín Cafferata, *área de frontera... op. cit.* pp. 36 a 40.

<sup>157</sup> Véase *Panorama Económico Provincial*, Ministerio de Economía, Secretaría de Hacienda, Salta, Diciembre 2003, e *Informe sobre la estructura económica de Salta*, Dirección General de Estadísticas de Salta, Salta, 1990.

<sup>158</sup> En 1957, asociado con otros dos empresarios, Romero compró *El Tribuno*, periódico que había sido confiscado al Partido Peronista tras el golpe de 1955. El diario pasó a formar parte del grupo Horizontes, que dirigido por Romero protagonizó un fuerte proceso de concentración de la propiedad de los medios de comunicación provinciales a partir de finales de la década de 1960. A fines de 1972, el empresario periodístico intentó sin éxito ingresar al justicialismo, pero poco después recibió el respaldo a nivel nacional para organizar la Confederación General Económica de Salta (CGE), nucleamiento patronal reconocido por el gobierno peronista que presidió brevemente. Para ampliar este punto véase Myriam Rosa Corbacho, María Fernanda Justiniano y María Elina Tejerina, “¿Tonalidades populistas en la política salteña?: el gobierno de Roberto Romero 1983-1987”, en *Revista Escuela de Historia*, Vol. 1, N°1, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2002, p. 91.; y Alejandra Soler y Rubén Correa, “Pacto Social y fractura del bloque patronal”, inédito.

temporarios, ni en los “nuevos” ni en los “viejos” sectores. En la zona azucarera, la mecanización no fue contradictoria con el mantenimiento y hasta un empeoramiento de las condiciones de trabajo. En 1968, el periódico de la CGT de los Argentinos (CGTA) denunciaba que “Los hermanos indígenas son víctimas de la más cruda explotación [...] trabajando sin horarios, sábados y domingos incluidos, en chozas miserables donde apenas descansan después de las durísimas jornadas de labor”<sup>159</sup> En 1973, las denuncias por la situación de los peones rurales llegaron a la Cámara de Diputados de la provincia, donde se pusieron en evidencia las “condiciones infrahumanas” de hacinamiento a las que eran sometidos los trabajadores temporarios, además de la continuidad del sistema de “libreta”, que redundaba en la expropiación del salario: “El concesionario [...] explota el almacén, la carnicería en los distintos lotes. Vende al fiado, mediante libreta y al final de la quincena los operarios están ‘hechos’ o ‘deben dinero’”<sup>160</sup> En suma, todo indica que a partir de las reformas introducidas por el peronismo las formas de coerción física más evidentes tendieron a desaparecer, pero la coacción económica y la superexplotación continuaron caracterizando el trabajo de los obreros temporarios rurales. Las peores condiciones se siguieron registrando entre los trabajadores indígenas. En 1987, una denuncia sobre las modalidades y características de la contratación en las comunidades de la región permite advertir la fuerte continuidad con respecto a las décadas previas:

“[...] toda persona aborígen que esté capacitada para tomar una azada en sus manos, se convierte automáticamente en mano de obra barata para los dueños de las fincas.

[...] Todos los años se repite la misma ‘cacería de obreros rurales’ con las mismas características. La mayoría de las veces los ‘contratistas’ son quienes se acercan a las

---

<sup>159</sup> CGT. *Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, N° 5, “Tucumán: doloroso espejo del país”, 30 de mayo de 1968.

<sup>160</sup> Libro de Sesiones de la Cámara de Diputados, 1973, pp. 160 y 161, citado en María Elina Tejerina y Myriam Rosa Corbacho, “Gobierno de Miguel Ragnone en Salta: entre el ideal y la realidad, 1973-1974, en *Revista Escuela de Historia*, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, N°6, 2007.

comunidades ofreciendo al aborígen una paga muy inferior a la pactada entre él y el patrón finquero, quedándose así con una parte que debería destinarse al bolsillo del indio. Éste, puesto que en la zona no hay trabajo en todo el año y tiene que alimentar a su familia, acepta la miseria que le ofrece el intermediario 'contratista'".<sup>161</sup>

Una de las claves históricas que explica esa continuidad tiene que ver con la imposibilidad, para los pueblos indígenas, de vivir exclusivamente de las actividades de subsistencia, que en la zona bajo estudio se desarrollaron principalmente en torno a una agricultura rudimentaria basada en el maíz, entre otros cultivos.<sup>162</sup> La insuficiencia de la economía doméstica a la que fueron constreñidos es la que determina la necesidad de complementar esas actividades con el trabajo asalariado, y es esa misma insuficiencia la que empujó a parte importante de los indígenas a migrar de las misiones y asentarse en las zonas marginales que rodean Tartagal y Mosconi. Dado el carácter fuertemente estacional de la actividad forestal y agrícola, tanto los pobladores de las comunidades como los que marcharon de éstas últimas –además de otros migrantes sin recursos que se fueron arrimando a los centros urbanos– conformaron una masa de desocupados crónicos,<sup>163</sup> que prevalecen numéricamente y están sometidos a duras condiciones de vida, como se verá más adelante. Ambos rasgos son opuestos a cualquier forma de "Estado benefactor", que se caracteriza por la tendencia al pleno empleo y la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

No se trata de negar que a partir de 1946 las reformas sociales del peronismo provocaron un profundo impacto a nivel nacional, generando una importante redistribución

---

<sup>161</sup> *Qué Pasa*, N° 310, "Atropello de cinco siglos. La explotación de los indios del Chaco salteño", 25 de febrero de 1987.

<sup>162</sup> Esto es válido especialmente para lo que se ha denominado el complejo chiriguano-chané, indígenas que practicaban la agricultura desde antes de la conquista del Chaco, y tendieron a establecerse a lo de la ruta nacional N° 34. En cambio hacia el Este, en la zona del Chaco semiárido, donde las condiciones para la agricultura son limitadas, predominan comunidades tobas y maticas. A diferencia de las anteriores estas últimas son de origen nómada, y desarrollaron la caza de ganado cimarrón como una de las principales actividades de subsistencia. Véase Agustín Cafferata, *Área de frontera... op. cit.*, pp. 28 a 35.

<sup>163</sup> Para ampliar este punto se puede ver Agustín F. Cafferata, *Área de Frontera... op. cit.* pp. 53 a 56.

del ingreso.<sup>164</sup> En Tartagal y Mosconi, esa transformación se sintió principalmente entre los trabajadores estatales. El crecimiento de la sindicalización y la instrumentación de los derechos laborales –que contemplaban el aumento de los salarios, la estabilidad laboral, licencias por enfermedad y maternidad, vacaciones pagas, obra social, etc.– permitieron una clara mejora en el nivel de vida de quienes tenían o lograron acceder a un empleo fijo y en blanco, y el mayor proveedor de ese tipo de puestos eran las distintas dependencias estatales nacionales y municipales, entre las que se encontraban las empresas del Estado –YPF y los Ferrocarriles tras la nacionalización en 1948–, las municipalidades, y más adelante, la Empresa de Energía de Salta. Pero la importante redistribución del ingreso impulsada por el peronismo a nivel nacional y la introducción elementos asimilables a un “Estado de Bienestar” que perduraron hasta la contrarreformas neoliberales de la década del ‘90,<sup>165</sup> tuvieron un efecto muy limitado sobre la mayor parte de los trabajadores de la zona, donde siempre predominó el empleo informal. En cambio, es posible pensar que paralelamente al relajamiento de las prácticas coercitivas favorecido por el peronismo, se produjo el fortalecimiento del clientelismo político.

### **El peso del clientelismo político**

---

<sup>164</sup> Véase entre otros, Louise Doyon, “Conflictos obreros durante el régimen peronista. 1946-1955”, en *Desarrollo Económico*, vol.17 n° 67, 1977; Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, “La democratización del bienestar”, en J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, *Nueva Historia Argentina*, Tomo 8, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 257-312; y Susana Torrado, *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1994.

<sup>165</sup> Los gobiernos que intentaron abolir el “Estado social” después del golpe de 1955 no alcanzaron su objetivo, debido sobre todo a la lucha obrera. Sobre este punto véase Alejandro Schneider, *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2005, caps. 2 a 6, y Juan Carlos Torre, *El gigante invertido. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, Introducción. Durante la última dictadura militar, si bien se impulsaron políticas de corte neoliberal que apuntaban en ese sentido, sus efectos sociales fueron poco significativos comparados con la transformación que se produjo durante el menemismo. Por otra parte, entre 1976 y 1983 no se produjeron cambios sustanciales en la estructura social de Salta, e incluso hay trabajos que sostienen que aumentaron las erogaciones destinadas a educación y bienestar social. Véase Eduardo Antonelli, “La política económica en Salta en el período 1976-1983” en *Castaños. Cuadernos del IIE*, N° 3, Año II, Fac. de Cs. Econ. Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, julio de 1994.

El siguiente testimonio de un obrero maderero, que trabajó en Tartagal desde la década de 1960, y militó en la Juventud Peronista (JP) durante los años '70s, aporta importantes elementos para una aproximación a la cuestión del clientelismo político.

*“Pregunta: ¿Cómo era tu trabajo?”*

Respuesta: Y, era lindo [...] me fui a buscar trabajo donde era el Establecimiento de Madera de Tartagal, de los Hermanos Fontana, en Tartagal. Ahí empecé a ‘pechar’ palos. Me inicié apilando maderas para máquinas y poquito a poco me fue conociendo el patrón, me fue queriendo porque yo tenía mucha voluntad.

*P: ¿La paga cómo era?*

R: La paga era semanal. Yo no recuerdo cómo era. Ponele cinco pesos con 50 [...] en esa época te pagaban la mitad plata y la mitad bonos, bonos *Amper*, que eran del que con el tiempo fue Senador de la Provincia de Salta, don Juan Esper. Él daba los vales, o sea los bonos, los famosos bonos. Nos pagaban mitad plata y mitad bonos.

*P: ¿Y los bonos cómo se usaban?*

R: Bueno, ahí ibas a comprar al negocio de él. O sea que era como plata, pero para comprar ahí nomás, no podíamos comprar en otro lado, sino ahí, en el Supermercado que tenía el señor, que hoy es jubilado pero fue Senador. Nunca fue peronista, nada más que el señor Roberto Romero lo habló para que sea candidato y bueno, como lo que tenía de importante era la plata, entonces lo metió en la política. Y llegó a ser Senador porque lo conocían en Tartagal, era un buen hombre, inclusive tenía aserradero y al principio era un buen patrón [...] hacía fuentes de trabajo, le daba trabajo a la gente.

*P: ¿Cuál fue la época mejor y la peor de trabajo y de condiciones de vida que usted tuvo acá en Tartagal?*

R: Yo, mirá, gracias a Dios, inclusive en esa época el patrón me decía 'hijo', y eso a mí me hacía poner mucho mejor, cuando además yo le colaboraba al patrón en cualquier cosa que me decía, inclusive a mí me pagaba 50 centavos más que a todos por la voluntad que tenía, [...] por el tesón, si me decían que me quedara una hora más, yo me quedaba, no ponía excusa de que no podía, no, si me pedían, yo trabajaba, trabajaba porque lo necesitaba, tenía mi familia, y así la podía mantener mejor.

*P: ¿Antes tenía cobertura social?*

R: No, jamás, siempre hemos trabajado en negro”<sup>166</sup>

El testimonio resulta interesante en varios sentidos. Los bonos *Amper* estuvieron muy extendidos en la zona, y hacia 1968 fueron denunciados por la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA), encabezada por Raimundo Ongaro, que lo consideró “una vergüenza nacional”.<sup>167</sup> Son una expresión de la continuidad del sistema mediante el cual se asegura el monopolio del comerciante de víveres,<sup>168</sup> y de las condiciones de vida y trabajo del trabajador informal. Sin embargo, el tono del entrevistado no es de denuncia, señala que sólo podía comprar en un establecimiento determinado, pero rescata que “era un buen patrón, hacía fuentes de trabajo, le daba trabajo a la gente”. Esas consideraciones prevalecen claramente sobre cualquier pensamiento crítico, a pesar de las severas condiciones de trabajo imperantes.

Resulta interesante confrontar esos planteos con el informe de esa época del delegado regional

---

<sup>166</sup> Entrevista del autor a S., trabajador maderero y ex militante de la JP, diciembre de 2008.

<sup>167</sup> *CGT. Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, N° 18, “Tartagal: ¡Esto ya es el colmo!”, 29 de agosto de 1968.

<sup>168</sup> Según pude confirmar en otras entrevistas el sistema de bonos estaba muy extendido en el ámbito maderero. No siempre el empresario maderero tenía un negocio de abasto; en ese caso era común que el primero negociase con un comerciante bonos al por mayor, y los utilizase como moneda de pago a los trabajadores, que luego estaban obligados a comprar en ese comercio. Entrevista del autor a T., poblador de Tartagal y ex militante del Partido Comunista, Tartagal, abril de 2009, entre otras. El artículo que aparece en el periódico de la CGTA, citado arriba, coincide con este testimonio, allí se denuncia que de 30 aserraderos que había en Tartagal, la mayoría utilizaba el mencionado sistema de vales.

de la CGTA –Central con la cual es posible pensar que el entrevistado simpatizaba, teniendo en cuenta su orientación política–, que denuncia que a los trabajadores de la madera de Tartagal “Los hacen trabajar por tanto, no hay leyes sociales, si se cortan un dedo nadie se preocupa, no hay servicios médicos ni horarios, trabajan doce horas. Y para colmo les pagan con vales”.<sup>169</sup>

A su vez, la entrevista da cuenta de la falta de diferenciación entre los sectores propietarios y los sectores que detentan el poder político. La participación de los primeros como candidatos y dirigentes, en este caso del peronismo, favorece que las condiciones laborales de los trabajadores superexplotados se sostengan con escasas alteraciones a lo largo del tiempo. Esto último está estrechamente relacionado con el peso de las relaciones de patronazgo que se puede percibir en las palabras citadas: la fuerte subordinación del peón, que busca congraciarse para conservar el empleo; el patrón como hombre bondadoso, en la medida en que es visto como dador de los medios de vida por los sectores que no accedieron al conjunto de derechos sociales que impulsó el peronismo a nivel nacional; el parentesco ritual que enorgullece al obrero y lo aleja de un análisis en términos de clase y de explotación.

Finalmente, el pensamiento del entrevistado se torna especialmente sugerente si se tiene en cuenta que fue militante de la izquierda peronista durante los años '70. Condensa un conjunto de ideas hegemónicas tradicionales que más allá de la disidencia de esa corriente, y de las luchas obreras en general, persistieron y penetraron profundamente en la subjetividad de amplios sectores de trabajadores. Es posible evaluar el peso de esas ideas analizando las posiciones asumidas por sectores que, en principio, son contrarios a ellas. Claro que se puede objetar –con razón– que el discurso del militante de la JP que cité más arriba no era compartido por todos los miembros de esa organización. Pero sugiere la omnipresencia, la hegemonía de las relaciones de patronazgo entre los sectores superexplotados. Por otra parte,

---

<sup>169</sup> *CGT. Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, N° 18, “Tartagal: ¡Esto ya es el colmo!”, 29 de agosto de 1968.



el discurso citado no es un caso aislado. El propio Miguel Ragone, gobernador que contó con el apoyo de la JP, llegó a expresarse en términos equivalentes a los citados, al verse presionado por la oposición de derecha. En noviembre de 1974, en un discurso en la Sociedad Rural salteña, planteó que “[...] en Salta se habla mucho de oligarquía, yo diría mas bien que hay patrones malos y patrones buenos. Patrón proviene de una voz latina que quiere decir padre y aquí ha habido patrones que han sabido ser verdaderos padres con sus trabajadores [...]”<sup>170</sup>

La dinámica que asumió el desarrollo histórico en Tartagal y Mosconi desde el ascenso del peronismo sugiere que a partir de ese momento se produjo una extensión de las relaciones de patronazgo y del clientelismo político. Como se mostró, durante el periodo previo buena parte de la población rural –mayoritaria en la zona– estaba sometida a un régimen de trabajos forzados, y la oligarquía no tenía necesidad de buscar el apoyo político de esos sectores. El período peronista inauguró la irrupción de los trabajadores en la vida política de la provincia, y los sectores dominantes convertidos al peronismo –y también los demás– recurrieron a las masas en busca de apoyo.<sup>171</sup> Resulta coherente pensar que ese hecho favoreció el desarrollo de las alianzas asimétricas entre los grupos que cuentan con recursos, poder y prestigio, y sectores desposeídos que obtienen cierta asistencia de los primeros a cambio de lealtad política, sumisión y según el caso, servicios personales.<sup>172</sup> El doble carácter de patrón-gobernante de la oligarquía reforzó esos vínculos a medida que el rol del Estado se

---

<sup>170</sup> Discurso de Miguel Ragone en la XXXII exposición ganadera de la Sociedad Rural, citado en *El Tribuno*, “Ragone habló ayer sobre la tierra y atacó las actividades extremistas”, 12 de noviembre de 1974. El discurso fue pronunciado en un almuerzo organizado por la Sociedad Rural, en el marco de la realización de la Primera Feria Internacional Agroindustrial del Noroeste Argentino, presidida por Daniel Patrón Costas, dueño del ingenio San Martín de Tabacal. A pesar de estos pronunciamientos de Ragone, la oposición de derecha logró la intervención de la provincia poco tiempo después, el 22 de noviembre. En marzo de 1976, poco antes del golpe de Estado, Miguel Ragone fue secuestrado, convirtiéndose en el único gobernador desaparecido del país.

<sup>171</sup> En este sentido, la fuerza de las prácticas clientelares, tan incorporadas a la cultura salteña, no parece explicarse por un supuesto predominio de una mentalidad rural sobre una urbana, como suponen ciertos autores. Confróntese con Luis Adolfo Saravia, *Salta, el campo y la ciudad. Notas sobre el clientelismo como dominación*, Salta, Milor, 2004.

<sup>172</sup> Sobre los vínculos de clientelismo y patronazgo véase, entre otros, Tulia Falleti, Verónica Giordano y Gabriela Rodríguez (Comps.), *Clientes y clientelismo en América Latina*, Buenos Aires, UDISHAL - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires, 1997.

expandía,<sup>173</sup> forjando un modelo de relaciones sociales y políticas entre los grupos dominantes y trabajadores más explotados que influyó fuertemente en Tartagal y Mosconi.

El uso discrecional de la asistencia social que otorgaba el Estado que ellos mismos controlaban y la concesión del “privilegio” de acceder a un empleo –en la mayoría de los casos, precario– en un contexto en el que no era extraño que los derechos de los trabajadores fuesen meras declaraciones, sirvieron de contraparte. Como se mencionó las relaciones clientelares preexistían, pero todo indica que su desarrollo pegó un salto importante en esa etapa,<sup>174</sup> que coincide además con la creación del Departamento General San Martín (1948). A partir de ese momento, Tartagal como cabecera de departamento y Mosconi –que le seguía en cuanto al volumen demográfico–, pasaron a tener peso político propio en las elecciones. Antes de eso, la mayoría de los candidatos que se presentaban en nombre cada jurisdicción no pertenecían a ellas, sino a la ciudad capital.<sup>175</sup> Además, los habitantes de las comunidades aborígenes, que predominaron en la zona las primeras décadas del siglo XX, generalmente no tenían documento y por lo tanto, no votaban; tampoco lo hacían los inmigrantes que empezaron a poblar la región en esa época. Los cambios en las dinámicas políticas en el contexto de continuidad de la base social previa alentaron el ascenso de los representantes-candidatos locales de la oligarquía, activando la cadena habitual de intermediarios del clientelismo que supone la acción de “punteros” políticos al servicio de estos últimos y encargados de obtener el apoyo de los sectores más postergados a cambio de promesas y prebendas.

---

<sup>173</sup> Según Weber, la expansión del Estado y de su lógica burocrática debilita las relaciones de patronazgo (Max Weber, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, cap. IX). Sin embargo, en función del tipo de Estado y de Régimen político que predomine, la tendencia puede ser bien distinta; en nuestro caso, la ampliación estatal implicó el aumento de recursos bajo el control de la oligarquía.

<sup>174</sup> Es probable que otro momento de crecimiento de este tipo de relación haya sido a partir del radicalismo, como ocurrió a nivel nacional (sobre este punto se puede ver la obra clásica de David Rock, *El radicalismo argentino*, Buenos Aires, Amorrortu, 1997).

<sup>175</sup> Véase Azucena del Valle Michel, Esther María Torino y Rubén Correa, “Crisis conservadora...” *op. cit.*, p. 258.

Un ejemplo de ese ascenso se insinúa en el testimonio citado más arriba: Juan Esper, el empresario local que emitía los bonos *Amper*, fue miembro de la comisión directiva por Tartagal de la Confederación General Económica (CGE) de la provincia, nucleamiento patronal impulsado por el gobierno peronista a nivel nacional organizado y presidido en Salta por el importante empresario Roberto Romero hacia 1973. En 1983 Roberto Romero fue electo gobernador por el justicialismo y Juan Esper senador provincial; en 2003, cuando Juan Carlos Romero –hijo de Roberto– asumía su tercer mandato consecutivo como gobernador, Abdo Omar Esper –hijo de Juan– asumía como senador provincial.<sup>176</sup> En este sentido, resulta notable la continuidad de los rasgos oligárquicos de la formación económico-social salteña, más allá de los reajustes de los grupos de poder en función de su peso relativo en la economía provincial.

### **Persistencia de los rasgos oligárquicos del poder provincial**

Como se mencionó, la economía salteña registró un importante crecimiento del sector terciario a partir de la década de 1970. Después del “Proceso de Reorganización Nacional”, la incorporación del nuevo sector empresarial a la clase dirigente quedó de manifiesto cuando el peronismo volvió a la gobernación de la mano de Roberto Romero (1983-1987), que logró ingresar a ese partido en 1983 sólo después de recurrir a la justicia federal. Por ese entonces, el empresario había consolidado su posición y era propietario, además de *El Tribuno*, que se había convertido en el principal diario de la provincia, de la emisora AM 840, y de varias empresas constructoras, entre otras compañías.<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> Véase Nómina de la Comisión directiva de la CGE, en *El Tribuno*, 19 de junio de 1973; y Actas de proclamación de candidatos, Tribunal electoral de la provincia de Salta, 1983 y 2003.

<sup>177</sup> Fuera de eso, existen diversas acusaciones que no han podido ser demostradas que vinculan a la familia Romero con el narcotráfico. Véase, por ejemplo, Sergio Poma, *Salta, el Narcopoder*, Buenos Aires, André

Esta incorporación supuso cierta novedad, en el sentido de que por primera vez desde la organización nacional, un grupo que no tenía ascendencia oligárquica lograba instalarse sólidamente en el esquema de poder provincial. Aún así, el ascenso del nuevo grupo no implicó una transformación de ese esquema, sino que ensanchó las fronteras de la oligarquía salteña dando lugar a los sectores que venían jugando un papel clave en el desarrollo económico de la provincia durante las últimas décadas, que se fusionaron con las familias “tradicionales”. En un sentido inmediato, la fusión se evidencia por la integración al gobierno de Romero de actores provenientes de esos grupos;<sup>178</sup> más allá de eso, la llegada de los Romero al poder no trajo mayores cambios en el funcionamiento del gobierno provincial, que siguió exhibiendo el enfrentamiento entre distintas facciones de la oligarquía.

En el siguiente período, la provincia fue presidida por otro justicialista, miembro de una familia oligárquica de la primera hora, y enfrentado con la facción romerista: Hernán Hipólito Cornejo (1987-1991). En 1991, Roberto Romero volvió a presentarse por el Partido Justicialista, pero fue derrotado a manos de Roberto Augusto Ulloa (1991-1995), candidato del Partido Renovador de Salta; Ulloa era oficial retirado de la Armada y fue gobernador de la provincia durante la dictadura que se inició en 1976, el Renovador es un partido que surgió sobre la base de funcionarios de ese gobierno militar y el apoyo de los grupos conservadores, peronistas y radicales.<sup>179</sup>

Es de suponer que los enfrentamientos dentro del Partido Justicialista salteño, que fue intervenido hacia 1991, cuando los Romero se impusieron ante los Cornejo en las internas para gobernador, beneficiaron al candidato del Partido Renovador. Pero otro de los factores

---

Materón, 2008; o las declaraciones de Jesús Olmedo, cura párraco de La Quiaca, en *Página 12*, “La represión terminó con un hombre muerto”, 11 de noviembre de 2000.

<sup>178</sup> Véase Myriam Rosa Corbacho, María Fernanda Justiniano y María Elina Tejerina, *op. cit.*, pp. 95 y 96.

<sup>179</sup> Véase Ma. Elina Tejerina, Gerardo Bianchetti y Ma. Fernanda Justiniano, “La recuperación de la democracia: el Partido Renovador de Salta, ¿herencia del Proceso militar?”, en *Revista Escuela de Historia*, Vol. 1, N°2, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2003. En los últimos comicios para gobernador, en 2007, el Partido Renovador se alió con el kirchnerismo (sector del justicialismo vinculado al ex-presidente Néstor Kirchner y a la presidente Cristina Fernández de Kirchner) logrando la elección de su candidato, Juan Manuel Urtubey, ex-miembro de la facción Romerista.

que deben considerarse para explicar ese resultado es el desarrollo de la lucha contra la privatización de YPF, que alcanzó su punto más álgido poco antes de las elecciones a gobernador cuando se produjo la primera pueblada de las localidades de Tartagal y Mosconi, en septiembre de 1991.<sup>180</sup>

Con todo, a mediados de los '90, los dueños de *El Tribuno* volvieron al poder de la mano de Juan Carlos Romero, que gobernó la provincia durante tres períodos consecutivos (1995-1999, 1999-2003 y 2003-2007). Antes de asumir la gobernación, el hijo de Roberto Romero se desempeñó como senador nacional por la provincia de Salta, donde ocupó cargos clave en función del proceso de contrarreformas neoliberales que impulsó por entonces el peronismo; fue presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, vicepresidente de la Comisión de Economía, secretario de la Comisión de Combustible y secretario de la Comisión Bicameral de la Reforma del Estado.

A fines del siglo XX, conservando algo de su antiguo esplendor, los nuevos “notables” salteños continuaron ejerciendo su poder a nivel nacional, aunque a una escala mucho más reducida que en el pasado. A nivel local, los rasgos oligárquicos se alternaron con formas republicanas que de tanto en tanto se desdibujaron bajo el peso de las disputas internas de los sectores dominantes. En esos casos quedan expuestas distintas conexiones y redes por las que circula el poder del Estado provincial; un asunto que tuvo una trascendencia considerable a fines de la década del '80 servirá aquí como ejemplo.<sup>181</sup> Hacia 1988, el titular del Colegio de Abogados de Salta, recibió y le hizo llegar al entonces gobernador Hernán Cornejo un conjunto de escuchas telefónicas. Su contenido fue comentado, entre otros, por el diario

*Página 12:*

---

<sup>180</sup> Este punto se desarrolla en el capítulo 4.

<sup>181</sup> El caso, conocido en la época como *Saltagate*, provocó en su momento una importante crisis política provincial.

“En ellas se escuchaba a Cantarero, por entonces diputado provincial, hablar con el titular de la Corte Suprema sobre los pleitos que las empresas de la familia Romero tenían en los tribunales salteños. [...] De todos ellos, el que desvivía a los Romero, y por ende, a Cantarero, contador y accionista de las empresas, era el que los enfrentaba con un ex socio [...] Las escuchas demuestran no sólo un trato familiar y compinche entre Cantarero y el titular de la Corte sino también el mutuo pedido y devolución de gauchadas. ‘Te quería señalar que la chica Ayala es muy bien, pero guarda, que es muy lenguda e indiscreta’, le advierte Saravia a Cantarero. [...] El abogado de Romero, Javier Lovaglio [...] compartía la cátedra de Derecho Civil III con la entonces secretaria letrada de la Corte salteña, [...] María Rosa Ayala.<sup>182</sup>

En el relato se pueden ver las ramificaciones de las redes de poder, en este caso la vinculada a Juan Carlos Romero, que tuvo una importante capacidad de control sobre los tres Poderes del Estado en el período de la emergencia y el desarrollo del movimiento de trabajadores desocupados de Tartagal y Mosconi,<sup>183</sup> e instrumentó, como se verá más adelante, una fuerte política de represión y persecución de los militantes piqueteros.<sup>184</sup> Pero lo

---

<sup>182</sup> Eduardo Tagliaferro, “La nueva suprema de Salta”, en *Página 12*, 3 de Junio de 2005.

<sup>183</sup> Dentro del Poder Judicial, el control y las presiones que eran ejercidas sobre los jueces a través de la Secretaría de la Superintendencia de la Corte Suprema salteña llegaron a ser de dominio público. El ex-titular de ese organismo, Pablo López Viñals “realizaba periódicas y sorpresivas inspecciones en los juzgados, vigilando la hora de llegada de magistrados y funcionarios, además de observar sus visitas y entrevistas” (Héctor Alí, “Ferrari es Nuestro, nuestro, nuestro”, en *Nuevo diario*, Salta, 18 de mayo de 2008). López Viñals –designado procurador general de la provincia desde octubre de 2008 por el Poder Ejecutivo con el acuerdo del Senado– respondía directamente al presidente de la Corte Suprema de Salta, Rodolfo Urtubey, hombre de confianza de Juan Carlos Romero, y padre del actual gobernador, Juan Manuel Urtubey, candidato de la alianza que conformaron el Partido Renovador y el Frente para la Victoria (kirchnerista), para las elecciones de 2007, donde se impuso a la lista romerista.

<sup>184</sup> Para ilustrar brevemente este aspecto, resulta pertinente mencionar que entre 1995 y 1997 el secretario de Seguridad del gobierno provincial fue Sergio Nazario, quien actuó en el campo clandestino El Olimpo durante la última dictadura militar y fue acusado formalmente por el secuestro y desaparición de personas. Nazario, que era el responsable político de la policía, el Servicio Penitenciario y de Defensa Civil de la provincia, debió renunciar al ser reconocido cuando apareció en la televisión como interlocutor de los piqueteros que cortaban la ruta 34 en Tartagal, aunque distintos medios aseguraron que continuó desempeñándose como asesor del gobierno. (Véase, por ejemplo, “Nazario, ex funcionario salteño y represor se entregó a Bonadío” en *Página 12*, 24 de agosto de 2002). Otro caso muy conocido a nivel nacional fue el asesinato del mecánico desocupado Anibal Verón, en el marco de una represión policial ordenada por el juez federal Cornejo sobre la ruta nacional N° 34 en septiembre de 2000. Como se mencionó, la familia Cornejo figura entre las más importantes de la oligarquía, disputó la

que coloca a este ejemplo más allá de un acto de corrupción corriente, es la evolución de los acontecimientos. Cuando el caso salió a la luz, la secretaria de la Corte fue suspendida y sumariada, pero poco después el asunto fue archivado y María Rosa Ayala pudo retomar su carrera en la justicia, siendo designada jueza de Primera Instancia primero, camarista después y miembro de la Corte Suprema Provincial en 2005. Por su parte, Emilio Cantarero, mano derecha de Juan Carlos Romero,<sup>185</sup> fue ministro de Economía de la provincia, luego senador nacional, y en ese contexto protagonista de un nuevo escándalo, el que estalló en el año 2000 al conocerse que el gobierno de Fernando De la Rúa había recurrido al pago de coimas para lograr la aprobación de la Ley de Reforma Laboral.<sup>186</sup>

En suma, es posible afirmar que la formación económico-social salteña conservó muchos de sus rasgos oligárquicos. A su vez, el abismo entre la clase dominante y la mayor parte de la población persistió; las relaciones clientelares y de patronazgo y el acceso a derechos en clave premoderna<sup>187</sup> enraizaron profundamente en la cultura salteña, favoreciendo la aceptación de un orden de cosas que condena a amplios sectores populares a la superexplotación y a la indigencia.

Pero al mismo tiempo, es posible visualizar una tendencia contraria: la escasez de mediaciones entre la dominación económica y política predominante en Salta, favoreció la combatividad de ciertos sectores en distintas etapas de la historia de Salta y de Tartagal y Mosconi, lo cual incidió, como se verá más adelante, en la conformación y desarrollo del

---

gubernación con los Romero en el pasado cercano, y pasó a formar parte de la alianza entre los grupos gobernantes después.

<sup>185</sup> Además de gerenciar las empresas de la Juan Carlos Romero, entre 1991 y 1995, fue su principal asesor en la presidencia de la Comisión de Hacienda y Finanzas del Senado, fue autor y coautor de casi todas las leyes de privatización. En 1995, a instancias de Romero, fue designado senador nacional por la provincia de Salta. Véase "La revelación de Cantarero causó desconcierto en Salta" en *La Nación*, 1 de septiembre de 2000. Como se ve, el sistema de lealtades y relaciones vigente era (es) muy fuerte, Cantarero era a su vez el presidente del Partido Justicialista de Salta hasta que estalló el escándalo por las coimas en el Senado en el año 2000.

<sup>186</sup> Además de Cantarero, fueron procesados por ese caso el ex presidente Fernando de la Rúa, su jefe de Inteligencia Fernando de Santibañes, el ex ministro de Trabajo Alberto Flamarique; el ex senador radical José Genoud; sus colegas justicialistas Remo Costanzo, Alberto Tell, Ricardo Branca y Augusto Alasino, y Mario Pontaquarto, que era el secretario parlamentario del Senado.

<sup>187</sup> Es decir, otorgados como privilegios.

movimiento piquetero de la zona. La identidad entre grupos dominantes y dirigentes proyecta sobre la sociedad la imagen del poder político-garante del orden económico vigente. Pero en la medida en que ese orden no termina de aparecer como opresivo ante los ojos de los sectores que se encuentran subordinados,<sup>188</sup> esa proyección es una sombra inofensiva que se diluye, y cede terreno a la ilusión de una existencia pasada de abundancia y felicidad, sin conflictos, que es recogida por los medios de comunicación y por distintos estudios académicos.<sup>189</sup>

Recapitulando, es posible distinguir dos grandes etapas con relación a la evolución de la situación de la clase obrera en Tartagal y Mosconi. La primera, que se extiende desde la configuración moderna de las localidades hasta comienzos del período peronista, está caracterizada por la expropiación de los pueblos originarios y el predominio del trabajo forzado, especialmente en los obrajes e ingenios. Los rasgos oligárquicos de la formación económico-social salteña, y el peso de sus sectores dominantes a nivel nacional, favorecieron ese desarrollo. A su vez, comenzó a instalarse un núcleo de trabajadores que fueron constituyendo la clase obrera moderna de la zona, en torno al enclave petrolero y, en menor medida, al ferrocarril. Si bien sus salarios no eran elevados en un principio, sus condiciones de vida se diferenciaban del grupo anterior; en el caso de los ypefianos, lograron acceder a una serie de beneficios sociales que anticipaban lo que se terminó de consolidar en la siguiente etapa. En ese contexto, las relaciones de patronazgo no jugaban un papel central: buena parte de la mano de obra estaba sometida a la coerción física directa, vínculo que se aleja bastante de lo que puede ser una alianza asimétrica, los reclamos de la población eran escasamente considerados por las autoridades y las dos grandes empresas modernas que operaban en la zona tenían sus propias lógicas de funcionamiento, nacional una y enfrentada al Estado salteño, privada la otra.

---

<sup>188</sup> Véase Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y Estrategia... op. cit.*

<sup>189</sup> Como se mencionó en la introducción, distintos autores postulan la existencia de un “Estado de bienestar” en Tartagal y Mosconi, que habría sido desmantelado con las contrarreformas de 1990, y otros agregan a ese esquema la idea de un escenario exento de luchas sociales antes de la década del '90.



La segunda etapa, consecuencia del impacto específico de las reformas del peronismo en la formación económico-social salteña, se caracterizó por la pronunciación de la polarización de la clase obrera de Tartagal y Mosconi, diferenciándose los trabajadores estatales, que gozaban de las conquistas sociales que se extendieron durante el peronismo, y el resto, que no alcanzaban a satisfacer sus necesidades básicas, a pesar de que la coacción extraeconómica que regía sus relaciones laborales en la etapa previa tendió a desaparecer. Hay, sin embargo, cierta disposición a considerar que la extrema pobreza en la zona es consecuencia de las políticas de la década de 1990, especialmente de la privatización de YPF. Esa visión se basa, en cierta medida, en el desconocimiento de la casi originaria y drástica polarización de la clase obrera. Se tiene en cuenta por lo general sólo a un sector, integrado a partir del peronismo casi exclusivamente por trabajadores estatales –por ypefianos en particular–, que accedió a las conquistas de la época. Los trabajadores superexplotados de larga data, descendientes en muchos casos de los pueblos originarios, conformaron el otro sector; su carácter masivo y sus precarias condiciones de vida se pueden identificar claramente a partir del análisis de los datos estadísticos disponibles.

### **Rasgos sociales estructurales del período previo a las contrarreformas neoliberales.**

#### **Examen de los datos estadísticos**

Una pobladora de Tartagal, que vivió la época del primer peronismo, describió los cambios que se produjeron en esa etapa de la siguiente manera:

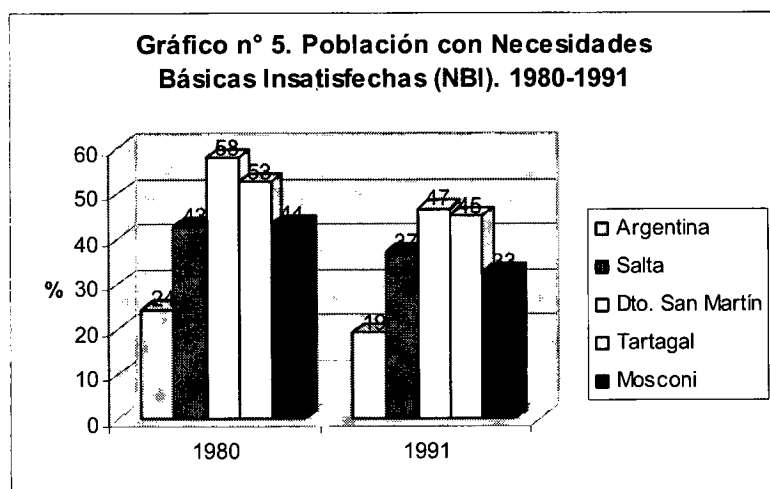
“[...]Cuando asume Perón produce un cambio rotundo en todo lo que hace al campo social por que comienzan a llegar los trenes con muchísimas ayudas... ayuda de ropa,

máquinas de coser, máquinas de escribir, camas, colchones, almohadas, juguetes [...] muchísimas cosas, que se repartía en el correo”<sup>190</sup>

Si bien este tipo de ayuda social parece haberse dirigido a amplios sectores de la población, es claro que no implica en sí modificaciones estructurales; suele ser, en cambio, uno de los mecanismos clásicos del clientelismo político. Así, a 25 años de concluido el primer período peronista, en 1980, 58 por ciento de la población del departamento de General San Martín no lograba satisfacer sus necesidades básicas. Las estadísticas muestran una leve mejoría durante la década siguiente en todo el país. El cuadro completo de la situación es el siguiente:

**Cuadro n° 7. Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Porcentajes correspondientes al total del país, a la provincia de Salta, al departamento San Martín, a Tartagal y a Mosconi. 1980 y 1991.**

Año	Argentina	Salta	Dto. San Martín	Tartagal	Mosconi
1980	24,4	42,8	58,0	52,9	43,5
1991	19,3	37,0	46,7	45,0	32,6



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1980 y 1991.

<sup>190</sup> Entrevista del autor a J., docente jubilada y pobladora de Tartagal desde antes del ascenso del peronismo, diciembre de 2008.

Como se puede ver, en ambos períodos Salta excede holgadamente la media nacional de NBI, llegando casi a duplicarla. En 1991 es la provincia con mayor índice de hogares con NBI del país, y la segunda después de Formosa considerando la población total con NBI.<sup>191</sup> El departamento San Martín supera los ya elevados índices de la provincia. A su vez, el mismo indicador registra cifras más bajas en Mosconi, que concentraba mayor cantidad de trabajadores de YPF que Tartagal.

Para explicar ese cuadro de situación, no deben perderse de vista las características oligárquicas de la formación económico-social salteña. Al igual que el resto de las provincias hidrocarburíferas, Salta percibe, además de la coparticipación federal que gira el Estado nacional, parte de la renta petrolera, por lo que difícilmente pueda considerarse una provincia pobre desde el punto de vista económico.<sup>192</sup> La falta de diferenciación entre sectores dominantes y dirigentes contribuye a explicar la casi inexistencia de redistribución. A su vez, el hecho de que el departamento San Martín –que desde el punto de vista de los recursos naturales y del desarrollo de la actividad económica ocupó siempre un lugar privilegiado–, registre índices de insatisfacción que superan los promedios generales, puede ser pensado como indicador del colonialismo interno regional al que ya me referí; supone la apropiación extraterritorial de la riqueza producida en esa zona.

Si se examinan con más detalle los indicadores sociales, en especial los vinculados al desarrollo de infraestructura, se puede confirmar que los niveles de redistribución de los ingresos han sido extremadamente bajos durante la segunda mitad del siglo XX. La situación

---

<sup>191</sup> Censo Nacional de Población y vivienda de 1991.

<sup>192</sup> Entre 1984 y 1991, el período previo a la privatización de YPF, Salta recibió un promedio anual de U\$S 69.330.938 por ese concepto, equivalente a un más de 28 por ciento de los recursos corrientes de la provincia aportados por la Nación durante ese período. (Estimación propia en base a los datos de las ejecuciones presupuestarias de la provincia de Salta, compilados en Eduardo Antonelli y María Dolores Laronte, “La política económica en Salta en el período 1984-1987”, en *Castañares. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Económicas*, N° 5, año III, Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, septiembre de 1995, p. 9; y en Eduardo Antonelli, “La política económica en Salta en el período 1988-1991”, en *Castañares. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Económicas*, N° 8, año IV, Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, agosto de 1996, p. 11).

de las viviendas hacia 1991, antes de que se produzcan los efectos de las contrarreformas neoliberales, muestra lo siguiente:

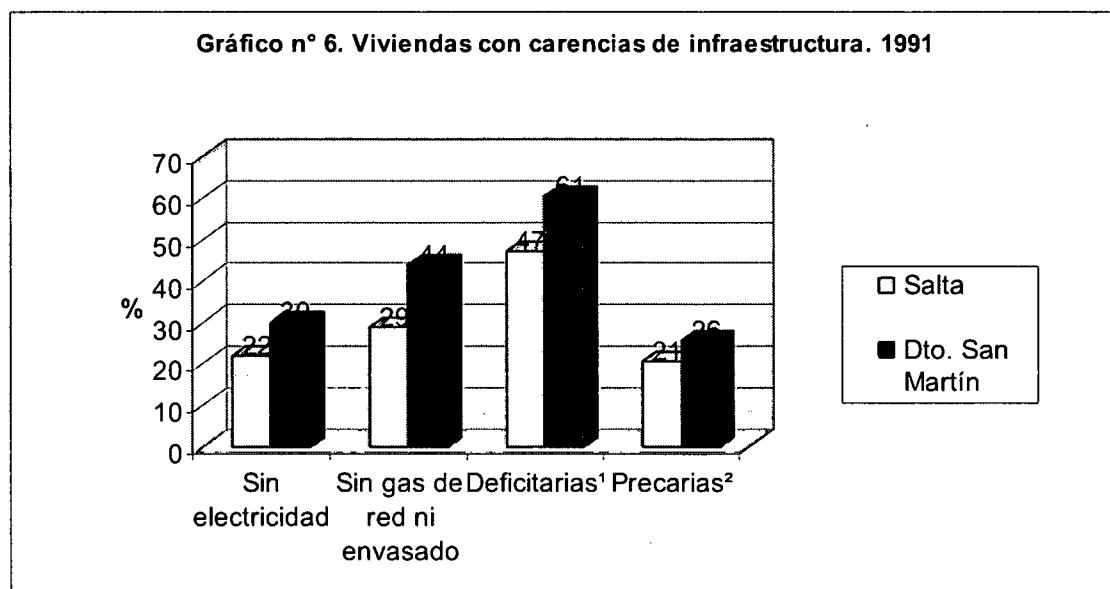
**Cuadro n° 8. Viviendas con carencias de infraestructura. Porcentajes correspondientes a la provincia de Salta y al Departamento San Martín. 1991.**

Tipo de Carencia	Salta	Dto. San Martín
Sin electricidad	21,8	29,9
Sin gas de red ni envasado	28,9	44,0
Deficitarias <sup>1</sup>	47,3	60,6
Precarias <sup>2</sup>	20,5	25,6

**Notas del cuadro**

<sup>1</sup>Incluye a las viviendas precarias y a las viviendas que cumplen con una o mas de las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, tienen piso de tierra u otro precario, no disponen de retrete con descarga de agua.

<sup>2</sup>Incluye ranchos o casillas, piezas de inquilinato, locales no construidos para habitación y viviendas móviles.



**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Los porcentajes que figuran arriba ubican a Salta entre las provincias más pobres desde el punto de vista social; pero más severas aún son las condiciones de vida que imperan en el departamento General San Martín, de donde se extrae la mayor parte del petróleo y el gas de Salta. Como se ve, 44 por ciento de las viviendas no pueden acceder al gas; el hidrocarburo rebosa pero las esquivo, se evade hacia el sur, hacia la capital provincial

primero, y después más al sur, hasta Buenos Aires.<sup>193</sup> Otro tanto se puede decir de la electricidad: a pesar de la sobreabundancia de fuentes de energía, casi 30 por ciento de las viviendas no están conectadas al sistema eléctrico. En la mayoría de los casos –más de 60 por ciento–, aún contando con luz y gas, las viviendas son deficitarias; y 25 por ciento son precarias. No es posible atribuir esas condiciones a la evolución de la situación social durante la década del '80: en la etapa previa, como se mostró más arriba, las condiciones de vida fueron más severas. Por ejemplo, hacia 1980, en toda la provincia, 56 por ciento de las viviendas eran deficitarias, y 34,3 por ciento no contaba con electricidad; en el Departamento General San Martín, las deficitarias alcanzaban 69,6 por ciento, y 44,1 por ciento no tenía luz eléctrica.<sup>194</sup>

El examen desarrollado hasta aquí considera a la población en general. Con relación a los fines de este trabajo, interesa también atender específicamente a la situación de la clase obrera, y al lugar que ocupa en el conjunto social.<sup>195</sup> El censo de 1991 calcula una Población Económicamente Activa (PEA) de 36.452 personas para el departamento San Martín. De ellos, 34.174 habrían estado ocupados, y 2.278 desocupados. La población económicamente no activa ascendía, según los datos, a 29.252. Dentro de esta última categoría, el censo distingue jubilados o pensionados, estudiantes, y “otra situación”. No deja de llamar la atención que este último ítem esté integrado por la mayoría de las personas consideradas económicamente no activas. En efecto, 17.289 personas, 59 por ciento, corresponden a “otra

---

<sup>193</sup> Una de las tantas cosas que me llamó la atención la primera vez que recorrí la zona y hablé con distintas personas fue justamente esa –aunque en ese momento no le atribuí mayor significación–: los que venimos de Buenos Aires, somos “del sur”. Más adelante, al avanzar con la investigación, comprendí la potencia de esa asignación geográfica. Los pobladores de Tartagal y Mosconi –por lo menos buena parte de ellos– piensan la geografía del país no desde su centro político y económico –Buenos Aires– sino a partir de su propia experiencia cotidiana, es decir, a partir de su comunidad; es desde y a través de ella que se identifican con el país. Ese fuerte sentido comunitario, presente desde los primeros momentos del desarrollo moderno de la zona, como se verá en el próximo capítulo, se hizo presente en las puebladas y en el movimiento piquetero.

<sup>194</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980.

<sup>195</sup> Para facilitar el análisis, y teniendo en cuenta que Tartagal y Mosconi las principales localidades del departamento San Martín, se toman los datos departamentales.

situación”. Lo abultado de la cifra sugiere fuertemente que tal ítem esconde un importante número de trabajadores desocupados o “subocupados”.

A la población registrada como ocupada, el censo la divide de la siguiente manera:

**Cuadro n° 9. Población ocupada según categorías censales en el departamento San Martín. 1991**

	Obrero o empleado			Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar	Patrón	Ignorado	Total
	Sector público	Sector privado	Serv. dom.					
número	8.323	8.840	3.402	9.844	2.610	1.009	146	34.174
%	24,4	25,9	10,0	28,8	7,6	3,0	0,4	100,0

**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Para evaluar el peso de la clase obrera en la sociedad, es necesario hacer algunas aclaraciones previas, dado que las categorías censales son reacias a ese propósito. Primero, como ya señalé, es posible pensar que buena parte de la población considerada económicamente no activa integra, en realidad, la clase trabajadora, en calidad de desocupada. Por otra parte, debe profundizarse sobre las categorías “trabajador por cuenta propia” y “trabajador familiar” (es decir sin ingresos). La primera comprende distintos sujetos según las características de cada lugar: en las ciudades más diversificadas y desarrolladas económicamente corresponden a ella cierto número de profesionales independientes, entre otros sujetos que pueden ser considerados de “clase media”. El peso de la clase media censada en esa categoría disminuye en ciudades con un menor índice de desarrollo como Salta Capital, y se reduce notoriamente en nuestra zona, donde no el número de profesionales autónomos es limitado y la clase media es reducida. De esto se deduce que en el Departamento General San Martín la categoría en cuestión, dentro de la que se incluye a 28,9 por ciento de la Población Económicamente Activa, corresponde en buena medida a trabajadores que no tienen un

empleo fijo, y viven de “changas”.<sup>196</sup> Otro tanto se puede decir de los “trabajadores familiares”, (7,7 por ciento de la PEA) que trabajan sin recibir remuneración.

Dicho esto, nótese que sólo el 3 % de la población económicamente activa está incluida en la categoría “patrones”, por lo cual no es difícil concluir que el peso de la clase obrera en la zona es central. Ahora bien, como ya vengo señalando, dentro de ella es posible distinguir dos sectores claramente diferenciados: aquellos que accedían efectivamente a los derechos sociales que fueron conquistados a partir de la etapa peronista, y aquellos que no. A partir de la interpretación de los datos del Censo, es posible aproximarse a una cuantificación de cada uno.

Una forma de estimar el acceso a esos derechos es atendiendo a la extensión de la cobertura de salud. El Censo de Población de 1991 informa sobre la situación de parte de los trabajadores, los que figuran como “obreros o empleados”:

**Cuadro 10. Cobertura de salud de “obreros y empleados” del Departamento San Martín. 1991**

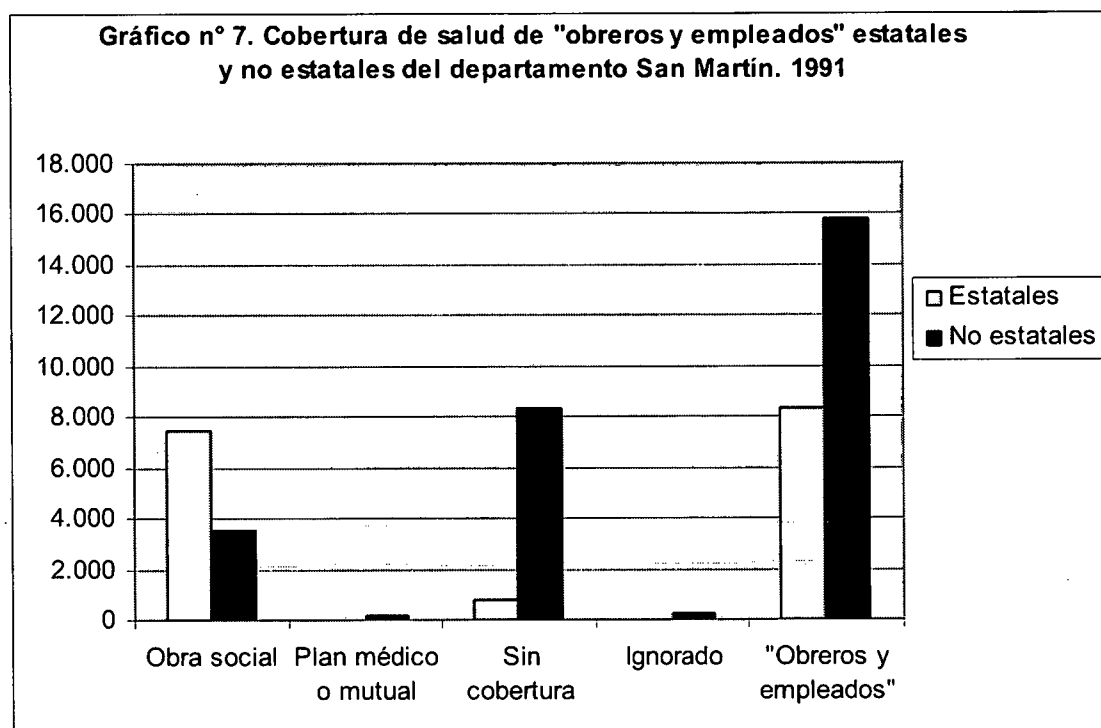
<b>Tipo de cobertura</b>	<b>Sector público</b>	<b>Sector privado</b>	<b>Servicio doméstico</b>	<b>Totales</b>
Obra social	7.492	3.189	379	11.060
Plan médico o mutual	26	99	30	155
Sin cobertura	781	5.431	2.898	9.110
Ignorado	0	0	240	240
<b>Totales</b>	<b>8.299</b>	<b>12.266</b>	<b>3.547</b>	<b>20.565</b>

**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

Una rápida mirada al cuadro permite advertir la muy elevada la cifra de los trabajadores que no tienen cobertura, aunque es algo superior la cantidad de los que sí la tienen. Más adelante mostraré que en un cálculo más realista, los primeros superan ampliamente a los últimos. Antes de eso, vale la pena detenerse en otro aspecto significativo. Nótese que el grueso de los trabajadores que tienen cobertura pertenecen al sector público, y

<sup>196</sup> Changas que en muchos casos apenas les permite reproducir sus condiciones de existencia.

la mayoría de los que carecen de ella se ubican en las otras dos categorías. Lo que está indicando el dato es que los trabajadores del Estado, que generalmente tienen una relación laboral estable,<sup>197</sup> ejercían salvo algunas excepciones los derechos sociales, y el resto, sometido a condiciones de precariedad laboral y superexplotación, no. Este hecho marca una clara línea divisoria que se expresa en las condiciones de existencia, diferentes para cada caso. Es preciso entonces, distinguir a los trabajadores estatales del resto. El siguiente gráfico agrupa a los “obreros y empleados” del censo en función de ese criterio:<sup>198</sup>



**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

El gráfico muestra con total claridad que el grueso de los trabajadores que carecen de cobertura de salud –más de 8.000– son los que no trabajan para el Estado. Mientras este sector quedó fuera del sistema de seguridad social, la mayor parte de los estatales estaba dentro de él. Pero hay otra cuestión, no menos significativa, que se puede visualizar. El sector informal

<sup>197</sup> Adviértase de todos modos los más de 700 trabajadores del sector público sin cobertura, que indica a su vez que también el Estado empleaba trabajadores en condiciones precarias.

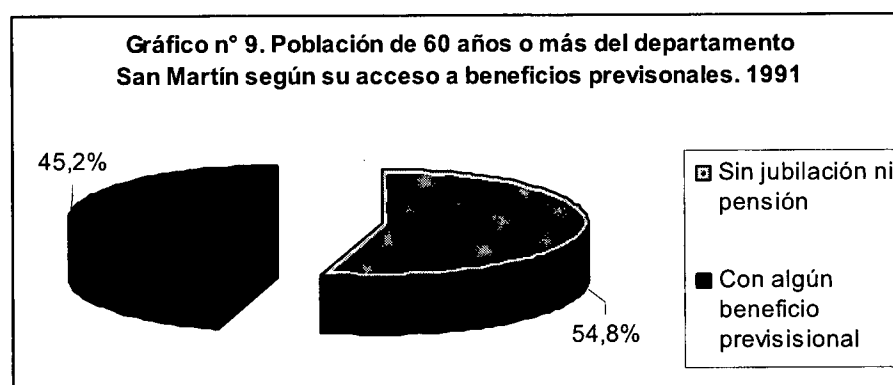
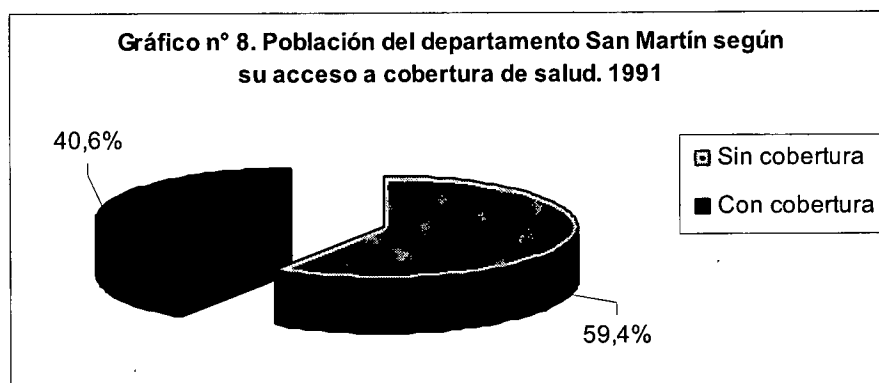
<sup>198</sup> De hecho, ya el censo 2001 procede de esta misma forma.



—casi 16.000 trabajadores— duplica prácticamente al sector estatal. Al contrario de lo que se suele suponer, no era el empleo público lo que predominaba en Tartagal, Mosconi y el departamento San Martín, sino el empleo precario e informal. Esa evidencia se refuerza aún más si, para hacer una estimación más aproximada a la realidad, se tienen en cuenta los “trabajadores por cuenta propia”, categoría que como ya se argumentó, corresponde en buena medida a trabajadores que viven de “changas”, y para quienes el Censo no mide la cobertura de salud. Lo mismo vale para la categoría de los “trabajadores familiares”. Lamentablemente resulta imposible calcular, sin caer en un análisis altamente especulativo, el porcentaje de esas categorías que corresponde a trabajadores superexplotados. Es aquí donde resulta necesario atender una vez más a los datos referidos al conjunto de la población, teniendo en cuenta el peso predominante de la clase obrera. El cuadro y los gráficos que siguen permiten terminar de ilustrar el escaso nivel de desarrollo de los derechos sociales en la etapa previa a las contrarreformas neoliberales tomando como variable, además de la cobertura de salud, el acceso a beneficios previsionales.

**Cuadro n° 11. Extensión de la cobertura de salud y de los beneficios previsionales en el departamento San Martín. 1991**

<b>Población total</b>	<b>106688</b>
Sin cobertura de salud	63373
Con cobertura de salud	43315
<b>Población de 60 años y más</b>	<b>6862</b>
Sin jubilación ni pensión	3760
Con algún beneficio previsional	3102



**Fuente:** elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Los gráficos muestran expresivamente la fractura social predominante en la zona bajo estudio. Atendiendo una vez más a la cobertura de salud, surge que 59,4 por ciento de la población del departamento no contaba con ella hacia 1991; a su vez, 54,8 por ciento de las personas mayores de 60 años no contaban con jubilación ni pensión, superando una vez más los altos promedios provinciales.<sup>199</sup> Estos datos confirman concluyentemente la existencia de un vasto sector de la clase obrera que no tuvo acceso a los beneficios sociales que tenían los trabajadores estatales, y que estuvo sometido a severas condiciones de vida. En este sentido, es posible afirmar que la propia clase obrera estaba fracturada y polarizada entre los trabajadores estatales y el resto, donde predominaba el empleo precario y temporario. Más

<sup>199</sup> De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, 48,7 por ciento del total de la población salteña no tenía cobertura de salud y 40,3 por ciento de los mayores de 60 años no tenía ningún beneficio previsional.

acá de las estadísticas, la existencia de esa diferenciación entre los trabajadores que trabajaban en las empresas o dependencias del Estado y el resto aparece también en distintas entrevistas:

“Y... debo decir que no hay nada que envidiarle al convenio colectivo de YPF porque también Agua y Energía era una empresa del Estado que gozaba de uno de los convenios colectivos de trabajo mas importantes conquistado en el auge de la luchas obreras y... bueno, había muchas prerrogativas digamos en este convenio, un reconocimiento de un montón de cosas”.

*-Pregunta: ¿Los sueldos, cómo eran en esa época de Agua y Energía?*

*-Respuesta:* No, eran muy importantes... digamos sería... dentro de... de un parámetro... Digamos en lo que se refería al costo de la canasta familiar cubría todas las necesidades.

*-P: ¿Y los del resto?*

*-R:* No, el resto era insuficiente [...] ganaba apenas para...

*-P: O sea que las que pagaban buenos sueldos...*

*-R:* Eran las empresas del Estado [...] se notaba la diferencia entre los hijos de los trabajadores de estas empresas con el resto de la población...”.<sup>200</sup>

Los trabajadores de YPF lograron obtener las mejores condiciones de trabajo y de vida, aún dentro de los estatales. Todas estas características de la clase obrera, influyeron en la forma que adoptó el movimiento de trabajadores desocupados. No casualmente, los dirigentes de las principales organizaciones fueron estatales y en el caso de la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD), la agrupación más importante, ypefianos. Dado que YPF

---

<sup>200</sup> Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, junio de 2005

jugó un papel central, no sólo económicamente sino a nivel identitario, y que ambos factores se hicieron presentes fuertemente en la emergencia del movimiento piquetero –lo económico como carencia, lo identitario como potencia–, conviene examinar con detalle el mundo ypefiano.

### **Conquistas de los trabajadores de YPF**

Distintos autores han destacado el conjunto de beneficios sociales que conquistaron los trabajadores de YPF en el primer período peronista.<sup>201</sup> Con el apoyo de Perón, la Federación de Sindicatos Unidos de Petroleros del Estado (SUPE) logró importantes aumentos de salarios directos –que se mantuvieron por debajo de la media nacional, de por sí bastante pobre, en el período anterior–<sup>202</sup> y mejoras en las condiciones de trabajo. Sin embargo, es necesario apuntar que buena parte de la acción social y cultural que beneficiaba a los trabajadores de la empresa estatal existía con anterioridad al peronismo. Enrique Mosconi, el primer director de YPF, impulsó una serie de políticas sociales al interior de la compañía, que fueron extendidas por sus sucesores durante los años '30.

Así, a finales de la década de 1930 los trabajadores permanentes de la cuenca salteña – y de las demás dependencias– habían conquistado beneficios que se suelen considerar propios de un “Estado de bienestar”. Contaban con un seguro de salud que incluía consultas clínicas y especializadas, internado, análisis de laboratorio e intervenciones quirúrgicas en el hospital que la empresa había construido en Vespucio, atención a domicilio y remedios gratuitos para toda la familia, con un costo de 1 por ciento del salario. A su vez, la empresa había

---

<sup>201</sup> Véase, entre otros, Carl Solberg, *op. cit.*, p. 243; y Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta y el barrio*, Buenos Aires, Biblos, 2003, p.103

<sup>202</sup> Véase Enrique H. Mases, “Mosconi y los trabajadores de YPF” en *Todo es Historia, 100 años de petróleo en la Argentina*, edición especial, año XL edición N° 484, noviembre de 2007, p. 18.

instrumentado bonificaciones por paternidad, maternidad, antigüedad y eficiencia, y un seguro colectivo de vida. El acceso a los bienes de consumo se había visto facilitado a través de la instalación de proveedurías para empleados y obreros que vendían mercaderías a precio de costo, y mantenían en funcionamiento comedores económicos. Con respecto a la vida social y cultural, funcionaban en Vespucio un club social, un local con bar, un salón para reuniones familiares, una biblioteca, y canchas de fútbol, basket, tenis y bochas, y más adelante un cine. El acceso a la educación también fue asegurado por la petrolera estatal. Además de la escuela primaria que construyó en el Campamento –que fue abierta a la comunidad de Mosconi–, puso en funcionamiento cursos gratuitos para los hijos varones de sus trabajadores que los habilitaban como taquígrafos, mecanógrafos y empleados contables; escuelas femeninas que impartían cursos de corte y confección, lencería, economía doméstica, cocina y música; y talleres de mecánica y carpintería, entre otros, que funcionaban en las propias dependencias de YPF y donde asistían aprendices que se formaban en las distintas actividades de la empresa, recibiendo a su vez una remuneración por su trabajo y merienda.<sup>203</sup>

Esas prestaciones tendieron a ampliarse durante la segunda mitad del siglo XX, y se mantuvieron hasta la privatización de la empresa, en 1992. Quienes accedieron a ellas las recuerdan vívidamente:

*“-Pregunta: ¿Cuáles eran los beneficios de los trabajadores de YPF?*

*-Respuesta: Tenían muchos beneficios... tenían asistencia médica, remedios gratis, un hospital muy moderno con toda la tecnología [...] te llevaban con transporte a la escuela primaria y secundaria... los llevaban gratis, tenían colectivo [...] no nos faltaba nada en las escuelas...*

*-P: ¿Y en eso YPF qué tenía que ver?*

---

<sup>203</sup> Véase *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 164, “Personal”, abril de 1938, pp.191 a 197; Ídem, N° 172, “Acción social de YPF”, diciembre de 1938, pp. 3 a 13; e Ídem, N° 181, “Obra social de YPF”, septiembre de 1939, pp.81 a 83.

-R: YPF les regalaba la escuela, les ponía aire acondicionado, les ponía calefacción, les daba... nos daba los útiles, guardapolvos, nos regalaba, nos becaban...

*-P: También me comentaron algo de una proveeduría que tenía YPF, ¿cómo funcionaba?*

R: La proveeduría era... vos ibas y YPF te daba un carnet para ropa y electrodomésticos especial, y el común era para sacar mercadería. Y te descontaban pero YPF te vendía la mercadería a precio de costo”.<sup>204</sup>

Bastante diferente fue, sobre todo hasta el ascenso del peronismo, la situación de los trabajadores contratados, que muchas veces trabajaban a destajo, y compartían la inestabilidad laboral y precariedad de condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores informales. En septiembre de 1946, un obrero contratado en Comodoro Rivadavia, al Sur del país, describía su situación de esta manera:

“[...] muchas veces nos hemos visto obligados a trabajar con el agua a 15 o 20 cm de altura con las botas completamente desechas al punto que muchos preferían no usarlas, y en pleno invierno [...] La vivienda que ocupamos los destajistas se compone de un galpón, por lo general de 10 a 15 metros por cuatro, donde viven en forma colectiva 10 a 15 obreros, debiendo cocinarse la comida en el mismo, con el agravante de que está totalmente desguarnecido [...] Imaginemos un camión de 12.000 kilos cargado con el material de una torre de perforación o con las máquinas mismas, chorreando petróleo por todas partes. Bueno, arriba de todo eso, haciendo de verdaderos equilibristas, se colocan los obreros, corriendo el riesgo de que en cualquier barquinazo se descomponga la carga y queden apretados bajo ella tres o cuatro o vayan a parar todos

---

<sup>204</sup> Entrevista del autor a T. dirigente de la UTD, ex trabajador de YPF e hijo de un trabajador de esa empresa, junio de 2005.

al suelo [...] Y como estas, son muchas las arbitrariedades que se cometen con los obreros destajistas de YPF”.<sup>205</sup>

A partir del peronismo los destajistas tendieron a ser reemplazados por obreros temporarios contratados, que si bien trabajaban bajo mejores condiciones, no dejaban de diferenciarse de la planta permanente. Por ejemplo, durante la década de 1950, cuando se construyó la destilería de Campo Durán, fueron empleados numerosos trabajadores indígenas de la zona para tareas de acarreo y desmonte, aunque sólo bajo la condición de temporarios.<sup>206</sup> Ingresar a la planta permanente implicaba no sólo el aumento del salario y el acceso pleno a todos los beneficios sociales, sino también una satisfacción en el plano de lo simbólico y un cambio de *status*.

-“Pregunta: A vos te hicieron efectivo después de tres años me habías dicho...

-Respuesta: Sí, tres años. Cuando me hicieron efectivo me volvieron a revisar entero, me dieron la ropa ya de YPF, porque antes no nos daba ropa YPF, usábamos ropa de civil, ropa particular, nuestra. A partir de ser efectivo nos dieron botines, pantalones, camisa, la gorrita con el sello de YPF. Era un orgullo para nosotros ir con el sello de YPF”.<sup>207</sup>

Por otra parte, se ha planteado que el suministro de los beneficios sociales supuso una penetración en la vida privada de los trabajadores, toda vez que los contenidos culturales desarrollados y las características de la organización social en los yacimientos eran definidos

---

<sup>205</sup> *Orientación*, “Condiciones inhumanas del trabajo a destajo en YPF”, 18 de septiembre de 1946.

<sup>206</sup> Agradezco este dato a Cecilia Benedetti y a Sebastián Carengo, que realizaron distintas entrevistas en la comunidad chané de la zona.

<sup>207</sup> Entrevista del autor a P., poblador de Tartagal desde antes del ascenso del peronismo, ex trabajador de YPF e hijo de un trabajador de esa empresa, Tartagal, diciembre de 2008.

por la gerencia.<sup>208</sup> Ésta era la que establecía las películas que se veían en el cine, los términos estatutarios de los clubes sociales y deportivos, inducía la formación que debían tener los hijos y las hijas del personal, y la distribución de los trabajadores en el espacio: un sector especial de viviendas para el personal jerárquico; un barrio de empleados, con casas diferentes según fuesen casados o solteros; un barrio de obreros, con viviendas familiares o colectivas según de acuerdo a su estado civil; un comedor para empleados, otro para obreros; y una única Iglesia, católica.<sup>209</sup> La segmentación entre los distintos sectores de trabajadores se reforzaba por el hecho de que en cada caso diferían las condiciones de contratación.<sup>210</sup> Quedaba configurada de ese modo una comunidad estratificada donde cada quien ocupaba un lugar preestablecido originalmente desde una gerencia de origen militar. Si bien esta caracterización da cuenta de algunos de los aspectos del esquema social ypefiano, su contrastación con el contexto nacional y provincial aporta nuevos elementos y significados.

### La “comunidad” ypefiana

Resulta preciso señalar que la estructura social planteada por YPF a lo largo de su desarrollo no fue más rígida que la de una empresa capitalista promedio contemporánea, y era definitivamente mucho menos conservadora que el esquema que imponían otras en la región. Si se compara con la del Ingenio San Martín de Tabacal, el otro gran establecimiento de la

---

<sup>208</sup> Véase, por ejemplo, Daniel Cabral Marques, “Más allá del ‘mito del desarraigo’. Las formas de identidad y pertenencia en las comunidades petroleras”, en *Todo es Historia, 100 años de petróleo en la Argentina*, edición especial, año XL edición N° 484, noviembre de 2007

<sup>209</sup> Sobre la planificación urbana de Campamento Vespucio véase Arq. Hugo M. Rosso, “YPF en Salta”, en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 173, enero de 1939, p. 68 a 73. En un principio, la mayor parte de los trabajadores permanentes de la empresa eran instalados en Vespucio, con vivienda y servicios a cargo de YPF. Esa disposición se fue modificando, y varias décadas antes de la privatización en Campamento Vespucio residía principalmente el personal jerárquico, técnico y administrativo y sus familias.

<sup>210</sup> De ahí que hayan existido reclamos, sin éxito, en pos de un escalafón único, e igual trato para los obreros con respecto a los pagos por antigüedad, a las categorías y a los ascensos que el implementado con el personal administrativo. Véase “Los problemas de YPF”, en *Orientación*, 12 de febrero de 1947.



provincia, donde trabajaron muchos obreros de Tartagal y Mosconi, la diferencia es notoria. En este sentido, el siguiente testimonio de un trabajador calificado que se desempeñó como técnico en ambas compañías es muy ilustrativo:

“Cuando yo me recibí de técnico, presenté mi solicitud para ingresar a YPF pero la vida me dio la suerte, dios me dio la suerte de que yo ingrese al ingenio San Martín de Tabacal durante seis años y un buen día me llega un telegrama de YPF, mirá vos, preguntándome si yo todavía tenía deseos de ingresar a la empresa, ahí nomás tiré todo y me fui, aunque yo en Tabacal ganaba 100 pesos y en YPF pasé a ganar 60, yo en Tabacal tenía mi casa y en YPF tuve que alquilar, es decir, perdías muchas cosas pero era una libertad que vos tenías.

*-Pregunta: ¿Por qué?*

*-Respuesta:* Porque allá estaba... uh, si te marco lo que era la discriminación social [...] en Tabacal teníamos un club para empleados y un club para obreros.

*-P: ¿En YPF no?*

*-R:* En YPF, no. El club era para todos. [...] allá en Tabacal te digo tenías un club para empleados, un club para obreros, allá habían dos bailes tradicionales que eran el baile del deporte y el baile de la zafra que era más o menos en diciembre, y había una cancha de básquet y una cancha de tenis, en la cancha de básquet bailaban los obreros, en la cancha de tenis bailaban los empleados. [...] Vos no te podías poner de novio con... un empleado, un técnico con la hija de un obrero, porque el patrón te llamaba y te decía que eso no podía ser. Vos no podías concurrir a bailes o reuniones de los obreros porque el patrón te decía que no podía ser, es decir, y esto no te hablo por hablar, yo tengo familiares en Tabacal, yo llegué allí y estaban mis tíos, que mi tío es obrero y yo fui a hospedarme ahí, y me habré hospedado una semana y me llamó la

empresa y me dijo: ahí tiene el pabellón de solteros, vaya a vivir ahí, usted no tiene por qué estar en la casa de su tío, yo me puse de novio con la hija de un motorista del ingenio y un día me llamaron y me dijeron: usted tiene que mirar para otro lado. Y cosas como esas ¿viste?

*-P: Todo esto fue en los '70s ¿no?*

*-R: Esto fue del '62, '63 hasta el '70, '72 que viví allá, esto era... cambió después un poco pero siguió siendo... entonces cuando yo venía acá... [...] vos llegás acá [por Mosconi] y tenés otra libertad".<sup>211</sup>*

En Salta, el peso cultural y social de la oligarquía hacía que la empresa nacional resultara comparativamente más liberal en cuanto a su organización y que ofreciera muchas más libertades. Por otra parte, a diferencia del caso de Comodoro Rivadavia, en donde todo el personal vivía dentro de las dependencias de la petrolera estatal, y por lo tanto, bajo su disciplina, Vespucio se desarrolló principalmente como núcleo urbano del personal jerárquico y administrativo, mientras que la mayor parte de los obreros se afincaron en la localidad de Mosconi, donde no regían los dictados organizativos de la empresa. Esa situación tuvo que ver, por un lado, con la limitada capacidad de los pabellones destinados a los obreros en Vespucio. Pero la libertad que permitía Mosconi y las propias pautas culturales de los trabajadores incidían a su vez en la decisión sobre el lugar de asentamiento.

“[...] conozco muchísima gente que tuvo la oportunidad, el ofrecimiento de Vespucio porque lo que hacía YPF es hacer tipo censo una escala de valores para otorgarle vivienda al que solicitaba. Mucha gente conocida, familiares míos no quisieron ir nunca a Vespucio a pesar que reunían las condiciones [...].

---

<sup>211</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, peronista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

-Pregunta: ¿Cómo se construía esa escala de valores?

-Respuesta: Por la cantidad de hijos y por la antigüedad dentro de la empresa.

-P ¿Y por qué es que finalmente los profesionales son los que prefirieron quedarse en Vespucio y la mayoría de los obreros prefirieron ir a Mosconi o a Tartagal?

-R: Y debe haber distintos motivos, pero uno de ellos principalmente los profesionales tenían mejor manejo económico de sus recursos y sabían que les convenía estar dentro del campamento, hacer economía a través de los gastos de los servicios que no pagaban eh... nada, ahorrar dinero, en cambio el resto de la gente por su idiosincrasia de gastar más... tenían mejores posibilidades de hacerlo en un lugar fuera del campamento, es más, el que estaba en el campamento creo que tenía más obligaciones con la empresa, seguramente que como eran servicios a toda hora había que buscar gente, y algunos querían cumplir su horario nomás y tener más libertad entonces eso también creo que fue un motivo para salirse del campamento, ¿no?”<sup>212</sup>

Las palabras del entrevistado dejan entrever que existía una cultura obrera que se diferenciaba de las pautas predominantes entre el personal jerárquico.<sup>213</sup> Es de desatacar que parte importante de los trabajadores desarrolló un ámbito propio e independiente del propuesto por la gerencia de la empresa, por lo cual el control ideológico que esta última logró imponer fue relativo. Así mismo, la identificación con la empresa no fue tan absoluta como algunos autores suponen: “algunos querían cumplir su horario nomás y tener más libertad”, sugiere una forma de conciencia clasista reacia a aceptar mayores esfuerzos a los requeridos en pos de un supuesto “interés nacional” del cual la empresa sería depositaria.<sup>214</sup>

---

<sup>212</sup> Entrevista realizada por el autor a ‘Chiqui’ Peralta, ex-trabajador de YPF y dirigente de la UTD, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>213</sup> Sobre la diferenciación cultural de los trabajadores con respecto a otros sectores véase Richard Hoggart, *La cultura obrera en la sociedad de masas*, México, Grijalbo, 1990.

<sup>214</sup> Confróntese por ejemplo con las conclusiones de Enrique H. Mases, “Mosconi y los trabajadores...” *op. cit.* p. 20

La segmentación de la “comunidad” ypefiana respondía en parte al esquema de jerarquías y autoridades propio de cualquier empresa en el marco del capitalismo, pero estaba reforzada por las tendencias independientes de esa cultura obrera:

*“-Pregunta: ¿Quiénes participaban del club?”*

*-Respuesta: Todos, todo el personal, todo el personal, estaba... se hacían reuniones sociales, bailables, deportivas, era... concurría el que quería ir [...]*

*-P: ¿Y qué sectores solían ir?*

*-R: Eh... todos, todos y se provocaba así cómo te puedo decir una marginación, una automarginación, por eso yo te decía que la gente de la zona de acá industrial como le llamamos ahora, antes era la zona de talleres se decía comúnmente, eran más brutos, más campechanos, más pueblerinos y ellos decían ah no, no nos vamos a juntar con esos... decían unas palabras, pero eran... uno mismo decía que el otro era el capo y yo era el grasa, entonces yo prefería hacer el asado, el baile, la joda como decíamos, entre nosotros, porque cantabas, gritabas, chupabas, te tirabas... pero allá era más social entonces ya tenía un nivel, no... porque iba el administrador, yo no quería ir con el administrador, pero eso porque yo me lo imponía no es porque me decían no, no puede ir.”<sup>215</sup>*

Pero el desarrollo de esas pautas culturales estuvo influido por la significativa capacidad de consumo que tenían los ypefianos en general. Esa capacidad instauró fuertes diferencias materiales y subjetivas que los separaron del resto de la clase obrera, sobre todo de los sectores superexplotados. Las diferencias materiales tendieron a desaparecer pocos años

---

<sup>215</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, peronista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

después de la privatización de la petrolera estatal. Antes de eso, es difícil exagerar las diferencias que existían entre ambos.

*Pregunta: ¿Cómo era mundo en el que ustedes vivían?*

Respuesta: Y... que todo estaba bien, nosotros a fin de mes cobrábamos, cobrábamos bien y... teníamos plata y entrábamos a los supermercados y llenábamos el carrito o teníamos proveeduría en YPF, o en Mosconi, o en Tartagal, o en Aguaray, teníamos nuestra obra social, teníamos pasajes para vacaciones en avión, te daban el combustible, tenías hoteles a través de la organización gremial, es decir que nosotros vivíamos otro mundo en relación a nuestra gente, ¿no?<sup>216</sup>

Los dos mundos no eran, con todo, compartimientos estancos: mantenían fluidas relaciones asimétricas, y como se verá en los últimos capítulos, el carácter de esas relaciones se mantuvo en cierto modo en el propio movimiento piquetero. Hasta poco tiempo después de la privatización de YPF, no era extraño que los ypefianos contrataran trabajadores informales para realizar tareas domésticas y changas. Esos vínculos generaron sentimientos variados, dentro de los cuales no estuvieron ausentes la envidia y la bronca.

“Entonces esas cosas nos fueron llevando a que también a lo mejor la gente del pueblo nos odie, porque mientras nosotros ganábamos, ganábamos y la gente no tenía trabajo, y no ganaba y no... y vivía a lo que nosotros queríamos pagar. Venía el empleado doméstico y decía: no, yo te doy tanto y si querés, bien y sino tengo otro, no eran todos pero la mayoría así se movía, entonces eso cuando incluso, cuando llegó momento de la privatización mucha gente, muchos habitantes dijeron, perdoname la

---

<sup>216</sup> Ídem.

expresión, 'que se caguen, ahora van a ir a comer mierda, ahora tanto que han sido nariz parada, ahora van a ir comer mierda'''.<sup>217</sup>

Desde el punto de vista simbólico, difícilmente haya sido indiferente pertenecer a una empresa que se había convertido en un emblema de la soberanía nacional. Pero la capacidad de consumo, los derechos conquistados para el personal permanente y las relaciones asimétricas que establecían con el resto de los trabajadores, no pueden separarse del “orgullo” de pertenecer a YPF. Pertenecer, en definitiva, permitía todo lo anterior. Y pertenecer, además, se transmitía generacionalmente. El ingreso a la empresa de los hijos de los obreros y empleados era una situación muy común, alentada tanto desde la gerencia como desde el SUPE, y el propio Convenio Colectivo garantizaba esa prioridad.<sup>218</sup> Todo esto contribuyó a la consolidación de un *status* ypefiano, económico y simbólico, que diferenciaba a los asalariados de YPF en del resto, sobre todo de los trabajadores informales.

## **La cultura sindical**

Si se tiene en cuenta el conjunto de derechos que caracterizaron las relaciones laborales de los trabajadores de YPF debe concluirse que éstos últimos no estaban sometidos a las relaciones de patronazgo que actuaban claramente sobre los obreros superexplotados. En este sentido, los trabajadores informales eran proclives a ser sujetos de relaciones clientelares, mientras que los ypefianos, y los estatales que no dependían del gobierno provincial, eran sujetos de derechos sociales. Como se sabe, en el acceso y ejercicio de los derechos sociales

---

<sup>217</sup> Ídem.

<sup>218</sup> El Convenio Colectivo firmado entre el SUPE e YPF en 1975 establecía una lista de prioridades para el ingreso a la empresa de 10 ítems, todos referidos a esposa, hijos y familiares del personal fallecido, jubilado o en actividad. Convención Colectiva de Trabajo N° 23/75 entre YPF y SUPE, 17 de julio de 1975, artículo 8.

que se conquistaron a partir del peronismo, los sindicatos jugaron un papel fundamental. La experiencia sindical aportó herramientas organizativas que se pusieron en juego en el movimiento piquetero, por lo que es necesario tener en cuenta sus características.

Es posible distinguir dos grandes modelos sindicales, que exceden el caso de Tartagal y Mosconi. Básicamente, en uno se observa una participación más o menos amplia de las bases en la vida interna sindical y en la toma de decisiones, y en el otro la concentración del poder de decisión en las direcciones y un nivel de participación muy limitado. Ambos modelos tienen orígenes históricos diferenciados. El primero surgió en una etapa donde el Estado impulsaba predominantemente políticas antiobreras. Durante esa etapa, que se extiende hasta el ascenso del peronismo, los trabajadores debieron involucrarse activamente en la acción gremial y desarrollar combativas luchas para obtener el reconocimiento de algunas de sus reivindicaciones. Más allá de las importantes diferencias que separaban a anarquistas, socialistas, comunistas y sindicalistas, la reticencia del Estado para reconocer la vigencia de derechos que en muchos casos habían sido incorporados a la legislación, hacía evidente su carácter de conquistas que debían ser garantizadas por medio de una lucha que requería el involucramiento directo de la mayor parte de los trabajadores para ser efectiva. Los sindicatos eran mayormente organizaciones de lucha, y su funcionamiento como tal dependía de la participación de los afiliados en su dinámica interna. En ese contexto se desarrollaron ampliamente Asambleas, Comisiones Internas, Cuerpos de Delegados, Comisiones de Lucha y Comisiones de Huelga, entre otras formas de organización caracterizadas por la intervención directa de las bases.

El segundo modelo se inicia básicamente con el peronismo. El papel del Estado como mediador efectivo entre empresarios y obreros y la concesión de parte importante de las reivindicaciones de estos últimos, combinada con una fuerte represión de los sectores que se mostraban favorables a conservar su independencia, marcó los comienzos de esta etapa. Al

tiempo que el movimiento obrero organizado se extendía y se fortalecía, iba asumiendo en cierta medida el papel que le asignaba el peronismo: los sindicatos debían dejar de ser organizaciones de lucha, para ocuparse de la representación de los trabajadores ante el Estado, que garantizaría un acuerdo equilibrado con respecto a los intereses del capital. La asunción de este nuevo papel estuvo acompañada y garantizada por una creciente burocratización de los sindicatos. Este proceso es bastante conocido, por lo que no se justifica exponerlo aquí.<sup>219</sup> Bajo la tutela estatal, los sindicatos tendieron a dejar de ser un ámbito de participación activa de los trabajadores; y el poder de decisión se concentró en las direcciones, que se profesionalizaron crecientemente y se distanciaron de las condiciones laborales y de vida de los obreros. Muchas direcciones pasaron de representar a los afiliados, a mediar entre éstos y el Estado, y relacionado con esto, los sindicatos asumieron una estructura marcadamente vertical, en la que los organismos de intervención directa de las bases fueron eclipsados por las instancias de decisión centralizadas.

La emergencia de este último modelo, al menos en el caso de Tartagal y Mosconi, no hizo desaparecer el anterior.<sup>220</sup> En realidad, pocas veces los modelos se presentan en la realidad en estado “puro”, existen diferentes combinaciones de participación de las bases y concentración de las decisiones en la dirección. Los sectores de izquierda, en la medida en que impugnan el orden establecido, tienden a favorecer la participación y movilización de las bases, imprescindible para tales propósitos. Por los mismos motivos, los sectores que defienden principalmente su condición de mediadores entre los trabajadores y el Estado, tienden a limitar esa participación, que podría escapar de su control y poner en peligro su posición. Es indudable que esta última tendencia predominó en Tartagal y Mosconi,

---

<sup>219</sup> Véase por ejemplo Louise M. Doyon, especialmente su trabajo “La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955”, en *Desarrollo Económico*, v. 24 N° 94, Buenos Aires, julio-setiembre de 1984.

<sup>220</sup> El alcance del poder de la burocracia a nivel nacional en diferentes períodos ha generado distintos debates. Confróntese por ejemplo el trabajo de Daniel James *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, con el de Alejandro Schneider, *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2005.



especialmente en el SUPE. El siguiente testimonio resulta particularmente ilustrativo en ese sentido:

“[...] mucha gente fue acostumbrada, como decía Perón, de la casa al trabajo... muchas veces costaba que la gente lea, que la gente participe de debates, lo sigue hasta el día de hoy. Creo que culturalmente la región es el problema que tiene, mas allá de que se coincida o no con lo que se expresa pero que posibilite el análisis o el pensar de la gente, y esto desde la organización sindical misma también fue muy combatido es decir, o apoyado en el sentido que la gente no participe. Era más bien la diversión, más bien el ágape, más bien ese tipo de encuentros a que vos participes de una reunión”.<sup>221</sup>

Esto puede dar la impresión de un poder casi ilimitado de la burocracia, basado en la escasa participación y la desmovilización de los trabajadores. Sin embargo, y posiblemente vinculada al particular clasismo al que me referí en el apartado anterior, se puede verificar la existencia de una tradición subterránea, vinculada a la izquierda, que emergió en distintas oportunidades y puso en cuestión al modelo predominante. Al llegar a la década de 1990, Tartagal y Mosconi contaban con una dilatada tradición combativa, que no se restringía al movimiento obrero.

---

<sup>221</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, peronista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

## **Capítulo 3. Experiencias de lucha, tradiciones políticas e influencia de la izquierda**

### **La lucha como parte del sentido común**

Existe una extendida creencia en el carácter conservador de la sociedad salteña, que no exime a Tartagal y Mosconi. En ese esquema, la combatividad que demostraron esas comunidades y en particular sus trabajadores desocupados entre 1997 y 2001, sería inédita: una consecuencia, de alguna manera, de la privatización de YPF. Sin embargo, esos planteos se contradicen con la evidencia relevada. A lo largo de su historia, las localidades en cuestión exhibieron un desarrollo urbano y social sumamente limitado, que contrasta con las grandes inversiones de capital de las empresas petroleras y con la regalías percibidas por la provincia y la nación. Esa postergación motivó luchas y reclamos que se remontan a las primeras épocas de la conformación moderna de la zona, y que iniciaron una tradición de autoorganización y deliberación popular que se puede seguir a lo largo del siglo XX.

Al examinar con atención las luchas y los sectores que intervinieron en las mismas, se hace evidente que la izquierda jugó un papel importante en el desarrollo de esa tradición. Ese hecho no debería sorprender si se tiene en cuenta que por su propio carácter, la izquierda tiende a alentar la impugnación del orden establecido y la combatividad de los individuos y movimientos. Así, es de esperar que la presencia militante de la izquierda favorezca la organización de las luchas sociales. Los principales movimientos reivindicativos que se desarrollaron en Tartagal y Mosconi adoptaron formatos de organización y protesta propugnados tradicionalmente por la izquierda; Asambleas Populares, paros activos y tomas de espacios públicos se repitieron en distintas oportunidades. Esos recursos forman parte del

sentido común de las comunidades y sus trabajadores, integran un fragmento de su concepción del mundo que favoreció la consumación de acciones que resultan sorprendentemente combativas si se confrontan con los supuestos predominantes sobre esas poblaciones.<sup>222</sup>

Las experiencias de los individuos y los colectivos alimentan e inciden en la forma que adoptan sus acciones futuras; la presencia de continuidades entre experiencias de lucha separadas temporalmente, permite hablar de una tradición combativa en Tartagal y Mosconi. La perduración de esa tradición durante la segunda mitad del siglo XX guarda relación con el hecho de que al margen de las relaciones clientelares predominantes, se desarrolló otra tendencia, la de un movimiento obrero combativo donde los sectores de izquierda no dejaron de ejercer su influencia.<sup>223</sup> En este sentido Tartagal y Mosconi no son una isla, participan, como se verá, de un contexto provincial en el que actuaron las mismas corrientes que encabezaron grandes luchas sociales y políticas del país. La sostenida presencia de la izquierda a partir de las primeras décadas del siglo XX contribuyó a alimentar ideas y prácticas alternativas a las impulsadas más adelante por el peronismo, y si bien a partir de ese momento ocuparon un lugar subordinado, no dejaron de manifestarse en distintos contextos. Así, desde la década de 1950 se desplegaron distintos sectores de izquierda y la región participó activamente del alza de la lucha de clases que se produjo a nivel nacional a partir de la siguiente década. Pero la historia de las luchas sociales modernas en Tartagal y Mosconi se puede empezar a contar a partir de la década de 1930.

---

<sup>222</sup> Sobre el sentido común y la visión popular del mundo véase Antonio Gramsci, “Espontaneidad y dirección consciente”, en *Antología*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1999.

<sup>223</sup> La coexistencia de ambas tendencias no es exclusiva de la zona. Junto a las tradiciones dominantes, existen registros en la Argentina en general de una tradición de izquierda vinculada al sentido común popular, presente incluso en pueblos del interior habitualmente catalogados como conservadores. Véase sobre este punto Pablo Pozzi, “La cultura de izquierda en el interior de la provincia de Córdoba”, en *Historia Regional*, N° 22, Sección Historia del Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere”, Villa Constitución, Octubre de 2004.

## Primeras formas de organización y lucha en Tartagal

Como se expuso en el primer capítulo, la localidad de Tartagal surgió y creció durante las décadas de 1920 y 1930 al calor de la explotación petrolífera y maderera, y se configuró como una economía de enclave, donde la extrema pobreza de buena parte de la población contrastaba con la importante riqueza que se generaba. Desde los inicios de la configuración moderna de Tartagal, existieron sectores de la población que impulsaron debates y reivindicaciones en torno a las condiciones de vida y a los intereses del conjunto de la comunidad. Uno de los primeros canales de expresión de esos planteos fue el semanario local *La Frontera*, fundado en 1932. Al poco tiempo de crearse, ese periódico ofreció su visión del conflicto que enfrentó en esos momentos a la Standard Oil con YPF:

“El gobierno de la Nación con el muy laudable proyecto de nacionalizar el petróleo, inició la controversia con la Provincia de Salta, que defendía o defiende, los derechos que le acuerda la Constitución. Pero después, un flamante Gobierno Provisional, se hace solidario con el de la Nación y entorpece a más no poder la acción de la compañía, merced a cuya obra (confesémoslo honradamente) se formó este pueblo y se horadó el primer pozo productivo”<sup>224</sup>

A pesar de lo que puede parecer, este sector del público local no se encolumnaba tras la defensa del gobierno provincial frente a la Nación, sino que reivindicaba, por ese entonces, la acción de la Standard, que era prácticamente la única entidad que había volcado recursos en la zona, en un contexto caracterizado por el aumento de la población, la carencia de servicios urbanos, la precariedad de los asentamientos y las permanentes dilaciones la provincia, que a

---

<sup>224</sup> *La Frontera*, “Riqueza petrolífera”, 12 de marzo de 1932.

pesar de percibir regalías no aportaba casi ningún tipo de asistencia económica y social. Esa situación, que definí como la de un colonialismo interno regional, favoreció la coincidencia a lo largo de la historia de Tartagal y Mosconi de un conjunto heterogéneo de grupos e individuos que procuraron defender los intereses de la comunidad o de algún sector de ella, y se enfrentaron de distintas maneras al poder oligárquico provincial. Las ideas de izquierda estuvieron presentes en ese conjunto desde los primeros momentos, y ejercieron su influencia, que quedó registrada en *La Frontera*. Así, en una fecha verdaderamente temprana para un pueblo recientemente conformado, el 1° de mayo de 1932, se organizó un acto por el día Trabajador.<sup>225</sup> El periódico local dedicó una página entera al discurso de apertura que pronunció un orador que aparece con el nombre de Carlos A. Ocampo; transcribo aquí un fragmento significativo:

“El Primero de Mayo, señores, no es un día de fiesta, sino de justicia para las clases abatidas, que más de una vez tuvieron que sacrificar su libertad o su vida en olocauso [sic] de la justicia social ya que la justicia divina parece perpetuar su desamparo [...] El precepto cristiano de *'amaos los unos a los otros, pues los hombres sois hermanos'* fue reafirmado por Carlos Marx al decirles: *'trabajadores de todos los paises, unios'*... Esta unión de las fuerzas productoras evitará las guerras entre las naciones, dominando los egoísmos que ciertos capitalistas fomentan [...] El 1°. de Mayo camaradas, representa el nacimiento de una nueva aurora; es la estrella que viene de oriente conduciendo a la humanidad hacia un nuevo porvenir”<sup>226</sup>

---

<sup>225</sup> Es posible que se celebraran este tipo de actividades con anterioridad, aunque no existan fuentes para confirmarlo. De todos modos, en 1932 aún no había transcurrido la primera década de vida pueblerina desde que se conformó la primer Comisión Municipal (1924).

<sup>226</sup> Discurso de apertura del acto del Primero de Mayo de Carlos A. Ocampo, en *La Frontera*, “Ecos del 1° de Mayo”, 14 de mayo de 1932. Desatacado en el original. Véanse otros fragmentos del mismo discurso en el anexo documental del presente trabajo.

El artículo no consigna cuántas personas asistieron al acto, pero el orador aclara al principio de su intervención que la iniciativa se debe a “un grupo de jóvenes entusiastas de esta localidad”, que lo designaron para ese fin, lo cual indica la ascendencia del orador y de su discurso. Discurso que como se puede ver, además de deslizar una crítica a la Iglesia –“ya que la justicia divina parece perpetuar el desamparo”–, cita la célebre frase de Marx que funde el clasismo con el internacionalismo, ubica a esta última como continuidad y reafirmación de las palabras de Cristo, se dirige al público como “camaradas”, y entre sutil y lírico, reivindica a la Unión Soviética y la extensión del comunismo a nivel mundial –la estrella que viene de oriente conduciendo a la humanidad hacia un nuevo porvenir–. Todo esto desde un rincón de una Salta que, para esa época, muchos suponen unánimemente clerical y conservadora. Para el 1º de mayo del año siguiente, *La Frontera* publicó una nota que tiene muchos aspectos en común, aunque aparecen nuevos elementos –o al menos aparecen con mayor claridad–:

“Cada nuevo primero de mayo es una nueva afirmación del consejo de Marx: proletarios del mundo ‘uníos’, o de Bakounin [sic], el oso siberiano, presentando al mundo una nueva bandera que señalará el camino de su redención. Y desde la primera internacional, desde Chicago (1886) la ‘rebelión de los esclavos’ fue sofocada pero también respetada”<sup>227</sup>

A diferencia del primer texto, en éste aparece una referencia anarquista directa – Bakunin–, lo cual parece indicar la presencia de comunistas y anarquistas<sup>228</sup>. Después de revisar numerosos ejemplares, pude entrevistar a un familiar directo del fundador del periódico, que aportó un dato revelador: Martínez Fresco, el creador de *La Frontera*, se

---

<sup>227</sup> *La Frontera*, N° 65, “Primero de mayo”, Tartagal, 29 de abril de 1933.

<sup>228</sup> Aunque también ambas intervenciones pueden ser incluidas dentro del amplio espectro de tendencias del anarquismo. Sobre esto último se puede ver Juan Suriano *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires*, Buenos Aires, Manantial, 2001, especialmente el cap. II

reivindicaba anarquista y ateo.<sup>229</sup> Vale la pena aclarar que *La Frontera* no era un periódico vinculado a una corriente política en particular, publicaba artículos de amplio espectro temático y desde el punto de vista ideológico era bastante heterogéneo, como se pudo ver en la nota que reivindica la acción de la empresa norteamericana Standard Oil. Pero distintos artículos muestran la influencia de la izquierda en *La Frontera*, especialmente de ideas anarquistas. En agosto de 1933, por ejemplo, salió un artículo ofreciendo información sobre literatura publicada en esperanto,<sup>230</sup> idioma defendido y difundido por la izquierda, especialmente por los anarquistas. La actividad de militantes de esa corriente en Salta está registrada desde 1901, cuando se fundó en la capital provincial el Club Libertad, y existen otros testimonios que confirman la presencia de simpatizantes en Tartagal hacia la década de 1930.<sup>231</sup> Finalmente, no se puede pasar por alto que los fragmentos citados –y otros de tenor similar– fueron publicados en una época fuertemente represiva contra la izquierda, en particular contra el anarquismo y el comunismo, en el único periódico local que existía en esa época, dirigido al público en general. De hecho, la sutileza lírica del primero puede pensarse en ese contexto. Pero eso no parece haber sido un límite para un progresivo despliegue de artículos vinculados a temáticas vinculadas a la izquierda anarquista y comunista, escritos evidentemente por plumas diversas. Algunos títulos resultan particularmente sugerentes: “La vida literaria en Rusia”,<sup>232</sup> “La tierra a quien la trabaja”,<sup>233</sup> Tartagal no necesita Iglesia,<sup>234</sup> “Conversión a la izquierda”,<sup>235</sup> etc. Pero interesa enfocar el problema de las formas de

---

<sup>229</sup> Entrevista del autor a F., familiar directo de Luis Martínez Fresco, fundador del periódico *La Frontera*, Tartagal, abril de 2009. A él y a otra pobladora de Tartagal debo y agradezco la consulta de los originales de este valioso material.

<sup>230</sup> *La Frontera*, N° 79, “Argentina Esperanto-Asocio”, Tartagal, 5 de agosto de 1933.

<sup>231</sup> Véase Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada por sus protagonistas. Salta, primeras décadas del siglo XX*, Salta, Maktur, 2002, capítulo 11, y en el mismo capítulo, la Entrevista a Don Ermes, hijo del panadero anarquista don Juan (fundador del Club Libertad).

<sup>232</sup> *La Frontera*, N° 156, 8 de junio de 1935. Véase un fragmento de este extenso artículo en el anexo documental del presente trabajo.

<sup>233</sup> *La Frontera*, N° 159, 26 de junio de 1935.

<sup>234</sup> *La Frontera*, N° 166, 24 de agosto de 1935.

<sup>235</sup> *La Frontera*, N° 195, 28 de marzo de 1936.

organización y de lucha. Como se mencionó en el capítulo 1, en noviembre de 1933 el semanario local dirigía una fuerte crítica al gobierno provincial, planteando que

“Tartagal es una fuente de recursos; el Gobierno percibe ingentes sumas por producción petrolífera; otras sumas ingentes percibe sobre patentes al comercio, sobre impuesto al consumo, pero el pueblo de Tartagal sólo tiene obligación de contribuir a la riqueza fiscal; trabajar, pagar, callarse la boca ¿Hasta cuando?”<sup>236</sup>

En esos momentos cobraba impulso la reivindicación por la de tierra y el reclamo para que se instale el agua corriente. Así, el artículo terminaba advirtiendo que

“El pueblo de Tartagal, en su totalidad, sin distinción de personas, clases o categorías, quiere que esta situación se resuelva antes de fin de año; quiere que la expropiación [de tierras] y el agua corriente sea una realidad dentro de dos meses. Si ello no se realiza será perdida toda esperanza y la indisciplina ha de cundir”.<sup>237</sup>

El sujeto “pueblo de Tartagal en su totalidad, sin distinción de personas, clases o categorías”, y la denuncia de la explotación económica por parte del gobierno provincial es afín a la interpelación comunitarista y populista característica en buena parte del anarquismo argentino, que aspiraba a unir a todos los grupos oprimidos y liberarlos de esa explotación.<sup>238</sup> Así, se puede entender que en septiembre de 1933 *La Frontera* haya saludado la conformación del Centro Comercial de Tartagal,<sup>239</sup> que agrupaba a los comerciantes locales y que como se verá, jugó un papel central en la organización de las primeras luchas que pude

---

<sup>236</sup> *La Frontera*, N° 93, “Para en Breve”, Tartagal, 11 de noviembre de 1933. Véase el artículo completo en el anexo documental del presente trabajo

<sup>237</sup> Ídem.

<sup>238</sup> Véase, entre otros, Juan Suariano *Anarquistas. Cultura... op. cit.*, cap. II.

<sup>239</sup> Véase *La Frontera*, “Formación del Centro Comercial” Año II, N° 84, Tartagal, 9 de septiembre de 1933.



registrar en la zona. Ya en 1935, el periódico publicó un editorial que con algunos ajustes podría haber sido escrito en las siguientes décadas del siglo XX:

“Con Ley, con sanción o sin sanción, la propiedad de las tierras es para nosotros un cuento chino; el agua corriente cuyo presupuesto se aprobó hace rato en las cámaras legislativas de la provincia es otro cuento chino, y cuento chino es y será por mucho tiempo si no nos llamamos al desengaño, el mejoramiento de las escuelas, la creación de una modestísima sala de primeros auxilios o un dispensario preventivo de las más comunes y molestas enfermedades; cuento chino el título de propiedad, el mejoramiento de las viviendas [...] No se concibe que aquí en Tartagal, pueblo rico y progresista de la República Argentina, un obrero, un hombre que produce, que contribuye al acervo nacional, deba carecer de una pastilla de quinina para prevenirse del paludismo; que una visita médica, por simple que ella sea, deba costarle cinco pesos; vale decir, el jornal de toda una semana; que deba pagar una simple receta al más alto precio, hipotecando su trabajo de un mes; cuando esta clase de asistencia social debe correr por cuenta del Estado a quien le costaría una miseria si se preocupara de organizar su servicio”<sup>240</sup>

El las páginas del periódico se puede seguir una campaña en torno a estos ejes, que justamente procura la convergencia de los distintos sectores sociales de Tartagal en una lucha común. Aparecen artículos con orientaciones heterogéneas, varios firmados por distintas personas, y entre ellos la cuestión del acceso a la tierra urbana y rural ocupa un lugar destacado, no faltando denuncias contra “la oligarquía latifundista y contra el imperialismo

---

<sup>240</sup> *La Frontera*, N° 164, “Nuestros problemas. Hacia el futuro” Tartagal, 10 de agosto de 1935. Parte de este texto y de otros artículos de *La Frontera* están transcritos sin referencias en un libro ya citado de un escritor local, –Leoncio Rioja, *Tartagal y Norte... op. cit.*– a quien agradezco por su disposición a contribuir con el presente estudio y por haberme contactado con los poseedores de los originales del periódico.

extranjero, cuyos espurios intereses están íntimamente ligados”,<sup>241</sup> y reivindicaciones de reforma agraria.<sup>242</sup> Sobre este punto, es preciso tener presente la composición oligárquica del gobierno nacional de la época, y especialmente el carácter oligárquico del Estado salteño, cuyo gobierno –y su gobernador en ese momento, el emblemático Luis Patrón Costas– es el sujeto interpelado en los pronunciamientos. En un editorial, *La Frontera* señala, significativamente, al Centro Comercial como la organización llamada a dirigir la campaña en cuestión:

“Es hora ya que los 8.000 habitantes que en Tartagal tienen basamentadas sus esperanzas mediten y se apresten a resolver su problema porque en ello va su porvenir y el porvenir de los suyos. El Centro Comercial, por ser hoy la institución más representativa de las fuerzas vivas de la zona, está en el deber de considerar seriamente este problema, y a sus resoluciones deben atenerse las demás agrupaciones y el vecindario, a todos los cuales amenazan castigar las circunstancias que dejamos expuestas”,<sup>243</sup>

Hacia octubre de 1935, la campaña de denuncias parece haber derivado en la convocatoria de una Asamblea de Vecinos por el tema de la tierra, que dio lugar a la conformación de una Comisión pro-rebaja de los precios de los lotes.<sup>244</sup> Pero la lucha no se

---

<sup>241</sup> *La Frontera*, N° 159 “La tierra a quien la trabaja”, 26 de junio de 1935. Nótese en la frase citada la orientación disímil con respecto al primer artículo citado en este apartado, que reivindicaba la acción de la Standard Oil.

<sup>242</sup> Ídem anterior; véase también ídem, N° 168 “Nuestros problemas. Repercusión alentadora”, 7 de septiembre de 1935, entre otros.

<sup>243</sup> *La Frontera*, N° 166, “Nuestros problemas. Momentos de inquietud”, 24 de agosto de 1935. ¿Cuáles son las “demás agrupaciones” que deberían atenerse a las resoluciones del Centro Comercial? Existía, desde fines de la década de 1920, un grupo de interés específico organizado: la Sociedad Sirio-Libanesa, que agrupaba a los inmigrantes de ese origen, que en su mayoría eran, justamente, comerciantes (Leoncio Rioja, *Tartagal y Norte... op. cit.*, pp. 128 y 129). En 1935, año en que se publicó la editorial citada, no existían, en cambio, organizaciones de la clase obrera.

<sup>244</sup> Leoncio Rioja, *Tartagal y Norte... op. cit.*, p. 192. La Asamblea de Vecinos se habría reunido en 29 de octubre de 1935. El dato remite a un artículo publicado en *La Frontera*, aunque no figura la fecha, y

detuvo en ese punto, las proclamas y denuncias continuaron durante los meses siguientes, hasta alcanzar un punto álgido septiembre de 1936. El día 2 de ese mes, el Centro Comercial de Tartagal elaboró un petitorio dirigido a las autoridades provinciales, y en una actitud que no deja de llamar la atención, convocó a una Asamblea Popular, probablemente la primera en la historia de la localidad.<sup>245</sup> El petitorio fue publicado poco después por *La Frontera*; entre sus puntos más importantes figuraban:

- “1) Iniciación de los trabajos de aguas corrientes de Tartagal y Aguaray;
- 2) Estudio y construcción de un dique o represa de suficiente capacidad para riego conveniente de toda la zona;
- 3) Venta y colonización de las tierras conocidas fiscales en el Distrito Tartagal;
- 4) Cooperación del Banco Provincial conforme al proyecto del actual gobernador de la Provincia de Salta sobre préstamos y fomento agrícola;
- 5) Participación del 10% sobre Regalías Petrolíferas para la creación y sostenimiento de una escuela de artes, oficios, agricultura y obras públicas de este distrito” [...]
- 7) Solicitar apoyo a las compañías petrolíferas sobre la libertad de comercio en todos los campamentos y restricción de actividades en proveedurías, etc. invocando para ello el estado crítico por el que atraviesan más de cinco mil habitantes de la zona”.<sup>246</sup>

En el petitorio aparece la firma del presidente del Centro Comercial, que explica por si misma varias cosas. Se trata de Carlos A. Ocampo, el mismo que pronunció el radicalizado

---

lamentablemente el original parece haberse extraviado. Sin embargo, el hecho no desentona en lo más mínimo con la sucesión de acontecimientos que se vienen relatando y con los que siguen, como se verá en seguida.

<sup>245</sup> Los datos disponibles sugieren que la Asamblea de Vecinos de 1935 que se mencionó más arriba fue más acotada, y que trató únicamente la cuestión de la tierra.

<sup>246</sup> *La Frontera*, N° 216, “Centro Comercial de Tartagal” 12 de septiembre de 1936. Véase el petitorio completo en el anexo documental del presente trabajo.

discurso de apertura del acto del Primero de Mayo de 1932, citado más arriba.<sup>247</sup> La Asamblea Popular se reunió el domingo 13 de septiembre, discutió y votó apoyar el petitorio y desarrollar un plan de acción, aunque el material disponible no indica cuales fueron sus características. De acuerdo a *La Frontera* la Asamblea fue masiva; tuvo una “gran concurrencia, heterogénea en su aspecto pero homogénea en sus objetivos”.<sup>248</sup>

En este punto conviene detenerse brevemente para señalar algunas cuestiones. Queda claro que la práctica de la autoorganización popular –incluido el formato de la Asamblea Popular– y la formulación de reivindicaciones referidas a los intereses de la comunidad estuvieron presentes prácticamente a partir de la configuración misma de la localidad de Tartagal. También es claro que distintos activistas de izquierda, orgánicos o no –aunque en el caso de los anarquistas y comunistas que dejaron su huella en *La Frontera* me inclino más por lo segundo–, jugaron un papel destacado en el desarrollo de esas prácticas. Convocar a una asamblea, exigir al Estado la satisfacción de demandas colectivas, y el impulso y organización de ambas cosas por parte de activistas de izquierda son dinámicas sociales y políticas que se presentaron tempranamente en la zona. Dicho esto, se puede avanzar un paso más y analizar las características sociales de estas primeras formas de organización y lucha.

Se ha visto que el Centro Comercial de la época, una organización de pequeños y medianos empresarios fuertemente influida por la izquierda, jugó un papel central en la formulación de los primeros reclamos y de la primera Asamblea Popular. Con todo, éste no fue el único sector que intervino en este proceso. El artículo de *La Frontera* que relata el desarrollo de la Asamblea Popular señala que la concurrencia era “heterogénea en su aspecto”, aunque no da mayores precisiones sobre el carácter de la heterogeneidad de los

---

<sup>247</sup> Ya señalé el peso de las ideas comunitaristas en el anarquismo, perfectamente compatibles con el desarrollo del Centro Comercial. Sobre el comunismo, vale la pena mencionar que justamente a partir de 1935 el PC empezó a impulsar su política de Frente Popular, que supuso la confluencia con los sectores de la burguesía “progresista” en un frente común contra el fascismo. Esa línea política también puede haber favorecido la intervención de militantes o simpatizantes comunistas en el Centro Comercial.

<sup>248</sup> *La Frontera*, N° 217, “El Mitin del domingo”, 19 de septiembre de 1936.

participantes. Sin embargo, un acontecimiento registrado unos meses antes resulta muy sugerente en este sentido. En junio de 1936, “un grupo entusiasta de más de ciento cincuenta obreros pertenecientes a distintos oficios” creó el Centro Obreros Unidos de Tartagal.<sup>249</sup> Su finalidad era, según *La Frontera*, impulsar “la creación de gremios para en conjunto armónico pedir a las autoridades respectivas en fiel cumplimiento sino de todas, de las principales leyes de trabajo”.<sup>250</sup> La creación del primer sindicato obrero de Tartagal se dio en el marco de un proceso de lucha en el que la izquierda tuvo un papel destacado; en este sentido es casi obvia su influencia en la organización de los trabajadores y la incorporación de estos últimos al proceso de lucha.

Con todo, llama la atención que dentro de las reivindicaciones votadas por la asamblea, no aparezca ninguna que tenga un carácter definidamente obrero,<sup>251</sup> cuando uno de los objetivos explícitos –e implícitos en cualquier organización sindical– era pedir el cumplimiento de las leyes laborales. En este sentido, el artículo sobre la Asamblea Popular aporta también una pista, que sugiere que la pretendida homogeneidad de objetivos no era total: “[...] la modalidad de nuestro pueblo no acostumbrado a exponer sus ideas serenamente hizo que el presidente de por terminado el acto evitando con ello las torcidas interpretaciones que se trató de eludir desde el primer momento”.<sup>252</sup> Lo cierto es que la organización obrera tenía un carácter incipiente. Tal situación se fue modificando progresivamente, para cambiar visiblemente a partir del ascenso del peronismo. Antes de eso, hacia fines de la década de 1930, los reclamos impulsados obtuvieron un reconocimiento parcial: los lotes urbanos se

---

<sup>249</sup> *La Frontera*, N° 206, “El entendimiento mutuo es arma de orden. Creación del Centro Obreros Unidos de Tartagal”, 27 de junio de 1936. Sin poder afirmarlo con seguridad, es posible pensar que el propio título del artículo anticipaba diferencias que surgieron en la Asamblea Popular y que se expondrán en seguida. Con todo, esas diferencias bien pueden haber tenido que ver con otros elementos, por ejemplo, la rivalidad entre organizaciones comerciales que ya mencioné.

<sup>250</sup> Ídem.

<sup>251</sup> El único punto que se puede pensar como una reivindicación obrera, y sólo en un sentido general, es el reclamo de levantamiento de la restricción en las proveedurías de las petroleras –es decir, su apertura a toda la comunidad– que figura en el punto 7 del petitorio citado.

<sup>252</sup> *La Frontera*, N° 217, “El Mitin del domingo”, 19 de septiembre de 1936.

pusieron en venta y parte de la población criolla e inmigrante pudo acceder a ellos,<sup>253</sup> y fue instalado el sistema de cloacas y agua corriente.<sup>254</sup> En los últimos capítulos se verá que algunas reivindicaciones clave del petitorio elaborado por el Centro Comercial y votado por la Asamblea Popular de 1936, como la participación en las regalías, la obtención de préstamos y subsidios y la ayuda a los sectores más postergados, reaparecieron durante las puebladas que se produjeron a partir de la segunda mitad de la década de 1990.

La tradición de autoorganización y deliberación popular que propiciaron los activistas de izquierda, se vio fortalecida por la dependencia absoluta del poder local con respecto al Estado provincial. Inclusive, hasta 1948 Tartagal dependió política y administrativamente de la ciudad de Orán, por lo que no tenía siquiera representación en el esquema de poder provincial.<sup>255</sup> Esa situación se modificó sólo parcialmente a partir de esa fecha, ya que la designación de los intendentes en Salta fue una atribución del Estado provincial hasta la reforma de la Constitución provincial de 1986.<sup>256</sup> Así, las autoridades municipales tendían a actuar como apéndice de los gobiernos salteños, lo cual, es posible pensar, terminó favoreciendo la iniciativa política de sectores que además de estar orientados por la izquierda, eran los más influyentes de la sociedad civil –Centro Comercial– en un contexto de organización obrera incipiente. Así, en oposición al colonialismo interno regional que oprimía al conjunto de la población, se desarrolló una fuerte identidad comunitaria, que distintos investigadores notaron en las puebladas de la década de 1990. Como lo muestra el siguiente fragmento extraído de *La Frontera* y escrito en el fragor de la campaña que derivó en la convocatoria de la primera Asamblea Popular que se tenga noticia en la zona, los comienzos de esta suerte de “nacionalismo” local, también se pueden ubicar en la década de 1930:

---

<sup>253</sup> Vale aclarar que la población indígena no participó de este proceso de organización y lucha. Los motivos de esa ausencia tienen que ver no sólo con una cuestión de abismo cultural, sin duda presente, sino también con que el resto de la población local no cuestionaba seriamente el sometimiento indígena. Desarrollar más este tema excede los propósitos de este trabajo, y merece un estudio específico.

<sup>254</sup> Leoncio Rioja, *Tartagal y Norte... op. cit.* pp. 204 y 205.

<sup>255</sup> Como se mencionó en el primer capítulo, en 1948 fue creado el Departamento General San Martín desprendiéndolo del Departamento de Orán, y Tartagal fue establecida como ciudad cabecera.

<sup>256</sup> Agradezco la precisión sobre esta fecha a Gregorio Caro Figueroa.

“La población infantil, se cría anémica o muere en alarmante proporción porque las aguas que consume son podridas; [...] la instrucción pública es un mito con mil niños acorralados en un barracón totalmente peligroso [...]; el obrero, ya en su pubertad debe trabajar sin el menor amparo; el comercio pagar, vegetar sin una perspectiva de mejoramiento, así bajo cualquier aspecto se ve que falta el calor de la retribución y de la solidaridad. En tales condiciones no será extraño que pensemos en valernos de nuestro propio esfuerzo y empezar a vivir una independencia obligada por las circunstancias apuntadas. [...] He ahí como más pronto de lo que parece Tartagal llegará a ser la Capital de una nueva republiqueta o de una nueva república..<sup>257</sup>

La distribución desigual de recursos dentro de las provincias es una característica bastante generalizada en la Argentina, y no es infrecuente que los gobiernos provinciales recurran a un discurso federalista procurando disimular ese hecho y responsabilizar exclusivamente al gobierno central por la extrema pobreza que reina en muchas regiones. En cambio, el desarrollo de luchas importantes de los pueblos del interior dirigidas contra los Estados provinciales no es algo generalizado. En Tartagal –y luego en Mosconi–, los fuertes contrastes entre la postergación de la zona y la riqueza extraída, sumada a la actuación de dirigentes y activistas locales –una de sus expresiones es el despliegue del periodismo independiente–, son factores ineludibles a la hora de explicar ese temprano fenómeno. A finales de la década de 1930 *La Frontera* dejó de publicarse, pero durante 1939 circuló otro semanario, *Eco del Norte*. Esta publicación también asumió un papel crítico y la orientación de algunas de sus notas indican al igual que en el caso de *La Frontera* la influencia ideológica

---

<sup>257</sup> *La Frontera*, N° 164, “Nuestros problemas. Hacia el futuro”, 10 de agosto de 1935.

de la izquierda. Uno de los artículos que más llama la atención se titula “Nosotros los obreros”, en sus líneas, que reproduzco tal como fueron impresas, plantea:

[...] acaso no se tiene derecho a vivir como Dios nos reclama y la ley honesta lo impone...? equivocados nos sentimos: porque t n solo la tienen aquellos que poseen el don de la burgues a, aquellos que con sus escrupulosidades respaldada por situaciones financiera saben explotar al obrero honesto propus ndolos al germen neto de la miseria y de la pobreza. Esos son los glotones que gustan saciar las exigencia del imperialismo avanzado [...]”<sup>258</sup>

Junto a estos semanarios, el papel pol tico del Centro Comercial se extendi  por lo menos hasta el ascenso del peronismo. Como se vi , esta organizaci n excedi  ampliamente la defensa de los intereses del sector, lleg ndose a convertir en el interlocutor privilegiado de la comunidad con el poder provincial y en el principal canalizador de sus reclamos. T pico de un enclave, la opulencia petrolera se abri  paso en un contexto de escasez y pobreza generalizada. Eso no fue aceptado pasivamente por una poblaci n que hab a sido atra da por las posibilidades de progreso y bienestar, y que contaba con individuos dispuestos a luchar en el plano colectivo. El rol protag nico que comenz  a jugar el movimiento obrero a partir del peronismo, favoreci  el desarrollo de nuevas formas de lucha. A n as , la organizaci n obrera independiente en Salta precede al peronismo. Un breve examen de su desarrollo contribuye a la comprensi n del contexto general en el que se dieron las primeras formas de organizaci n y lucha en la zona bajo estudio.

---

<sup>258</sup> Citado textualmente de *Eco del Norte*, “Nosotros los obreros”, A o I, N  6, Tartagal, 10 de enero de 1939.



## El movimiento obrero en Salta antes del peronismo

Tras el 17 de octubre de 1945, dirigentes obreros de distintas corrientes ideológicas, principalmente sindicalistas y socialistas, fundaron el Partido Laborista, a través del cual impulsaron la candidatura de Juan Domingo Perón a la presidencia. Como se ha venido demostrado a partir del trabajo pionero de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero,<sup>259</sup> la “vieja” clase obrera, que tenía una vasta experiencia de organización sindical y participación política, jugó un importante papel en la conformación del movimiento obrero peronista. Las fábricas y talleres que crecieron al calor de la industrialización sustitutiva ofrecieron un espacio común donde los “nuevos” obreros, recientemente llegados de las provincias del interior del país y supuestamente sin conciencia de su nuevo papel, intercambiaron vivencias y prácticas con los “viejos”, tendiendo a desdibujar los marcados límites que los primeros estudios sociológicos establecieron entre ambos grupos.<sup>260</sup>

Salta no se vio demasiado afectada por ese proceso de sustitución de importaciones, y su nivel de desarrollo industrial en general era bastante acotado. Ese hecho, sumado a la influencia de la Iglesia Católica en la organización del movimiento obrero salteño y a la caracterización predominante de la sociedad provincial como netamente conservadora, ha llevado a restar importancia a las tendencias independientes y de izquierda presentes en la organización del movimiento obrero salteño, y al proceso de sindicalización en general, temas de los cuales se sabe muy poco. Los escasos trabajos existentes subrayan la acción de la Iglesia Católica a partir de las primeras décadas del siglo XX y su influencia dominante hacia

---

<sup>259</sup> Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

<sup>260</sup> Véase José Aricó, “Los comunistas y el movimiento obrero” en *La ciudad futura. Revista de cultura socialista*, N° 4, Buenos Aires, marzo de 1987, y Hernán Camarero, “La experiencia comunista en el mundo de los trabajadores, 1925-1935”, en *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 6, UNQ, 2002. Dentro de los primeros estudios sociológicos que subrayaron las diferencias entre la “vieja” y la “nueva” clase obrera se destacan desde luego los de Gino Germani. Véase por ejemplo “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, en *Desarrollo Económico*, vol. 13, N° 51, octubre-diciembre 1973.

el ascenso del peronismo, y la inexistencia de un movimiento obrero independiente.<sup>261</sup> Sin embargo, el análisis de los datos disponibles sugiere un panorama distinto.

En 1897 la Iglesia salteña fundó el *Círculo Obrero de San José* –mas adelante, *Círculo Católico de Obreros de San José*–. El desarrollo de esa institución se vincula a la política de intervención en el mundo obrero por parte de la Iglesia, que siguió los lineamientos de la Encíclica *Rerum Novarum* promulgada en 1891 por el Papa León XIII. Se intentaba revertir la organización independiente de los trabajadores signada por la influencia del anarquismo, el socialismo y a partir de la década de 1920, del comunismo. Como es sabido, esa intervención estaba caracterizada principalmente por el patronazgo, la acción mutual y el rechazo de la lucha de clases. Pero hacia la década de 1930, la acción del *Círculo Católico de Obreros de San José* era bastante limitada; aparentemente en 1936 no llegaba a nuclear a más de 90 personas de distintos oficios, y sus actividades no excedían la esfera mutual y cultural.<sup>262</sup>

Por su parte, la influencia de la izquierda entre los trabajadores no dejó de manifestarse desde principios del siglo XX. El primer núcleo que se conoce es el que funcionó en torno al *Club Libertad* fundado en 1901. El club ofrecía un marco de sindicalización en el que los obreros formaban brigadas por oficios, discutían la situación política y social y planificaban actividades.<sup>263</sup> Existieron distintos intentos de organizar conjuntamente a distintos gremios que no perduraron demasiado, como el caso de la *Federación Obrera de Salta*, fundada en 1904 y dirigida por anarquistas y socialistas, que

---

<sup>261</sup> Sobre la influencia de la Iglesia y de los *Círculos de Obreros Católicos*, véase Rubén Correa y otros, “Notas para el estudio histórico de la clase obrera en Salta, 1904-2003” en *A cien años del informe de Bialet Masse*, Univ. Nac. De Jujuy, Jujuy, 2007, pp.148 y 149; Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada... op. cit.*, cap. 10; Azucena del Valle Michel, “Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral del Perón en 1946”, en *Revista Escuela de Historia*, N°3, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2004; Azucena del Valle Michel, Esther María Torino y Rubén Correa, “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)”, en *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003, pp. 223 y 224; y Azucena del Valle Michel, “Del ‘Círculo Obrero de San José’ a la sindicalización en los inicios del peronismo salteño en *Revista Escuela de Historia*, N°6, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2007.

<sup>262</sup> Azucena del Valle Michel, “Del ‘Círculo Obrero...’” *op. cit.* p 240.

<sup>263</sup> Entrevista a Miguel Ángel Durán, dirigente del *Club Libertad*, en Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada... op. cit.* cap. 11.

nucleó a albañiles, zapateros, carpinteros y tipógrafos, y del Sindicato de Oficios Varios, fundado en 1923 con una fuerte influencia anarquista.<sup>264</sup> Hacia la década de 1930, existían un conjunto de gremios independientes dirigidos o influidos por anarquistas, socialistas y comunistas, entre los que se contaban el de empleados de comercio, de canillitas, de choferes, de conductores de carruajes, de sastres, de panaderos, de mozos cocineros y anexos, de lecheros y de la carne.<sup>265</sup> En junio de 1935, estos gremios protagonizaron la que probablemente fue la primera huelga general de la ciudad de Salta, en apoyo al sindicato de lecheros, movilizados en defensa de su fuente de trabajo y contra el aumento del precio de la leche. En la protesta también jugaron un papel desatacado los estudiantes secundarios de la ciudad. Vale la pena detenerse brevemente en este hecho.

En junio de 1935, los lecheros atravesaron los carros de reparto en el centro de la ciudad, bloquearon el tránsito y protagonizaron un “piquete” urbano, es decir, un corte de calles.<sup>266</sup> Como seguiré argumentando con diferentes ejemplos a lo largo del capítulo, este tipo de acciones demuestran que las “nuevas” formas de protesta no son tales, o por lo menos que tienen una genealogía.<sup>267</sup> Esta última se compone, entre otros factores, de la experiencia de luchas previas; en ellas y en las actuales, se puede encontrar, en general, el esfuerzo organizativo explícito y continuado a través del tiempo de la izquierda. Los pocos gremios que había en la ciudad de Salta en 1935, junto a los estudiantes secundarios, y con el apoyo

---

<sup>264</sup> Sobre la primera organización véase Rubén Correa y otros, “Notas para el estudio...” *op. cit.*, p.148; sobre la segunda véase Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada por sus protagonistas. Salta, primeras décadas del siglo XX*, Salta, Maktur, 2002, cap. 10.

<sup>265</sup> El hecho de que en general fueran pequeños y débiles no es un argumento válido para restarles importancia: esta característica predominó en todo el movimiento argentino hasta principios de la década de 1920. Sobre este último punto se puede ver, entre otros, Louise M. Doyon, “La organización del movimiento sindical peronista. 1946-1955”, en *Desarrollo económico*, Vol.24, N° 94, Julio-septiembre 1984.

<sup>266</sup> En 1935 el gobierno provincial dispuso la pasteurización obligatoria de la leche que se vendía en la ciudad, lo cual además de encarecer el producto, llevaba a la supresión de la figura del repartidor a domicilio. Véase *Nueva Época* “Los repartidores de leche declararon huelga general”, “La huelga de lecheros y el grave problema de la leche”, 14 de junio de 1935; e ídem, “Hay orden de detención para más de setenta lecheros”, 15 de junio de 1935.

<sup>267</sup> El tipo de sujeto involucrado –trabajadores en lucha en un contexto de reestructuración y “modernización” que amenazaba sus fuentes laborales– y la modalidad de protesta –corte de calles– recuerda sugerentemente al primer gran corte de ruta protagonizado a principios de la década de 1990 por los trabajadores de YPF. Éste último tema se aborda en el capítulo siguiente.

del Partido Socialista, convocaron a una Asamblea de delegados, donde resolvieron la huelga en solidaridad con los lecheros.<sup>268</sup> El en principio sorprendente –para la fecha y el lugar– esbozo de unidad obrero-estudiantil se entiende mejor si se tiene en cuenta un artículo aparecido por ese entonces en el diario salteño *El Norte*, que denuncia la actuación de *Insurrexit* entre los secundarios.<sup>269</sup> *Insurrexit* –cuya actuación en Salta era desconocida hasta el momento y deberá ser precisada por estudios posteriores– fue una organización estudiantil secundaria y universitaria impulsada por la Federación Juvenil Comunista (FJC), la juventud del Partido Comunista, y justamente uno de sus ejes de intervención era plantear la unidad del estudiantado con la clase obrera.<sup>270</sup> En este sentido, es preciso señalar que no casualmente, el Centro de Estudiantes Secundarios jugó un papel destacado en la organización de la protesta; por ejemplo, las fuentes indican que quien presidió la Asamblea obrero-estudiantil que votó la huelga general, fue el presidente del mismo Centro de Estudiantes.<sup>271</sup>

Ya a principios de la década de 1940, había importantes sindicatos en Salta dirigidos por sectores de izquierda: el de empleados de comercio, que había sido creado en la década de 1930 y era dirigido por socialistas en el ámbito provincial y nacional; el de ferroviarios, dirigido por socialistas a nivel nacional y provincial, con una fuerte presencia comunista; y la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC), fundada en Salta en 1941, y

---

<sup>268</sup> Véase *Nueva Época*, “Los gremios decretaron la huelga general”, 20 de junio de 1935; e ídem, “A las 24 de hoy se inicia el paro. Será completa la paralización de todas las actividades”, 21 de junio de 1935. Como se sabe, tales acciones configuran un tipo clásico de solidaridad clasista. En este sentido, no deja de resultar sorprendente encontrar trabajos que describan estos hechos, y luego afirmen sin solución de continuidad que los protagonistas de la huelga no tenían una definida conciencia de clase. (Confróntese con Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada... op. cit.* cap. 10). Es preciso vincular ese y otros planteos similares con una imagen apriorística muy extendida, que insiste en que Salta siempre fue conservadora cultural y políticamente. De ahí la importancia de demostrar la existencia y el desarrollo de la tradición de izquierda.

<sup>269</sup> Véase *El Norte*, “Quiénes son los ‘Insurrexit’ en Salta” 22 de junio de 1935.

<sup>270</sup> *Insurrexit* estaba organizada en distintas provincias del país y entre sus dirigentes más destacados se encontraban Ernesto Sábató, Héctor Agosti, Carlos Moglia y Rogelio Frigerio. Sobre *Insurrexit* véase Hernán Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, p.268.

<sup>271</sup> Véase *Nueva Época*, “Los gremios decretaron la huelga general”, 20 de junio de 1935. El otro eje de intervención de *Insurrexit* era movilizar a los estudiantes a partir de reivindicaciones mínimas y puntuales. Sobre esto último, resulta interesante mencionar que dos días antes de la huelga general, se registró otra llamativa protesta para la época y el lugar: una huelga estudiantil –probablemente la primera en la historia de Salta– en dos importantes colegios secundarios, contra la obligatoriedad de los exámenes de fin de año. Sobre esta huelga, véase *El Norte*, “Protesta estudiantil”, 18 de junio de 1935.

liderada, al igual que a nivel nacional, por comunistas. Poco tiempo después de fundarse, la FONC salteña lideró junto al gremio de Metalúrgicos y al de Artes Gráficas un Comité contra la Carestía de Vida, que impulsó distintas protestas que fueron reprimidas por la policía.<sup>272</sup>

Justamente, uno de los puntos sobre los que debe insistirse en el análisis de la evolución del movimiento obrero salteño es que, al igual que a nivel nacional, las décadas de 1930 y de 1940 –y también la de 1920– estuvieron caracterizadas por una fuerte represión contra la izquierda, sobre todo contra el comunismo. La persecución estatal impactó en las organizaciones debilitándolas en algunos casos, y forzando en general a encubrir la actividad de sus militantes. El Partido Comunista en particular, asumió un carácter crecientemente clandestino.<sup>273</sup> Este hecho dificulta, sobre todo a la distancia, la identificación cristalina de su accionar; pero el hecho de que la izquierda no aparezca públicamente, no significa necesariamente que no esté presente. De ahí la importancia del indicio como método para rastrear su influencia.<sup>274</sup>

La acción represiva del Estado es un elemento que también debe considerarse al momento de explicar el aumento del predicamento de la Iglesia salteña sobre los trabajadores a principios de la década de 1940. Ese predicamento se desarrolló principalmente a través de la acción de la Juventud Obrera Católica (JOC), creada en Salta en 1938. La JOC se lanzó la organización de sindicatos de oficios, y en 1943 puso en pié la Confederación de Trabajadores Cristianos (CTC), que nucleó a los gremios del Círculo de Obreros Católicos y a otros que, al menos hacia mediados de la década de 1930 eran independientes, como el de la panaderos. La Confederación habría estado integrada por los gremios del transporte

---

<sup>272</sup> Véase Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada... op. cit.*, cap. 10 y Rubén Correa y otros, “Notas para el estudio...” *op. cit.*, p.156 y 157, entre otros.

<sup>273</sup> Ya en 1926, en un contexto “democrático” un documento interno del PC planteaba: “Uno de los defectos más o menos general de nuestros afiliados, es el de no comprender el trabajo ilegal. Hemos sufrido ya algunas expulsiones de compañeros de las fábricas donde trabajaban, por haberse hecho descubrir en su trabajo.” Informe de Organización del Comité Local a la Segunda Conferencia de la Capital, citado en Hernán Camarero, *A la conquista... op. cit.* p. 16.

<sup>274</sup> Los indicios son claves cuando se trata de estudiar a sectores subordinados. Tomo aquí libremente la propuesta que desarrolla Carlo Ginzburg. Véase de este autor *El Queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986, y *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona, Gedisa, 1994.

automotor, de panaderos, del vestido, de Luz y Fuerza, de trabajadores de YPF, de empleados municipales, de oficinistas, de trabajadores espectáculos públicos, de trabajadores de artes gráficas, de trabajadores de la carne, del cuero, de textiles, de telefónicos y de docentes.<sup>275</sup>

Con todo, existen indicios de que la influencia de la izquierda se hizo sentir incluso dentro de la Confederación de Trabajadores Cristianos. Una de las figuras centrales de la organización era el sacerdote jesuita Tiburcio Izpizua, un español republicano militante que planteaba que “la Iglesia debía salir en búsqueda de los obreros y formar con ellos un frente de lucha”.<sup>276</sup> Izpizua fue acusado de “esconder comunistas y revolucionarios”, debió renunciar y posteriormente abandonar la provincia.<sup>277</sup> Otro dato interesante es el que aporta, en una entrevista, el presidente del gremio textil de esa época: revela que las reuniones que se convocaban eran aprovechadas para planificar distintas luchas, y que de las mismas participaba el periodista Ramiro Escotorín, cuyas “[...] ideas socialistas calaron en muchos de nosotros y un buen número estábamos dispuestos a seguirlo”.<sup>278</sup> Es importante señalar que Escotorín no era un personaje menor: fue uno de los principales dirigentes de la Confederación de Trabajadores Cristianos.<sup>279</sup>

---

<sup>275</sup> Norte, “Salta y el peronismo. El gobierno busca a los descamisados”, 9 de abril de 1970.

<sup>276</sup> Diario Norte, 11 de abril de 1970, citado en Azucena del Valle Michel, Esther María Torino y Rubén Correa, “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)”, en *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003, p. 224.

<sup>277</sup> Véase Azucena del Valle Michel, “Del ‘Círculo Obrero...’” *op. cit.* p. 243. Agradezco a Rubén Correa el haberme llamado la atención sobre la figura de Tiburcio Izpizua, cuya orientación ideológica se distingue de la mayor parte de los sacerdotes de la época.

<sup>278</sup> Véase entrevista a Julio Blas, “el Duende”, dirigente peronista y Secretario General de los Obreros Textiles de Salta. Fecha de la entrevista 1999, en Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada... op. cit.* cap. 10. Estas autoras también vinculan al mencionado periodista a la FONC comunista. Algunos de los gremios que se integraron a la Confederación de Trabajadores Cristianos tenían en esa época un carácter independiente a nivel nacional, por ejemplo, el sindicato de trabajadores de la carne a nivel nacional era dirigido por comunistas, telefónicos era liderado por socialistas y el de municipales era dirigido por socialistas y radicales. Si bien en una primera mirada eso puede sugerir el aislamiento de parte del sindicalismo salteño, teniendo en cuenta su independencia previa a nivel provincial y los indicios de la influencia de la izquierda dentro de la Confederación impulsada por la Iglesia también es posible pensar que su incorporación a esa organización fue una táctica para evitar la represión.

<sup>279</sup> Su protagonismo dirigente se hace explícito en su participación como orador central de la CTC de los actos públicos. Véase Norte “Salta y el peronismo. Los gremios ya se acercan al Coronel”, 13 de Abril de 1970. Antes había sido uno de los principales dirigentes de la Juventud Obrera Católica, organización fundadora de la Confederación de Trabajadores Cristianos. Véase Arsenio Seage, *Tavella*, Córdoba, Oficinas Buena Prensa, 1978, tomo II, p.220 y 223.

La evidencia muestra que la influencia de la izquierda en el movimiento obrero salteño durante la primera mitad del siglo XX fue mucho más importante de lo que se ha creído hasta el momento, y sugiere que sus canales de expresión fueron más amplios, pudiendo incluir entre ellos, al menos en cierto momento, a los sindicatos organizados la Iglesia católica. Faltan datos para sacar conclusiones sobre el grado de sindicalización de los trabajadores, pero no para abandonar la imagen de una sociedad totalmente conservadora sin el más mínimo espacio para el desarrollo del movimiento obrero independiente.<sup>280</sup> El PC, en particular, tuvo una presencia mayor a la que habitualmente se cree, aunque la persecución a la que se vio sometido determinó el carácter clandestino de sus actividades en distintos períodos. Por ejemplo, uno de los fundadores de partido en Salta, hacia 1944, fue Daniel Pantoja, dirigente comunista de la FONC, creada en 1941.<sup>281</sup> En suma, es posible afirmar que junto al conservadurismo que sin duda predominó en el conjunto social, en el movimiento obrero se desarrolló de manera subordinada otra tendencia, vinculada a la izquierda y combativa. Esa tendencia estuvo presente también en el enclave petrolero.

En Tartagal, la primera organización de trabajadores parece haber surgido en 1936; como se mencionó, en junio de ese año fue creado el Centro de Obreros Unidos, que contaba

---

<sup>280</sup> Uno de los datos no precisados que podrían arrojar luz sobre el tema del nivel de sindicalización, es la cifra de 4.500 afiliados que habría llegado a tener la Confederación de Trabajadores Cristianos (CTC) hacia 1943, según Arturo Pacheco, su primer presidente, y los autores que han tocado el tema citados en este trabajo. Se ha afirmado que esa cifra demuestra que la sindicalización era incipiente, considerando que la población total de la provincia era de 140.927 en 1914 y de 290.826 en 1947. (Véase Azucena del Valle Michel, "Del 'Círculo Obrero..." *op. cit.* p. 246). En mi opinión, los datos sugieren lo contrario. Si se tiene en cuenta que la mitad de la población son mujeres, que no integraban CTC, y que otro tanto está integrado por población económicamente no activa o desocupada, el porcentaje de afiliados que habría tenido la CTC es considerable. La significación del dato cambia mucho más si contrasta con la población de Salta Capital donde la Confederación tenía su sede y donde se podría llegar a suponer que tenía el grueso de sus afiliados, en lugar de hacerlo con el total provincial. La ciudad de Salta tenía 46.615 habitantes hacia 1944, según el Censo de 1944 de la Dirección General de Investigaciones Económicas y Sociales de Salta. Si esa suposición es correcta, el nivel de sindicalización hacia 1943 en la ciudad de Salta habría sido muy importante. Para esclarecer este punto, sería necesario establecer la procedencia de los miembros de la CTC, además de confirmar que la cifra de 4.500 afiliados se aproxima a la realidad, lo que excede los propósitos de estas líneas, destinadas a discutir la influencia de la izquierda en el movimiento obrero salteño.

<sup>281</sup> Véase entrevista a Don Juan Benachio, Secretario General del Partido Comunista de Salta, en Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada...* *op. cit.* cap. 11. En la entrevista que le realizan, Juan Benachio menciona a otro dirigente fundador del partido, Hilario Sánchez, al que considera como parte de un sector "evangelista-comunista" dentro del partido. El comentario resulta sugerente tendiendo en cuenta que esas imbricaciones entre cristianismo y socialismo parecen haberse manifestado de manera similar en la Confederación de Trabajadores Cristianos, organizada por la Iglesia en 1943.

con más de 150 afiliados de distintos oficios. No es posible establecer la influencia que tuvo esa organización en los años subsiguientes, pero su reivindicación de los derechos laborales y su acción mutualista fue registrada por los medios locales de la época.<sup>282</sup> Por otra parte, sus afiliados representaban 15 por ciento de los trabajadores registrados por el Censo Industrial Nacional de 1935 para Tartagal, lo cual resulta considerable teniendo en cuenta el carácter represivo de esa época, aún cuando se pueda suponer que no todos los afiliados se desempeñaban en la industria.<sup>283</sup> Para la misma época de la creación del Centro de Obreros Unidos, existen testimonios de la presencia del conocido dirigente del Partido Comunista Rufino Gómez en Vespucio, vinculada a la organización del sindicato de petroleros.<sup>284</sup> No pude hallar datos sobre los resultados que obtuvo en la tarea que se le habría encomendado. Sin embargo, es difícil creer que fueran nulos. Rufino Gómez era uno de los principales cuadros obreros del PC. Pocos años antes, había sido enviado por la dirección partidaria para organizar a la militancia petrolera en Comodoro Rivadavia, y distintas fuentes indican que su papel fue central en la creación de la Unión General de Obreros Petroleros (UGOP), dirigida por los comunistas, y en la dirección de la combativa huelga que protagonizó ese sindicato en 1932.<sup>285</sup> En todo caso, la tarea organizativa de cualquier dirigente de izquierda no araba en un terreno virgen, como se vio en el apartado anterior. Antes de la creación del SUPE, los trabajadores de YPF Vespucio ya tenían un sindicato, aparentemente vinculado a la CTC.<sup>286</sup>

## Movimiento obrero y peronismo

---

<sup>282</sup> Véase *Eco del Norte*, “Centro Obrero” Año I, N° 37, Tartagal, 18 de julio de 1939; y *La Frontera* “El entendimiento mutuo es arma de orden. Centro Obreros Unidos de Tartagal”, 27 de junio de 1936.

<sup>283</sup> Censo Industrial Nacional de 1935. El censo registra 951 trabajadores entre obreros y empleados. Como se vio en el capítulo 1, el peso de la industria en esa época en Tartagal era muy importante.

<sup>284</sup> Véase entrevista a Juan Benachio, Secretario General del Partido Comunista de Salta, en Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada... op. cit.* cap. 10.

<sup>285</sup> Sobre este punto véase, entre otros, Rufino Gómez, *La Gran Huelga Petrolera de Comodoro Rivadavia (1931-1932) en la memoria del militante obrero comunista Rufino Gómez*, Buenos Aires, Ediciones Centro de Estudios, 1973, y Hernán Camarero, *A la conquista... op. cit.*, pp. 179 a 183

<sup>286</sup> *Norte*, “Salta y el peronismo. El gobierno busca a los descamisados”, 9 de abril de 1970.



Una vez reconocido el papel de los gremios independientes y de la izquierda en el desarrollo del movimiento obrero salteño, resulta necesario marcar su diferencia con los sindicatos de Buenos Aires y otros centros urbanos de la Argentina, que tenían un peso y una tradición de luchas e independencia mucho mayores hacia 1943.<sup>287</sup> En Salta la Iglesia católica, primero, y el Estado, a partir de las políticas prescriptas por el Secretario de Trabajo y Previsión, tuvieron una injerencia en la organización del movimiento obrero ausente en las principales ciudades del país. Entre 1944 y 1945 la delegación provincial de la Secretaría de Trabajo y Previsión impulsó la creación de la Confederación Gremial Salteña sobre la base de la Confederación de Trabajadores Cristianos, y en noviembre de 1945 se conformó el Partido Laborista a partir de las nuevas organizaciones sindicales. Aliado a un sector de la Unión Cívica Radical local, que estaba integrada por destacados miembros de la oligarquía y que encabezó las listas, ganó las elecciones que llevaron a Perón a la Primer Magistratura.<sup>288</sup>

De ese modo, en función de la elección de candidatos provenientes del sindicalismo, por primera vez en la historia de Salta un sector de la clase obrera ingresó a las cámaras legislativas, lo que debió haber producido un fuerte impacto en una sociedad en la que las jerarquías sociales oligárquicas eran predominantes. Más que las modificaciones sociales impulsadas por el peronismo en la provincia, que como se vio en el capítulo anterior, no tuvieron la profundidad registrada en otros lugares del país, ese impacto contribuyó a vincular estrechamente a la mayor parte de los trabajadores salteños con el peronismo.<sup>289</sup> Por otra

---

<sup>287</sup> Véase entre otros, Ricardo Falcón, *Los orígenes del movimiento obrero*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984; e Hiroshi Matsushita, *Movimiento Obrero Argentino, 1930/1945*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1987

<sup>288</sup> Véase Rubén Correa y otros, "Conflictos, alianzas sociales y etapas en el proceso de formación del peronismo salteño entre 1946 y 1949", en *Revista Escuela de Historia*, N°3, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2004.

<sup>289</sup> Las observaciones de Juan Carlos Torre y de Daniel James en torno a la conformación de la identidad política y de una "estructura de sentimientos" peronista más allá de los intereses materiales concretos de la clase trabajadora resultan especialmente pertinentes en este caso. Véase Juan Carlos Torre, "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo" en *Desarrollo Económico*, vol. XXVIII, N° 112, Buenos Aires, febrero-marzo de 1989 y Daniel James, *Resistencia e integración... op. cit.*

parte, dada las características de esa alianza política en Salta, tendió a favorecer la subordinación de los trabajadores a los intereses de la clase dominante.

No obstante, al igual que en el resto del país, este proceso de cooptación no se produjo sin resistencias, y esas resistencias fueron promovidas por los sindicatos independientes y de izquierda. Hacia el 17 de octubre de 1945, varios gremios salteños como empleados de comercio, dirigido por socialistas, La Fraternidad, dirigida por socialistas y con un peso importante de los comunistas, el de la construcción, dirigido por comunistas, y otros como el de gastronómicos y de peluqueros, rechazaron públicamente las manifestaciones de apoyo a Perón. La FONC publicó un comunicado en el que declaraba: “[...] somos enemigos abiertos de la imposición y a ello vamos a expresar las frases repetidas en varias oportunidades por el mismo defendido que dijo: La emancipación de los trabajadores, debe ser obra de los trabajadores mismos”,<sup>290</sup>

En Salta, la FONC comunista permitió el reagrupamiento de distintos sectores independientes. En 1945, se incorporaron al sindicato gremios ajenos a la construcción, como el de madereros y tabacaleros. Además, el sindicato reunía todo el arco de los oficios de la construcción, incluyendo albañiles, ladrilleros, empapeladores, pintores, marmoleros, mosaiqueros, plomeros, carpinteros, herreros, vidrieros y electricistas.<sup>291</sup> En la misma organización confluyeron obreros especializados y descalificados, en muchos casos provenientes del campo y con escasos niveles de instrucción, de modo que no sólo el sector de la “vieja” clase, sino que también parte de la “nueva” clase obrera tuvo en el sindicato comunista su escuela sindical y política.<sup>292</sup> Como es sabido, los comunistas fueron especialmente perseguidos por el peronismo, y disueltas las organizaciones que dirigían. Sin

---

<sup>290</sup> Comunicado del gremio de la construcción publicado en el periódico *La Provincia*, 18 de octubre de 1945, citado en Azucena del Valle Michel, Esther María Torino y Rubén Correa, “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)”, en *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003, p. 238.

<sup>291</sup> Véase Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La Historia contada... op. cit.* cap. 10.

<sup>292</sup> Debo esta importante observación a Pablo Pozzi.

embargo, la tradición de lucha que esa tendencia contribuyó a desarrollar en el movimiento obrero, no desapareció con la represión y cárcel que sufrieron sus dirigentes: el propio peronismo se deformó en cierta medida bajo el peso de esa tradición.

Por otra parte, distintos dirigentes que en Salta se habían adherido al Partido Laborista, entre los que se encontraban representantes de los trabajadores de YPF, rechazaron la disolución de esa organización dispuesta por Perón después de asumir la presidencia en 1946; e intentaron conformar una agrupación junto a Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA),<sup>293</sup> que agrupaba a los trabajadores cañeros de Tucumán, Salta y Jujuy, y venía desarrollando importantes luchas que desafiaban tanto a los dueños de los ingenios como al gobierno. Tal iniciativa fue impedida por el oficialismo, y la FOTIA, que había llegado a constituirse en un importante foco de lucha contra las políticas de regimentación del movimiento obrero, fue finalmente intervenida y disuelta.<sup>294</sup> Por su parte, el SUPE, que reunía por primera vez a todos los trabajadores de YPF del país en una única organización, y cuya creación fue impulsada por el propio Perón, se resistió a afiliarse a la CGT oficialista aún después de que este último asumiera la presidencia. Lo mismo puede decirse de la Fraternidad (ferroviarios).<sup>295</sup> El primer sindicato mencionado, se sabe, tuvo un papel central en la zona bajo estudio; el segundo también estuvo presente.

En suma, más allá de su debilidad y falta de independencia relativa, el movimiento obrero salteño no dejaba de presentar, hacia comienzos del régimen peronista, un conjunto de luchas y de dirigentes combativos y de izquierda que si bien fueron permanentemente perseguidos, dejaron su huella; eso mismo les permitió permanecer dentro del movimiento, aunque jugando un papel subordinado. Hacia 1946, el Partido Comunista era una de las seis

---

<sup>293</sup> Véase Rubén Correa y otros, "Notas para el estudio..." *op. cit.*, p.157.

<sup>294</sup> Véase Louise M. Doyon, "Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)", en Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Legasa, 1988, pág. 248.

<sup>295</sup> Véase Louise M. Doyon, "La organización..." *op. cit.* p.217.

organizaciones con personería jurídica reconocida por el juzgado federal de Salta.<sup>296</sup> A diferencia del Partido Socialista, que a partir del ascenso del peronismo se distanció crecientemente del movimiento obrero y de una perspectiva de izquierda,<sup>297</sup> el Partido Comunista buscó insertarse dentro de los sindicatos peronistas, logrando preservar algo de su influencia.<sup>298</sup> Para Tartagal y Mosconi, los testimonios recogidos revelan la presencia activa del Partido Comunista a desde finales de la década de 1940, y su inserción entre los trabajadores petroleros y ferroviarios. Así, al margen de las relaciones clientelares y burocráticas predominantes, se desarrolló una tradición subterránea,<sup>299</sup> a través de la cual los sectores de izquierda no dejaron de estar presentes y de ejercer su influencia durante la segunda mitad del siglo XX.

### **La izquierda como tradición subterránea**

Además de incorrecta, la idea de que la influencia de la izquierda desapareció de la sociedad y del movimiento obrero a partir del peronismo no es razonable. Existe consenso en torno a que los procesos de transformación cultural son más lentos y más matizados que los

---

<sup>296</sup> Los otros eran la UCR comité Nacional, la UCR Yrigoyenista, el Partido Laborista, el Demócrata Nacional y la Alianza Libertadora Nacionalista. Véase Azucena del Valle Michel, Esther María Torino y Rubén Correa, *op. cit.*, p. 246.

<sup>297</sup> El Partido Socialista se caracterizó desde sus inicios, como se sabe, por la moderación de su accionar político, el rechazo de las acciones directas y por su propuesta de una vía gradual y evolutiva hacia el socialismo basada en reformas parlamentarias, lo cual propició su aceptación por parte de los sectores dominantes como un partido de oposición legal. (Véase entre otros Ricardo Falcón, "Izquierdas, Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina" en *anuario de la Escuela de Historia*, N° 12, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1986/1987). La meta socialista fue desapareciendo de su discurso, y una vez que el peronismo concretó la mayor parte de las reformas impulsadas inicialmente por el Partido Socialista, éste último no planteó luchas sociales más avanzadas; en este sentido, la organización perdió su carácter de izquierda.

<sup>298</sup> A diferencia del Partido Socialista, el Partido Comunista abandonó la identificación del peronismo con el fascismo en 1946, y buscó acercarse a los trabajadores que apoyaban mayoritariamente a ese movimiento político (Véase entre otros Daniel James, *Resistencia e integración op. cit.* p. 25). Si bien nunca volvió a tener el peso que tuvo durante la etapa previa al peronismo, la idea de que fue "extirpado" de la clase obrera, como proponen algunos autores, no se ajusta a la evidencia que ofrece este trabajo. Confróntese por ejemplo con Hernán Camarero, *A la Conquista... op. cit.* p. 358.

<sup>299</sup> Tomo este concepto de Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

cambios políticos y sociales. Pero eso vale no sólo para las pautas dominantes, sino también para la cultura política de izquierda. A lo largo de la década de 1930, las prácticas e ideas de izquierda en la zona de Tartagal no ocupaban un lugar marginal: tenían una fuerte influencia en el único medio de comunicación local, en la principal organización sectorial, el Centro Comercial, y se puede suponer fácilmente, en el primer sindicato obrero que se formó, más allá de los datos que indican la presencia de dirigentes comunistas entre los trabajadores petroleros de Mosconi. La región tampoco era una isla desde el punto de vista de la cultura política: 360 kilómetros de vías férreas la comunicaban con la ciudad de Salta, donde los sindicatos más importantes –ferroviarios, empleados de comercio y de la construcción– fueron dirigidos por la izquierda hasta mediados de la década de 1940. Toda esa tradición política que se expresó con vigor hasta el ascenso del peronismo, fue forzada a replegarse y a transformarse, pero no se esfumó como por arte de magia; siguió circulando por vías subterráneas, emergiendo visiblemente en distintos contextos con una fuerza que sólo se puede explicar por la persistencia de su presencia.

Distintos testimonios coinciden en señalar que entre fines de la década de 1940 y principios de la de 1950, el Partido Comunista se instaló oficialmente en Tartagal. Uno de sus fundadores, Simón Fernández, llegó en esa etapa esquivando la persecución del gobierno peronista, después de una intensa militancia en Buenos Aires y Neuquén, donde estuvo preso varios años.<sup>300</sup> Para finales de la década de 1950 y principios de la siguiente, el PC ya estaba instalado firmemente, y tenía militantes y simpatizantes en el ámbito estudiantil y en los principales sindicatos obreros.

*“Pregunta: Usted militó en el Partido Comunista, quería saber, ¿en qué época empezó a estar el PC acá en Tartagal?”*

---

<sup>300</sup> Entrevista del autor a S., familiar directo de Simón Fernández, fundador del Partido Comunista en Tartagal, Tartagal, abril de 2009.

Respuesta: Bueno, en el año '48... por intermedio de la presencia de don Simón Fernández de acuerdo al alcance de mi conocimiento, que vino con la ... el asentamiento, lo que sería la fundación del Partido Comunista acá en la región.

*P: ¿En qué año empezó a militar usted?*

R: Yo en el año 57, 58 [...] yo era un chico en ese momento... un chico de 13, 14 años, afiliado a la Federación Juvenil Comunista [...]

*P: ¿Y qué influencia tenían, cuantos eran?*

R: Tenía su ascendencia de simpatizantes jóvenes de esa época, yo era uno de los más jóvenes de todos, ¿no? Mi memoria no me responde exactamente en este momento cuántos eran los otros muchachos de más edad... yo iba a una escuela nocturna, en esa escuela terminaba mi ciclo primario y había muchos de inclinaciones de ideas políticas izquierdistas, y principalmente del partido.

*P: ¿Y cuál fue el momento de mayor influencia o de mayor crecimiento del Partido Comunista acá en Tartagal?*

R: En Tartagal en la época que existía YPF el Partido tuvo mucha ascendencia en las luchas gremiales de YPF, con respecto a SUPE y todo eso [...]

*P: ¿Tenían inserción dentro de SUPE, dentro de los petroleros?*

R: Claro, el Partido sí, y tenía una fracción fuerte que era la... la Lista Morada diríamos así, ¿no? Eran militantes que tenían mucha ascendencia y mucha simpatía dentro los empleados y la gente de YPF.

*P: ¿Eso acá mismo, en Tartagal?*

R: Claro, en Tartagal, en Mosconi, Vespucio y toda esa zona, eran delegados, algunos eran delegados de sector y todo [...] por ejemplo Cipriano Rojas fue un delegado combativo, después Armando del Profo otro delegado combativo, Sosa... Dirigentes que murieron ya, ¿se da cuenta?, y que tuvieron todos una trayectoria de lucha gremial

dentro de la influencia rescatable de lo que era el partido en esa época, ¿me comprende? [...] Después tenías a don Enrique Álvarez en su época... en el famoso Encuentro Nacional de los Argentinos fue un militante muy preponderante, y fue un dirigente del Partido también.

P: ¿Y era acá de Tartagal?

R: Claro, trabajaba en el ferrocarril don Enrique...<sup>301</sup>

A partir del gobierno de Arturo Frondizi se produjeron una serie de importantes luchas del movimiento obrero, que coincidieron con un proceso de radicalización política a nivel latinoamericano. La influencia de la izquierda en general y del Partido Comunista en particular tendió crecer en el contexto de la Revolución Cubana y de la creciente movilización de los trabajadores, en Argentina y en Salta. Una de las luchas más importantes de esa etapa la protagonizaron los trabajadores ferroviarios, contra el *Plan Larkin*,<sup>302</sup> impulsado por Frondizi hacia 1961.<sup>303</sup> Las manifestaciones de protesta alcanzaron su punto más alto a partir de fines de octubre de 1961, cuando se declaró la huelga general ferroviaria por tiempo indeterminado en un contexto de fuerte movilización de las bases.<sup>304</sup> La huelga se extendió por 42 días, y entre otros impactos significativos afectó fuertemente el transporte de crudo de

---

<sup>301</sup> Entrevista del autor a T., poblador de Tartagal y ex-militante del Partido Comunista, Tartagal, diciembre de 2008. El “Encuentro Nacional de los Argentinos”, nacido el 20 de junio de 1970, fue un intento de frente común impulsado principalmente por el Partido Comunista, en el que participaron algunos sectores de los partidos Radical y Peronista, entre otros, en oposición a la continuidad de la dictadura de la “Revolución Argentina”, tras la Caída del general Juan Carlos Onganía y la asunción del general Roberto Levingston a la presidencia de la Nación. La participación en el Encuentro sugiere la importancia del dirigente tartagalense del Partido Comunista mencionado por el entrevistado.

<sup>302</sup> El mencionado plan planteaba una “racionalización” del sector, que incluía la desactivación de los ramales considerados improductivos –más de la mitad del total de la red ferroviaria–, la privatización de distintos sectores, y el despido de 75.000 trabajadores.

<sup>303</sup> La clase obrera salteña participó también de las ocupaciones masivas de establecimientos que se produjo a nivel nacional en mayo y junio de 1964. Véase María C. Cotarelo y Fabián Fernández, “La toma de fábricas. Argentina, 1964. Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina N° 2, Buenos Aires, invierno de 1995.

<sup>304</sup> Sobre el *Plan Larkin* y sobre el desarrollo del conflicto se puede ver Antonio A. Di Santo, “La huelga ferroviaria de 1961” en Eduardo Lucita (comp.), *La patria en el riel*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1999; Juan Carlos Cena, *El guardapalabras*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1998; y Alejandro Schneider, *Los compañeros... op. cit.*, pp. 170 a 181, entre otros.

YPF que era realizado por medio del ferrocarril. El SUPE y el movimiento obrero en general se solidarizó con los ferroviarios, y del 7 al 9 de noviembre la CGT dispuso una huelga general que se acató masivamente.<sup>305</sup>

Los datos muestran que los trabajadores de YPF Vespucio participaron activamente de esa lucha, y que el papel que jugó el Partido Comunista fue muy significativo. Los dirigentes comunistas impulsaron –probablemente, junto a otros sectores– una Asamblea en la que participaron más de 800 trabajadores. La Asamblea resolvió la adhesión activa al paro y la formación de un Comité de Huelga encabezado por el dirigente comunista Gelacio Argañaraz. El Comité organizó piquetes en distintos puntos que garantizaron el control de la zona por parte de los trabajadores, a pesar de la presencia intimidatoria en las inmediaciones de la Policía, la Gendarmería y el Ejército.<sup>306</sup> Es de destacar que más allá de que era el peronismo el que aparentemente conducía el gremio, los comunistas jugaron un papel central en la dirección de la lucha, y que las formas organizativas que se dieron los trabajadores estuvieron alejadas del funcionamiento burocrático habitual, caracterizado por la escasa o nula participación de las bases en las tomas de decisiones. Éstas no acataron una directiva dispuesta por la conducción sindical desde arriba para rechazar el plan del gobierno o solidarizarse con los ferroviarios, sino que funcionaron como lo hacían la mayor parte de los gremios antes del ascenso del peronismo: como una organización de lucha, dirigida por la izquierda.

---

<sup>305</sup> El antecedente inmediato a esta lucha es la que se desarrolló a finales de 1958 y principios de 1959 en la que también confluyeron los obreros ferroviarios y petroleros. El 31 de octubre de 1958 se inició una importante huelga petrolera con epicentro en Mendoza, que se extendió por 20 días, contra los contratos impulsados por el presidente Arturo Frondizi. Poco después estalló una huelga general ferroviaria. Ante esa situación, el gobierno de Arturo Frondizi implementó el represivo Plan de Conmoción Interna del Estado (CONINTES) y la práctica de las movilizaciones militares. La huelga ferroviaria fue duramente reprimida por el gobierno, que puso a los ferrocarriles bajo jurisdicción militar y detuvo a miles de huelguistas; en ese contexto, el SUPE se solidarizó con los ferroviarios. Véase *La Hora* N° 178, “Se inició el Paro de los Petroleros en Mendoza”, 1 de noviembre de 1958; *La Hora* N° 185, “Se reunirá hoy la Junta Directiva Central de SUPE”, 8 de noviembre de 1958; *La Hora* N° 205, “Los Ferrocarriles bajo jurisdicción militar”, 28 de noviembre de 1958; *La Hora* N° 206 “Solidaridad: los ‘19’ Petroleros y otros”, 29 de noviembre de 1958; *La Hora* N° 219 “SUPE contra el Estado de Sitio y la movilización”, 12 de diciembre de 1958.

<sup>306</sup> Véase *El Tribuno*, “SUPE: fue normal la huelga en Vespucio”, 10 de noviembre de 1961.



Cuando el gobierno dispuso la “Requisición de servicios” de los trabajadores ferroviarios, que habilitaba a la Policía a buscar a los ferroviarios a sus casas para forzarlos a retomar las tareas o encarcelarlos, al igual que en otros lugares, los obreros del riel del Departamento General San Martín –y posiblemente los petroleros también, en el marco de la huelga general– se refugiaron en el monte para sostener la huelga y evitar ser capturados por la policía.<sup>307</sup> No puede dejar de considerarse que los ferroviarios salteños lograron sostener una huelga fuertemente reprimida durante más de 40 días, porque existía una experiencia de organización y luchas previas, impulsadas bajo la dirección de socialistas y comunistas. Lo mismo vale para la medida de fuerza del año 1961 con respecto a las luchas posteriores. Esa huelga y la huida al monte son recordadas por distintos activistas y militantes que participaron en la lucha contra de la privatización de YPF a principios de la década de 1990:

“Hubo en el año 59- 60 una gran huelga, una gran huelga acá en YPF que motivó que los trabajadores tengan que emigrar al monte para que la gendarmería o la policía no los encuentren así que me acuerdo que solíamos llevarle a los viejos, por claves que teníamos, le llevábamos la comida al monte hasta que se solucionó y bueno, se reincorporaron algunos trabajadores que habían sido digamos dados de baja...”<sup>308</sup>

“[...] la huelga mas fuerte que ha habido aquí, que yo me acuerdo bien, duró 45 días, esa huelga, toda la gente de YPF se han metido al monte, la gente del ferrocarril disparaba al monte [...]

---

<sup>307</sup> La medida impulsada por Arturo Frondizi se inspira en la Ley N° 13.234 de Organización de la Nación en Tiempos de Guerra, aprobada por Perón en 1948, que permitía la militarización de los huelguistas. (Véase *Boletín Oficial de la República Argentina* del 10 de septiembre de 1948). Resulta interesante señalar que en su momento el bloque radical encabezado por Frondizi se opuso a la aprobación de esa ley que consideraba de carácter “totalitario”. La ley fue aplicada por primera vez por Perón para reprimir el conflicto ferroviario de 1951. Véase sobre este punto Héctor Laerte Franchi, “Justicia Social con uniforme. La huelga ferroviaria de 1950-1951” en Eduardo Lucita (comp.), *La patria... op. cit.*

<sup>308</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

P: *¿Por qué iban al monte?*

R: Se disparaban... se disparaban, se escondían...

P: *¿Por qué se tenían que esconder?*

R: Bueno porque ya en esa época ya intervenía... no intervenía la Policía sino el Ejército. Los buscaban, ha habido gente que se han enfermado por ejemplo, que se yo... alguno picado por las víboras, otros han pasado hambre...<sup>309</sup>

Resulta interesante señalar que los entrevistados no participaron directamente del conflicto, eran niños o adolescentes. Aún así, la experiencia no pasó desapercibida para ellos, ni para otros que intervinieron en luchas posteriores,<sup>310</sup> se integró y enriqueció su universo de acciones pensables.<sup>311</sup> La tradición subterránea de Tartagal y Mosconi incluye numerosas acciones de ese tipo, en las que a su vez se puede identificar una constante: la intervención desatacada de sectores de izquierda. En este sentido, la intensa combatividad piquetera a partir del Tartagalazo-Mosconazo de 1997 abreva en esas experiencias, retoma la tradición de luchas e incorpora nuevas prácticas y sentidos. Existe una suerte de mandato combativo, que gravita alternativamente como potencia positiva impulsando a la acción, y deviene en sentimiento de culpa e impotencia ante la consumación de la privatización.

---

<sup>309</sup> Entrevista del autor a A., ex trabajador de YPF, ex militante del Partido Comunista, y miembro fundador de la UTD, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>310</sup> La misma lucha es recordada en términos similares al de los entrevistados de Mosconi por militantes del PRT-ERP de Metán, al sur de la capital provincial. Véase Pablo Pozzi, *Historias del PRT-ERP*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2005.

<sup>311</sup> Resulta razonable pensar que son este tipo de tradiciones las que alimentaron la práctica de refugiarse en el monte que se registró en distintas luchas del movimiento piquetero, y no la ilusoria injerencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), según “informaron” distintos medios periodísticos y funcionarios hacia el año 2000. Entre los petroleros, los antecedentes se remontan al menos a la Huelga de 1932 en Comodoro Rivadavia. Véase sobre este punto Rufino Gómez, *op. cit.*, y téngase en cuenta el testimonio sobre la presencia de ese dirigente petrolero comunista hacia la década del 30 en Vespucio citado más arriba.

“[...] el trabajador defendió no quizás tanto YPF sino su fuente de trabajo casi permanentemente, y con huelgas muy grandes, muy fuertes que no las hicimos digamos desde la época democrática en adelante.

*Pregunta: Sino antes...*

Respuesta: Sino antes. Esta gente fue, como nosotros le decimos, a lo campechano, a lo pueblerino, fueron a lo bruto. Cuando nosotros a partir del '83 empezamos nuestro trabajo era más intelectual, más... y que en definitiva, no te entendían y cuando te entendieron ya todo fue tarde. En cambio aquellos viejos decían sí, y era sí. Cerramos, cerramos. Vamos al monte, y nos vamos. Y nosotros para ver si íbamos a hacer una huelga dábamos diez mil vueltas. En cambio, aquella gente era otro sentimiento”.<sup>312</sup>

Más allá de la tendencia combativa y de la intervención de la izquierda en Tartagal y Mosconi en general y en el sindicato de petroleros en particular, en el ámbito de la política local y del SUPE predominó el peronismo tradicional, que como ya se señaló, propició la conciliación de clases y la desmovilización de los trabajadores. A partir de 1946, la burocratización de los sindicatos marcó la evolución del movimiento obrero en todo el país, dificultando la crítica de la oposición y de las bases en general, cuyo control sobre las organizaciones se debilitó significativamente.<sup>313</sup> Esa característica hizo que, aunque desafiados e impugnados fuertemente en más de una oportunidad, prevalecieron a nivel sindical los sectores burocráticos que propiciaban la subordinación de los trabajadores a las políticas impulsadas desde un Estado que los reconocía como únicos representantes de la clase obrera. En general, esa situación predominó aún después de la caída de Perón en 1955. Es por eso mismo que la actuación de la izquierda no resulta evidente en una mirada superficial. Cuantitativamente minoritaria, visualmente oculta entre la clandestinidad forzada

---

<sup>312</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>313</sup> Sobre este punto véase, el trabajo ya citado de Louise M. Doyon, “La organización ...” *op. cit.*

por los regímenes militares y la semi-clandestinidad que en muchas ocasiones le impuso el peronismo tradicional, jugó un papel nada desdeñable en la evolución de las luchas locales.

*“Pregunta: ¿Había compañeros vinculados a la izquierda más allá de que no ganaran en las listas?”*

Respuesta: Sí, sí sí. Yo este... hay una persona a quien yo aprecié mucho y aprecio, (no sé qué será de su vida hoy) que era Nikita le decíamos así, Nikita Argañaraz, un viejo, viejo militante y fiel militante del comunismo, fiel.

*P: ¿Eso en qué año? ¿En qué década?”*

R: En el '66 en adelante yo ya lo conocía es decir, en el '72 lo conozco mucho más, y él siempre con su trabajo casi personal, casi solitario... porque era el temor, era tanta la presión política del justicialismo que laboralmente vos mirabas para el otro lado y corría riesgo tu trabajo, eso no lo podemos negar, es decir, había una discriminación, había mucha presión sobre aquel que... sacase la cabeza, como quien decimos los pies del plato.

*P: ¿Este compañero era trabajador de YPF?”*

R: Trabajador de YPF, trabajaba acá en la zona industrial, la parte de ingeniería civil, era un militante, un militante a ultranza, que no le importaba... venga quien venga y él [...] Es decir, lo que pasa que las elecciones... los delegados, los sectores no le permitían es decir la votación, no accedías, no accedía pero ¡oh paradoja! estos compañeros eran consultados permanentemente porque tenían otra visión”.<sup>314</sup>

---

<sup>314</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008. Las palabras del entrevistado confirman a nivel local el planteo de Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, en el sentido de que la cultura obrera argentina se nutre de la izquierda política, que por eso mismo, aunque combatida y aún minimizada por el peronismo tradicional, persistió entre los trabajadores. (Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*, Buenos Aires, Eudeba, 2000, p. 23).

La consulta permanente a los militantes de izquierda proscritos por la burocracia sindical a la que se refiere el entrevistado,<sup>315</sup> es la consulta a la tradición subterránea, una tradición experta en la organización de las luchas y los reclamos.<sup>316</sup> No casualmente, son esos mismos dirigentes los que encabezan las Comisiones de Huelga y de Lucha –Gelasio “Nikita” Argañaraz, es el mismo dirigente que encabezó la Comisión de Huelga en 1961–. Obviamente, la influencia de la izquierda era contrarrestada hasta cierto punto por la política de persecución a la oposición por parte de la burocracia, siendo esta última la acción más visible. Pero la existencia misma de esa acción refiere a una presencia impugnadora de la izquierda. El caso del Partido Comunista es particularmente relevante no sólo en lo que hace a su aporte a la tradición combativa en general: los principales dirigentes-fundadores de las dos organizaciones de trabajadores desocupados más relevantes de la zona –Juan Nievas, fundador de la UTD de Mosconi; José ‘Pepe’ Barraza, fundador de la CTD-PO– militaron y se formaron políticamente en ese partido, cuya presencia se sostuvo hasta principios de la década de 1990. Pero las experiencias de lucha y las corrientes que alimentaron la tradición combativa fueron variadas. En ese sentido, una etapa importante despunta hacia finales de la década de 1960 y principios de la del ‘70, momentos en que la región participó vivamente de la radicalización política que envolvió a todo el país, y la tradición subterránea emergió claramente a la superficie.

---

<sup>315</sup> Distintos testimonios confirman la represión a la que se veían sometidos los militantes comunistas y el hostigamiento de la burocracia sindical: “El partido ha recibido su represión por parte del gobierno peronista en sus momentos, por medio de las tres Ases y todo eso... Que eso es histórico, no fue solamente acá en el sector... Me acuerdo a los militantes del partido se los dejó cesantes muchas veces... y en la época esa se los dejó cesantes a don Argañaraz, a don del Prado, don Hilario Lises... a don Cipriano Rojas y a todos esos militantes del partido se los dejó cesantes. (Entrevista del autor a T, poblador de Tartagal y ex-militante del Partido Comunista, Tartagal, diciembre de 2008)

<sup>316</sup> La consideración de este atributo de los militantes de izquierda ha guiado, en parte, un excelente trabajo, recientemente publicado, sobre el conocido caso de la fábrica de cerámicos Zanón, recuperada y puesta a funcionar bajo control obrero. Véase Fernando Aiziczon, *Zanón. Una experiencia de lucha obrera*, Buenos Aires, Herramienta, 2009.

## Izquierda y activismo durante las décadas de 1960 y 1970

Fuera de la actuación del Partido Comunista, en la provincia de Salta se desplegaron o intentaron desplegarse distintos grupos de izquierda durante las décadas de 1960 y 1970. No es mi intención aquí hacer un listado exhaustivo de ellos, sino aproximarme a lo que fue su actuación e influencia de conjunto, lo cual forma parte del contexto político provincial que obviamente incidió en Tartagal y Mosconi. La necesidad de revisar ese aspecto del panorama político la vengo planteando desde el comienzo del capítulo; reside en el hecho de que por su propio carácter, la izquierda tiende a alentar la impugnación del orden establecido y la combatividad, por lo que si su presencia y actuación son relevantes, generalmente sucede lo mismo con las luchas. En cambio, y en parte por los mismos motivos, la influencia de la izquierda no siempre se traduce en términos electorales. La historia de Salta en general y de Tartagal y Mosconi en particular revela una continuidad de la influencia de la izquierda, más allá de la diversidad de corrientes. En este sentido, la receptividad que tuvieron distintos grupos y partidos a partir de la década de 1960, mucho mayor a la que se suele suponer, está vinculada al desarrollo previo de las tendencias de izquierda y combativas, dentro de las cuales el Partido Comunista fue la principal.

Al igual que en el resto del país, desde el derrocamiento de Perón en 1955 se fue conformando en Salta una heterogénea izquierda peronista, influida por la militancia de la izquierda marxista e incluso anarquista.<sup>317</sup> Fuera de esa corriente principal, aunque frecuentemente en contacto con ella, a partir de la década de 1960 aparecieron distintos

---

<sup>317</sup> Esa influencia fue más importante de lo que generalmente se ha señalado. Además de la participación de la izquierda marxista y anarquista en la "Resistencia", después del golpe a Perón, distintas organizaciones, como Palabra Obrera, de tendencia trotskista, practicaron el "entrismo" en el peronismo como táctica política. A su vez, el acercamiento al peronismo por parte del PC ha sido una constante desde 1955. El regreso de la democracia en 1973 marcó uno de los puntos de confluencia más importantes, cuando José Ber Gelbard, presidente de la Confederación general Económica y militante del Partido Comunista fue designado Ministro de Economía. En 1974, el PC llamó a votar a la fórmula presidencial de Partido Justicialista, política que reeditó en 1983. Para ampliar estos temas se puede ver Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, *Los setentistas, op. cit.*, caps. 1 y 2

grupos. Hacia 1961 se fundó el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP), y uno de sus dirigentes – Raúl Rizzo Patrón– desarrolló buena parte de su actividad política en Metán, al sur de la capital provincial, logrando la adhesiones entre docentes y estudiantes secundarios en esa localidad hacia 1963. Además, Francisco Rene y Oscar Asdrúbal Santucho, también dirigentes de esa organización, recorrieron distintos pueblos de la provincia estableciendo contactos.<sup>318</sup> Por otra parte, entre 1963 y 1964, el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) intentó crear en Orán el primer foco guerrillero guevarista de la Argentina, aunque el grupo prácticamente no tuvo influencia y fue fácilmente derrotado por las fuerzas represivas.<sup>319</sup> En 1965 se fundó el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) a partir de la fusión del FRIP y la agrupación trotskista Palabra Obrera, y Salta fue una de las provincias donde desplegó su militancia, ampliando las iniciativas previas del FRIP.<sup>320</sup> Ese mismo año el PRT presentó candidaturas para las elecciones legislativas en Salta, Santiago del Estero y Tucumán, logrando un éxito significativo en esa última provincia, donde fueron elegidos dos candidatos impulsados por ese partido.<sup>321</sup> En 1968 el PRT se dividió en dos: por un lado, el PRT El Combatiente, dirigido por los hermanos Santucho, que reivindicó la lucha armada y creó el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP); por el otro, el PRT La Verdad, dirigido por Nahuel Moreno, que en 1972 se transformaría en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), al fusionarse con un grupo proveniente del Partido Socialista y dirigido por Juan Carlos Coral. En esos momentos, el crecimiento de las distintas corrientes de izquierda era sostenido en todo el país, y ambos partidos continuaron sus actividades en Salta.

---

<sup>318</sup> Si bien en un principio el FRIP tenía más características nacionalistas que de izquierda, la organización evolucionó en ese último sentido. Véase Pablo Pozzi, *Por las sendas argentinas: el PRT-ERP, la guerrilla marxista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004, cap. II, y María del Carmen Seoane, *Todo o nada. La historia secreta y pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires, Planeta, 1991.

<sup>319</sup> Al frente de la brigada del EGP de Orán estaba el periodista Jorge Ricardo Masetti, desaparecido en 1964 junto a varios de sus compañeros. Una historia del EGP se puede ver en Gabriel Rot, *Los orígenes perdidos de la guerrilla en la Argentina. La historia de Jorge Ricardo Masetti y el Ejército Guerrillero del Pueblo*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000.

<sup>320</sup> En el Primer Congreso del PRT ya estuvo presente una delegación salteña. Véase *Norte Revolucionario* N° 23, Órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores, martes 22 de junio de 1965.

<sup>321</sup> Véase entre otros Pablo Pozzi, *Por las sendas... op. cit.*, capítulo II.

Por su parte, las distintas expresiones de la izquierda peronista alcanzaron un predicamento notable, que incidió claramente en las elecciones de 1973.

El contexto de radicalización política general resultó favorable para que la tradición combativa de Tartagal y Mosconi que persistía subterráneamente se insinuara públicamente. Hacia 1968, el movimiento obrero de la zona adhirió con abrumadora mayoría a la combativa CGT de los Argentinos (CGTA). De 13 gremios que funcionaban en la zona, 11 se afiliaron a la CGTA: Madereros, Unión Obrera de la Construcción, Sindicatos Gastronómicos, Luz y Fuerza, Unión Ferroviaria, La Fraternidad, AATRA, Asociación del Personal Aeronáutico, Asociación de Trabajadores del Estado, Centro de Empleados de Comercio y SUPE.<sup>322</sup> Los petroleros fueron unos de los primeros en pronunciarse a favor de la esta central.<sup>323</sup> Como se sabe, la CGTA desplegó un discurso en el que se planteaba la participación de las bases como una cuestión central. En este sentido, cabe mencionar que el pronunciamiento de SUPE Vespucio iba en contra de la dirección nacional del sindicato, encolumnada en la GGT Azopardo dirigida por Augusto Vandor, e integrada por los sectores más tradicionales del sindicalismo peronista.<sup>324</sup> La descripción del panorama reinante en el movimiento obrero del Departamento San Martín sería incompleta si dejara de mencionar la elección del dirigente ferroviario de Tartagal Enrique Álvarez, como delegado regional para el Comité Central Confederal de la CGTA.<sup>325</sup> Como ya se mencionó, Álvarez era un cuadro del Partido Comunista.

---

<sup>322</sup> CGT. *Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, N° 18, "Tartagal: ¡Esto ya es el colmo!", 29 de agosto de 1968.

<sup>323</sup> CGT. *Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, N° 13, "SUPE", 25 de julio de 1968. La filial Vespucio no fue la única: las filiales de Comodoro Rivadavia, Mendoza, Rosario y Ensenada también manifestaron su adhesión a la CGTA. En Comodoro Rivadavia en particular, la oposición al sindicalismo peronista tradicional ha sido casi una constante, resulta interesante recordar la fuerte influencia que tuvo allí el comunismo hacia la década de 1930.

<sup>324</sup> En el departamento San Martín, la CGT Azopardo sólo obtuvo la adhesión de los gremios de Municipales y Panaderos. Véase CGT. *Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, N° 18, "Tartagal: ¡Esto ya es el colmo!", 29 de agosto de 1968.

<sup>325</sup> CGT. *Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, N° 17, "Confederal: la hora de la verdad", 22 de agosto de 1968.



Por otro lado, al igual que en otros lugares del país, el movimiento estudiantil fue uno de los ámbitos donde la influencia de la izquierda salteña se hizo sentir a fines de la década de 1960 y principios de la de 1970. Esa influencia se manifestó, por ejemplo, en el contexto de rebelión popular generado en torno al rosariazo y al cordobazo de mayo de 1969. Aunque son menos conocidas, en esa oportunidad también en la ciudad de Salta se produjeron marchas y manifestaciones estudiantiles masivas, enfrentamientos callejeros con la policía, y fue tomada la Facultad de Ciencias Naturales,<sup>326</sup> posteriormente desalojada por las fuerzas represivas.<sup>327</sup> A raíz de estos hechos, las clases fueron suspendidas por dos días en todos los establecimientos, y se amenazó con la intervención del Ejército.<sup>328</sup> Asimismo, al igual que en la mayor parte del país, la huelga nacional del 30 y 31 de mayo de 1969 decretada por el movimiento obrero se cumplió en Salta en forma casi total.<sup>329</sup>

Los estudiantes universitarios de esa época, estaban muy vinculados a sus pares de otras provincias, por la falta de una Universidad pública en Salta.<sup>330</sup> De ahí que los jóvenes que querían continuar sus estudios, viajaran a Tucumán, Córdoba y a Rosario, entre otras ciudades. Así, durante la década de 1960, los estudiantes salteños tomaron contacto con un ambiente sumamente politizado, donde intervenían las distintas expresiones de la izquierda – el comunismo, el peronismo de izquierda, el trotskismo, el maoísmo y el guevarismo–,<sup>331</sup> y

---

<sup>326</sup> La Facultad de Ciencias Naturales dependía de la Universidad Nacional de Tucumán, ciudad a la que los estudiantes de esta facultad viajaban a rendir exámenes. La Universidad de Tucumán compartía el clima general de radicalización estudiantil que como se verá en seguida, predominaba en esa época.

<sup>327</sup> Véase *El Intransigente*, “Desórdenes estudiantiles en Salta”, “Hubo una manifestación de estudiantes en esta ciudad”, “Universitarios: un alto en la jornada”, “Desorden callejero”, “Destrozos en el Club 20 de febrero”, “Desórdenes en la tarde”, 22 de mayo de 1969.

<sup>328</sup> *El Intransigente*, “Intervendrá el Ejército en los sucesos locales”, “Suspendieron las clases en los establecimientos de esta capital”, 23 de mayo de 1969

<sup>329</sup> *El Intransigente*, “Fue casi total la huelga en el país”, 31 de mayo de 1969.

<sup>330</sup> Fuera de la Facultad de Ciencias Naturales, que como se mencionó dependía de la Universidad Nacional de Tucumán, en 1967 había empezado a funcionar la Universidad Católica de Salta, aunque era –es– privada. Véase Universidad Católica de Salta, <http://www.ucasal.net/institucional/historia.php>, acceso a web diciembre de 2008. Hasta 1973, año en que comenzó a funcionar la Universidad Nacional de Salta (UNSa), no había en la provincia una Academia de ese tipo.

<sup>331</sup> En ese período la Federación Universitaria Argentina (FUA) fue dirigida, entre otros, por Ariel Seoane, vinculado al Partido Comunista.

muchos se incorporaron a la militancia.<sup>332</sup> Al igual que en otros lugares, en Tartagal y Mosconi los estudiantes transmitían algo de esa radicalizada experiencia en cada visita a sus familiares y amigos, y de ese modo el núcleo crítico y de izquierda que existía previamente se desarrolló, adquiriendo una creciente influencia.<sup>333</sup> Un ex militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP)<sup>334</sup> recuerda esa dinámica de esta manera:

“[...] acá se dio una situación bastante particular porque veníamos de un golpe de Estado de 1966, acá había una fuerte militancia de la juventud y sobre todo muchos jóvenes que estaban estudiando afuera, que tenían militancia. No había universidad entonces acá y tampoco en Salta, recién había una incipiente universidad con un par de facultades, así que todos los jóvenes estudiaban en Tucumán y Córdoba eh... generalmente ¿no? La mayoría, Tucumán y Córdoba donde, no sé por qué motivo, todos tenían militancia. Fueron inclusive dirigentes importantes en Tucumán, otros en Córdoba, amigos que participaron en la conducción del Cordobazo. Y estos chicos venían en las vacaciones. [...] Estos jóvenes son los que venían trayendo esta acción, digamos, de participación, de militancia, de querer cambiar todo y, bueno, no estaban mucho tiempo acá porque estudiaban entonces venían a visitar sus padres, su familia pero generaron una dinámica de militancia, de un montón de cosas, de charlas y

---

<sup>332</sup> Un ejemplo curioso es el de Armando Caro Figueroa. Según comenta ese importante funcionario político, en esa época se fue a estudiar derecho en la Universidad Nacional de Tucumán; allí tomó contacto con la agrupación trotskista Palabra Obrera, donde militó, y fue presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho. Véase Armando Caro Figueroa, “Jueces salteños independientes y recuerdos personales” en <http://www.iruya.com/content/view/53421/223>, 17 de enero de 2008, acceso a web marzo de 2009. Caro Figueroa es más conocido por haber sido ministro de Trabajo durante el gobierno de Carlos Menem. Fue, además, subsecretario de Trabajo y secretario de Desarrollo Regional durante la presidencia de Raúl Alfonsín, cofundador junto a Domingo Cavallo del partido Acción por la República y candidato a vicepresidente por ese partido, y titular de la AFIP y vicejefe de Gabinete de Fernando de la Rúa.

<sup>333</sup> El Cordobazo no pasó desapercibido en la zona. En Mosconi los estudiantes secundarios se declararon en huelga en apoyo a los manifestantes y tomaron la escuela. (Dato extraído de entrevista realizada por el autor a ‘Chiqui’ Peralta, ex-trabajador de YPF y dirigente de la UTD, Mosconi, diciembre de 2008).

<sup>334</sup> Sector estudiantil vinculado a la izquierda del peronismo.

empezó a digamos, a crecer en el departamento en ese entonces, la Juventud Peronista.”<sup>335</sup>

El contexto político general en la Salta de 1973, se había radicalizado a partir de la reapertura democrática, el fin de la proscripción al mayoritario Partido Peronista, y la elección de Héctor José Cámpora como presidente y de Miguel Ragone como gobernador, ambos vinculados con la izquierda del peronismo. En ese marco, la Juventud Peronista desplegó una importante actividad:

*“Pregunta: A partir del '73, cuando gana Cámpora, y después cuando asume Ragone la gobernación ¿cuál es la situación acá en Tartagal con esa militancia?”*

Respuesta: Bueno, primero la resistencia, donde se hace un trabajo intenso de militancia, de participación. Algunos, en los grupos armados; otros, en la JUP, en donde... digamos, se trabaja mucho para la vuelta de Perón. Inclusive cuando Perón viene acá sale un tren con gente.

*P: ¿De acá de Tartagal?*

R: De acá de Tartagal, llevando gente desde Salvador Maza que es la frontera, recorriendo todas las localidades y va a Ezeiza –después, sabemos lo que pasó en Ezeiza– pero eso ya demostró que había un trabajo bastante importante en lo que hace a los jóvenes, de gran participación, de querer estar en esta, digamos, nueva idea de la política que era volver a la democracia.

*P: ¿Quiénes, qué organización fue la que impulsó esto del tren?*

R: La JP, la JP. Bueno, fueron mucha gente que además ni siquiera participaban de la JP, era una cosa que después entusiasmó a muchos y que después volvieron y se

---

<sup>335</sup> Entrevista del autor a V., periodista de Tartagal y ex militante de la JUP, Tartagal, diciembre de 2008.

entusiasmaron con la militancia. Bueno, ¿qué pasó después? cayó Cámpora y empezó la persecución a estas líneas. Eh... muchos se fueron, algunos se exiliaron mucho antes de que empezó a suceder, de las desapariciones, de las cárceles y toda esta historia ¿no? Así que bueno... pero fue muy fuerte la juventud de acá”.

Hacia 1973 la izquierda alcanzó, probablemente, su mayor grado de influencia en Salta. Además de la izquierda peronista, los partidos marxistas se desarrollaron durante los años inmediatamente anteriores y posteriores, aunque no en todos los casos se puedan distinguir claramente unos sectores de los otros. Por ejemplo, en Metán el FRIP primero y luego el PRT se identificaron como parte de la JP,<sup>336</sup> posiblemente para eludir la represión, como una táctica política de “entrismo” en el peronismo o ambas cosas a la vez. En 1973, Raúl Rizzo Patrón, dirigente de esa organización y presente en Salta desde la época del FRIP, fue electo diputado por el Partido Justicialista, y designado presidente de la Cámara de Diputados de Salta bajo la gobernación de Ragone.<sup>337</sup> A nivel sindical, se había conformado una CGT de tendencia clasista en la provincia, dirigida por el Frente Revolucionario Peronista (FRP) y apoyada por el PRT-ERP.<sup>338</sup> Si bien en Tartagal y en Mosconi la JP no parece haber tenido esa característica, la evidencia sugiere que reunió un conjunto heterogéneo de militantes, identificados de manera general con la izquierda y con el peronismo.

A su vez, el movimiento estudiantil salteño definió una fisonomía propia a partir de la creación, en 1973 de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), y creció su influencia en la zona bajo estudio a partir de 1974, tras la apertura de la sede Regional Tartagal. Allí acudió la

---

<sup>336</sup> Pablo Pozzi, *Por las sendas... op. cit.*, capítulo VII, e *Historias del PRT-ERP... op. cit.*

<sup>337</sup> Pablo Pozzi, *Por las sendas... op. cit.*, p. 318. Rizo Patrón fue asesinado por la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) en 1975.

<sup>338</sup> El Frente Revolucionario Peronista (FRP), era el brazo político del Ejército Libertador del Norte (ELN), dirigido por Armando Jaime, estaba aliado con el PRT-ERP y formaba parte del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), impulsado por el PRT-ERP y presidido por Jaime. Éste último estaba en estrecho contacto con los dirigentes del PRT desde la época del FRIP, en 1965 fue precandidato a diputado de Salta impulsado por la JP-FRIP, y en 1973 fue propuesto por el PRT-ERP como candidato a vicepresidente (y Agustín Tosco como candidato a presidente). Esa misma relación contribuyó a la elección del dirigente del PRT-ERP Rizzo Patrón como diputado del justicialismo. Véase Pablo Pozzi, *Por las sendas... op. cit.* pp. 63, 316, 318 y 319.

misma juventud universitaria que había participado desde Córdoba, Rosario y Tucumán en las grandes luchas populares que hicieron tambalear a la dictadura de la “Revolución Argentina” y que abrieron la discusión acerca de la posibilidad del socialismo como alternativa de poder.<sup>339</sup> A diferencia del rol subordinado que había jugado el Partido Comunista durante las décadas previas en el movimiento obrero, donde predominaron los sectores del peronismo tradicional, en este caso los sectores de izquierda en general y la JUP en particular jugaron un papel central. A esa corriente estaban vinculados, además de numerosos estudiantes, el rector de la recientemente creada UNSa, Holver Martínez Borelli,<sup>340</sup> y el secretario y luego director de la sede universitaria de Tartagal, Otilio Estrada, que participó activamente en la militancia y las luchas de finales de la década de 1969 y principios de la siguiente:

*“Pregunta: Quería preguntarte qué participación tuviste vos en la militancia en los ‘70s, si militabas en alguna organización, dónde, y cómo era esa militancia.*

*Respuesta: Bueno, [...] toda mi secundaria la hice en esta ciudad de Tartagal y posteriormente –20, 22 años– me voy a estudiar a Rosario, Santa Fe. Y, bueno, de ahí este... hago toda mi carrera de contador y por supuesto, estamos hablando desde el ‘67-‘68 al ‘74 digamos, yo permanezco en Rosario con todo lo que... con todo lo que implica digamos, políticamente digamos, ese período ¿no? Bueno, posteriormente... bueno, ahí yo tuve digamos, mi actuación, participación con todos los compañeros estudiantes de la Juventud Universitaria Peronista en ese momento.*

*P: ¿Participaste del Rosariazo?*

---

<sup>339</sup> Me refiero no solo al Cordobazo de mayo 1969, sino al Rosariazo que estalló poco antes y al que se produjo después, en septiembre de ese mismo año, al Tucumanazo de noviembre de 1970, y al segundo cordobazo de 1971, entre otras luchas importantes. Véase sobre este punto Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, *op. cit.*; Beba C. Balvé y Beatriz S. Balvé *El ‘69. Huelga política de masas*, Buenos Aires, Ediciones RyR-CICSO, 2005, entre otros.

<sup>340</sup> Véase, entre otros, Juan Pascual y Alejandro Ruidrejo “La Universidad Nacional de Salta. Proyecto y realidad”, ponencia presentada en el *IV Encuentro Nacional “La Universidad como objeto de investigación”*, Universidad Nacional de Tucumán, octubre de 2004.

R: Claro, positivamente, del Rosaríazo después la... el problema de Ezeiza digamos, también estuvimos ahí, digamos, desde la Universidad...

*P: ¿Vos militabas en la Juventud Universitaria Peronista?*

R: En la JUP, sí. Bueno, después de ahí ya vuelvo, por supuesto estaba en contacto con lo que ocurría acá, vuelvo acá a la ciudad de Tartagal y ya estamos en el año '74, [...] e inmediatamente formo parte de la... digamos, como secretario de la sede regional de la UNSa, posteriormente, como director [...]"<sup>341</sup>

Las propias carreras que se comenzaron a dictar – Antropología Social, Magisterio indigenista, Educación Rural, entre otras<sup>342</sup> y su orientación, crítica y novedosa para la época y el lugar, permitieron que la oposición al orden social imperante creciera y adquiriera la legitimidad que le da el estatus académico. Así, la sede universitaria se convirtió en una usina de actividad militante, donde participaba no sólo la JP, sino también sectores del marxismo:

*“Pregunta: ¿Qué sectores de izquierda participaban en esa época en la UNSa o en Tartagal, en general?”*

Respuesta: En la UNSa, en Tartagal, en la UNSa y en general bueno, estaba la, digamos, el PJ ahí sí el PJ digamos con la Juventud Universitaria Peronista y la Juventud Peronista que eran dos grupos, dos sectores distintos. Después estaba el Partido Comunista, había militantes del Partido Comunista. Este... también hubo algunas presencias aquí de otros grupos generalmente venían de Salta digamos que en

---

<sup>341</sup> Entrevista del autor a Otilio Estrada, ex militante de la JUP y ex director de la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, Tartagal, diciembre de 2008.

<sup>342</sup> Véase Universidad Nacional de Salta Regional Tartagal, “Breve historia de la creación de la Sede Regional Tartagal”, en sitio web de la Universidad Nacional de Salta, [http://www.unsa.edu.ar/tartagal/index.php?option=com\\_content&task=view&id=10&Itemid=12](http://www.unsa.edu.ar/tartagal/index.php?option=com_content&task=view&id=10&Itemid=12), acceso a web octubre de 2008.

sus orígenes hoy vendría a ser el Partido Obrero, es decir, este... era el Partido Revolucionario de los Trabajadores”.<sup>343</sup>

En este sentido es posible pensar que el influjo crítico de la Academia alimentó la tradición comunitaria combativa que se remonta a los comienzos de Tartagal como población. Las entrevistas señalan que fuera de la Universidad, la Juventud Peronista en primer lugar, y en cierta medida el Partido Comunista, también tuvieron un importante predicamento en esa época.<sup>344</sup>

*“Pregunta: ¿Qué influencia tenían estos sectores de izquierda en la sociedad?”*

*Respuesta: Bueno eh... yo por lo que viví y además por lo que participé digamos, la mayor presencia siempre la tuvo el PJ ¿no es cierto? pero había por ejemplo, en la Universidad había estudiantes que pertenecían al Partido Comunista. El Partido Comunista tenía una... digamos, una actuación barrial fundamentalmente en ese momento en esa época la militancia la realizaban en la zona barrial, también la parte gremial, también en esa época estaba YPF entonces también estaban las distintas expresiones, ¿no es cierto?”<sup>345</sup>*

La prédica militante también estuvo dirigida a los grupos más explotados de la zona, lo cual permite pensar que también parte de esos sectores se incorporaron al proceso de politización que se estaba desarrollando:

---

<sup>343</sup> Entrevista del autor a Otilio Estrada, ex militante de la JUP y ex director de la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, Tartagal, diciembre de 2008. Resulta interesante la continuidad que sugiere el entrevistado entre la actuación del PRT y el Partido Obrero, que tiene una influencia considerable en Salta en la actualidad (y también la tuvo en el contexto de las puebladas y de la organización del movimiento piquetero). Más allá de las importantes diferencias, ambos se pueden ubicar en el campo del marxismo. Abona la idea de la continuidad de las tradiciones de izquierda más allá de las distintas organizaciones.

<sup>344</sup> A nivel nacional, la izquierda en general creció notablemente entre 1973 y 1975. Según fuentes del PC, ese partido llegó a tener 200.000 afiliados. Véase Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, *Los setentistas, op. cit.*, p.73.

<sup>345</sup> Entrevista del autor a Otilio Estrada, ex militante de la JUP y ex director de la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, Tartagal, diciembre de 2008.

*“Pregunta: ¿Qué capacidad de movilización tenía en esa época la JP acá en Tartagal?”*

Respuesta: Y mirá, muchísima. Acá era...

*P: ¿Había actos, o había movilizaciones? ¿Qué tipo de actividad realizaban?”*

R: Sí, sí, actos, movilizaciones, vos sabés, lo tradicional del peronismo: el 17 de octubre, el día de Evita y todo eso. Y era la juventud la que organizaba, nadie le podía quitar ese espacio. Y bueno, y otras actividades que eran bastante particulares, que yo ni siquiera las ví en otras partes del país: trabajo con las comunidades aborígenes, trabajo en los barrios marginales, un Congreso acá en un barrio donde hay una comunidad eh... guaraní, [...] cuando fui, me quedé impresionado por la cantidad de gente, por la organización [...] había una gran actividad política”.<sup>346</sup>

Todo este clima no podía dejar de incidir sobre el movimiento obrero local, y al revés, los trabajadores organizados contribuyeron a su gestación.

*Pregunta: ¿Qué acciones de lucha recordás en los años '70, antes de la dictadura?”*

Respuesta: Y bueno, hubo luchas gremiales tanto del SUPE, hubo también este... luchas así de los empleados municipales, huelgas que duraron dos, tres meses, en la cual participaron todos los sectores. En el '73, '74 hubo tomas del municipio en la cual tuvo participación bueno, sectores estudiantiles, obreros municipales, vecinos de la ciudad de Tartagal...<sup>347</sup>

---

<sup>346</sup> Entrevista del autor a V., periodista de Tartagal y ex militante de la JUP, Tartagal, diciembre de 2008.

<sup>347</sup> Entrevista del autor a Otilio Estrada, ex militante de la JUP y ex director de la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, Tartagal, diciembre de 2008.



De todas las luchas que se desarrollaron en esa época, probablemente la de mayor envergadura fue la huelga de trabajadores municipales de Tartagal de 1974, que derivó en la toma de la intendencia, y donde la JP y el PC intervinieron activamente.<sup>348</sup> Tras numerosos reclamos, a fines de julio de ese año el sindicato de empleados y obreros municipales declaró un paro por tiempo indeterminado, motivado principalmente por la falta de pago de dos meses de haberes y del aguinaldo, entre otras deudas salariales. Poco después, el intendente Clemente Wenceslao Ávila lo declaró “ilegal”, amenazó con despedir a todos los huelguistas y anunció que se realizarían nuevas contrataciones para cubrir eventualmente los cargos.<sup>349</sup> Ante esa situación, los trabajadores municipales radicalizaron su accionar: junto a una Comisión de Vecinos que se conformó en solidaridad con la lucha y para exigir la renuncia del jefe comunal, el 31 de julio tomaron la Intendencia.<sup>350</sup> El edificio fue desalojado al día siguiente, tras el compromiso judicial de clausurar la municipalidad hasta que se normalice la situación salarial y se investigue la actuación del intendente.<sup>351</sup> Los trabajadores, que recibieron el apoyo de la población en general, instalaron una olla popular en un canchón municipal, donde llevaron adelante el paro con carácter activo, cumpliendo simbólicamente los horarios de trabajo habituales.<sup>352</sup>

En esta lucha –entre otras de la época– aparecen una serie de elementos comunes con las que protagonizaron los trabajadores desocupados a partir de la década de 1990. Primero, la conformación de una Comisión de Vecinos en la que confluyeron distintos sectores de la población y que participó en la organización de la protesta, cosa que sucedió de manera

---

<sup>348</sup> Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, ex militante del PC y dirigente de la CTD-PO, diciembre de 2008 y a Otilio Estrada, ex militante de la JUP y ex director de la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, Tartagal, diciembre de 2008, entre otras.

<sup>349</sup> Véase *El Intransigente* “Explosivas derivaciones de la huelga municipal en Tartagal”, 1 de agosto de 1974.

<sup>350</sup> Distintos testimonios indican que ese mismo año también fue tomada brevemente la municipalidad de Mosconi. Entre ellos, Entrevista a Ramón Gerala, militante radical, Secretario General del SEOM de Mosconi en la década de 1970, en Roxana Delgado, Gustavo Murillo y Luis Martínez, “Los puentes más allá del Bemejo”, Tartagal, 2008, inédito.

<sup>351</sup> Véase *El Intransigente* “Es confusa la situación en Tartagal”, 2 de agosto de 1974; y “Noticias de Tartagal”, 20 de agosto de 1974.

<sup>352</sup> Véase *El Intransigente* “Tartagal: Ecos de la huelga en la comuna”, 9 de agosto de 1974.

similar en el Tartagalazo-Mosconazo de 1997; segundo, el método de la toma, que fue retomado en 1996 por la Unión de Trabajadores Desocupados de Mosconi (UTD), la primer agrupación de desocupados que se conformó en la región; tercero, el elevado nivel de combatividad, característico del conjunto del movimiento piquetero de la zona. Por último, la presencia de la izquierda, que favoreció fuertemente en el desarrollo de los rasgos anteriores. Dentro del movimiento piquetero que emergió en 1997 esas luchas pasadas están presentes, empujan a la acción y favorecen su radicalidad.

Por otra parte, en ambas épocas el activismo y la izquierda fueron objeto de una sistemática represión. Aún bajo la gobernación de Ragone, no faltaron allanamientos y detenciones en la zona, tanto de militantes de organizaciones marxistas como de la izquierda peronista.<sup>353</sup> Al igual que en la mayor parte del país, el golpe de Estado de 1976 impactó fuertemente en el departamento General San Martín. La persecución desatada contra el activismo impuso la cesantía de cientos de obreros de Vespucio e instaló el terror y el cese de las principales luchas.<sup>354</sup> Por otra parte, fue en ese momento en que los planes privatistas hicieron sus primeros ensayos, adjudicando un área completa, además de las tareas de cementación, perfilaje, inyección y mantenimiento, entre otros trabajos auxiliares, a distintas empresas privadas.<sup>355</sup> Tras el *impasse* represivo impuesto por la dictadura, las tradiciones de lucha encontraron el marco propicio para su reactivación. Dentro de la camada de luchadores que emergieron a partir de 1983, están los que impulsaron la organización del movimiento piquetero.

---

<sup>353</sup> Véase por ejemplo *El Tribuno*, “Habría 39 detenidos en Tartagal”, 11 de noviembre de 1974. El artículo periodístico deslizaba que los detenidos “perteneceían a una organización marginada del justicialismo”, y que “fueron encontrados panfletos y publicaciones de tipo subversivo”.

<sup>354</sup> *Qué Pasa*, el periódico del Partido Comunista, estimó que fueron más de 800 trabajadores de YPF Vespucio los que fueron cesanteados durante la última dictadura. Véase *Que Pasa* N° 184, “La fuerza viene de abajo”, 22 de agosto de 1984.

<sup>355</sup> El área Ramos fue adjudicada a la empresa Plus Petrol; para realizar tareas auxiliares entre otras, obtuvieron contratos compañías como Bidas, Pluspetrol, B. J. Huges, Halliburton, Shlumberg, Dresser Atlas y Servoil. Véase *Que Pasa* N° 184, “La fuerza viene de abajo”, 22 de agosto de 1984 y *Prensa Obrera* N° 340, “Contra la entrega de YPF. Pueblada en el norte de Salta”, 19 de septiembre de 1991.

## SEGUNDA PARTE

### FORMACIÓN Y DESARROLLO

“El viejo debate continúa. Aquí están las mismas aspiraciones, miedos y tensiones; pero surgen en un nuevo contexto, con un lenguaje y unos argumentos nuevos, y un equilibrio de fuerzas distinto. Debemos intentar comprender ambas cosas: las tradiciones que continúan y el contexto que ha cambiado. Demasiado a menudo, puesto que todo relato debe empezar en algún sitio, vemos sólo las cosas nuevas. Empezamos en 1789, y el jacobinismo inglés aparece como un derivado de la Revolución francesa. [...] Es cierto que la Revolución francesa produjo una agitación nueva, y es cierto que esta agitación arraigó entre la población obrera, configurada por nuevas experiencias [...] Pero sigue planteada la pregunta: ¿Cuáles fueron los elementos que se precipitaron con tanta rapidez a causa de estos acontecimientos? Y de inmediato encontramos las viejas tradiciones”.

*Edward P. Thompson*\*

---

\* Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, p. 11 y 12.

## Capítulo 4. Persistencia de la tradición combativa y de izquierda. Las luchas contra la privatización de YPF

### El resurgimiento de la izquierda después del “Proceso de Reorganización Nacional”

Más allá de lo electoral, la *influencia* política es una categoría difícil de medir. Más aún, cuando se trata de tradiciones subterráneas. En cualquier caso, es posible afirmar que en Tartagal y Mosconi, la izquierda había logrado un grado de influencia lo suficientemente significativo como para resurgir después de la represión desatada por la dictadura. El PC en particular, se recuperó rápidamente como partido.

“[...] había eh... yo creo que a partir de la necesidad de la legalización, eh... más de... entre quinientos y seiscientos afiliados, yo ví los padrones, y [...] saliendo de la dictadura, con todo lo que había en torno al comunismo repito, me parece que no era demasiado fácil conseguir que alguien se afilie al Partido Comunista”.<sup>356</sup>

Independientemente de la cuestión cuantitativa, que muestra por sí misma una presencia de la organización y cierto nivel de apoyo por parte de la población, si se consideran las secuelas del terrorismo de Estado y la instauración de la “teoría de los dos demonios” como interpretación hegemónica de las luchas sociales y políticas de la década de 1970, el éxito de la campaña de legalización del PC adquiere especial significado, como sugiere el

---

<sup>356</sup> Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, diciembre de 2008. Durante la década de 1980, el entrevistado fue militante del Partido Comunista, ingresó al Partido Obrero después de la pueblada de 1997.

entrevistado.<sup>357</sup> Hacia 1984 el PC ya contaba con un local partidario en Tartagal, vendía su periódico y procuraba organizar a los sectores populares y vincularlos a la militancia, levantando reivindicaciones planteadas desde que la localidad se conformó como municipio: “[...]por agua corriente, trazado de calles, sala de primeros auxilios”.<sup>358</sup> El desarrollo partidario parece haber sido importante entre la juventud:

*Pregunta: ¿Cómo era la actividad que desarrollaban?*

Respuesta: En principio había reuniones en el local para formación política, o sea, lectura, análisis de la situación política. Lo que logramos este... organizar es la juventud política más importante de Tartagal. Nosotros como Federación Juvenil Comunista en ese entonces teníamos casi cincuenta militantes, pero militantes firmes que... este... bueno, estaban para la actividad que uno propusiera. Y había un radio de influencia casi departamental porque teníamos contactos en todo, todo el departamento. Había familias enteras en Pocitos, en Aguaray, en Mosconi, bueno, en Tartagal de hecho, y en Embarcación.<sup>359</sup>

---

<sup>357</sup> Si bien es cierto que hacia 1975 y durante los siguientes años el PC intentó despegarse del resto de la izquierda –como es sabido, propuso la “convergencia cívico-militar”, e hizo suyo el discurso dominante que condenaba a la “subversión” y al “terrorismo de ultraizquierda”–, en el imaginario colectivo el PC siguió apareciendo como una organización disruptiva. Su vinculación a la Unión Soviética y la propia palabra *comunista* lo constituía en “demonio”; por otra parte, las políticas que adoptó en ese período no anularon la tradición combativa que contribuyó a construir previamente ni evitaron que muchos de sus militantes fueran víctimas del terrorismo de Estado. De ahí que el apoyo recibido hacia 1983 denota una influencia significativa, que le permitió reinstalarse a pesar del miedo y la demonización. El discurso del PC en esa época puede verse en Fernando Nadra, *Reflexiones sobre el terrorismo*, Buenos Aires, Aporte ediciones, 1976, Prólogo; y en *La Razón*, Noticia de la agencia ANSA, 13 de junio de 1978, entre otros. Para un análisis de los motivos que llevaron a la dirección del PC a sostener este tipo de posiciones se puede ver Daniel Campione, “Hacia la convergencia cívico-militar. El Partido Comunista 1955-1976”, en *Herramienta* N° 29, junio de 2005.

<sup>358</sup> *Qué Pasa* N° 193, “En el Chaco Salteño”, 7 de noviembre de 1984.

<sup>359</sup> Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, diciembre de 2008. Siendo el entrevistado actualmente un dirigente del PO, partido que sostiene fuertes diferencias y una importante rivalidad con el PC, en principio no hay motivos para pensar que exagere la influencia que tuvo esa última organización. Si bien está en juego su reivindicación como militante, el testimonio bien podría centrarse en criticar las limitaciones reales o supuestas de la organización y rescatar únicamente su propia actuación, cosa que no sucede.

Ahora bien: ¿cómo analizar la incidencia de las acciones militantes? Uno de los problemas que aparece a la hora de considerar el papel de la izquierda es que generalmente sólo se tienen en cuenta los resultados electorales. Así, si se evalúa la *performance* del PC en el Departamento General San Martín hacia 1983, se podría concluir que su ascendiente sobre la población era prácticamente nulo, dado que obtuvo tan sólo 1 por ciento de los votos para diputados nacionales.<sup>360</sup> Sin embargo, como señalé anteriormente, la influencia de la izquierda no siempre se traduce electoralmente, por lo que la primacía de los datos electorales se puede convertir en un obstáculo metodológico si se pretende analizar a partir de ellos la influencia de ese sector sobre otras prácticas políticas y culturales.<sup>361</sup>

El eje de las prácticas de la izquierda y su propia razón de ser consiste, en principio, en organizar la rebelión de los sectores explotados o descontentos, por lo que sus dirigentes, militantes y simpatizantes son, en distintos niveles, “especialistas” en la organización de la acción colectiva.<sup>362</sup> Por eso no sorprende que su presencia se registre en casi todas las luchas,

---

<sup>360</sup> Las conclusiones que se pueden sacar a partir de un análisis centrado en los datos electorales no resulta relevante para este trabajo. Con todo, el lector interesado en lo electoral debería considerar distintas variables. En primer lugar, como suele ocurrir en todos los comicios nacionales en general y en la provincia en particular, se produjo una fuerte polarización entre los partidos más grandes, en este caso, el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. Así, para presidente y vicepresidente el PJ obtuvo en el departamento San Martín 57,28 por ciento de los sufragios y la UCR 35,26 por ciento, acaparando entre los dos 92,54 por ciento de los votos positivos. Si a los votos de la UCR se le agregan los del Partido Renovador de Salta, que apoyó la fórmula presidencial de radicalismo, la suma llega a 95,21 por ciento. El asunto se complica más si se tiene en cuenta que a su vez, el Partido Comunista no presentó candidatos propios, llamando a votar por Ítalo Luder, del Partido Justicialista, lo que podría haber favorecido esa polarización. Los datos provienen de los Resultados definitivos para diputados nacionales de las Elecciones Generales del 30 de octubre de 1983, Ministerio del Interior, Dirección General Electoral. Para diputados provinciales el PJ obtuvo 58,97 por ciento de los sufragios y la UCR 27,16 por ciento, sumando entre los dos el 86,13 por ciento. La diferencia de esta suma con respecto a la de los cargos nacionales prácticamente desaparece si se agregan 8,6 por ciento de los votos del Partido Renovador de Salta, la tercera fuerza, reuniendo ahora 94,73 por ciento. Finalmente, los candidatos comunistas competían también con otros de la izquierda: en el Departamento General San Martín también se presentaron el Partido Intransigente, al Partido Obrero, al Frente de Izquierda Popular y al Movimiento al Socialismo.

<sup>361</sup> De algún modo, las dificultades para visualizar ese obstáculo están relacionadas con la vigencia de un discurso que tiende a identificar la participación electoral como la acción política fundamental de la democracia, de ahí que se suponga que los partidos que exhiben un desempeño marginal en los comicios carecen de influencia política. Pero vale la pena señalar que esa visión sobre la democracia no era predominante en la etapa previa al golpe de 1976, cuando la participación y la movilización popular eran consideradas acciones políticas igual o más importantes que el hecho de ejercer libremente el derecho al voto. Es en ese terreno, más que en los actos electorales, en el que se puede constatar la influencia de la izquierda. Sobre las diferentes concepciones de la democracia véase José Daniel Benclowicz, “Del odio al amor y del amor al golpe de 1976. *La Nación* y el peronismo”, en *Realidad Económica*, N° 238, 2008; y Pablo Pozzi, “*Por las sendas... op. cit.*, cap. 10.

<sup>362</sup> La noción de *capital militante*, propuesta por Franck Poupeau a partir de los conceptos de capital simbólico y político de Bourdieu, es aplicable al tema que aquí se trata: refiere al saber-hacer militante que se despliega en

y que sean consultados ante la necesidad de desarrollar un reclamo por sectores que en los comicios no votan por la izquierda, ni se planteen una transformación profunda del orden social. La intervención sostenida de distintos grupos de izquierda desde la conformación misma de Tartagal, que pelearon por reivindicaciones similares, intervinieron en las principales luchas y plantearon una perspectiva diferente a la del clientelismo político y el sindicalismo peronista tradicional, forma parte de una historia desatendida y desconocida que es preciso rescatar a fin de comprender la emergencia del movimiento piquetero desde un punto de vista histórico y no sólo coyuntural.

El análisis de las protestas que se desencadenaron a partir del regreso de la democracia en 1983, revela una vez más la incidencia directa del PC y de otros sectores de izquierda. Ese mismo año desembarcó en Salta una organización que se desarrolló rápidamente, y jugó un papel destacado en el movimiento piquetero de Tartagal y Mosconi: el Partido Obrero (PO).<sup>363</sup> Cuatro años después, el PO ya estaba instalado oficialmente en Tartagal.<sup>364</sup> Además de marcar el comienzo de un nuevo ciclo político, a partir de ese momento es posible rastrear la presencia y el papel jugado por activistas que intervinieron en las luchas contra la privatización de YPF a principios de la década de 1990, y en las posteriores puebladas y conformación del movimiento de trabajadores desocupados.

### **La lucha durante el gobierno de Alfonsín. Rechazo de las primeras tentativas de privatización petrolera**

---

las acciones colectivas. Véase Franck Poupeau, "El capital militante. Intento de definición", en Franck Poupeau, *Dominación y movilizaciones*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007.

<sup>363</sup> *Prensa Obrera*, N° 5, "Salta: Finca Independencia. Primer Mojón", 18 de febrero de 1983. El PO logró reagrupar distintos activistas independientes y otros que habían militado en el PC y en la izquierda peronista. Véase *Prensa Obrera*, N° 8 "Salta. El firme combate de los compañeros salteños", 11 de marzo de 1983; e ídem N° 11, "En Salta se forma una gran dirección clasista", 8 de abril de 1983.

<sup>364</sup> *Prensa Obrera*, N° 180, "Acto en Tartagal", 6 de mayo de 1987.

Entre los trabajadores de YPF, una de las manifestaciones más claras de la reactivación de la tradición combativa y de izquierda que acompañó el retorno de la democracia fue el triunfo en 1984, en las elecciones del SUPE local, de la lista blanca. De oposición al sindicalismo tradicional, la lista estaba conformada mayormente justicialistas disidentes, aunque también había comunistas, socialistas, radicales e independientes.<sup>365</sup> En ese triunfo se puede ver una continuidad con la lista blanca de los argentinos, que mencioné en el capítulo anterior. La conducción local rechazó la concertación que negociaban por ese entonces el gobierno nacional y la CGT, y planteó tempranamente una posición combativa ante el deterioro del salario debido al proceso inflacionario, y frente a los rumores que ya empezaban a circular en torno a la desregulación petrolera y la privatización de YPF. La incidencia de los sectores de izquierda en el desarrollo de esa orientación es reflejada por entrevistados que no se reconocen como parte de esos sectores:

*“Pregunta: ¿Cómo fue la lucha contra la privatización?”*

Respuesta: Mirá [...] te puedo decir que desde el año '90 en adelante fue lo más fuerte pero esto lo venimos planteando desde el año '83.

*P: ¿En qué contexto?*

R: En el contexto de que todos estábamos enamorados de la democracia a raíz de las palabras de Raúl Alfonsín, que con la democracia se vive, se come, se educa, se cura, y nosotros veíamos que había otro... preguntame ¿por qué? no sé pero quizás ese

---

<sup>365</sup> En esa época, la dirección del PC reeditó su política de confluencia con el peronismo a nivel nacional, de ahí su llamado a votar al candidato presidencial justicialista Ítalo Luder, y su militancia en pos de una “lista unitaria” en el SUPE, que incluyera a todos los sectores. (Véase *Qué Pasa*, N° 184, “SUPE: una opción celeste, blanca y combativa”, 22 de agosto de 1984). Esa orientación motivó fuertes críticas de otros sectores de la izquierda, como es el caso del Partido Obrero, que por ese entonces empezaba a tener cierta presencia en la zona. (Véase *Prensa Obrera* N° 65 “La izquierda y el pacto político salteño”, 2 de agosto de 1984. El fracaso de esa política derivó en el apoyo del PC a la lista blanca, de oposición al peronismo tradicional, y crecientes críticas a la CGT, que por ese entonces impulsaba una concertación con el gobierno de Raúl Alfonsín. (Véase *Qué Pasa* N° 199, “Los dos libretos de la CGT”, 12 de diciembre de 1984).



fueguito que llevábamos adentro de haber estado con aquellos changos de la izquierda, de aquellos changos que se decían revolucionarios pero que eran changos que pensaban en lo nacional, en defender lo nuestro, quizás eso, lo poquito que se nos quedó, nos llevó a que entre líneas nosotros leyésemos que era otro el mensaje”.<sup>366</sup>

Cuando en 1985 Raúl Alfonsín instrumentó el *Plan Houston*,<sup>367</sup> que ofertó al capital privado 165 áreas para la exploración y la explotación, el peronismo a nivel nacional manifestó cierta oposición.<sup>368</sup> Tres años más tarde, ante el fracaso de esa política,<sup>369</sup> el gobierno radical impulsó, a través de su Ministro de Obras y Servicios Públicos, Rodolfo Terragno, el *Petroplan*, que planteaba la creación de “Uniones Transitorias de Empresas” para la explotación en las áreas marginales, la creación de *joint ventures* de YPF con el capital privado en las áreas centrales, y la desregulación del mercado petrolero. Esas fueron las medidas que implementó poco después el gobierno justicialista, cuando inició el proceso de privatización de YPF. Sin embargo, hacia 1988 la oposición del peronismo y de algunos sectores del propio radicalismo, fue muy vigorosa, y el *Petroplan* no se llegó a implementar. Lo cierto es que la oposición del justicialismo a las políticas petroleras del gobierno de Alfonsín contribuyó a liberar las trabas para la acción de los sectores combativos de SUPE-Vespucio, que desplegaron una intensa actividad.

---

<sup>366</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>367</sup> El llamado Plan Houston, impulsado a través del Decreto N° 1.443/85, fue complementado principalmente por el Decreto N° 1.758/87 (Plan Huergo) y el N° 1.812/87 (Plan Olivos I). Véase *Boletín Oficial de la República Argentina* del 9 de agosto de 1985, 13 de noviembre de 1987 y 26 de noviembre de 1987, respectivamente.

<sup>368</sup> Desde la oposición, el Partido Justicialista criticó el plan del gobierno, pero al mismo tiempo aclaró que no se oponía a la participación de los capitales privados. Véase por ejemplo Partido Justicialista, “Toda definición debe pasar por el Congreso”, en *Realidad Económica*, N° 63, Buenos Aires, IADE, 2do. bimestre de 1985, p. 57.

<sup>369</sup> Entre otros factores que permitirían explicar el fracaso del Plan Houston, se ha señalado la falta de disposición de las empresas de encarar inversiones de riesgo (César V. Herrera y Marcelo García, “A 10 años de la privatización de YPF. Análisis y consecuencias en la Argentina y en la Cuenca del Golfo San Jorge”, en [http://www.creepace.com.ar/notas/20030123-sec\\_pet.htm](http://www.creepace.com.ar/notas/20030123-sec_pet.htm), 2003, acceso a web noviembre de 2008), y la falta de eficiencia del modelo energético radical (Sebastián Schaumberg, “Industria Petrolera: Motor de la Economía y Fuente de Recursos” en *Concurso de ensayos en conmemoración a los 100 años del descubrimiento del petróleo en la Argentina*, Buenos Aires, ESEADE-ITBA, octubre 2007. Lo cierto es que de 165 áreas concursadas, se adjudicaron menos de la mitad, no se produjeron las inversiones esperadas y hacia finales del mandato de Alfonsín las reservas eran menores que al momento de su asunción.

“¿Sabés por qué creo que comienza a nacer eso? Porque yo comienzo a trabajar, por eso te digo que hay nombres, con un geólogo [...] era un compañero peronista y de la izquierda y él es un tipo que... bocho y empieza a escribir y comenzamos, y es lo que te digo que le hacemos entender a la organización sindical, desde el '84 que le hacemos entender recién en el '86, '86-'87 qué es lo que se venía. Y la organización sindical nos lleva a que hablemos con los compañeros de Pocitos, hacemos un acto público en Tartagal, un acto público en Aguaray, hacemos actos públicos acá en Mosconi, nos fuimos a Salta, fuimos a Martínez de Tineo, fuimos a Tucumán es decir: donde tenía influencia el Yacimiento Norte, fuimos”.<sup>370</sup>

Una de las acciones de lucha más radicalizadas de ese período fue el corte de pista del aeropuerto de Mosconi en oportunidad del arribo de un avión que trasladaba a autoridades de YPF y del gobierno. Tras una jornada completa de manifestaciones que atravesaron las calles de Mosconi y las distintas dependencias de YPF, el martes 14 de junio de 1988 centenares de trabajadores petroleros instalaron un enorme piquete en la pista de aterrizaje. Esperaban el arribo del gerente de explotación y exploración de YPF, Julio Casas, entre otras autoridades que debían inspeccionar las instalaciones de las áreas comprometidas en el Petroplan. El avión que los transportaba pudo aterrizar, pero una vez que se detuvo fue rodeado y se impidió el desembarco de los funcionarios, que finalmente debieron retirarse sin cumplir con su propósito.<sup>371</sup> A pesar de la importancia de esta virtual toma del aeropuerto de Mosconi, pocos hablan de esa acción. En este sentido, uno de los testimonios sugiere que la derrota sufrida tras la privatización de YPF favoreció esa reserva.

---

<sup>370</sup> Ídem.

<sup>371</sup> *El Tribuno*, “General Mosconi. Protesta de trabajadores petroleros”, 19 de junio de 1988; *Prensa Obrera*, N° 231, “Hagamos como los trabajadores de SUPE”, 23 de junio de 1988.

“[...] tomamos el aeropuerto en un momento en que venían funcionarios de Buenos Aires, [...] no recuerdo bien quién venía pero era gente importante que estaba en la entrega de la empresa. Tomamos el aeropuerto, primero no íbamos a dejar bajar el avión que trae a los funcionarios pero después bajaron con la condición de que dialoguen con nosotros para decirle nuestras verdades. Un poco como que se... se tomó el avión, se los tomó a los tipos estaban rodeados y estaban muy asustados [...]

*-Pregunta ¿Eso ya era durante el gobierno de Menem?*

*-Respuesta: No, en el gobierno de Alfonsín [...] eran funcionarios que estaban este... en el gobierno radical negociando, que viajaban a Estados Unidos [...]*

*-P: O sea que la toma del aeropuerto de Mosconi fue durante el gobierno de Alfonsín...*

*- Sí, en esa época fue. Pero [...] nunca lo hable el tema. Es más, eso creo que por ahí uno quiere... como una posibilidad de no enojarse ni llorar, olvidarlo, porque duele muchísimo: tanta lucha y al final perdimos”.*<sup>372</sup>

El lógico deseo de alejarse de experiencias dolorosas, combinado con la falta de interés de los investigadores, que en muchos casos aceptaron sin matices la imagen de una sociedad conservadora, beneficiaron la versión de un pasado donde la conflictividad obrera está ausente. El caso es que al hurgar sobre el tema, no sólo aparecen las luchas, sino que en casos como este, su carácter se revela sumamente combativo, con una importante participación de las bases. El siguiente testimonio, que reproduzco extensamente, brinda detalles altamente significativos en ese sentido.

“[...] viene la gente de YPF en avión me acuerdo, aterriza aquí en Mosconi y... los delgados... pero la gente de la zona industrial era... la gente de la zona industrial era

---

<sup>372</sup> Entrevista del autor a P., ex trabajador de YPF y dirigente de la UTD, Mosconi, diciembre de 2008.

bárbara, era brava, brava era, brava. Te imaginas, el delegado tenía facultades o la posibilidad de salir del sector de trabajo con permiso de la organización, con permiso gremial salíamos. Y nos juntamos, te imaginas cuántos delegados tenía YPF en ese tiempo, nos juntamos y fuimos al aeropuerto y no le permitimos que bajen, que desciendan del avión”.

*-Pregunta: ¿Esto fue la toma del aeropuerto?*

*-Respuesta: Esta fue la... si se puede decir toma ¿viste?*

*-P: Porque algunos hablan toma del aeropuerto de Mosconi, ¿se refieren a este hecho?*

*-R: Este hecho... por eso te digo, puede sonar como toma del aeropuerto pero en realidad lo que nosotros hicimos es ir y decirle que no queríamos que desciendan, así que el secretario general subió al avión y le dijo: señor [...] no van a poder descender. Pero habían empezado... estaba el administrador de YPF, la policía, estaba la seguridad, todos y han salido los negros de talleres, han salido del sector, fuera.*

*-P: ¿Sin permiso?*

*-R: Sin permiso, se fueron y en el ingreso al aeropuerto, es decir camino del aeropuerto, vas por la ruta y doblás a la izquierda, en el acceso había un guardagigante [...] pesadísimo, ahí pasan camiones pesados, pesadísimo y los negros no sé cómo lo han levantado y lo han tirado afuera y aquí no pasa nadie, así que vos tenías una abertura de por lo menos dos metros por el ancho de la ruta que son diez metros y no pasabas por ahí.*

*-P: ¿Cuántos compañeros había en total más o menos?*

*-R: En total 400 personas, 300, 400 personas quizás, si delegados nomás éramos 150, delegados y subdelegados éramos 150 así que después han llegado los negros por*

detrás y esos eran más... quizás la dirigencia ha sido muy... muy educada, te imaginas todas las... que se vayan, que se vayan”.

Casi sin medir el alcance de sus acciones y envueltos en el clima combativo que emergía desde las bases, los trabajadores de YPF-Vespucio se declararon en huelga de hecho, virtualmente tomaron un aeropuerto y coordinaron el bloqueo de las demás pistas de aterrizaje del Yacimiento Norte, ubicadas en Martínez de Tineo, cerca de Mosconi, y en Palmar Largo, provincia de Formosa:

“[...] al final deciden... van a levantar vuelo y el avión carretea pero normalmente, normalmente el avión carretea de norte a sur, y este avión se fue pa’ carretear de sur a norte [...] Y alguien pegó el grito: ¡estos van a Tineo! ¿Por qué? No sé. Inmediatamente se llamó por teléfono a los compañeros de Tineo y a los compañeros de Palmar Largo, avisándoles que algo tienen que hacer. Ahí luchamos... ahí han tomado las pistas de Palmar y de Tineo, con los tanques, con las maquinarias, han puesto todo y ahí no aterrizaban, en Palmar y en Tineo no aterrizaban. [...] Y después nos enteramos que tenían intenciones de descender en Tineo o en Palmar pero como después a través de las comunicaciones le comentan que todo era caos en el norte, se van a Salta.

*-P: O sea que al final no pudieron descender en ningún lugar.*

*-R: En ningún lugar, es decir acá no pisaron tierra, descendió el avión pero ellos no pisaron tierra. Esa fue, en el tiempo del Petroplan, del Plan Houston, esa fue si se quiere la pelea, la lucha de los compañeros.<sup>373</sup>*

---

<sup>373</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008. Acciones de similares características, tendientes a impedir la inspección por parte de los funcionarios, se repitieron en las filiales que no estaban controladas por la

Ya no sólo como tradición, sino como antecedente cercano, el corte de pista del aeropuerto y las luchas contra el Plan Houston aportaron vivencias y experiencias que alimentaron protestas posteriores. Más allá de los elementos propios del contexto de la segunda mitad de la década de 1990, las rebeliones populares de Tartagal y Mosconi hunden sus raíces en la propia historia de las comunidades y de sus luchas. Los acontecimientos que aquí se señalan son sólo una muestra, que por distintos motivos trascendió, de un número de luchas seguramente mucho mayor. Con todo, la muestra resulta más que suficiente para poner en evidencia las continuidades históricas en cuanto a formas de organización y de protesta.

En ese sentido, no puede dejar de señalarse otra significativa lucha, registrada y luego “olvidada”. Poco después del corte de pista del aeropuerto de Mosconi, en junio de 1988, la ruta nacional N° 34 –la misma que luego se transformó en el escenario central de las puebladas–, fue corta por lo menos en dos oportunidades. En ese momento se estaba llevando adelante una importante huelga docente en toda la provincia, y los estudiantes y padres de Aguaray primero, y de Tartagal después, se auto convocaron en Asambleas, y votaron un apoyo activo a la huelga mediante el corte ruta a la altura de cada localidad.<sup>374</sup> Si bien los cortes fueron dispersados por la gendarmería y la policía y no se prolongaron demasiado, el método fue retomado tres años después.

Por su parte, la movilización de los trabajadores de YPF, que en el caso analizado superó ampliamente los límites que habitualmente procura establecer la burocracia sindical, contribuyó al fracaso de las políticas alfonsinistas. Pero las acciones obreras se desarrollaron en el marco de la oposición de la dirección sindical nacional del SUPE y del peronismo en general a los planes del gobierno; así, las diferencias políticas más profundas que persistían al interior de SUPE-Vespucio y que habían llevado al triunfo de la lista blanca en 1984

---

burocracia: Comodoro Rivadavia, Santa Cruz Norte y La Plata (flota). Véase *Prensa Obrera*, N° 233, “Petro pacto entre Alfonsín, Menem e Ibáñez”, jueves 7 de julio de 1988.

<sup>374</sup> *Prensa Obrera*, N° 233, “Desde Mosconi, Tartagal y Aguaray”, jueves 7 de julio de 1988.

tendieron a desdibujarse. Ese hecho se vio reforzado por el rechazo de la mayor parte de los miembros de la lista blanca a formar parte de un frente nacional contra los sectores del sindicalismo tradicional.<sup>375</sup> Así, incluso en el nivel de los pronunciamientos, los discursos de los sectores que habían encabezado la lucha en Vespucio tendían a coincidir con los de la burocracia.<sup>376</sup> Eso, sumado al peso del sindicato en el orden nacional, contribuye a explicar que en 1988 se impusiera en Vespucio la lista celeste, del sindicalismo peronista tradicional.<sup>377</sup> Aún así, varios de los miembros de la conducción previa fueron elegidos como delegados, y el reconocimiento del que gozaban entre sus compañeros forzó a la nueva dirección a aceptar la creación y financiación de una Comisión especial para el seguimiento de los planes de privatización de YPF, integrada por parte de esos activistas combativos:

“En el ‘88 se conformaron un grupo de delegados que se convencieron casi todos salvo algunos viejos delegados peronistas que siempre eran complacientes, bueno, y trataban de torcer las decisiones que querían tomar la mayoría de los delegados. Pero ahí en ese momento sí se conformó una oposición seria, fuerte [...] Ellos no querían conformar el Cuerpo de Asesores así que, como te decía en un principio, nosotros obligamos a que autorizaran con recursos del sindicato para que se pudieran mover, vehículos, todo, toda la infraestructura del sindicato tenía que estar al servicio. Eso se

---

<sup>375</sup> Para la renovación de autoridades gremiales de 1988 se formó a nivel nacional un “Frente Antiburocrático”, que se presentó como lista Marrón y Blanca. (*Prensa Obrera*, N° 236 “Desafío para el Frente Antiburocrático”, 10 de agosto de 1988; e ídem, N° 244, “Votar a la Marrón y Blanca”, 6 de octubre de 1988). Es posible pensar que el localismo característico de Tartagal y Mosconi incidió en el rechazo de la mayor parte de los sectores combativos de Vespucio a integrarse a ese frente. Los miembros de la lista blanca sumaron a otros sectores de Vespucio y se presentaron en 1988 como lista gris, siendo derrotados por la lista oficialista a nivel nacional.

<sup>376</sup> Esa coincidencia aparece confirmada por los entrevistados. A modo de ejemplo se puede citar el siguiente fragmento:

-Pregunta: *¿Y había alguna publicación de la agrupación, de la lista blanca? ¿Sacaban algún boletín?*

-Respuesta No, no lo que teníamos eran los comunicados de... de la organización sindical, no como lista ¿no? sino como organización sindical SUPE sacábamos comunicados comentando la situación... bue.

-P: *¿De la organización local?*

-R: De la organización local, local, que eran coincidentes en muchos casos con la organización nacional, te digo porque ahí hubo acuerdo, ahí hubo acuerdo.

Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>377</sup> *Prensa Obrera*, N° 233 “SUPE. La muy buena elección de la Marrón y Blanca”, 7 de julio de 1988.

logró porque se había conformado un cuerpo de delegados este... muy contrario a lo que era la dirección del sindicato.<sup>378</sup>

En el orden nacional, la relación de fuerzas era menos dudosa: la asunción de Carlos Saúl Menem a la Presidencia de la Nación marcó el inicio de una nueva etapa en la lucha contra la privatización de YPF.

### **El pacto entre el sindicato y el gobierno peronistas**

Hacia mediados de 1989, Carlos Saúl Menem se hizo cargo del gobierno en el marco de una profunda crisis económica, política y social,<sup>379</sup> y contaba con un fuerte respaldo del conjunto de la sociedad. Las condiciones de vida de los sectores populares se habían deteriorado como consecuencia de la inflación monetaria producida durante el gobierno de Alfonsín, y Menem era el representante del partido que había cosechado tradicionalmente el apoyo de la mayor parte de los trabajadores. En ese contexto, y bajo el auspicio del líder peronista, se instaló un clima de ideas tendiente a la hegemonía del neoliberalismo, presentándose las medidas inspiradas en esa corriente como la única alternativa de cambio social.<sup>380</sup> El nuevo régimen se instaló en un el marco de la crisis y el fracaso de los discursos y las políticas económicas anteriores y el consentimiento de muchos sectores, incluida parte del movimiento obrero, contribuyó a crear las condiciones de posibilidad para la alterar

---

<sup>378</sup> Entrevista del autor a Rodolfo “Chiqui” Peralta, ex trabajador de YPF y dirigente de la UTD de Mosconi, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>379</sup> Entre mayo y junio de 1989, la hiperinflación –que llegó a 200 por ciento–, el desabastecimiento y algunos saqueos a centros comerciales se desarrollaron con gran velocidad; el presidente radical Raúl Alfonsín, desprestigiado y superado por los acontecimientos, debió entregar el poder seis meses antes de lo previsto (en julio de 1989) al presidente electo Carlos Menem.

<sup>380</sup> Por otra parte, para explicar el consenso logrado por el menemismo es necesario tener en cuenta la coerción ejercida durante la última dictadura militar, que golpeó duramente a los sectores internos y externos del peronismo que impugnaban no sólo las políticas neoliberales, sino al propio orden capitalista.



drásticamente las relaciones de fuerza entre el capital y el trabajo. Esa alteración se concretó a través de un ambicioso programa de “reformas estructurales”, dentro de las cuales la privatización de YPF fue la que más impacto produjo en Tartagal y Mosconi.

Un conjunto de leyes y decretos ofrecieron el marco legal necesario para la implementación de esas contrarreformas. Las principales normativas fueron la Ley N° 23.696/89 de Reforma del Estado, que impulsó la “Reforma del Estado”, autorizó las privatizaciones y la concreción de sociedades mixtas en las áreas petroleras centrales, y la Ley N° 23.697/89 de Emergencia Económica, que permitió la suspensión de los subsidios a las empresas estatales, ambas aprobadas el mismo año de la asunción del mandatario peronista.<sup>381</sup> En 1990, el gobierno nombró a José Estenssoro, un conocido empresario petrolero, como interventor de YPF,<sup>382</sup> y dictó el Decreto N° 2.778/90 que transformaba a la petrolera estatal en una Sociedad Anónima.<sup>383</sup>

Con Diego Sebastián Ibáñez como Secretario General a nivel nacional, y Fernando Jurado como Secretario General en Vespucio, el SUPE procuró alinearse a la política del gobierno nacional. En 1990 el sindicato firmó el Convenio Colectivo N° 30/90, que introdujo importantes cambios con relación al que regía la actividad desde 1975. En el viejo convenio, se garantizaba la estabilidad laboral y se establecía el derecho de intervención sindical ante acontecimientos que la pusiesen en peligro. En cambio, el de 1990 no incorporó esas garantías, y condicionaba los beneficios contemplados en su propio texto a la situación

---

<sup>381</sup> Las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia económica fueron publicadas en el *Boletín Oficial de la República Argentina* del 23 de agosto de 1989 y del 25 de septiembre de 1989 respectivamente. Ese mismo año, los Decretos 1.055, 1.212 y 1.589 permitieron desregular la actividad, impulsando la libre disponibilidad del crudo y la licitación de áreas marginales y centrales en asociación con YPF. Véase *Boletín Oficial de la República Argentina* del 12 de octubre y 14 de noviembre de 1989; e ídem del 4 de enero de 1990.

<sup>382</sup> José Estenssoro, designado interventor de YPF y de Gas del Estado en 1990, ocupó durante 25 años un cargo ejecutivo en la Hughes Tool Company, empresa que llegó a presidir. Además, fue presidente y accionista de Sol Petróleo S. A. y formó EPP S.A., compañía que en 1991 logró la adjudicación de las áreas secundarias El Vinalar y Puesto Guardián, en el Yacimiento Norte. Sobre ese proceso, se han denunciado distintas irregularidades que sugieren acuerdos fuera de la ley entre las autoridades nacionales y el empresario encargado de la privatización de YPF. Véase por ejemplo el Recurso de Amparo presentado ante la justicia Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora, MORENO c/Estado nacional s/Amparo, en el Expediente N° 35.609. El texto del Recurso fue publicado en MORENO, *La Causa del MORENO*, Editorial Moreno, Buenos Aires, 2007.

<sup>383</sup> Véase *Boletín Oficial de la República Argentina* del 11 de enero de 1991.

económica de la empresa.<sup>384</sup> A partir de ese momento, se instrumentó una política de despidos y “retiros voluntarios” o “jubilaciones anticipadas” masivos.

Por otra parte, si bien la dirección sindical afirmaba oponerse a la privatización, defendía la necesidad de “reestructurar” la empresa y de convertirla en una Sociedad Anónima.<sup>385</sup> Distintos autores han analizado los términos de la negociación establecida entre el gobierno y el sindicato, consistente en la reducción de la conflictividad laboral y el apoyo a la política del Poder Ejecutivo a cambio de una serie de prebendas.<sup>386</sup> Sobre el primer punto, cabe mencionar que de un promedio de 4,6 huelgas anuales entre los años 1984 a 1988, realizadas contra la política petrolera de Alfonsín, se pasó a 1,4 entre 1990 y 1994.<sup>387</sup> Entre las prebendas más importantes, se pueden mencionar el Programa de Propiedad Participada, que destinaba 10 por ciento del paquete accionario para los trabajadores bajo el control de la cúpula sindical; los subsidios para la compra del equipamiento de YPF y para la formación de cooperativas que prestarían servicios a la empresa privatizada; la obtención de subsidios para la Obra Social sindical; y el monopolio garantizado de la representación sindical sobre YPF S.A. y las cooperativas que se formasen para prestarle servicios.<sup>388</sup> De ese modo, los dirigentes sindicales iniciaban la transformación de representantes de los trabajadores a

---

<sup>384</sup> *Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre YPF y SUPE* N° 23/75, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, 17 de julio de 1975; e ídem N° 30/90, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, 30 de noviembre de 1990 del SUPE con YPF, Ministerio de Trabajo, Buenos Aires. Una comparación de los convenios previos y posteriores al de 1990, se puede ver en Victoria M. Murillo, “La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem”, en *Desarrollo Económico* vol. 37 N° 147, octubre-diciembre 1997; y en Dora Orlansky y Andrea Makón, “De la sindicalización a la informalidad. El caso de Repsol – YPF”, en *Revista Argentina de Sociología*, Año 1 n° 1, Noviembre-Diciembre 2003.

<sup>385</sup> *El Tribuno*, “No a la privatización ni a la racionalización del personal”, 8 de enero de 1991.

<sup>386</sup> En general, los estudios académicos no hablan de prebendas, sino de “concesiones”. Considero que este último término es vago y no describe adecuadamente el carácter de las negociaciones encaradas entre el gobierno y la cúpula sindical.

<sup>387</sup> M. Victoria Murillo, “Del populismo al neoliberalismo: sindicatos y reformas de mercado en América Latina” en *Desarrollo Económico* vol. 40, N° 158, julio-septiembre, 2000, p. 208.

<sup>388</sup> Véase M. Victoria Murillo, “La adaptación...” *op. cit.*; y Dora Orlansky y Andrea Makón, “De la sindicalización...” *op. cit.*, entre otros. Las autoras sugieren que tales beneficios estaban dirigidos al conjunto de los trabajadores, de ahí la utilización del término “concesiones”. En realidad se trató de prebendas otorgadas a la burocracia sindical, que resultó la única beneficiada, como reconocen los mismos trabajos citados.

empresarios protegidos por el Estado, modelo de sindicalismo de negocios que fue impulsado por casi todos los gremios pertenecientes a la CGT oficial.<sup>389</sup>

En ese contexto, los sectores que se oponían a la privatización reclamaron en numerosas oportunidades la convocatoria a una Asamblea General del gremio para discutir la situación. Ante la negativa de la dirección, a principios de enero de 1991 se organizó una movilización a la sede de SUPE-Vespucio para exigir una Asamblea extraordinaria,<sup>390</sup> y se realizó un acto en Mosconi contra la privatización, con la participación del Partido Obrero e Izquierda Unida.<sup>391</sup> La Comisión que había formado el cuerpo de delegados hacia 1988 y que estaba vinculada a la izquierda, debió soportar el asedio de la dirección sindical oficialista, que finalmente logró disolverla, al igual que al cuerpo de delegados.

“[...] el tiempo que ganó Menem, [...] ahí terminaron de entregar todo, porque no había nadie que se oponga. Ganaron ellos, disolvió el cuerpo de asesores, también esa nueva comisión ¿no?, disolvió el grupo ese de asesores que hacía la oposición a la entrega, y disolvió también el cuerpo de delegados, nos despedazaron”.<sup>392</sup>

Antes de eso, sin embargo, el cuerpo de delegados convocó a una asamblea para el 18 de marzo de 1991, “[...] para discutir un plan de acción por el salario y para oponerse al plan de entrega del petróleo”,<sup>393</sup> a partir de la cual los activistas que se oponían a la privatización

---

<sup>389</sup> Véase, entre otros Marta Novick, “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales, en Enrique de la Garza Toledo (comp.) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, Buenos Aires, CLACSO. 2001.

<sup>390</sup> *El Tribuno*, “Manifestarán petroleros en defensa de YPF Norte”, 4 de enero de 1991.

<sup>391</sup> *El Tribuno*, “Los petroleros del Norte en defensa de su trabajo”, 5 de enero de 1991. Izquierda Unida estaba formada por el Partido Comunista (PC) y el Movimiento al Socialismo (MAS).

<sup>392</sup> Entrevista del autor a Rodolfo “Chiqui” Peralta, ex trabajador de YPF y dirigente de la UTD de Mosconi, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>393</sup> *Prensa Obrera* N° 324 “Orán, Mosconi, Tartagal... En lucha”, 12 de marzo de 1991.

lograron reagruparse, constituyendo en abril de ese año, la *Agrupación de Trabajadores Ypefianos contra la Privatización*.<sup>394</sup>

“Cuando comenzamos decididamente como Agrupación de Trabajadores Ypefianos que es en el año después del ‘89..., ‘90 más precisamente cuando nos separamos de la organización sindical porque mientras tanto ‘88 ‘89 ‘90, que nosotros seguimos en la organización sindical como delegados eh... ahí empiezan los choques con la lista celeste, que era Jurado el secretario general, porque ellos respondían al orden nacional, entonces estaba prohibido hablar de este tema, prohibido hablar de este tema. Y nosotros aparecimos con este tema y era... una colisión, un choque”.<sup>395</sup>

La Agrupación de Trabajadores Ypefianos estaba claramente influida por la izquierda. Juan Nievas, por ejemplo, militante del Partido Comunista y delegado en SUPE –y luego fundador de la UTD de Mosconi–, fue un importante referente de la Agrupación de ypefianos contra la privatización. Perico Raineri, delegado y militante del Partido Obrero, también participó inicialmente en esa Agrupación y jugó un importante papel en la lucha. También integró la Agrupación fue Rodolfo “Chiqui” Peralta, militante del Partido Intransigente, y después dirigente de la UTD de Mosconi.<sup>396</sup> Las entrevistas confirman la participación directa de la izquierda, que en más de una oportunidad aportó las herramientas organizativas necesarias para el desarrollo de las acciones de la Agrupación:

*“Pregunta: ¿Cómo fue el desarrollo de la lucha que llevaron adelante?”*

---

<sup>394</sup> *Prensa Obrera* N° 340, “Contra la entrega de YPF. Pueblada en el norte de Salta”, 19 de septiembre de 1991.

<sup>395</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>396</sup> Otros miembros que no llegaron a ser figuras públicas y cuya identidad se protege debido a la conocida judicialización de la protesta social en la Argentina, estaban vinculados al Partido Comunista, al Partido Obrero, al Movimiento al Socialismo, a la izquierda peronista y a los sectores progresistas del radicalismo.

Respuesta: Mirá fue primero, ya te digo reuniéndonos delegados, compartiendo el criterio que particularmente yo lo venía exponiendo y que nos nucleamos en una reunión donde éramos diez, hicimos un grupo -¿y qué hacemos? Y escribamos, y comenzamos a escribir, empuñamos un volantito, y teníamos un mimeógrafo, que los chicos del MAS nos prestaron un mimeógrafo, conseguíamos los papeles de un lado y del otro.

*P: ¿Había compañeros del MAS?*

R: Sí, sí, teníamos compañeros del MAS.

*P: ¿Eran parte de la agrupación?*

R: Es decir, no eran parte.

*P: Pero apoyaban....*

R: Ellos apoyaban, es decir nosotros teníamos apoyo del Partido Obrero, del MAS, de la Izquierda Unida, de la Juventud Peronista... entonces por ejemplo nosotros no teníamos megáfono, aparecía, está el megáfono, no teníamos mimeógrafo, ahí está el mimeógrafo. Siempre en ese aspecto nos dieron mano [...].<sup>397</sup>

La Agrupación permitió la confluencia de todos los sectores que se oponían activamente a la venta de la petrolera estatal y procuró difundir en todas las secciones de YPF Vespucio las intenciones privatistas del gobierno nacional, –que en un principio relativizaba el alcance del proyecto en curso–, y sus previsibles consecuencias.

### **La lucha contra la privatización bajo el mandato menemista**

---

<sup>397</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

Para intentar romper el aislamiento al que se veían sometidos, los miembros de la Agrupación de Ypefianos establecieron contactos e intercambiaban información con filiales opositoras, lo que agravó el acoso de la dirección sindical. En el siguiente pasaje, uno de los dirigentes de la Agrupación relata con detalle el desarrollo de una de las primeras actividades que impulsaron y las dificultades que debieron vencer.

“[...] nosotros teníamos una compañera [...] en el hospital, [...] ellos conocían sí la acción social de YPF pero tenían muchísimos profesionales ya, muchos médicos, y el profesional ya se veía de otra... se creía y se pensaba de otra manera, muchos creían que eran dioses entonces costaba llegar a esa gente y más que tenían entre personal subalterno, digamos así el 80 por ciento celeste, así que era muy difícil, muy difícil. En una oportunidad nos jugamos con esta chica porque nosotros teníamos un contacto con algunas organizaciones sindicales, por ejemplo con el sur. En Santa Cruz fue al revés, allá casi siempre fueron azules, eran radicales, normalmente radicales y disidentes de la conducción nacional así que ellos ya tenían una visión similar a la nuestra, [...] de vez en cuando nos llegaba un volante de ellos, o nosotros le mandábamos algo. Entonces, del sur a nosotros nos llega una conferencia de prensa, no una conferencia, una exposición que realiza Silenzi de Stagni<sup>398</sup>, uno de los grandes luchadores también eh... por... el tema este de YPF. Entonces convenimos con esta chica, como ellos tenían televisores y qué sé yo... en el hospital [...] Entonces la chica va y se presenta, pero ella se presenta como delegada del sector porque ella era delegada del sector: ‘Doctor, mire vamos a hacer esto’... Entonces el director tomó que era delegada la que pedía permiso por lo tanto la delegada tenía una autorización gremial y nada de esto, nosotros pateábamos en contra del gremio. [...] cuando

---

<sup>398</sup> Adolfo Silenzi de Stagni fue una destacada figura de la lucha contra las políticas de privatización petrolera desde los contratos impulsados durante la presidencia de Frondizi.

largamos el video y ya uno... y se empezó a reunir gente, los compañeros empezaron a reunir al final el salón no daba abasto, [...] pero no se terminó de iniciar la película cuando ya: teléfono, la organización sindical. [...] pasamos la conferencia [...] y hacemos el comentario sobre la privatización y todos quedan con los ojos abiertos. [...] Bueno, llego a mi sector y me estaban esperando: 'negro, ahí te llama el jefe': No, que ustedes han ido al hospital, ya saben todo y el sindicato va a pedir la cabeza de usted [...] El director del hospital nos autorizó, por eso no nos botaron, porque el primero que iba a caer era el director del hospital y más que nada al director lo han hecho de arriba pa' abajo, de abajo pa' arriba, al director lo han hecho de goma, lo han trasladado, lo trasladaron y esta chica todos los días llorando y sufriendo porque le habían dicho que la iban a botar".<sup>399</sup>

Como se desprende del fragmento citado, las condiciones de posibilidad para el desarrollo de la campaña no fueron fáciles. Aún así, este tipo de actividades, que derivaban en choques permanentes con los directivos de la empresa y del sindicato se repitieron en numerosas oportunidades durante 1991, en las distintas dependencias del Yacimiento Norte. El núcleo de luchadores debió lidiar con las pautas político-sindicales del peronismo tradicional que predominaban entre los trabajadores y que eran contrarias a la movilización independiente. Aprovechando las necesidades electorales de los distintos sectores políticos, procuraron romper el aislamiento trascendiendo el ámbito de YPF y buscando apoyos en el ámbito local, provincial y nacional:

"[...] Fuimos al Congreso de la Nación, Diputados y Senadores, de la provincia, fuimos al Consejo Deliberante de todo el municipio, fuimos a Orán, fuimos a

---

<sup>399</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

Formosa, fuimos a Jujuy, a Tucumán, fuimos a las iglesias, fuimos a los Centros Vecinales, fuimos... hasta el basurero sabía que nosotros teníamos esta lucha y este tema. Difusión, tuvo. Entonces nosotros hacíamos asamblea y, te imaginás, el ypefiano pa' que vaya a una asamblea, ja... él tenía que dormir la siesta, tenía que ver la tele... y empezamos a hacer, a hacer asambleas y empezó a ir 20 compañeros, 100 compañeros, 200 compañeros y empezamos.”<sup>400</sup>

Trabajadores de distintos sectores contribuyeron a extender la campaña en diferentes medios, poniendo en riesgo su fuente laboral en numerosas oportunidades. Por ejemplo, para comunicarse con otros grupos que impulsaban o podían difundir los planteos en cuestión se recurrió al propio sistema de comunicaciones de la empresa:

“[...] ¿sabés qué hacían los changos? ‘Che, necesitamos comunicarnos con Santa Cruz. Bueno, mirá a las 10 de la noche yo les hago el enganche’. Ellos trabajaban en telefonía, y hablábamos, y nos enganchábamos, nos enganchábamos pa’ todos los lados y así difundíamos. Me acuerdo una vez no sé como... una radio, una FM de Buenos Aires porque YPF bajaba satelitalmente, la escuchaban aquí en la zona, así que nos conectamos a Buenos Aires...”<sup>401</sup>

La privatización de YPF avanzó rápidamente. En abril de 1991 se aprobó el decreto 643/91 que adjudicó la primer área de la zona.<sup>402</sup> Sin embargo, la idea predominante de que la privatización fue aceptada sin que mediasen luchas y denuncias por parte de los trabajadores

---

<sup>400</sup> Ídem.

<sup>401</sup> Ídem.

<sup>402</sup> Mediante el Decreto 643/91 el Poder Ejecutivo Nacional aprobó la adjudicación de las áreas CNQ-2 "El Vinalar", CA – 5, de Salta, y "Del Mosquito" de Santa Cruz, a las empresas EPP Petróleo Sociedad Anónima, Burgwardt Sociedad Anónima, Burgwardt & Cía, Sociedad Anónima Cogasco Sociedad Anónima y Palmar Sociedad Anónima. Véase Decreto 643/91 en *Boletín Oficial de la República Argentina* del 18 de abril de 1991.



no se ajusta a la realidad. Según la información disponible, la Agrupación de Trabajadores Ypefianos contra la Privatización se conformó formalmente ese mismo mes, en abril de 1991, y a partir de ese momento desplegó una intensa actividad. De ahí que resulte necesario rescatar esas luchas del “olvido”. Otro miembro del grupo recuerda:

“[...] cuando asume Menem... La lucha se dio, se dio permanentemente, hicimos movilizaciones todo, pero cuando asume el peronismo nos damos con que fueron los primeros en entregar todo, el sindicato se plegó completamente a Menem y adhirió a todo lo que hizo Menem que fue la entrega del petróleo y nuestra zona fue la peor castigada porque se entregó todo, todo, no quedó nada acá...”<sup>403</sup>

A pesar de la adversidad del contexto, los sectores que se oponían a la privatización alcanzaron una influencia considerable, logrando incluso la adhesión de distintos funcionarios y representantes provinciales. El 23 de abril de 1991 se reunieron 2000 personas en la plaza principal de Mosconi para protestar contra la privatización de YPF. Además de la Agrupación de Ypefianos, participó el intendente de esa localidad.<sup>404</sup> El 4 de mayo, 1500 personas asistieron a un acto contra la privatización en el estadio de Tartagal.<sup>405</sup> El acto se convirtió en una Asamblea Popular, que se pronunció por la renuncia de Diego Ibáñez, la convocatoria de un Congreso de trabajadores petroleros de todo el país y el impulso de un plan de lucha a nivel regional.<sup>406</sup> Uno de los elementos fundamentales del estado de movilización de la zona tiene que ver con la militancia de la izquierda, lo que se vio reflejado en el tradicional acto del 1º de Mayo que ese año convocaron conjuntamente el Partido Obrero, el Partido Comunista y

---

<sup>403</sup> Entrevista del autor a Rodolfo “Chiqui” Peralta, ex trabajador de YPF y dirigente de la UTD de Mosconi, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>404</sup> *Prensa Obrera* N° 330, “SUPE Yacimiento Norte. Las bases se ponen de pie”, 13 de mayo de 1991.

<sup>405</sup> *El Tribuno*, “Categórico rechazo al proyecto de privatización de YPF” 5 de mayo de 1991.

<sup>406</sup> *Prensa Obrera* N° 330, “SUPE Yacimiento Norte. Las bases se ponen de pie”, 13 de mayo de 1991; *Nuestra Propuesta* N° 80 “Salta. Propuesta desde la lucha”, 30 de mayo de 1991.

el Movimiento al Socialismo, al cual según *Prensa Obrera* asistieron 2000 personas, el mismo número de asistentes que había tenido el acto contra la privatización de YPF convocado pocos días antes en Mosconi.<sup>407</sup>

Lo cierto es que ni la dirección sindical ni las autoridades provinciales se pronunciaban explícitamente a favor de la privatización. En su lugar, se planteaba la idea de la “reestructuración” de la empresa. Así, a principios de mayo, tanto los dirigentes de SUPE como Roberto Romero –por entonces diputado nacional y presidente del PJ salteño– y Juan Carlos Romero –senador nacional–, entre otros funcionarios, participaron del acto contra la privatización de YPF en Tartagal. Además de estar alineados con el gobierno de Menem, Juan Carlos Romero desempeñaba funciones legislativas centrales con respecto al proceso de contrarreformas neoliberales: como ya se mencionó, fue presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, vicepresidente de la Comisión de Economía, secretario de la Comisión de Combustible y secretario de la Comisión Bicameral de la Reforma del Estado. Aún así, el senador se permitió afirmar en esa oportunidad que “este proyecto no pasa del Senado”.<sup>408</sup> La práctica del doble discurso en los distintos niveles del poder político y sindical fue sistemática,<sup>409</sup> en ese contexto los dirigentes de SUPE reivindicaban el papel de Roberto y Juan Carlos Romero,<sup>410</sup> y los sectores movilizados lo rechazaban: los legisladores del PJ no pudieron terminar sus discursos, abucheados por buena parte de los asistentes.<sup>411</sup>

---

<sup>407</sup> El número de participantes resulta importante sobre todo comparado con el que se realizó en el principal distrito de la provincia, Salta Capital, que reunió según la misma fuente tan sólo 300 personas (200 según el periódico del PC *Nuestra Propuesta* N° 80, “Salta. Propuesta desde la lucha”, 30 de mayo de 1991) a pesar de haber sido impulsado por más agrupaciones además de las que convocaron en Mosconi, como el Partido de la Liberación, Patria Libre y Mocep. Véase *Prensa Obrera* N° 329, “Actos en Mosconi y Capital”, 3 de mayo de 1991.

<sup>408</sup> *El Tribuno*, “Categórico rechazo al proyecto de privatización de YPF”, 5 de mayo de 1991. Sin embargo, Romero votó a favor de todas las iniciativas del gobierno nacional.

<sup>409</sup> En la misma línea, en una reunión del Consejo Provincial de Hidrocarburos –organismo encargado de analizar el curso de la política petrolera, presidido por el subsecretario de Industria, Minería y Recursos Energéticos de la provincia, Mario Rakovski–, realizada a fines de ese mes en el Concejo Deliberante de Mosconi con la participación de trabajadores y vecinos, se rechazó la privatización. *El Tribuno*, “Ratificaron oposición a la privatización de YPF”, 30 de mayo de 1991.

<sup>410</sup> *El Tribuno*, “Acusan a Estenssoro de operar a favor de las multinacionales”, 5 de mayo de 1991.

<sup>411</sup> *Prensa Obrera* N° 330, “SUPE Yacimiento Norte. Las bases se ponen de pie”, 13 de mayo de 1991; *Nuestra Propuesta* N° 80 “Salta. Propuesta desde la lucha”, 30 de mayo de 1991.

Al igual que los sectores dominantes de la primera mitad del siglo XX, quienes rigieron la provincia durante la década de 1990 continuaron –aunque a una escala más reducida– ejerciendo su poder a nivel nacional.<sup>412</sup> El proyecto de privatización de YPF fue acompañado por la provincialización de los recursos hidrocarburíferos, quedando a mediano plazo las regalías bajo su control.<sup>413</sup> Roberto Romero, en el acto contra la privatización de mayo de 1991, alcanzó a plantear que “las provincias somos una vez más víctimas de lo que se piensa en Buenos Aires”. La reivindicación federalista fue utilizada para responsabilizar al poder central por la privatización de YPF y por las consecuencias que esa medida produciría en la zona, construyéndolo como algo ajeno, y ocultando el interés de buena parte de los sectores dirigentes provinciales en la concreción de esa medida.<sup>414</sup>

Esos hechos demuestran que en un principio predominaba en la zona un fuerte posicionamiento en torno a la defensa de la propiedad estatal de YPF; los sectores que acompañaron la política de privatización debieron moverse cautelosamente para evitar un rechazo generalizado que los pusiese a ellos mismos en cuestión. En el caso de los Romero, ese tema resultaba especialmente delicado teniendo en cuenta que ese mismo año se producirían elecciones a nivel provincial, y que Roberto Romero se presentaría como candidato a gobernador en el marco de un enfrentamiento con el gobernador justicialista en

---

<sup>412</sup> El gobernador Hernán Cornejo, fue durante la década de 1990 secretario de Empleo y Capacitación de la nación, y desempeña ese cargo cuando estalló la pueblada de 1997. En ese momento, el cargo de gobernador lo desempeñaba Juan Carlos Romero.

<sup>413</sup> Ley N° 24.145 de Federalización de los Hidrocarburos y de Privatización de YPF, Artículo 1. La ley dispuso la transferencia de los yacimientos de hidrocarburos del Estado Nacional a las Provincias respetando los contratos en curso y sus eventuales reconversiones. Así, en el año 2007, el gobierno salteño impulsó la licitación de las áreas de Tartagal Oriental, La Unión, Malvalay, Morillo, Chirete, e Hickmann. Véase *Primera Ronda Licitatoria de Áreas Hidrocarburíferas*. Gobierno de Salta - Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Minería y Recursos Humanos - Subsecretaría de Energía, 2007.

<sup>414</sup> El discurso federalista ha sido empleado por los sectores dominantes salteños en diversas circunstancias. Como se vio en el capítulo 1, durante las décadas de 1920 y 1930, parte de la oligarquía provincial levantó las banderas del federalismo contra la nacionalización del petróleo; defendía de ese modo su control sobre el enclave petrolero, donde siempre predominó la extrema pobreza, a pesar de que allí se producía buena parte de la renta de la provincia.

funciones Hernán Hipólito Cornejo,<sup>415</sup> miembro de otra familia de la oligarquía provincial, y del ascenso del Partido Renovador. De ahí que el diario *El Tribuno*, propiedad de la familia Romero, se esforzara por hacer aparecer a sus dueños como opositores a la privatización.<sup>416</sup>

A su vez, no es difícil pensar que esos mismos sectores procurasen aprovechar el descontento de la población local y su potencial movilización como arma de negociación política con el gobierno nacional. Así, el doble discurso alcanzó ribetes insospechados como cuando *El Tribuno* aseguró que “Es inminente el tratamiento de un proyecto de ley en la Legislatura Provincial que entre otras medidas dispondría el corte de suministro de gas al sur del país, como protesta ante el plan de privatización del Yacimiento Norte”. El artículo también comentaba que la iniciativa “partió del SUPE filial Vespucio y se espera el respaldo de los legisladores provinciales, descartándose la de senadores y diputados que representan a Salta en el Congreso”.<sup>417</sup>

El doble discurso sindical muestra, a su vez, que la acción llevada adelante por el núcleo de luchadores no resultó inocua, y obligó a la dirección del gremio a mostrarse contraria a parte de las iniciativas del gobierno nacional para conservar algo de su predicamento entre las bases.<sup>418</sup> Aún así, no impulsó ninguna medida de fuerza concreta, excepto cuando se vio superada por la primera pueblada que se produjo en la zona, como se verá más adelante. Sus reclamos se ubicaron en el nivel coloquial, enfatizando la necesidad de mantener las fuentes de trabajo, y solicitando al gobierno que “[...] en lo posible elaboren un plan de transferencia de personal a las compañías que se hagan cargo en las distintas cesiones o concesiones”.<sup>419</sup> De ese modo, los planteos eran compatibles teóricamente con la

---

<sup>415</sup> En ese contexto se impulsó un juicio político contra Cornejo, en el que se manifestaron las tensiones de la interna peronista salteña. Véase por ejemplo *El Tribuno*, “Inesperado epílogo del juicio político a Cornejo. La Comisión de diputados se retiró por ‘arbitrariedad del senado’”, 12 de junio de 1991.

<sup>416</sup> Véase entre otras notas, *El Tribuno*, “Reiteró el senador Romero su oposición al plan privatizador de YPF”, 6 de mayo de 1991.

<sup>417</sup> *El Tribuno*, “Cortarían envío de gas hacia el sur argentino”, 17 de junio de 1991.

<sup>418</sup> Véase entre otras notas, *El Tribuno*, “Reclama el SUPE-Vespucio se mantengan fuentes de trabajo”, 17 de junio de 1991.

<sup>419</sup> *El Tribuno*, “Es un plan macabro”, 20 de junio de 1991.

conformación de las cooperativas de servicios propiciadas tanto por el sindicato como por el directorio de la empresa. Así, con el apoyo de las autoridades provinciales, se promovió oficialmente esa perspectiva: entre otras actividades, en el mes de junio la Dirección General de Cooperativas de la Provincia organizó, junto a la Administración del Yacimiento Norte de YPF, unas Jornadas para promocionar las cooperativas.<sup>420</sup>

Al mismo tiempo se buscaba amedrentar a los sectores que luchaban contra la privatización. A fines de junio, la Agrupación de Trabajadores Ypefianos denunció la actividad de servicios de inteligencia que operaban en Vespucio interceptando comunicaciones e intimidando al personal.<sup>421</sup> Por su parte, con la complicidad de la dirección gremial, las propias autoridades de YPF presionaban a los trabajadores para que aceptaran el retiro desplegando una importante campaña de acción psicológica, que buscaba instalar la idea de que el traspaso de la empresa a manos privadas era irreversible. Esa campaña se desarrolló sistemáticamente tanto informal como formalmente. La acción informal era ejercida por las jefaturas en las distintas áreas y seccionales, que hostigaban cotidianamente al personal sugiriendo que la única opción era aceptar el retiro voluntario. Uno de los tantos testimonios de ese momento señala que “[...] todos los días estamos recibiendo presiones de los representantes de las distintas áreas, quienes dicen al personal que ‘aquí no queda nadie’ y que hay que retirarse de la empresa”.<sup>422</sup> Las acciones formales partieron del directorio de YPF y se basaron en el alejamiento del personal de su lugar de trabajo mediante la implementación de distintos “Cursos de Capacitación” y en la paralización parcial de la capacidad operativa empresa, además de la instrumentación oficial del hostigamiento.

---

<sup>420</sup> *El Tribuno*, “Campamento Vespucio. Jornadas de cooperativas”, 5 de junio de 1991.

<sup>421</sup> *El Tribuno*, “Servicios de Inteligencia presionan a trabajadores de YPF”, 1 de julio de 1991.

<sup>422</sup> *El Tribuno*, “Servicios de Inteligencia presionan a trabajadores de YPF”, 1 de julio de 1991. El clima de hostigamiento que acompañó al proceso de privatización también ha sido señalado en Hernán M. Palermo, “La privatización de YPF desde la perspectiva de los trabajadores” en *Boletín del Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora* N° 236, Buenos Aires, 28 de febrero de 2008, entre otros.

Los Cursos de Capacitación, a los cuales eran derivados discrecionalmente los trabajadores de distintas áreas, se extendían por el lapso de un año o más,<sup>423</sup> y eran financiados por la empresa para favorecer, supuestamente, la posterior inserción laboral de los trabajadores desvinculados. De ese modo, además de dar por hecho su retiro bajo la modalidad “voluntaria” o forzosa del despido directo, estos cursos alejaban a los obreros de su lugar de trabajo dificultando la organización de los sectores opuestos a la privatización. La paralización parcial de las actividades de la empresa en el Yacimiento Norte estuvo vinculada a la inminente transferencia del yacimiento a manos privadas. A mediados de agosto de 1991 se aprobó la concesión de la importante área de Puesto Guardián;<sup>424</sup> en los sectores que seguían bajo la órbita de YPF los directivos contrataban servicios en áreas donde la empresa contaba con personal efectivo, que quedaba inactivo, al tiempo que se insistía con la idea de la ineficacia de YPF. Esos hechos no pasaron inadvertidos por los trabajadores:

“[...] te estás dando cuenta que te están dejando quieto [...] ¿por qué me están parando? Ahí empiezan a reaccionar los cambios cuando nosotros tenemos equipos que tenían la capacidad de perforación de 5.000, 6.000 metros los embalamos, lo adornamos y lo mandamos a Mendoza [...] Meta, llega un equipo de Mendoza de terminación que tenía la capacidad de 2800 metros [...] Entonces te empezás a preguntar: ¿cómo, yo mando lo que me sirve y traigo lo que no sirve? a mí me empiezan a parar, los contratos por terceros no te imaginás lo que eran, los cambios de

---

<sup>423</sup> Sobre este punto se puede ver una denuncia de la Agrupación de Trabajadores Ypefianos en *El Tribuno*, “Servicios de Inteligencia...” *op. cit.*

<sup>424</sup> Véase Decreto 1596/91 en *Boletín Oficial de la República Argentina* del 16 de agosto de 1991. El área CNQ-8 “Puesto Guardián”, conocida en la zona por el nombre de uno de sus sectores principales, Martínez del Tineo, fue concedida a la empresa EPP SA, que también había obtenido el área del Vinalar en abril de 1991. Se trata de misma empresa que presidía Estenssoro antes de aceptar el cargo de interventor de YPF.

transporte parados y los otros por terceros trabajando, pero aparte con los contratos por mayores costos”.<sup>425</sup>

Los trabajadores eran conminados a adoptar la modalidad de los contratos tercerizados, para lo cual debían retirarse de la empresa y formar las cooperativas. Para alentar esa política, se permitió la venta de equipos e insumos de YPF a un valor muy inferior al real, y se ofrecieron contratos garantizados por un lapso determinado, al término del cual competirían en el mercado. Cada sector podía, siguiendo el discurso de la gerencia, formar su propia cooperativa para prestar servicios de operaciones y mantenimiento, transporte de productos petrolíferos, transporte de personal, vialidad y movimiento de suelos, construcciones, contaduría, minería, exploración, electricidad, etcétera:

“[...] es imprescindible generar empresas privadas periféricas para cuya constitución se da oportunidad prioritaria a los propios agentes de la empresa. Es así como el personal se va agrupando en varias cooperativas que cubrirán las necesidades de todos los servicios de apoyo.”<sup>426</sup>

La propuesta, sumada al monto indemnizatorio por el retiro, resultaba sumamente atractiva, especialmente en un contexto ideológico de hegemonía del neoliberalismo en el que la iniciativa privada era visualizada como la mejor opción y las ansias de consumo conquistaban a amplias franjas de la población.<sup>427</sup> Muchos trabajadores de YPF, que habían

---

<sup>425</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>426</sup> Entrevista a Raúl Verdiez, Administrador de Yacimiento Norte, en *El Tribuno*, “La Transformación de YPF es parte propia del rumbo del país”, 13 de septiembre de 1991.

<sup>427</sup> Distintos autores han destacado la explosión consumista que se produjo durante el primer mandato de Carlos Menem. Ana Wortman, por ejemplo, sugiere “[...] que la gente vivía en un estado de alegría de corto plazo. El futuro no aparece como promesa sino como incertidumbre. El consumismo se instala en ese lugar, en el acto de satisfacer necesidades inmediatas, anulando la proyección individual y social.” lo cual parece retratar en parte de la situación de muchos trabajadores de YPF Vespucio en tiempos de la privatización. Véase Ana Wortman,

desarrollado una cultura consumista antes del reinado del neoliberalismo, y codiciaban el ascenso social, encontraron pocos motivos para rechazar el retiro voluntario y la propia privatización de la empresa que alentaba el movimiento político y sindical al cual siempre habían adherido:

“Ahora, si vienen [...] y te dicen ponele, escuchame boludo, vas a ganar 10 mil pesos por mes, hacé un toco de guita, nunca en la perra vida has tenido, vas a dejar de ser empleado para pasar a ser patrón, pero dejate de joder, ¿cómo no vas a entender esto, hermano?, vamos a seguir con el mismo trabajo. Y ahí el tipo... [...] Entonces los tipos, te imaginas: 300 mil pesos, 500 mil pesos, tener un laburo que vas a cobrar el doble de lo que cobrabas en YPF, vas a ser dueño de todas estas cosas, ¡bah, papá, aquí estoy! Y bueno, y aquí estoy”.<sup>428</sup>

Sin embargo, los sectores que impulsaban la privatización debieron reforzar aun más la acción psicológica sobre los trabajadores, elevando el hostigamiento cotidiano a un nivel formal. A principios de septiembre de 1991 la gerencia envió circulares internas al personal con el siguiente contenido:

“La futura ley de empleo y el retiro voluntario.

Como es de público conocimiento la futura sanción de la ley de empleo que en estos momentos se encuentra en la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara de Diputados, determina entre otras cosas la disminución de los topes indemnizatorios por despidos. Por otra parte, cabe recordar que la empresa está abocada a un plan de

---

*Construcción imaginaria de la desigualdad social*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007, p. 178.

<sup>428</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.



reestructuración global tendiente a consolidar los objetivos fijados por el gobierno nacional. Dentro de la política trazada y en curso de ejecución, un aspecto trascendente lo constituye el hecho que [sic.] las estructuras organizativas se deberán adecuar ineludiblemente a las nuevas pautas, disminuyendo las actuales dotaciones de personal, tornándolas compatibles con las necesidades empresariales en esta materia. Frente a este contexto, la empresa advierte a aquellos agentes que deseen desvincularse de la misma en forma voluntaria que no dilaten su decisión toda vez que en los próximos días podría producirse una sensible disminución en los montos indemnizatorios a percibir.<sup>429</sup>

Si bien en esos momentos se debatía en el Congreso la instrumentación de topes indemnizatorios –introducidos finalmente a través de Ley de Empleo sancionada el 13 de noviembre de 1991,<sup>430</sup> el “recordatorio” sobre la reestructuración en curso, y la “advertencia” para que se produzcan los retiros de inmediato, tenían la obvia finalidad de presionar a los trabajadores y empujarlos al retiro, bajo la amenaza de que luego serían despedidos de todos modos con una indemnización mínima. Llama la atención este tipo de comunicación formal de la dirección, por escrito, redactada sobre la base de especulaciones acerca de lo que “podría producirse”, lindante con la extorsión.<sup>431</sup> Si bien los montos compensatorios ofrecidos en los retiros voluntarios eran considerables, implicaban la pérdida de la fuente laboral para miles de trabajadores. Eso otorgó una clara ventaja a los inversores que compraron YPF, que no

---

<sup>429</sup> Circular interna N° 037, Campamento Vespucio, 3 de septiembre de 1991. La circular está firmada por el Ingeniero Raúl Alberto Verdier, Administrador Yac. Norte, y es una transcripción del telex N° 23142/91 firmado en Buenos Aires el 2 de Septiembre de 1991 por Raúl Héctor Oreste, Vicepresidente de Recursos Humanos de YPF.

<sup>430</sup> El artículo 153 de la Ley de Empleo N° 24.013 introdujo los topes mencionados modificando el artículo 245 de la Ley de Contrato de Trabajo de 1976. Además, incorporó las primeras formas de flexibilidad laboral mediante las modalidades de contratos por tiempo determinado, de práctica laboral-formación y tareas eventuales. Véase Ley de Empleo N° 24.013, en *Boletín Oficial de la República Argentina* del 17 de diciembre de 1991, capítulo 2 y artículo 153.

<sup>431</sup> La amenaza para obligar a alguien a otorgar una ventaja económica de cualquier índole, está tipificada como delito de extorsión. Véase el artículo 200 del Código Penal de la República Argentina.

precisaron pagar indemnizaciones por despidos y pudieron contratar nuevos trabajadores sometidos al nuevo marco regulatorio neoliberal, que instauró la flexibilidad laboral y la extensión de la jornada laboral. Sin embargo, la corriente privatizadora debió sortear todavía un obstáculo más: poco después de enviada la circular mencionada, se produjo la primera pueblada de la historia de Tartagal y Mosconi.

### **Septiembre de 1991: la primera pueblada de Tartagal y Mosconi**

En general, los primeros grandes cortes de ruta-puebladas contra las políticas neoliberales que son tenidos en cuenta por los investigadores son los de Cutral Co y Plaza Huincul, en junio 1996 y abril de 1997. Ambas protestas otorgaron visibilidad a nivel nacional a esos pueblos petroleros de sur, afectados por la privatización de YPF y las contrarreformas impulsadas por el menemismo, y se convirtieron en modelos a seguir por distintos sectores golpeados por el ajuste económico. En Tartagal y Mosconi, donde al igual que en las localidades neuquinas la privatización de YPF y las medidas económicas habían impactado fuertemente, no pasaron desapercibidas las protestas que se produjeron en el sur del país; un mes después del segundo corte de ruta de Cutral Co y Plaza Huincul estalló el Tartagalazo-Mosconazo de 1997. Pero el corte de ruta como forma de protesta de los trabajadores no era totalmente novedoso en la región. Como ya se mencionó, en junio de 1988 estudiantes y padres cortaron la ruta nacional N° 34 en apoyo a una importante huelga docente.<sup>432</sup> Algunos años después, en febrero de 1991, los obreros del Ingenio San Martín de

---

<sup>432</sup> Algunos entrevistados mencionaron la realización de un corte previo en la zona, de pocas horas, alrededor del año 1985, en defensa de un proyecto para poner a funcionar una planta de fertilizantes de YPF. Esa protesta es mencionada a su vez por Heike Schaumberg, "Imaginario generacionales de lucha y trabajo en Gral. E. Mosconi, Salta", ponencia presentada en las *II Jornadas de Antropología Social*, Inst. de Cs. Antropológicas, FFyL, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Tabacal cortaron por 24 horas la ruta nacional N° 50 en reclamo por el pago de salarios atrasados.<sup>433</sup>

En el mes de septiembre, el proceso de privatización de YPF en el Yacimiento Norte había alcanzado un punto sumamente álgido. A las redobladas presiones sobre los trabajadores, se sumaron la efectivización de la concesión del área de Puesto Guardián,<sup>434</sup> y los anuncios de la próxima transferencia a manos privadas de todo el yacimiento, incluida la destilería de Campo Durán. En ese contexto, y mientras la legislatura provincial discutía un proyecto de provincialización de las reservas –que fue concedida finalmente por la propia ley de privatización de YPF–, la Agrupación de Ypefianos realizó una Asamblea el día 5 de ese mes,<sup>435</sup> y luego junto al Partido Obrero<sup>436</sup> y los intendentes de zona, convocó a otra de mayor envergadura en el Complejo Municipal de Mosconi para el 11 de septiembre, donde se reunieron entre 4000 y 5000 personas de Mosconi, Tartagal, Aguaray y Pocitos. La Asamblea, que fue transmitida en directo por radio en Tartagal,<sup>437</sup> se pronunció contra la dirección del SUPE, forzó la renuncia de la Comisión Directiva y del Secretario General de la filial Vespucio,<sup>438</sup> y resolvió cortar la ruta nacional N° 34 a la altura de Mosconi y de

---

<sup>433</sup> *El Tribuno*, “Conflicto solucionado”, 5 de febrero de 1991.

<sup>434</sup> *El Tribuno*, “Hoy entregan Martínez de Tineo”, 5 de septiembre de 1991. Como se mencionó, ese nombre identifica a toda el área de Puesto Guardián, cuya concesión se aprobó en el mes de agosto mediante el decreto 1596/91.

<sup>435</sup> *El Tribuno*, “Asamblea en Mosconi”, 5 de septiembre de 1991.

<sup>436</sup> Parecería que el predominio de las actividades de difusión sobre las de movilización y lucha directa en 1991 motivó el alejamiento de los militantes petroleros del Partido Obrero de la Agrupación de Ypefianos y la creación de un nuevo y efímero nucleamiento, *El Perforin* (Véase *Prensa Obrera* N° 340, “Contra la entrega de YPF. Pueblada en el norte de Salta”, 19 de septiembre de 1991. Sobre este punto, un dirigente de la Agrupación de Ypefianos comenta del principal referente del Partido Obrero en la zona: “[...] Perico podríamos decir que coincidía pero eh... él no... creo que no compartía la metodología de trabajo nuestro. No compartía en el aspecto de que eh... quizás éramos blandos por decir, blandos por decir, pero hay algo que yo le reconozco a Perico de su militancia siempre, siempre, siempre ¿eh?” (Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008).

<sup>437</sup> Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, diciembre de 2008.

<sup>438</sup> *Nuestra Propuesta* N° 96, “Regalan el petróleo. Para comérselos crudos”, 19 de septiembre de 1991; *Prensa Obrera* N° 340, “SUPE. Asambleas generales para resolver la huelga general”, 19 de septiembre de 1991.

Aguaray, donde se encuentra la destilería de Campo Durán, para rechazar la privatización de YPF.<sup>439</sup>

De ese modo se inició la que parece haber la primera pueblada en contra las políticas neoliberales en todo el país. Desde el principio, el corte evidenció un importante nivel de autoorganización, que reflejó la experiencia de lucha acumulada a lo largo de los años.

“Salió... mirá, José, no te miento, y preguntale a los changos, llegamos a la ruta ¡ya estaba cortada la ruta! ya habían aparecido las motosierras, las hachas, ya estaban las ramas encima de la ruta, ya estaban abriendo cubiertas, había un camión de YPF, le estaban sacando gasoil el chango habían traído gasoil del tanque de combustible del camión, así que pongan los tachos, ya estaban los tachos, ya estaba todo, corte en la ruta”.<sup>440</sup>

La ruta permaneció cortada toda la noche, buena parte de los trabajadores de YPF Vespucio suspendieron las tareas realizando un paro de hecho, y se convocó a una Asamblea Popular en la ruta para el día siguiente. En el ínterin, comenzaron las presiones del poder para lograr el levantamiento del corte y se presentó un oficial de la Gendarmería Nacional con una orden de desalojo. La dirección nacional del SUPE propuso el levantamiento del corte y la convocatoria a un paro en todo el país para el 13 de septiembre.<sup>441</sup>

Desde la mañana del día 12, la población de la zona comenzó a volcarse a la ruta. La adhesión de las comunidades Tartagal y de Mosconi fue masiva. En ambas localidades, y en las de Aguaray y Pocitos, se produjo un cierre total de los comercios en apoyo a la protesta.<sup>442</sup>

---

<sup>439</sup> *Prensa Obrera* N° 340, “Contra la entrega de YPF. Pueblada en el norte de Salta”, 19 de septiembre de 1991.

<sup>440</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

<sup>441</sup> *Prensa Obrera* N° 340, “SUPE. Asambleas generales para resolver la huelga general”, 19 de septiembre de 1991.

<sup>442</sup> *El Tribuno*, “Levantaron el corte de rutas” 13 de septiembre de 1991.

A esa altura, el corte se había convertido en una verdadera pueblada. La Asamblea reunió miles de personas,<sup>443</sup> y se pronunció por la continuidad del corte. Mientras tanto, se produjo el arribo de tropas de la Gendarmería Nacional con instrucciones de desalojar la ruta. La Agrupación de Ypefianos, que jugaba un papel central en la dirección del corte, se vio intimidada por los sectores del poder que venían participando de la protesta y que ahora procuraban disolverla, y superada por la magnitud que había alcanzado la lucha. En ese contexto, y temiendo las consecuencias de una eventual represión, sus miembros se entrevistaron junto a representantes del SUPE, de la CGT Regional, del comercio y de los gobiernos municipales con los oficiales de Gendarmería y acordaron el levantamiento del corte,<sup>444</sup> contradiciendo la decisión de la Asamblea. Uno de sus dirigentes rememora el desarrollo de esa jornada:

“Invitamos a todos a la reunión. José, yo te digo el error más grande, sinceramente, hasta el día de hoy me arrepiento porque teníamos aquí en la estación de servicio ahí fue la reunión, 9.000 personas había, era im-pre-sionante ver la cantidad de gente y tirábamos que sí, que esto, bueno... que el pueblo vote, que el pueblo decida y el pueblo decidió y yo te puedo asegurar al día de hoy el pueblo decidió que siga el corte, y los changos dijeron que se levante el corte.

*-Pregunta: ¿Quiénes son los changos?*

*-Respuesta: Y, el resto del grupo, y me debo incluir yo porque yo no dije que continúe, me incluyo por eso te digo...*

*-P: De la Agrupación...*

---

<sup>443</sup> Según *Prensa Obrera* (Nº 340, “Contra la entrega de YPF. Pueblada en el norte de Salta”, 19 de septiembre de 1991) se reunieron 10.000 personas, según *El Tribuno* (“Levantaron el corte de rutas”, 13 de septiembre de 1991) 4.000, según algunos entrevistados, cerca de 9.000.

<sup>444</sup> *El Tribuno*, “Levantaron el corte de rutas”, 13 de septiembre de 1991.

-R: De la Agrupación, y habían ya los políticos te decían: 'no, te van a dejar solo' [...], 'que no hagas cagada'. Nosotros no estábamos acostumbrados a eso, por eso te dijo de la noche a la mañana explotó algo que no estábamos preparados, no estábamos preparados. [...] yo me acuerdo que cuando a la pesada le dijimos que había que levantar el corte, los changos lloraban, la gente había estado ya haciendo sus carpas al costado del cementerio, habían cortado la ruta ya para quedarse. La gente lloraba.

-P: *Cuando decís 'la pesada' ¿son ypefianos o son pobladores...?*

-R: Ypefianos, ypefianos. Esa gente, la pesada, mayoritariamente la pesada, ésa fue leal, [...] Los changos de talleres [...] eran los más combativos".<sup>445</sup>

La participación de parte de los sectores que regían el poder político provincial es un dato relevante, que se repitió en casi todas las puebladas y protestas importantes. Más allá de la probable intención de capitalizar electoralmente el descontento popular, esa intervención ha tendido a procurar la desmovilización o la canalización hacia vías no disruptivas. Sin embargo, las derivaciones de la protesta social no se pueden predecir con certeza y no siempre quedan bajo el control de los grupos dominantes, pudiendo poner en cuestión a estos últimos, como sucedió durante las protestas que se produjeron entre 1997 y 2001.

La Agrupación de Trabajadores Ypefianos y el núcleo de activistas que se organizaron para rechazar la privatización de YPF fueron la expresión en su momento de una tradición combativa que atravesó diferentes momentos en la historia de Tartagal y Mosconi. Pero la dimensión que cobró la protesta 1991 superó la de todas las anteriores: involucró a buena parte de la población de Tartagal y Mosconi y derivó en el estallido de la primera pueblada que se conozca en la zona, y probablemente la primera contra las políticas neoliberales que se haya producido en todo el país. En este sentido, constituye un quiebre en la historia de las

---

<sup>445</sup> Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

luchas de la zona. Desafió eficazmente a las tendencias predominantes hasta ese momento, regidas por el sindicalismo peronista tradicional y el clientelismo político, y aportó elementos para ir más allá de ellas. Por todo eso, no resulta sorprendente que su dirección no estuviera preparada para llegar más lejos, ni que las bases no tuvieran disposición a actuar de manera independiente. Pero constituye un novedoso antecedente que resultó una influencia central en el estallido de la pueblada más conocida, de 1997. En 1991, se desarrollaron ampliamente los formatos de protesta (corte de ruta) y de organización (Asamblea Popular) que fueron considerados “nuevos” en 1996/1997.<sup>446</sup>

### Últimos destellos de la lucha contra la privatización

Después del levantamiento del corte, el paro convocado por la dirección del SUPE para el 13 de septiembre se cumplió de forma casi total en Vespucio, fue importante en filiales como Ensenada o Capital y parcial en el sur y en Mendoza. El gobierno lo declaró ilegal y el directorio de YPF dispuso la cesantía de cerca de 2.300 trabajadores en todo el país, que fue aceptada por el sindicato. Sobre esto, se ha señalado que el paro fue impulsado para provocar los despidos y ahogar definitivamente la resistencia al proceso de privatización.<sup>447</sup> Ese mismo día, junto a un pequeño recuadro que comentaba escuetamente el desarrollo de la protesta, el diario *El Tribuno* publicó a cuatro columnas una entrevista al administrador del Yacimiento Norte, titulada “La transformación de YPF forma parte propia

---

<sup>446</sup> El primer autor en mencionar el corte de ruta de Tartagal y Mosconi de 1991 es Luis Oviedo, *Una Historia... op. cit.* Si bien otros autores citan ese antecedente (Véase, por ejemplo, Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta... op. cit.*) hasta el momento no se había analizado esa protesta ni advertido su dimensión.

<sup>447</sup> Coinciden sobre este punto los testimonios que recogí en Mosconi (por ejemplo, Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, justicialista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008) y los que aparecieron en distintas publicaciones como *Prensa Obrera* N° 340, “SUPE. Asambleas generales para resolver la huelga general”, 19 de septiembre de 1991. Hernán M. Palermo, (“La privatización...” *op. cit.*) recoge testimonios en el mismo sentido de trabajadores de las filiales de Ensenada y Comodoro Rivadavia. Las cesantías se produjeron principalmente en Ensenada y Capital; en Vespucio, donde el nivel de movilización era muy elevado, no hubo despidos por el paro.

del rumbo del país”. En Mosconi, todavía se produjeron algunas protestas menores.<sup>448</sup> A fines de septiembre, algunas mujeres de trabajadores de YPF se organizaron y se movilizaron en defensa de la fuente de trabajo, y la Agrupación de Ypefianos realizó una reunión pública.<sup>449</sup> Para ese entonces, el movimiento de lucha se había debilitado, y la justicia salteña comenzó a enviar citaciones a distintos trabajadores que habían participado en la pueblada del 12 de septiembre, acusados de instigarla.<sup>450</sup> Se impulsaba de ese modo una política de persecución y judicialización de la protesta social que se reeditó con mayor intensidad a partir de 1997. Al mismo tiempo, el SUPE convocó a una Asamblea por primera vez en dos años, para alentar a los trabajadores de YPF a la conformación de cooperativas,<sup>451</sup> y poco después se pronunció abiertamente a favor de la privatización.<sup>452</sup> La lucha había sido derrotada.

Aún así, las elecciones provinciales celebradas poco después, en octubre de 1991, reflejaron de cierto modo la radicalización que había tenido lugar en Mosconi. El Partido Obrero, que jugó un importante papel en el corte y en la lucha contra la privatización en general, obtuvo 9 por ciento de los votos para concejales,<sup>453</sup> logrando así un resultado sin precedentes para la izquierda en la zona y único en todo el país en términos relativos. Por otra parte, el Partido Justicialista fue derrotado por primera vez en elecciones libres para gobernador, resultando electo Roberto Augusto Ulloa, del Partido Renovador. Si bien representan tendencias contrarias, ambas pueden pensarse en parte como formas que asumió el rechazo de la privatización de YPF.

La campaña que dejó a César “Perico” Raineri, candidato del PO y delegado de YPF al borde de la concejalía, contó con el apoyo de luchadores contra la privatización vinculados

---

<sup>448</sup> Si bien esa lucha no logró frenar la privatización, habría impuesto indemnizaciones por encima de las que se pagaron en otras regiones. Véase Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos y nuevas formas de protesta: los cortes de ruta de Tartagal-General Mosconi, Salta”, informe de beca Ubacyt, (2000) mimeo.

<sup>449</sup> *Prensa Obrera* N° 342, “El PO en General Mosconi”, 10 de octubre de 1991.

<sup>450</sup> *Prensa Obrera* N° 342, “¿Juicio oral y público contra diez mil trabajadores?”, 10 de octubre de 1991.

<sup>451</sup> *Prensa Obrera* N° 342, “El PO en General Mosconi”, 10 de octubre de 1991.

<sup>452</sup> Véase, por ejemplo *Clarín*, “El sindicato de petroleros estatales decidió subirse a la vereda de las privatizaciones”, 6 de enero de 1992.

<sup>453</sup> Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior. Elecciones Generales del 27 de octubre de 1991.



al Partido Comunista, como es el caso de Juan Nievas, delegado de YPF, dirigente de la Agrupación de Ypefianos y fundador, algunos años después, de la primer agrupación de trabajadores desocupados de la zona, la UTD de Mosconi.<sup>454</sup> De ese modo, más allá de las diferencias políticas entre ambos partidos, es posible afirmar que en el contexto de la crisis del comunismo oficial acelerada por la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética, la tradición de izquierda en la zona encontró un nuevo canal de expresión.<sup>455</sup>

Lo cierto es que después del levantamiento del corte de ruta se produjo una profunda desmovilización. Entre despidos y “retiros voluntarios”, a fines de 1991 en Tartagal y Mosconi habían sido desvinculados entre 2400 y 3500 trabajadores, lo que representaba 90 por ciento del personal de YPF de la zona.<sup>456</sup> Al año siguiente, en función de la Ley N° 24.145 de Federalización de los Hidrocarburos y de Privatización de YPF, los yacimientos, las destilerías y las plantas quedaron bajo la administración de distintas compañías petroleras multinacionales: Pluspetrol, Parquer Dilling, Seperbol, Texaco, Tecpetrol y Refinor. A nivel nacional, el personal de YPF pasó de más de 50000 en 1991 a menos de 8700 trabajadores en 1993,<sup>457</sup> teniendo en cuenta tanto a los trabajadores efectivos como a los contratados.<sup>458</sup> Con

---

<sup>454</sup> Véase *Prensa Obrera* N° 343, “Mosconi. ‘La salida es la Asamblea Popular’.”, 21 de octubre de 1991.

<sup>455</sup> Según han señalado distintos militantes del PC de Tartagal, las actividades de partido en la zona comenzaron a decaer hacia 1986, con la realización del XVI Congreso. (Entrevista del autor a T., poblador de Tartagal y ex militante del Partido Comunista, Tartagal, diciembre de 2008; Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, diciembre de 2008.) El desarrollo de ese Congreso fue el punto de partida de una importante crisis partidaria, ya que puso en evidencia el apoyo relativo a la dictadura durante los primeros años del “Proceso” y planteó el carácter reformista de la tradicional política del PC del frente democrático nacional. La crisis se agravó por la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989 y el proceso de disolución de la URSS iniciado a principios de 1990. Para 1991, la creciente influencia del PO en la zona derivó en el apoyo a ese partido de varios de los antiguos simpatizantes o militantes del PC.

<sup>456</sup> Véase *El Tribuno*, “El origen de la crisis”, 9 de mayo de 1997; María Ángela Aguilar y Estela Vázquez, “Flexibilización salvaje...” *op. cit.*; Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta... op. cit.*

<sup>457</sup> Dora Orlansky y Andrea Makón, “De la sindicalización...” *op. cit.*, p. 9

<sup>458</sup> Hacia 1990, antes de implementarse las contrarreformas neoliberales, YPF tenía un elevado número de contratados –cerca de 15.000–, lo que representa 30 por ciento del personal. En realidad, durante toda la segunda mitad del siglo XX la empresa recurrió a la contratación temporaria de trabajadores, que obviamente no tuvieron la estabilidad de los efectivos. La contratación se hacía de manera directa o por intermedio de empresas de servicios. Hay fuentes que indican que el número de contratados era importante antes de la dictadura militar iniciada en 1976. Por ejemplo, en el Convenio Colectivo firmado en 1973, la empresa declara que “[...] suprimirá gradualmente la contratación de mano de obra por intermedio de terceros y limitará su contratación directa sólo a casos en que, por estricta necesidad, sea imprescindible un gran aporte momentáneo y concentrado de ella”. *Convención Colectiva de Relaciones Profesionales entre YPF y SUPE* N° 123/73, Artículo 16°, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, 22 de marzo de 1973.

todo, la primera pueblada de Tartagal y Mosconi permaneció concientemente en la memoria colectiva, sumando un trascendente capítulo la historia de luchas que nutrieron el Tartagalazo-Mosconazo de 1997.

## Capítulo 5. La irrupción del movimiento piquetero

*“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmiten el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos se disponen precisamente a revolucionarse y a revolucionar las cosas, a crear algo nunca visto, en esas épocas de crisis revolucionaria es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje”.*

Karl Marx<sup>459</sup>

### Impacto de las contrarreformas del peronismo de los años 90

La privatización de YPF fue presentada –y en ciertos casos visualizada– como una medida que resultaría beneficiosa para toda la sociedad. Bajo la fuerte influencia ideológica del neoliberalismo, la idea de que las empresas estatales eran deficitarias *per se* había ganado terreno.<sup>460</sup> Por otra parte, la realidad inmediata parecía confirmar los buenos augurios. Con indemnizaciones que oscilaron entre los 20.000 y los 100.000 dólares, los ex-trabajadores de YPF se volcaron a la compra o refacción de casas, autos, electrodomésticos y otros bienes de uso;<sup>461</sup> la inyección de una importante masa monetaria en el mercado local produjo un auge momentáneo en el sector comercial y de servicios. A su vez, muchos invirtieron parte de sus

<sup>459</sup> Karl Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Montevideo, Ediciones de la Comuna, 1995, p. 9

<sup>460</sup> Lo que generalmente no se debatía públicamente es el variado origen del déficit, que muestra distintas responsabilidades y que en algunos casos tiene que ver con inversiones estatales. YPF tomó préstamos para el tesoro nacional durante el último gobierno militar, fue forzada a otorgar subsidios a distintas empresas y regiones, pagó sobrepagos en insumos y servicios en el marco de las políticas de “fomento” de la denominada “patria contratista”, y la mayor parte de sus gestiones se caracterizaron por su marcada corrupción. Por otra parte, a través de YPF, el Estado construyó pueblos, rutas y hospitales, entre otras obras de infraestructura. Sobre este punto véase, entre otros, Alfredo E. Calcagno y Eric Calcagno “El subsuelo nacional: tierra de contradicciones” en *Le Monde Diplomatique*, julio de 2001.

<sup>461</sup> *El Tribuno*, “Desocupados y sin asesoramiento”, 9 de mayo de 1997; María Ángela Aguilar y Estela Vázquez, “De YPF...”, *op cit.*, p. 332.

indemnizaciones y se lanzaron a organizar distinto tipo de micro-empresarios comerciales y de servicios para la población local (kioscos, bares, panaderías, carnicerías, verdulerías, remiserías, empresas de transporte, etcétera), o para las petroleras que se hicieron cargo de la explotación de YPF (transporte de materiales, reparaciones, etcétera), convirtiéndose por algún tiempo, en parte de la clase media independiente. Al principio, nada parecía contradecir las expectativas de bienestar y ascenso social:

“Porque en ese momento las cosas pintaban lindas. Yo me desvinculé, me indemnizaron. Yo me incliné por hacer lo que yo sé hacer, puse un comedor... tenía 2, 3 empleados... El gobierno nos prometió que iba a haber cooperativas, que íbamos a tener prioridad nosotros los desvinculados... y van a ver cuando vengan las empresas que se hagan cargo de YPF, va a haber trabajo... Bueno ¿no? Si uno piensa eso... que vamos a estar bien, los pesitos”.<sup>462</sup>

Ahora bien, algún tiempo después de la privatización, quienes habían apostado a proveer a las compañías petroleras servicios tercerizados, se encontraron por un lado, con que las petroleras fijaban precios que dejaban escasos márgenes de ganancia, por el otro, que buena parte de los servicios que demandaban requerían tecnología de punta y estaban fuera de su alcance. Hacia 1997, de los 25 o 30 micro-empresarios de este tipo que surgieron originariamente sólo quedaban tres o cuatro.<sup>463</sup>

A su vez, la llamada *flexibilización laboral* –instrumentada principalmente a través de la sanción de la Ley N° 24.013 de Empleo y la reforma de la Ley N° 20.744 de Contratos de Trabajo–, orientada al abaratamiento de la mano de obra, introdujo el marco legal necesario para que los pocos trabajadores que quedaron empleados por las petroleras sufrieran

---

<sup>462</sup> Entrevistas a ex-trabajadores de YPF, en María Ángela Aguilar y Estela Vázquez, “De YPF...”, *op. cit.*, p. 332.

<sup>463</sup> María Ángela Aguilar y Estela Vázquez, “Flexibilización salvaje...” *op. cit.*, p. 50.

reducciones salariales, al tiempo que las horas de trabajo aumentaron de 8 a 12, mediante la eliminación de un turno de trabajo.<sup>464</sup> Además, las empresas multinacionales redujeron drásticamente las actividades de exploración, centrándose en la extracción de los pozos en funcionamiento, lo que contribuyó a achicar la demanda de mano de obra.<sup>465</sup>

Por otra parte, la instrumentación de la flexibilización laboral no se limitó al ámbito privado; la administración pública en todos sus niveles fue sometida a la Ley de Reforma del Estado, que implicó por un lado, el despido de buena parte del personal, y por otro, la contratación temporaria de trabajadores con salarios por debajo a los de la planta permanente. Así, en Mosconi, fue despedido el 50 por ciento del personal de la Municipalidad, y fueron contratados, entre otros, ex empleados de YPF, con salarios drásticamente inferiores a los que cobraban en su antiguo trabajo: de entre 1.200 y 1.300 pesos, pasaron a cobrar 300,<sup>466</sup> lo que implicó la pérdida del 75 por ciento de sus ingresos directos, sin tener en cuenta el importante salario indirecto a cargo de la ex petrolera estatal.

Los efectos de la reducción drástica de la masa salarial que dinamizaba la economía local impactaron al conjunto de la sociedad. Muchos trabajadores informales, que vivían en buena medida de las “changas” que realizaban para los ypefianos, y que ya estaban sometidos a duras condiciones de existencia, no dejaron de experimentarlos.<sup>467</sup>

“[...] he pasado las de Caín, como le dicen, peor cuando se desvincularon los de YPF que eran los que me daban una fuente de trabajo: se hacían su casa, su instalación de gas, de calefón, bueno, ahí se me corta todo”<sup>468</sup>

---

<sup>464</sup> Ídem, p. 45.

<sup>465</sup> Ver Alfredo E. Calcagno y Eric Calcagno, “El subsuelo...”, *op. cit.*

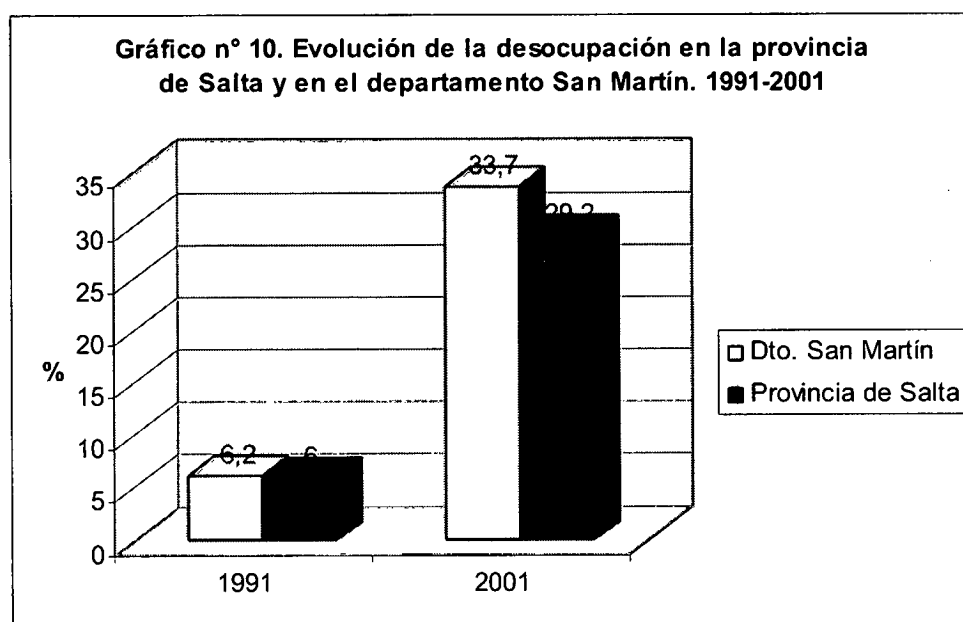
<sup>466</sup> Véase María Ángela Aguilar y Estela Vázquez, “Flexibilización salvaje...” *op. cit.*, p. 48; e ídem “De YPF...” *op. cit.*, p. 336.

<sup>467</sup> Según los cálculos oficiales, por cada puesto de trabajo directo en la actividad petrolera se generaban 13 puestos indirectos. Informe de la Secretaría de Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTySS), 2000, citado en Pablo Barbeta y Pablo Lapegna, “Cuando la protesta...” *op. cit.*, p. 237.

<sup>468</sup> Entrevista a gasista independiente en María Ángela Aguilar y Estela Vázquez, “De YPF...”, *op. cit.*, p. 335. Este es el típico caso de un trabajador informal, sin derechos sociales, censado como “trabajador por cuenta

Finalmente, la Ley de Convertibilidad, que ataba el valor del peso al del dólar, fijó un tipo de cambio muy por encima del de la vecina Bolivia. Así, las mercaderías provenientes de ese país tenían precios marcadamente inferiores a los de los productos nacionales, lo que impactó negativamente en los ya afectados sectores comercial y de servicios de la zona.

Los efectos estructurales a nivel empleo de las contrarreformas fueron contundentes en todo el país. Salta, hacia 1991, al comienzo del proceso, registraba una tasa de desocupación, similar a la del Departamento General San Martín, de 6,2 por ciento. Diez años después, el departamento al que pertenecen Tartagal y Mosconi exhibía una tasa de desempleo, <sup>469</sup> lo que implica un aumento de más del 540 por ciento de la desocupación. Comparada con el promedio provincial, que pasó a 29,2 por ciento, la tasa de General San Martín se ubicaba 4,5 puntos por encima.



**Fuente:** elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1991 y 2001.

propia". Sobre este punto, véase el apartado *Rasgos sociales estructurales del período previo a las contrarreformas neoliberales. Examen de los datos estadísticos*, en el capítulo 2 del presente trabajo.

<sup>469</sup> Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1991 y 2001.

En 1997, tras la pueblada que se produjo ese año, el gobierno provincial realizó un estudio sobre la situación ocupacional en las principales localidades del departamento General San Martín. En Tartagal y en General Mosconi, la desocupación total, que surge de sumar la tasa desocupación “pura” –es decir, los trabajadores que no logran emplearse en ninguna tarea remunerativa– y la de “subocupación” –trabajadores que realizan “changas”–, era de 32,7 y de 42,6 por ciento respectivamente. El peor escenario se presentaba en Mosconi, donde vivían la mayor parte de los trabajadores petroleros; allí los índices eran más elevados que en Tartagal. Pero en esta última localidad el desempleo era mayor que en Salta Capital, que una vez más superaba los promedios nacionales:

**Cuadro n° 12. Desocupación absoluta, subocupación y desempleo total en Tartagal, Mosconi, Salta Capital y Argentina. 1997**

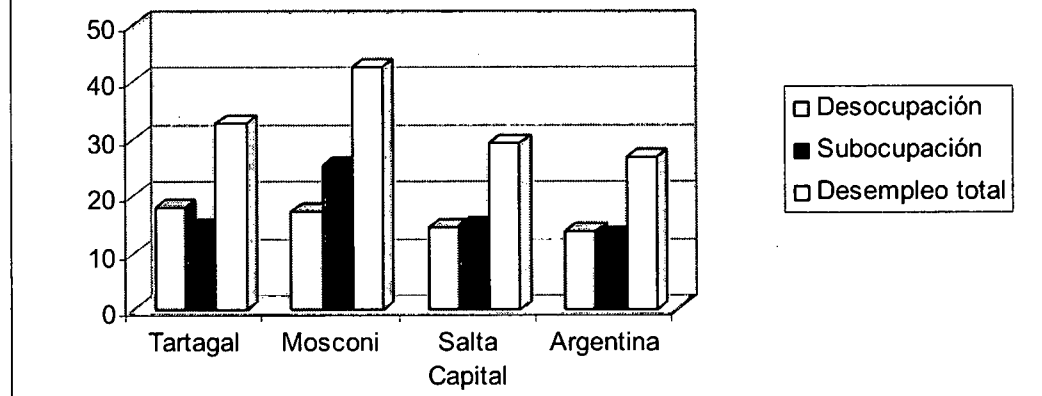
	<b>Desocupación</b>	<b>Subocupación</b>	<b>Desempleo total<sup>1</sup></b>
<b>Tartagal</b>	18,1	14,6	32,7
<b>Mosconi</b>	17,2	25,4	42,6
<b>Salta Capital</b>	14,3	14,9	29,2
<b>Argentina</b>	13,7	13,1	26,8

**Nota del cuadro**

<sup>1</sup> El desempleo total surge de la suma de las tasas de desocupación y subocupación

**Fuente:** elaboración propia en base a datos de la Encuesta provincial de Índices de Desocupación y Condiciones Laborales, Dirección General de Estadísticas de Salta, diciembre de 1997; y de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC, 1997.

**Gráfico n° 11. Índices de desocupación, subocupación y desempleo total en Tartagal, Mosconi, Salta Capital y Argentina. 1997**



Estas estadísticas son moderadas si se las compara con las estimaciones locales, que antes de la pueblada señalaban un índice de desempleo de entre 60 y el 75 por ciento en todas las localidades del departamento San Martín.<sup>470</sup> Aún partiendo de las cifras oficiales, se puede reconocer fácilmente que el conjunto de transformaciones sociales de los años 90, entre las que sobresalen las consecuencias de la privatización de YPF, impactaron fuertemente en Tartagal y en Mosconi. Pero su efecto no fue idéntico para toda la población. Para los trabajadores estatales en general, y los *ypefianos* en particular, implicaron una transformación drástica y vertiginosa de su forma de vida. La estabilidad laboral del sector público desapareció, y junto a ella los ingresos corrientes, la capacidad de consumo y la previsibilidad de la vida cotidiana. Buena parte de los marcos de referencia de esos trabajadores virtualmente desaparecieron: ya no era posible conseguir trabajo y las carencias materiales se incrementaban de manera inconcebible para sujetos que no estaban acostumbrados a ellas ni estaban dispuestos a aceptarlas. El profundo cambio de relaciones sociales que implicó la desocupación, y el progresivo hundimiento en la indigencia se impusieron frente al vívido recuerdo de un pasado inmediato que se ubicaba en las antípodas de la situación que ahora

<sup>470</sup> Carta de la Comisión de Vecinos de Tartagal al ministro del Interior Carlos Corach, 1° de abril de 1997.



vivían. En ese contexto, la opresión social a la que se veían sometidos se les presentó translúcidamente. El impacto también fue muy importante en el sector comercial: la rápida transformación de la estructura económica dejó a buena parte de los pequeños y medianos comerciantes al borde de su destrucción como clase social. Para los sectores superexplotados de larga data, la situación empeoró notoriamente después de las contrarreformas, pero el impacto subjetivo fue indudablemente menor que en el caso de los trabajadores estatales. Su pasado inmediato ya tenía importantes dosis de indigencia, y su inestabilidad laboral era permanente. Otra diferencia, por lo menos igual de relevante que la anterior, distinguía a ambos sectores de trabajadores. Los ypefianos tenían una dilatada experiencia de organización y de luchas.

### **La emergencia de ¿nuevas? formas organizativas y agrupaciones**

Hacia 1996, cuando la desestructuración económica de la zona era evidente y el desempleo había alcanzado un nivel insostenible, se desarrollaron una serie de acontecimientos que, salvando las distancias, presentaron características sorprendentemente similares a los que se presentaron seis décadas atrás, cuando la zona asumía la configuración económica que ahora se terminaba de disolver. Hacia 1936, en Tartagal, el Centro Comercial y el periódico *La Frontera*, único medio de comunicación local de la época, impulsaron una serie de reclamos que derivaron en la realización de la primera Asamblea Popular que se conozca en la zona. En 1996, apoyada por un sector de pequeños empresarios y por los principales medios de comunicación locales, se conformó la Comisión de Vecinos de Tartagal, que impulsó un conjunto de reclamos orientados a exigir una “Reparación histórica” del departamento San Martín. En esta oportunidad, el proceso también desembocó en la

convocatoria a una Asamblea Popular, que marcó el inicio del Tartagalazo-Mosconazo de 1997. Por otra parte, en 1936 se conformó el primer sindicato de trabajadores de la zona, el Centro de Obreros Unidos de Tartagal, que presumiblemente participó en la Asamblea Popular que se realizó por ese entonces. La Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de Mosconi, el principal sindicato de desocupados de la zona, surgió en 1996, y jugó un papel destacado en el Tartagalazo-Mosconazo de 1997.

Estas llamativas similitudes, que se presentan después de 60 años, pueden explicarse si se tienen en cuenta no sólo las rupturas, sino también las continuidades que presentó el proceso histórico en la región. Dentro de las últimas, deben destacarse la persistencia del colonialismo interno regional y de las tradiciones de lucha. Ambas se expresan de distintas maneras en las dos organizaciones que surgen en 1996. Éstas sólo pueden ser completamente “nuevas” –igual que las Asambleas Populares, las puebladas y el movimiento piquetero– a condición de omitir su historia. En realidad, y aunque se afirme lo contrario, sólo son totalmente nuevas desde un marco conceptual que adopta parcialmente una visión espasmódica de la historia popular,<sup>471</sup> donde la desesperación impuesta por la desocupación produce nuevas formas de protesta y organización.

Pero la desesperación recurre al pasado. Uno de los fundadores y principal organizador de la UTD fue Juan Nievas, quien había sido, como se vio, delegado de YPF, dirigente de la pueblada de 1991 y militante del Partido Comunista.<sup>472</sup> La organización estaba integrada por ex trabajadores de YPF, que en su mayoría habían sido delegados o militantes sindicales.<sup>473</sup> La novedad –relativa– es la desocupación masiva y la organización de los desocupados, pero su formato, inspirado en la tradición combativa de la zona y en la

---

<sup>471</sup> Donde los sectores populares reaccionan mecánicamente ante un estímulo. Esta visión es criticada en Edward P. Thompson, “La economía moral...” *op. cit.*

<sup>472</sup> Más adelante Nievas se vinculó a la Corriente Clasista y Combativa (CCC), central sindical orientada por el Partido Comunista Revolucionario (PCR).

<sup>473</sup> Entrevista del autor a A., ex trabajador de YPF, ex militante del Partido Comunista y miembro fundador de la UTD, Mosconi, diciembre de 2008; Ivana Petz, “Acerca de los sentidos...” *op. cit.*, p. 85.

experiencia sindical de los trabajadores de izquierda de YPF, no lo es. Al poco tiempo de su creación, la UTD impulsó la toma del Concejo Deliberante de Mosconi:

“En el '96 ya una vez que estábamos constituidos, tomamos el Concejo, ocho personas de Mosconi, 23 días, lo transformamos a ese Concejo en un comedor para niños y ancianos... Y por lo menos la comida la tenían asegurada y bueno, a partir de ahí se fueron enterando, mucha gente que se solidarizaba, porque estábamos nosotros adentro del Concejo [...] Vino mucha gente del gobierno: senadores, diputados [...] Entonces, logramos que el gobierno reconozca que hay desocupación”.<sup>474</sup>

Dirigida por sectores de izquierda, la UTD recurrió al mismo tipo de acción que impulsaron los empleados municipales de Tartagal en 1974. El gobierno debió reconocer a la UTD como interlocutor válido y otorgar ayuda social para descomprimir la situación. A su vez, la UTD se fortaleció por la solidaridad y la participación activa de la población, esta vez duramente golpeada por la desocupación; ese hecho permitió sostener la ocupación por 23 días. La toma permitió la obtención de los primeros planes sociales y ayudas alimentarias,<sup>475</sup> y ubicó a la UTD como referente de los desocupados, no sólo de los ex ypefianos, sino también de los trabajadores superexplotados de larga data. Aquí aparece otra novedad, emergente de la combinación entre las tradiciones locales y la desocupación masiva: la confluencia de dos sectores de trabajadores que ahora están sometidos a condiciones de existencia similares, aunque su capital simbólico y militante siga diferenciándolos,<sup>476</sup> como se verá más adelante. Esta confluencia reveló un potencial insospechado: los trabajadores desocupados, que fueron al principio parte del movimiento piquetero de Tartagal y Mosconi,

---

<sup>474</sup> Entrevista a miembro fundador de la UTD, agosto de 2000, en Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos...” *op. cit.*, p. 46 y 47.

<sup>475</sup> Que quedaron bajo el control del municipio, a diferencia de lo que ocurriría más adelante. Véase Ivana Petz, “Acerca de los sentidos...” *op. cit.*, p. 85.

<sup>476</sup> Sobre la noción de capital militante, véase Frank Poupeau, *Dominación y movilizaciones*, *op. cit.*

llegaron a ser identificados plenamente con ese movimiento, y a encabezar un bloque con rasgos contrahegemónicos.

Para examinar la conformación y el desarrollo de ese bloque, es imprescindible prestar atención a la otra organización, que surgió casi simultáneamente a la UTD. En la Comisión de Vecinos de Tartagal confluían distintos sectores sociales y políticos. A principios de 1997, la Comisión de Vecinos de Tartagal convocó a una Asamblea Popular, donde se resolvió demandar la realización de obras de infraestructura, entre otros reclamos, y realizar un apagón de protesta. El 1° de abril de ese año, la Comisión elaboró un petitorio dirigido al ministro del Interior, Carlos Corach. Después de advertir sobre la gravedad de la situación social y económica que atravesaba el departamento San Martín, el petitorio solicitaba una “reparación histórica para la región”. Entre los principales reclamos, figuraban:

- Solución para los problemas de infraestructura –cortes de energía, mal estado de las rutas, necesidad de acondicionamiento del aeropuerto de Mosconi–;
- refinanciación de las deudas con el Banco Hipotecario Nacional por la compra de viviendas, especialmente para los desocupados;
- implementación de acciones concretas –no aclara cuáles– para paliar la desocupación;
- implementación de un plan de desarrollo regional basado en desgravaciones impositivas y créditos blandos;
- mejora en la distribución de las regalías hidrocarburíferas.<sup>477</sup>

Los puntos principales del petitorio elaborado en 1936 eran muy parecidos: también se reclamaban obras de infraestructura –aguas corrientes, dique o represa, obras públicas–; se reivindicaba el derecho a la vivienda –solicitando la venta de las tierras–; un plan de

---

<sup>477</sup> Carta de la Comisión de Vecinos de Tartagal al ministro del Interior Carlos Corach, 1° de abril de 1997. Véase el texto completo en el anexo documental del presente trabajo.

desarrollo –basado en el fomento agrícola–; y una mejor distribución de las regalías –se pedía un 10 por ciento para la región–.<sup>478</sup> Lo que permite explicar ese parecido es, por un lado, la actualización y el reforzamiento de la explotación regional que trajeron aparejadas las contrarreformas neoliberales. Además del creciente empobrecimiento de la población, tras la privatización de YPF, la limitada infraestructura que había en la zona, y que en buena medida era mantenida por esa empresa –YPF arreglaba las rutas, proveía a escuelas y centros de salud, mantenía el aeropuerto– cayó en un creciente abandono. La empresa de energía fue privatizada en 1996, y la calidad de su prestación desmejoró notablemente. Mientras tanto, la opulencia petrolera se desplegaba como nunca, la producción de petróleo aumentaba y con ella, las regalías hidrocarburíferas. Desde la década de 1920, nada o muy poco de esa riqueza quedaba en el departamento San Martín; la desestructuración que operaron las medidas neoliberales de la década de 1990 agravó esa expoliación y la puso en evidencia.

Pero a su vez, la Comisión de Vecinos que se formó en la década de 1990 era partícipe de la tradición combativa que inauguró el Centro Comercial de la década de 1930, y permeable a la influencia de la izquierda. Fue la Comisión de Vecinos la que convocó a la Asamblea Popular que decidió el corte de ruta, y la que dirigió la protesta en un primer momento. Su programa, expresado en el petitorio en el que se reclamaba la reparación para el departamento, retomó las reivindicaciones históricas de la zona de un modo que anticipaba un vasto y profundo proceso de movilización popular. El petitorio terminaba planteando: “Una solución en tiempo y forma, seguramente evitará gravísimas situaciones similares a las recientemente ocurridas en Cutral Có y Plaza Huincul en la provincia de Neuquén”.<sup>479</sup> Esta carta iba a ser entregada en mano al Ministro del Interior, que tenía prevista una visita a Tartagal para esa época. Probablemente debido al clima de movilización popular que se estaba extendiendo en la zona, Carlos Corach suspendió la visita, y la carta fue enviada por

---

<sup>478</sup> *La Frontera*, N° 216, “Centro Comercial de Tartagal” 12 de septiembre de 1936.

<sup>479</sup> Carta de la Comisión de Vecinos de Tartagal al ministro del Interior Carlos Corach, 1° de abril de 1997.

correo, con copia a distintos funcionarios locales y provinciales. En una nota adjunta a esas copias, se insistía:

“Seguramente Ud. no desconoce la difícil situación económica que atraviesan los vecinos de nuestro departamento, principalmente por FALTA DE FUENTES DE TRABAJO. En la medida que podamos encontrar SOLUCIONES INMEDIATAS, evitaremos situaciones conflictivas similares a las que acontecen en la Provincia de Neuquén”<sup>480</sup>

Soluciones inmediatas, teniendo en cuenta la orientación política de los gobiernos nacional y provincial, que propiciaron la crisis que padecía la zona, eran difíciles de esperar.

### **Comienzo de la pueblada de 1997 y conformación del movimiento de trabajadores desocupados**

Durante la segunda mitad de la década de 1990 se produjo un progresivo deterioro de la hegemonía ideológica del neoliberalismo, en función del sistemático empeoramiento de la situación social. En ese contexto, comenzó a desencadenarse un nuevo ciclo de protestas en todo el país.<sup>481</sup> En junio de 1996 y marzo de 1997 se produjeron en Cutral-Có y Plaza Huincul, provincia de Neuquén, los conocidos cortes de ruta-puebladas, que tuvieron amplia repercusión. Al igual que Tartagal y General Mosconi, esos pueblos del sur de la Argentina

---

<sup>480</sup> Nota adjunta a las copias de la carta dirigida al ministro del Interior Carlos Corach, 17 de abril de 1997. Destacado del original. Véase el texto completo en el anexo documental del presente trabajo.

<sup>481</sup> Entre los principales antecedentes se pueden mencionar la primera Marcha Federal, realizada en 1994, el *Santiagoueñazo*, estallido popular en de Santiago del Estero que terminó con la intervención de los tres poderes de esa provincia, y las luchas encabezadas en la provincia de Jujuy por el 'Perro' Santillán, dirigente del Frente de Gremios Estatales y militante de la CCC y del PCR.

habían sido gravemente afectados con la privatización de YPF. El impacto mediático de esas acciones de lucha, pero fundamentalmente el hecho de que resultaron conducentes para forzar al gobierno a conceder parte de los reclamos,<sup>482</sup> no pasó inadvertido en Tartagal-Mosconi.

Los acontecimientos de Neuquén entroncaron con el vasto historial de luchas que las comunidades de Tartagal y Mosconi tenían en su haber, en el que no faltaban los cortes de ruta ni las Asambleas Populares; y actualizaron el sentido de la primera pueblada, que había estallado en la zona en 1991 justamente para oponerse a la privatización de YPF. Se produjeron, además, en un momento en el que ya se registraba una creciente agitación popular en la zona bajo estudio. En enero de 1997 se reunió en Mosconi una Asamblea Popular que reclamó –y logró– la liberación de los dirigentes de la UTD, que habían sido detenidos como consecuencia de la ocupación del Consejo Deliberante de 1996.<sup>483</sup> Hacia el mes de marzo, se vivía un clima de descontento entre los trabajadores municipales de Tartagal, que sufrían atrasos salariales. Por último, la Comisión de Vecinos de esa localidad había organizado exitosamente un apagón de protesta, y estrechado lazos con dirigentes políticos y sociales de Mosconi.

De ese modo, fue creciendo un clima de deliberación y descontento general donde confluían los reclamos de distintos sectores afectados por la crisis social y económica que alcanzó al conjunto social de la región poco después de la privatización de YPF. El 7 de mayo se realizó un nuevo apagón, impulsado por la Comisión de Vecinos y por el Centro Empresario de Tartagal,<sup>484</sup> –heredero del Centro Comercial– tras lo cual se reunió una Asamblea Popular en la plaza San Martín de Tartagal, con vecinos de esa localidad y de

---

<sup>482</sup> Tras el corte de 1996, muchas de las concesiones comprometidas por los gobiernos nacional y provincial fueron incumplidas, hecho que motivó el nuevo corte de 1997. Sin embargo, el incipiente movimiento surgido en esta zona fue finalmente cooptado por las instancias del poder local, y desactivado. Así, a pesar de las similitudes estructurales con las localidades de Tartagal y Mosconi, en este caso el proceso histórico siguió un curso diferente.

<sup>483</sup> Luis Oviedo, *Una historia... op. cit.*, p 54. El autor señala que las detenciones se produjeron en el marco de una movilización al Consejo Deliberante por parte de la UTD, se trata, presumiblemente, de la toma del Concejo que ya mencioné.

<sup>484</sup> *El Tribuno*, “Los hechos y sus protagonistas”, 9 de mayo de 1997.

Mosconi. La Asamblea reivindicó el petitorio del 1° de abril elaborado originalmente por la Comisión de Vecinos de Tartagal, y resolvió cortar esa misma noche la ruta nacional N° 34, a la altura de General Mosconi, en las inmediaciones de los depósitos de combustible.<sup>485</sup> Según consta en el diario *El Tribuno*, en la Asamblea participaron activamente dirigentes sindicales y políticos de izquierda, y periodistas de medios locales: “[...] se realizó una asamblea donde hablaron, entre otros, los periodistas Marcelo Jerez y Claudio Sotelo, el dirigente político César Rainieri, del Partido Obrero, y la delegada docente Rosana Franchi de Escolarisi”<sup>486</sup> La misma edición del citado periódico registra la participación de los desocupados, y la intervención como líder destacado de Juan Nievas, de la UTD. Al igual que en 1991, los comerciantes se plegaron masivamente a la protesta, y cerraron todos los negocios de la zona. El presidente del Centro Empresario de Tartagal, Miguel Zottos,<sup>487</sup> participó activamente. Lo mismo puede decirse de su hermano, Andrés Zottos, diputado y dirigente del Partido Renovador. En realidad, el movimiento involucró prácticamente a todos los grupos sociales. Los reclamos y demás referentes que fueron apareciendo dan cuenta de la participación de trabajadores ocupados y desocupados, comunidades aborígenes, comerciantes, empresarios, y estudiantes secundarios, entre otros. Dentro de los sectores políticos, participaron, además del Partido Obrero y activistas de izquierda independientes, dirigentes de todos los partidos opositores al gobierno provincial del PJ, encabezado por Juan Carlos Romero: de la UCR, el Frepaso y el Partido Renovador de Salta, incluyendo al intendente de Mosconi, de esa última organización.<sup>488</sup>

Atendiendo al desarrollo de la lucha en su conjunto, debe destacarse que al igual que en 1991, intervinieron sectores del poder político local, y que el funcionamiento del sistema

---

<sup>485</sup> *El Tribuno*, “Ocupantes de la ruta 34 reclaman soluciones a la situación laboral en la zona”, 9 de mayo de 1997. Dos días antes de esa asamblea, un periodista de Tartagal vinculado a la Comisión de Vecinos –el periodista de Tartagal Marcelino Jerez– y una concejala del Frepaso de Mosconi –Graciela Zriki– habían iniciado una huelga de hambre, en protesta a la falta de respuestas a los reclamos por parte de las autoridades. Jerez fue uno de los principales voceros de los manifestantes al principio de la pueblada.

<sup>486</sup> *El Tribuno*, “Los hechos y sus protagonistas” 9 de mayo de 1997.

<sup>487</sup> En 2007 Zottos fue elegido vicegobernador de la provincia.

<sup>488</sup> *Prensa Obrera* “Salta-Tartagal: La lucha no concluyó”, N° 540, 22 de mayo de 1997.



representativo fue abolido de hecho por las Asambleas Populares que sesionaban en la ruta. Sólo que esta vez la pueblada se extendió en tiempo y en profundidad. Desde el inicio del corte hasta su levantamiento, el 14 de mayo al mediodía, esas instancias de deliberación se asumieron soberanas en la práctica, desconociendo a los representantes electos mediante el sufragio. Además, a diferencia de la pueblada de 1991, se desarrollaron rápidamente mecanismos para garantizar que el poder de decisión no se enajene del colectivo. Representantes de distintos sectores y delegados elegidos en las Asambleas se fueron sumando a la Comisión de Vecinos que funcionaba antes del corte de ruta, y que dialogaba con los gobiernos nacional y provincial. Los delegados eran revocables, y debían someter las propuestas de las autoridades a la consideración de la Asambleas, que podían aceptarlas o rechazarlas:

“De las asambleas participan todos los sectores, desde los representantes de los periodistas de las radios FM de la zona hasta los de las siete comunidades aborígenes [...] no existe un líder definido como en las jornadas anteriores, donde actuaba como principal vocero Marcelino Jerez. Ahora, Jerez comparte un poder relativo con otras quince a diecinueve personas que representan a los sectores involucrados, pero todas las decisiones pasan indefectiblemente por las asambleas, que ayer se realizaron con una concurrencia que, en algunos momentos, superó las dos mil personas”.<sup>489</sup>

Por otra parte, desde los comienzos del corte, los distintos sectores se dispusieron en el espacio de una manera particular. El bloqueo de la ruta N° 34 se organizó en dos piquetes diferentes, uno un poco más hacia el norte que el otro. El piquete norte era el principal, allí se instalaron equipos de sonido y una radio abierta. Tenía un carácter multisectorial, en él

---

<sup>489</sup> *El Tribuno*, “Se mantiene sin variantes el corte de caminos en Aguaray y Mosconi”, 11 de mayo de 1997.

confluyeron comerciantes, empresarios, docentes y trabajadores municipales; estudiantes de colegios primarios y secundarios, entre otros. El piquete sur, ubicado en la primera línea de avance de las fuerzas represivas, estaba compuesto por trabajadores, principalmente desocupados.<sup>490</sup> En este último piquete –que al igual que el primero reunió a miles de personas–, confluyeron los ex ypefianos con los trabajadores superexplotados de larga data, y ambos participaron de un proceso de deliberación popular en el que distintos delegados y ex delegados combativos y de izquierda jugaron un papel central. Ese contexto favoreció la visualización de problemas e intereses comunes al interior de este bloque social, lo que le permitió constituirse como tal subjetivamente. De hecho, con el correr de los días, el piquete sur fue adquiriendo un perfil político diferenciado del piquete norte. Así, se puede considerar este confluir en el mismo piquete como una instancia fundacional del movimiento de trabajadores desocupados de Tartagal-Mosconi, en la que la vivencia de la desocupación y de las carencias cotidianas trascienden el plano individual para asumir un carácter colectivo, y en la que los propios protagonistas se reconocen y asumen una actitud combativa. Por otra parte, la conformación del piquete de trabajadores desocupados como un bloque combativo, dispuesto a enfrentarse a las fuerzas represivas en defensa de la protesta, los legitimó ante el conjunto de la comunidad, que salió en su defensa más adelante, cuando los cortes impulsados por las organizaciones de trabajadores desocupados fueron reprimidos.

### **Radicalización de la pueblada y consolidación del movimiento de desocupados**

---

<sup>490</sup> La bibliografía, los artículos periodísticos y los testimonios sobre este hecho resultan totalmente coincidentes.

El viernes 9 de mayo, después de más de 24 horas de corte, ya se hablaba de una orden de desalojo en función de la cual actuarían las tropas de Gendarmería Nacional.<sup>491</sup> En ese contexto, se hizo presente un enviado del gobierno provincial, en calidad de negociador. Resulta significativo señalar que se trataba del secretario de Seguridad, Sergio Nazario, quien ya había sido denunciado un año atrás como represor de la dictadura militar iniciada en 1976.<sup>492</sup> Ante las cámaras de televisión, Nazario “repudió” cualquier posibilidad de represión, informó que el gobernador Romero estudiaba los pedidos de los manifestantes y solicitó que liberen la ruta. Más adelante, el propio gobernador reconoció públicamente que firmó un decreto autorizando la acción de la Gendarmería en todo el territorio provincial, más allá de la ruta nacional, donde esa fuerza tiene jurisdicción.<sup>493</sup> Cabe señalar, además, que la presencia del Poder Ejecutivo nacional se manifestó a través de la Gendarmería, y que ningún funcionario político de ese orden intervino directamente en el conflicto.<sup>494</sup>

Pero interesa seguir la reacción de los manifestantes a las proposiciones gubernamentales. A las declaraciones de Nazario respondió ante las mismas cámaras uno de los voceros de los manifestantes, señalando que los pedidos originales habían sido formulados por escrito hacía más de un mes sin ser atendidos, que ahora los reclamos se habían ampliado

---

<sup>491</sup> Véase por ejemplo, *Clarín*, “Tensión ante un posible desalojo por la fuerza. Salta: sigue cortada la ruta 34”, 9 de mayo de 1997.

<sup>492</sup> Como se mencionó en el capítulo 2, Nazario actuó en el campo clandestino El Olimpo durante la última dictadura militar, fue acusado formalmente por el secuestro y desaparición de personas, y debió renunciar al ser reconocido cuando apareció en la televisión como interlocutor de los piqueteros. Pero Nazario ya había sido señalado como represor de la dictadura por lo menos un año antes por la Asociación de Docentes y Investigadores de la Universidad de Salta (ADIUNSA). Su permanencia en el cargo durante todo ese tiempo se comprende mejor si se tienen presentes los rasgos oligárquicos del gobierno provincial. Sobre la declaración de la ADIUNSA véase *Nuestra Propuesta*, N° 307, “Salta-Represores”, 23 de mayo de 1996

<sup>493</sup> *Videotar* (canal de cable local), emisión en vivo de la conferencia de prensa ofrecida por el gobernador Romero en Tartagal tras la firma del acta-acuerdo y el levantamiento del corte, 14 de mayo de 1997. Agradezco a Mario Andreani, gerente de *Videotar*, por haberme facilitado este valioso material.

<sup>494</sup> Incluso, el ministro de Trabajo Armando Caro Figueroa, suspendió el mismo día que se inició el corte de ruta un viaje que tenía previsto a ciudad de Salta. (*Clarín*, “Tensión ante un posible desalojo por la fuerza. Salta: sigue cortada la ruta 34”, 9 de mayo de 1997). Más allá de los motivos políticos coyunturales, y sólo como curiosidad, es interesante preguntarse qué pasaría por la cabeza de ese salteño que, como se mencionó en el capítulo 3, había dado sus primeros pasos en la política como dirigente de la organización trotskista Palabra Obrera.

y que próximamente se votaría un nuevo petitorio.<sup>495</sup> Varias horas después, una avioneta surcó el cielo del departamento San Martín, y “bombardeó” a los manifestantes con panfletos que contenían un mensaje del gobernador Romero.<sup>496</sup> El texto del panfleto contenía seis contraofertas del gobierno nacional, supuestamente gestionadas por la gobernación, e invitaba, entre amenazas veladas de represión, al desalojo de la ruta para empezar a instrumentar las medidas.<sup>497</sup>

No puede dejar de advertirse que en el contexto de la rebelión popular y las amenazas de represión, semejante política se asemejaba a las campañas de acción psicológica de un ejército invasor.<sup>498</sup> Como respuesta a los reclamos para paliar la desocupación formulados el 1º de abril, el panfleto sólo prometía 1.000 “Planes Trabajar”; aunque con la evidente intención de crear confusión, mencionase también el pago de “subsidios de desempleo” en función de la Ley de Empleo. Vigente desde 1991,<sup>499</sup> esta ley preveía una cobertura para los primeros meses después de que un trabajador registrado –es decir, en blanco– quedara sin empleo; hacia 1997 no era aplicable en la zona salvo en contadas excepciones, ya que el grueso de los desocupados llevaba varios años en esa condición, y exceptuando al sector estatal, siempre predominó el empleo en negro.<sup>500</sup> El programa de “Planes Trabajar” estaba inspirado en el texto de esa misma ley, y había sido instrumentado por el gobierno nacional

---

<sup>495</sup> *Videotar*, emisión en vivo desde la ruta nacional N° 34, 9 de mayo de 1997. Se trata de José ‘Pepe’ Barraza, que en ese momento era activista independiente de izquierda, trabajador y delegado de la Empresa de Energía de Tartagal. Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, junio de 2005.

<sup>496</sup> Entrevista del autor a O., ex empresario, miembro de la Comisión de Vecinos, dirigente de la pueblada de 1997, diciembre de 2008; y a M. periodista, miembro de la Comisión de Vecinos, dirigente de la pueblada de 1997, Tartagal, diciembre de 2008.

<sup>497</sup> Véase en el anexo documental el Panfleto con mensaje del gobernador Romero para los manifestantes arrojado desde una avioneta, 9 de mayo de 1997.

<sup>498</sup> Años después, ante el fracaso de esa política, se repetiría una relación semejante pero ya no en el marco de una acción psicológica, sino de carácter físico. Como se verá en el próximo capítulo, la “invasión” por parte de la policía provincial de la localidad de Mosconi disparó la primera pueblada del año 2000.

<sup>499</sup> Se trata de la misma ley que introdujo las primeras formas de flexibilización laboral. Véase Ley N° 24.013, *Boletín Oficial de la República Argentina*, 17 de diciembre de 1991, Título 4, capítulo único.

<sup>500</sup> Como se dijo, YPF se había desprendido del grueso de su personal hacia 1991. Además, en el artículo 112, la ley establecía explícitamente que el beneficio “No será aplicable a los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario, a los trabajadores del servicio doméstico y a quienes hayan dejado de prestar servicios en la Administración Pública Nacional, provincial o municipal afectados por medidas de racionalización administrativa”, sectores que seguían en importancia como fuentes de trabajo.

hacia mediados de la década de 1990, especialmente a partir de las puebladas neuquinas. Consistía en el otorgamiento de un monto fijo –200 pesos– a trabajadores desocupados a cambio de una “contraprestación” laboral.

El hecho es que a partir del viernes 9 comenzó un proceso de ampliación y profundización de la rebelión popular.<sup>501</sup> Hacia el día 10 se hizo visible un sector dispuesto a aceptar las propuestas del gobierno y a levantar el corte, que planteó la elección de dos representantes para negociar con el enviado del gobierno provincial. Su posición fue derrotada en una Asamblea que, en cambio, resolvió rechazar la propuesta oficial dada a conocer a través de los panfletos arrojados desde la avioneta y del secretario de Seguridad de la provincia, desconocer a este último como mediador y exigir la presencia del gobernador y del ministro del Interior Carlos Corach.<sup>502</sup> Por otra parte, a partir de ese momento la lucha se empieza a extender geográficamente: se instalan nuevos piquetes en Aguaray, y se cortan distintos pasos vecinales. De acuerdo a *El Tribuno*, el día 10 “La manifestación alcanza ribetes anárquicos. En distintos sectores de la ruta se multiplican las asambleas. Comienza a diferenciarse sectores con posiciones inflexibles de aquellos más conciliadores”.<sup>503</sup>

El día 11 la pueblada alcanzó probablemente su punto más alto. *El Tribuno*, propiedad del gobernador Romero, publicaba que los manifestantes habían rechazado la propuesta de la provincia a pesar de que satisfacía casi todos los reclamos. Un grupo de manifestantes confiscó 6.700 ejemplares de ese periódico y los quemó.<sup>504</sup> Esa hostilidad indica la identificación del diario como una herramienta de comunicación y propaganda de un

---

<sup>501</sup> Ya el jueves 8, algunos miembros de la Comisión de Vecinos que había impulsado originalmente la protesta reconocían que habían sido “sobrepasados”. *El Tribuno*, “La protesta nos sobrepasó”, 9 de mayo de 1997.

<sup>502</sup> *El Tribuno*, “Se mantiene sin variantes el corte de caminos en Aguaray y Mosconi” 11 de mayo de 1997.

<sup>503</sup> *El Tribuno*, “Cronología de los hechos” 14 de mayo de 1997.

<sup>504</sup> *El Tribuno*, “Cronología de los hechos” 14 de mayo de 1997

adversario, en este caso, el gobierno provincial. Es posible pensar que tal identificación se vio favorecida por el papel de los medios locales, que apoyaban decididamente la pueblada.<sup>505</sup>

El mismo día los docentes votaron la huelga general en todo el departamento San Martín, y una Asamblea Popular aprobó el petitorio definitivo, que incorporó reivindicaciones que surgieron en los distintos municipios del departamento San Martín, que se fueron sumando a la protesta. Para ese momento, además de Aguaray, las localidades de Salvador Mazza y Cornejo, todas ubicadas sobre la ruta nacional N° 34, se sumaron a la lucha e instalaron sus propios piquetes en esa ruta y en los pasos vecinales, quedando todo el departamento incomunicado y bajo control de los manifestantes.<sup>506</sup> La lucha ya afectaba seriamente los intereses de distintos sectores económicos, especialmente del petrolero, que tenía cortadas la exportación a Bolivia, el transporte y despacho de combustibles hacia el sur y el proceso de refinado, ante la imposibilidad de recibir el petróleo crudo.<sup>507</sup> Pero la ampliación del petitorio, que de 10 puntos originales pasó a 35,<sup>508</sup> no sólo respondió a la generalización regional de la lucha. El petitorio del día 11 se votó en una Asamblea masiva realizada en el piquete sur.<sup>509</sup> El hecho de que se haya votado en el piquete donde estaban emplazados los desocupados y no en el principal, indica el avance de su influencia como sector organizado e independiente en el marco de la pueblada. Eso mismo se refleja a su vez en el documento en cuestión, que es, por distintos motivos, sumamente interesante.

---

<sup>505</sup> La acción de distintos periodistas de radio y del canal de cable *Videotar* a partir de 1997, que defendieron las reivindicaciones de la zona, además de registrar y participar de las puebladas, recuerda al papel que jugaron sus colegas de *La Frontera*, en la década de 1930.

<sup>506</sup> Según Oviedo, “Unos cien piquetes controlaban todos los accesos” Véase Luis Oviedo, *Una historia... op. cit.*, p. 54. Véase también *El Tribuno*, “La ruta está cortada desde Mosconi hasta Bolivia”, 12 de mayo de 1997.

<sup>507</sup> De ahí que las empresas interviniesen en la negociación ofreciendo puestos de trabajo para lograr el levantamiento del corte. Una de las principales empresas afectadas por la protesta de acuerdo a *El Tribuno*, fue Refinor. Véase *El Tribuno*, “El conflicto ya atraviesa los límites del departamento”, 12 de mayo de 1997.

<sup>508</sup> El ítem mas extenso (1 página entera) era el referido a las reivindicaciones de los desocupados. Véase *Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del departamento San Martín al gobierno de la nación, de la provincia, de los municipios, según corresponda*, el anexo documental.

<sup>509</sup> *El Tribuno*, “Los ‘piqueteros’ aprobaron anoche su nueva lista de requerimientos”, 12 de mayo de 1997.

El nuevo petitorio empieza reclamando garantías de que no haya represalias jurídicas ni de ningún tipo una vez levantado el corte. Después de eso, figuran las reivindicaciones de los trabajadores desocupados. Se exigen:

- 5.000 fondos de desempleo;
- la creación de 2.500 puestos de trabajo por parte del Estado nacional de 400 pesos de bolsillo más salario familiar y obra social;
- la creación de 5.000 puestos de trabajo a través del Estado y las PYMES, para las cuales se pedía créditos blandos. Con estos puestos se planteaba ir absorbiendo a los beneficiarios de los fondos de desempleo;
- la condonación de todas las deudas de servicios públicos para los desocupados; -la cobertura de obra social gratuita para los desocupados.<sup>510</sup>

El hecho de que en este pliego se exijan una serie de medidas puntuales, que no figuraban en el anterior, marca nuevamente el avance en la deliberación y organización de los desocupados. El tipo de medidas que se reclaman sugiere, además, la presencia de distintos enfoques, lo cual es razonable si se tiene en cuenta que en la protesta intervinieron todas las corrientes políticas.

Primero, es necesario destacar el rechazo del ofrecimiento de los “Planes Trabajar”. Este programa era fuertemente criticado por la izquierda, que defendía en su lugar la instrumentación de un seguro de desempleo sin restricciones. Si se considera la presencia y la influencia de la izquierda en la pueblada en general y entre los desocupados en particular, no debería sorprender que se rechacen los “subsídios por desempleo” falsos –previstos por la Ley de Empleo de 1991– y los “Planes Trabajar”, y que en su lugar figure el reclamo de una

---

<sup>510</sup> *Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del departamento San Martín al gobierno de la nación, de la provincia, de los municipios, según corresponda.* El último punto citado figura dentro del petitorio más adelante, como parte de las reivindicaciones referidas a la salud.

cantidad determinada de fondos de desempleo. En segundo lugar, se puede observar la superposición de dos criterios en el reclamo de los puestos de trabajo: en uno se exige al Estado que los cree de manera directa, en el otro que lo haga a través de PYMES, beneficiando crediticiamente a estas últimas. En este último caso, la reivindicación obrera específica –crear fuentes de trabajo– está mediatizada por otra vinculada a los pequeños y medianos empresarios. Hacia el final de la pueblada esta mediatización sufrirá una significativa inversión. El modo en que fue formulada en esta primera instancia, ilustra un momento importante en la evolución de la relación de fuerzas al interior de la rebelión popular de 1997, un momento de transición.

Por su parte, las reivindicaciones específicamente empresariales también se ampliaron desde el primer petitorio. Ahora, además de la exención de impuestos para las empresas que se establezcan en el departamento San Martín, se reclamaba:

- La refinanciación de deudas impositivas nacionales, provinciales y municipales y la desactivación de medidas de cierre de empresas;
- la refinanciación de las deudas bancarias, la condonación de intereses y punitivos y el otorgamiento de nuevos préstamos;
- la adjudicación de tierras fiscales al sector maderero y agropecuario;
- prioridad por ley para el desarrollo de empresas de ex ypefianos y financiamiento a tasa subsidiada;
- préstamos blandos para empresas de servicios relacionadas con la industria petrolera.

En el texto, estos reclamos no figuran agrupados del modo que aquí se mencionan. En realidad, más que un todo coherente, el pliego está compuesto por series de reivindicaciones agregadas por distintos sectores, en ocasiones contradictorias. Por ejemplo, los ex ypefianos



que todavía están en condiciones y dispuestos a montar empresas, piden prioridad por ley, pero al mismo tiempo se piden préstamos blandos para las empresas de servicios petroleros en general, exención impositiva para algunas PYME, luego para todas las empresas que se radiquen en el departamento; los empresarios madereros y agropecuarios piden tierras fiscales, y en muchas de ellas están asentadas comunidades indígenas que en otro punto del petitorio piden lo mismo, en un contexto en el que se presentan conflictos territoriales justamente con esos empresarios. Otras reivindicaciones empresariales, como la reducción de aportes patronales, no aprobados en el petitorio pero sí defendidas,<sup>511</sup> se oponían al reclamo de los trabajadores de puestos de trabajo en blanco, con salario familiar y obra social.

Así, detrás de la aparente uniformidad comunitaria, se puede observar una fragmentación, no sólo entre clases sociales –lo que, de alguna manera, se expresó en el establecimiento de piquetes diferenciados– sino también al interior de ellas. En ese cuadro, los trabajadores desocupados parecen ser el sector más homogéneo y consolidado, sobre todo frente al resto de la clase obrera. Justamente, llama la atención que el único reclamo específico de trabajadores ocupados sea, además del pago de los atrasos salariales –no inmediato, sino en 30 días– la aprobación de una ley que permita la opción de jubilación anticipada para docentes, empleados de la administración pública y de la Salud, formulado separadamente por cada gremio.

Con todo, hay un conjunto de reivindicaciones comunes; algunas ya figuraban en el primer petitorio, y fueron ampliadas en el segundo, otras se agregaron. Por ejemplo, el reclamo de una mejor distribución de regalías se especificó mediante un proyecto de ley que se adjuntó al petitorio, y se incluyó otro proyecto de ley referido a la creación de una zona franca adicional en Mosconi. Estas exigencias, sumadas a la condonación de intereses por falta de pago de cuotas de préstamos inmobiliarios y la reformulación de los planes de pago

---

<sup>511</sup> Véase *El Tribuno*, “Empresarios proponen soluciones”, 11 de mayo de 1997.

según las posibilidades de los adjudicatarios; el equipamiento de los hospitales públicos; la ampliación del presupuesto para comedores escolares; la suspensión en el departamento de la ley federal de educación; la instalación de una planta de gas envasado en Aguaray; la construcción del dique Itiyuro II; la realización de obras de infraestructura y mejoras en rutas y puentes del departamento; la solución del problema del suministro de energía eléctrica, formaron un bloque de reivindicaciones comunitarias, defendidas por toda la población.

En ese sentido, desde un punto de vista más general, el análisis de la pueblada de 1997 no debe dejar de considerar que todas las reivindicaciones fueron votadas en un contexto de deliberación popular soberana. Justamente, más adelante distintos dirigentes serían procesados por “ejercer la democracia directa”, acción inconstitucional en el marco del régimen republicano representativo, y alentada históricamente por la izquierda como una de las formas por excelencia de democracia participativa. Al incluir en el petitorio dos proyectos de ley, la Asamblea Popular rivalizó con el propio parlamento como forma de organización política. En este sentido, la pueblada de 1997 fue mucho más lejos que la de 1991. Todo el proceso, en el que participó activamente la burguesía local, muestra una importante crisis de hegemonía, que permitió el avance de una alianza de clases amplia sobre el orden político instituido. En ese contexto, se actualizó la identificación colectiva vinculada a lo local, cuya expresión más acabada fue, probablemente, la histórica reivindicación sobre las regalías hidrocarburíferas, capaz de aglutinar a todos los pobladores de la zona.<sup>512</sup>

Por otra parte, la izquierda, que tenía una inserción de larga data en el núcleo de relaciones sociales locales, alcanzó un grado de influencia superior al que había tenido hasta el momento, contribuyendo a que todos los sectores políticos terminasen avalando la Asamblea Popular como método. Pero esa influencia contribuyó también a que la

---

<sup>512</sup> Vinculado a este punto, es interesante observar la progresiva ampliación de la interpelación que realizan los manifestantes. El primer petitorio fue dirigido al ministro del Interior, es decir, al Estado nacional. El que fue votado el 11 de abril, a los tres niveles del Estado: nacional, provincial y municipal. Más adelante, cuando el movimiento piquetero se desarrolla como movimiento de trabajadores desocupados, otro sujeto va a ser interpelado también con énfasis: las empresas petroleras multinacionales.

identificación colectiva fuese decodificada y cobrase sentido en función de las diferentes pertenencias sociales, que tendieron a fortificarse a lo largo de la pueblada. De ahí que la crisis de dominación que se abrió con esta protesta diese lugar a su vez a una disputa por la dirección del corte, disputa que se dio básicamente entre los trabajadores desocupados, y los sectores medios y empresarios.

El 12 de mayo, las versiones de que el gobierno reprimiría la protesta comenzaron a crecer, y al mismo tiempo se anunció que el gobierno provincial enviaría a dos ministros provinciales para negociar el petitorio con los delegados de los manifestantes. De la reunión participaría también como mediador el Obispo de Orán. El martes 13, día de la negociación, amaneció agitado. La edición de *El Tribuno* sugería que el desabastecimiento presionaba a los propios piqueteros para levantar la medida, y que la huelga general había fracasado. Publicaba, además, una “información” del secretario de Seguridad provincial, que aseguraba que habían llegado a Tartagal activistas de Quebracho.<sup>513</sup> En esta oportunidad, fueron confiscados y quemados 500 ejemplares del mencionado diario.<sup>514</sup> Los ministros de Gobierno y de Producción y Empleo, Miguel Torino y Gilberto Oviedo, se hicieron presentes en la zona, trayendo una serie de propuestas que satisfacían algunas demandas. Para las deudas que mantenían comerciantes y empresarios se ofrecía una amplia refinanciación; los sectores maderero y agropecuario obtendrían créditos y tierras fiscales para la explotación. Con respecto a los desocupados, se ofrecían 1.000 fondos de desempleo de 200 pesos por un año; 2.000 “Planes Trabajar” de 200 pesos por un año; 1.000 “Planes Trabajar” de 200 pesos por 6 meses; y 1.400 puestos en petroleras privadas de carácter permanente. Varios de los reclamos

---

<sup>513</sup> *El Tribuno*, “Llegaron ayer activistas de Quebracho”, 13 de mayo de 1997. Esa organización, creada hacia 1993, se hizo conocida durante la década de 1990 después de protagonizar distintos incidentes, especialmente en La Plata y en la Capital Federal; ideológicamente está vinculada a la izquierda peronista, aunque se ha denunciado frecuentemente a los servicios de inteligencia como animadores del grupo. La denuncia de su presencia fue usada para justificar un discurso que indicaba la actuación de “infiltrados” y “subversivos” en el seno de los movimientos de protesta.

<sup>514</sup> *El Tribuno*, “Cronología de los hechos”, 14 de mayo de 1997.

comunes eran concedidos, y se prometía que otros se iban a analizar.<sup>515</sup> En este punto, la división entre los dos piquetes se profundizó.

El sector empresarial, en particular, planteó la aprobación de la propuesta; los desocupados y los activistas de izquierda la rechazaron, reforzando la defensa de los puntos del petitorio.<sup>516</sup> De acuerdo a *El Tribuno*, Marcelino Jerez, que había actuado como uno de los principales voceros de los manifestantes, fue rebasado por las asambleas y por la posición “inflexible” de Juan Nievas, dirigente de la UTD.<sup>517</sup> Los empresarios y comerciantes terminaron aceptando la oferta del gobierno y se retiraron del corte el día 13.<sup>518</sup> Finalmente, en un marco signado por las constantes amenazas de represión, el día 14, y tras una mejora en la oferta del gobierno para los desocupados y la firma de un acta complementaria, se levantó la protesta. En el acta firmada se acordó el otorgamiento de 1.000 fondos de desempleo de 220 pesos por un año; 3.000 “Planes Trabajar” por un año y 1.000 por seis meses, de 220 pesos; y 1.400 puestos permanentes en petroleras privadas.<sup>519</sup> El acta complementaria establece, entre otras cosas, que los empresarios que quieran adherirse al Plan de Refinanciación de deudas deberán comprometerse previamente a otorgar por lo menos tres puestos de trabajo, “condición previa e indispensable para que le sea otorgada la refinanciación de la deuda”<sup>520</sup>

Sugerentemente, la mediatización que implicaba el otorgamiento de puestos de trabajo a través de las PYME, se invirtió al final de la pueblada: la refinanciación de las deudas era

---

<sup>515</sup> *El Tribuno*, “Los ‘piqueteros’ reanudaron el corte de la ruta nacional 34”, 14 de mayo de 1997.

<sup>516</sup> Parte de los docentes también apoyó la posición de continuar la protesta. Véase *Prensa Obrera*, N° 540, “El levantamiento fue arreglado por los empresarios”, 22 de mayo de 1997.

<sup>517</sup> *Ídem*.

<sup>518</sup> *Ídem*.

<sup>519</sup> Además, el gobierno provincial se comprometió a cancelar los meses adeudados a los trabajadores municipales; a no cerrar cursos educativos; crear un fondo provincial de inversiones con las regalías por 5 millones de pesos; poner en marcha la construcción del dique Itiyuro II; reemplazar los puentes Bailey; instrumentar un plan de viviendas por 4 millones de pesos; refaccionar distintos hospitales, la terminal de ómnibus de Tartagal y el camino de la Quebrada de Galarza; construir el acueducto Cornejo-Aguaray y una planta de gas envasado en Aguaray; otorgar la propiedad sobre tierras fiscales a las comunidades aborígenes; condonar deudas por punitivos y refinanciar deudas con el Banco Hipotecario Nacional; entre otras medidas. Véase *Prensa Obrera*, N° 540, “El acta-acuerdo del 14”, 22 de mayo de 1997.

<sup>520</sup> Acta-acuerdo complementaria entre los representantes del gobierno de Salta y representantes de los manifestantes del departamento San Martín, 14 de mayo de 1997.

condicionada al otorgamiento de empleos. A partir de ese momento, y hasta el año 2001, los desocupados organizados, dirigidos por la izquierda, fueron ganando creciente influencia política sobre el conjunto de la sociedad, que protagonizó nuevas puebladas después de que las protestas de los piqueteros –cada vez más asimilados a los desocupados en lucha–, fueron reprimidas. El desarrollo de la última Asamblea Popular de 1997 permite visualizar hasta adónde había avanzado la crisis de hegemonía y la influencia de la izquierda. Antes de levantar el corte y poner fin a la pueblada, la Asamblea votó exigir la renuncia de todos los diputados del departamento San Martín, “por decisión soberana del pueblo”.<sup>521</sup>

### **La organización de los desocupados después del corte**

Como se vio, a pesar del drástico cambio de contexto, parte de las aspiraciones presentes en la zona desde la década de 1930 resurgieron en 1997. Lo mismo puede decirse de algunos de los sectores sociales y políticos que intervinieron, aunque la relación de fuerzas sea otra. Después de la pueblada, quedó conformada una Comisión Regional de Vecinos que asumió la tarea de fiscalizar el cumplimiento de lo acordado. El gobierno provincial creó cuatro Comisiones de Trabajo para implementar el acuerdo: de Empleo, de Obras, de Temas Generales y de Deudores; la Comisión Regional de Vecinos designó a distintos representantes para participar en ellas, y a dos coordinadores generales. Éstos fueron Marcelino Jerez y Oscar Mongelli; el primero, uno de los principales voceros durante la pueblada, el segundo, miembro de la Comisión de Vecinos de Tartagal, que había impulsado, junto a la UTD, las primeras acciones de lucha del período. Si se prescinde la historia de la región, la adscripción social de ambos puede resultar sorprendente: el primero era periodista, el segundo empresario.

---

<sup>521</sup> Videotar, emisión en vivo desde la ruta nacional N° 34, 14 de mayo de 1997.

Si se recuerda el papel de *La Frontera* y del Centro Comercial en la década de 1930, y las luchas históricas contra la explotación regional, la evaluación cambia. Uno de los representantes en la comisión de Empleo era Juan Nievas, el principal referente de la UTD de Mosconi, quien había militado en el Partido Comunista, y más adelante se integró al Partido Comunista Revolucionario, (PCR) de tendencia maoísta. Los representantes de la comisión de Temas Generales, donde se puede suponer, se trataban las cuestiones que estaban fuera de la órbita del resto de las subcomisiones, eran Mario Andreani, que como gerente del canal de cable local *Videotar* reunía a la vez la condición de periodista y empresario, y César Raineri, delegado docente y dirigente del Partido Obrero.<sup>522</sup>

Esa composición indica que, aunque tras la finalización del levantamiento popular el orden político fue restablecido, la organización popular no fue desactivada. Esto último puede pasar inadvertido ya que hasta fines de 1999, no hubo en la zona luchas populares de gran magnitud. Eso se vincula en parte a la relativa estabilidad de los planes sociales otorgados, lo que favoreció la contención necesaria para evitar nuevos “estallidos” sociales.<sup>523</sup> Pero no significa no se hayan desarrollado luchas menores ni que las redes sociales que surgieron o se fortalecieron tras el corte-pueblada de 1997 hubiesen sido desactivadas. La UTD y el PO continuaron impulsando el reclamo de puestos de trabajo estable, que a diferencia de los “Planes Trabajar”, no fueron otorgados. Dentro de los métodos de lucha que utilizaron, no faltaron los cortes de ruta ni los piquetes en los accesos a las empresas petroleras.<sup>524</sup> Esos cortes no fueron masivos ni se extendieron en el tiempo más que algunas horas. En agosto de 1997, es decir, tres meses después de la pueblada, se cortó la ruta N° 34 a la altura de Mosconi por siete horas, en reclamo por la falta de cumplimiento de varios de los puntos

---

<sup>522</sup> Nota de la Comisión Regional de Vecinos al ministro de Gobierno de la provincia de Salta, informando la designación de representantes para participar en las comisiones de trabajo creadas por el gobierno, 22 de mayo de 1997.

<sup>523</sup> Además del otorgamiento de los “Planes Trabajar”, los únicos puntos del acuerdo de 1997 que fueron cumplidos fueron la puesta al día de los salarios adeudados y la refinanciación de deudas. Véase *Cuarto Poder*, N° 3 “Acta acuerdo en veremos”, 25 al 31 de agosto de 1997.

<sup>524</sup> Esta última modalidad de lucha conocida en la zona como “corte de acceso”, para diferenciarlo del corte de ruta, se generalizó hacia el año 2000.

acordados.<sup>525</sup> Para la misma época, se produjeron un conjunto de protestas en Aguaray, que se prolongaron por más de un mes e incluyeron Ollas populares, marchas y huelgas de hambre.<sup>526</sup> Fueron impulsadas principalmente por la Comisión de Vecinos de esa localidad y por la UTD, que habría logrado obtener los primeros 30 puestos de trabajo como consecuencia de esas luchas.<sup>527</sup>

Por otra parte, las propias características provisionarias de los planes Trabajar, que debían ser renovados permanentemente y que sufrieron importantes recortes en el monto del subsidio, favorecieron la organización de los beneficiarios en Tartagal y Mosconi, dispuestos a retener la asignación. Estos trabajadores intervinieron con referentes propios en el siguiente corte de ruta de importancia que se registró en la zona, a fines de 1999, lo que indica un proceso de organización que se desarrolló entre 1997 y 1999. La creación del Sindicato de Trabajadores de los Planes (SITRAP) fue el principal emergente de ese proceso. El SITRAP fue impulsado en Tartagal después de la pueblada por el Partido Obrero,<sup>528</sup> y fue la primera organización de desocupados de esa localidad, predecesora de la Coordinadora de Trabajadores y Desocupados (CTD), luego Coordinadora de Trabajadores Desocupados - Polo Obrero (CTD-PO). El PO logró reagrupar a distintos activistas, y tuvo a partir de ese momento una influencia creciente en la zona. José 'Pepe' Barraza, principal referente de la CTD-PO, fue uno de los activistas de izquierda que se sumaron a ese partido.

Sin embargo, esa influencia no se tradujo en términos electorales. En octubre de ese año se celebraron elecciones de legisladores nacionales y provinciales, de convencionales

---

<sup>525</sup> Este corte se organizó en el contexto de un Paro Nacional Activo decretado por la CTA y el MTA el 14 de agosto de 1997.

<sup>526</sup> *Cuarto Poder*, N° 1, "Aguaray. Una protesta que lleva veinte días sin respuesta", 11 al 17 de agosto de 1997; ídem, N° 4, "Aguaray, la protesta continúa. El nuevo Pilato", 2 al 8 de septiembre, 1997.

<sup>527</sup> AA.VV. *Cortando las rutas... op. cit.*, pp. 43 y 44. Hacia 1999, existen testimonios sobre un corte de ruta y de un corte de acceso a una petrolera de la zona a partir del cual se habrían obtenido 120 puestos laborales y cursos de capacitación para 700 personas.

<sup>528</sup> De hecho, el SITRAP realizaba reuniones en el local de PO. Entre otros, existe un volante del SITRAP convocando a una reunión el 26 de noviembre de 1997 en ese lugar. Hacia 1999 la mayor parte de los dirigentes de esta organización habían sido cooptados por el poder político. (Entrevista del autor a José "Pepe" Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, junio de 2005).

para reformar la Constitución Provincial, y de intendentes y concejales en Tartagal y Mosconi, donde habían sido intervenidos los Poderes Ejecutivo y Legislativo tras la pueblada. Dado que los comicios fueron sólo cinco meses después de la pueblada, vale la pena detenerse brevemente en este punto. La elección se polarizó entre la Alianza UCR-Partido Renovador-Frepaso<sup>529</sup> y el PJ; ese último partido resultó triunfador y obtuvo ambas intendencias. El único partido de izquierda que se presentó en las elecciones, el PO, obtuvo un resultado marginal,<sup>530</sup> a pesar de sus listas fueron encabezadas por delegados y referentes de la pueblada.<sup>531</sup> Es posible señalar distintos factores para explicar ese resultado. Los referentes de la pueblada se presentaron en distintas listas. Uno de ellos, Andrés Zottos, hermano del Presidente del Centro Empresario de Tartagal, era dirigente del Partido Renovador, y se presentó como candidato a intendente de la Alianza. Los miembros de la Comisión de Vecinos de Tartagal apoyaron diferentes listas, y por eso mismo la Comisión “se llamó a silencio” y se disolvió como tal mientras duró la campaña.<sup>532</sup> Varios de esos dirigentes adhirieron al Partido Federalista, una agrupación nueva que llevó al periodista Marcelino Jerez como candidato a intendente.<sup>533</sup> Por otra parte, la vigencia de la Ley de lemas, que permite presentar distintas listas de un mismo partido y sumar los parciales para el candidato que obtiene más sufragios, favoreció al Partido Justicialista, que presentó 13 lemas en

---

<sup>529</sup> Un sector del Frepaso no integró la Alianza y se presentó separadamente.

<sup>530</sup> En Mosconi, 1, 27 por ciento de los votos para intendente y 1, 61 por ciento para concejales; en Tartagal, 1,17 por ciento y 1, 40 respectivamente. Ministerio del Interior, Dirección General Electoral, Escrutinio definitivo, Distrito Electoral Salta. Elecciones generales, 26 de octubre de 1997.

<sup>531</sup> En Tartagal, el candidato a intendente y a primer concejal del Partido Obrero - Frente de los Trabajadores era José ‘Pepe’ Barraza, y el primer candidato a convencional Constituyente era César ‘Perico’ Raineri. Véase *Cuarto Poder*, N° 5, “La lista del Frente”, 17 al 23 de septiembre de 1997.

<sup>532</sup> Uno de sus principales referentes, explicó que “La Comisión decidió llamarse al silencio para no entorpecer el proceso electoral, tratando de lograr que la sectarización que se podría producir entre las diferentes personas que la integran y la gente que se siente representada no nos lleve a divisiones mayores.” Oscar Mongelli, “La Comisión decidió llamarse al silencio”, en *Cuarto Poder*, N° 5, 17 al 23 de septiembre de 1997.

<sup>533</sup> Véase *Cuarto Poder*, N° 4, “Desde mayo somos los actores”, 2 al 8 de septiembre de 1997. Marcelino Jerez obtuvo el 9, 21 por ciento de los votos. En las siguientes elecciones se integró a uno de los sublemas del PJ. Otros miembros de la Comisión de Vecinos, como Victoria de Aparicio, se sumaron en 1997 a las listas de distintos partidos, en este último caso, también del PJ. Véase *Cuarto Poder*, N° 5, “De San Roque, con plata pero sin perros”, 17 al 23 de septiembre de 1997.



Tartagal y 17 en Mosconi.<sup>534</sup> De hecho, considerados individualmente, fueron candidatos de la Alianza, encabezada en Tartagal y Mosconi por el Partido Renovador, los que más votos lograron: 26,4 por ciento en Mosconi el candidato Isidro Ruarte, que fue intendente hasta 1997 y apoyó inicialmente la pueblada, contra 16,51 por ciento del intendente electo del PJ; 38 por ciento en Tartagal el candidato Andrés Zottos, que también apoyó inicialmente la pueblada, contra 23,8 por ciento del intendente electo del PJ.

Dado que la influencia de la izquierda se continuó manifestando en la organización de los trabajadores desocupados, debe considerarse un argumento ya esbozado en el capítulo anterior: los activistas y dirigentes que impugnan el orden social establecido son referentes naturales en las luchas, en la medida en que aportan recursos políticos y organizativos fundamentales. Las luchas pueden asumir un carácter muy radicalizado, incluso políticamente, y éste es el caso de la pueblada de 1997. Pero eso no significa un cambio automático en la manera de percibir el mundo durante tiempos “normales”, y mucho menos en un acto electoral, donde a diferencia de las decisiones votadas en Asambleas, la participación es individual. En este sentido, es posible pensar en cierta “racionalidad” popular en Tartagal y Mosconi, identificable en el hecho de que los militantes de izquierda son aceptados y promovidos como dirigentes de las luchas por su capacidad organizativa en ese campo, mientras que los políticos tradicionales son elegidos para el gobierno porque son los que representan al sistema –y a las relaciones sociales– en el marco del cual se desarrolla la vida cotidiana. De esto se desprende que en este caso, no hay un cuestionamiento profundo y a la vez permanente al orden establecido. La crítica radical es fugaz, y tiende a disolverse pasados los momentos más álgidos de las luchas. Pero esa crítica no brota de la nada, integra un complejo sentido común que se fue desarrollando históricamente en las múltiples luchas que protagonizaron los pobladores de la región. La crítica radical está presente de manera

---

<sup>534</sup> Dirección General Electoral. Escrutinio definitivo. Distrito Electoral Salta. Elecciones generales, 26 de octubre de 1997.

inorgánica y convive con ideas contradictorias, prevalece en ciertos momentos de lucha, y cede terreno bajo la presión de un orden que no se rechaza por completo.

Este enfoque ayuda a entender porqué una población, y especialmente, una clase obrera que votó en la última Asamblea Popular masiva de 1997 la destitución de los legisladores de la zona “por decisión soberana del pueblo”, vote cinco meses después a esos mismos representantes. La consideración cobra especial sentido si se tiene en cuenta que en esos comicios se eligieron también convencionales constituyentes, lo que implica que se abría un campo potencial para pensar la forma de organización política en general. El ejercicio directo de la soberanía, practicado en mayo de 1997, no fue reivindicado en octubre de ese año. Prevaleció la intención de proteger las conquistas obtenidas, que en el caso de los trabajadores desocupados, fueron principalmente “Planes Trabajar”. Una vez desactivada la pueblada, el otorgamiento y la distribución de esas conquistas quedaron en manos de los partidos identificados con el orden social imperante. Así, bajo el peso de las tendencias culturales favorables a la desmovilización popular, propiciadas históricamente por las prácticas del clientelismo político y del sindicalismo burocrático, los partidos del régimen aparecieron como los dadores de los planes sociales.

Esa tendencia no anuló a la otra: la izquierda continuó jugando un papel central en la organización de los trabajadores desocupados. Hacia mayo de 1998, después de un año de la pueblada, fuera del otorgamiento de los “Planes Trabajar”, la mayor parte de los puntos acordados no se habían cumplido. Así, al aproximarse esa simbólica fecha, se realizaron dos Asambleas, el 4 y el 5 de mayo, en las que se perfilaron tres posiciones diferentes. La primera, impulsada por los sectores de izquierda, fue la convocar a una concentración para el día 7 de mayo en la Plaza San Martín –la principal de Tartagal–, y marchar hacia la ruta.<sup>535</sup> Teniendo en cuenta que ese fue el mismo procedimiento que se registró un año atrás, la

---

<sup>535</sup> *Prensa Obrera*, N° 586, “Tartagal. A un año de la pueblada”, 29 de mayo de 1998.

postura apenas disimulaba la intención de alentar un nuevo corte de ruta y una nueva pueblada. Ante esa situación, los sectores vinculados a los gobiernos municipales y provincial defendieron la idea de realizar un acto oficial en la Plaza central, para “celebrar” el aniversario de la pueblada. Finalmente, la Comisión de Vecinos de Tartagal, que se reunió nuevamente, planteó una posición intermedia: realizar en la plaza un acto “[...] con motivo de conmemorar la mencionada gesta, donde entendíamos que no existían motivos para festejar o celebrar el aniversario ya que poco cambió la angustiante situación económica por la que atraviesa el Departamento San Martín”.<sup>536</sup> En las Asambleas triunfó la posición de la izquierda, y el 7 de mayo se realizó una concentración de 1.000 personas en la ruta, encabezados por el PO, la UTD y la Comisión de Vecinos de Tartagal. Simultáneamente, las intendencias organizaron distintas actividades recreativas el día de la concentración y convocaron a retirar boletas de “ayuda económica”, logrando neutralizar parcialmente la protesta.<sup>537</sup> Los partidos mayoritarios acusaron a la Comisión de Vecinos de promover un nuevo corte de ruta, y la izquierda la acusó de complicidad con los primeros. Presionada desde la derecha y desde la izquierda, la Comisión se disolvió poco después de la concentración.<sup>538</sup>

La actividad de esa Comisión tuvo cierta continuidad a través de la Asociación de Usuarios, que se reunía en el mismo lugar que la anterior: en la sede del canal de cable local, *Videotar*. Además de recibir denuncias sobre el mal funcionamiento de las empresas de servicios públicos y organizar reclamos en ese sentido, la Asociación continuó reuniendo a un sector de clase media que funcionó como un órgano comunitario crítico que denunciaba la falta de inversión e infraestructura en la zona. En 1999, por ejemplo, la Asociación impulsó una protesta que “festejaba” el sexto aniversario de la instalación de un puente Bailey en la

---

<sup>536</sup> Carta de la Comisión de Vecinos de Tartagal a los vecinos de Tartagal, 13 de mayo de 1998.

<sup>537</sup> *Prensa Obrera*, N° 586, “Tartagal. A un año de la pueblada”, 29 de mayo de 1998. De acuerdo a esta fuente, el día de la concentración la intendencia de Tartagal habría organizado un bingo y un campeonato de fútbol.

<sup>538</sup> Carta de la Comisión de Vecinos de Tartagal a los vecinos de Tartagal, 13 de mayo de 1998.

ruta, que supuestamente había sido colocado con carácter provisorio. Ese tipo de puente permite el paso de un solo automóvil, y había causado numerosos accidentes, algunos mortales.<sup>539</sup> La Asociación continuó funcionando aunque no sistemáticamente.<sup>540</sup> En cambio, como se verá en seguida, la organización de los trabajadores desocupados se sostuvo y creció con el tiempo.

El avance en la aplicación de distintas modalidades de “autogestión” en los ámbitos de la salud y la educación, que ponían en peligro el financiamiento de escuelas y hospitales, y los intentos de achicamiento de la planta de trabajadores municipales, motivaron distintas protestas en la región entre 1998 y 1999, en las que intervinieron activamente distintos sectores de izquierda.<sup>541</sup> Esas protestas fueron reuniendo las condiciones para que se produzca el siguiente corte de ruta de importancia, en diciembre de 1999.

### **Hacia un movimiento piquetero de trabajadores desocupados. El corte de ruta de 1999**

Desde mediados de 1999 se registraron una serie de protestas protagonizadas por los trabajadores municipales de Tartagal, en rechazo a distintas medidas de ajuste que estaban siendo implementadas por el gobierno provincial y la intendencia. En el mes de mayo habían sido despedidos 10 trabajadores contratados; después de realizar dos asambleas en las que participaron sectores de izquierda, se resolvió realizar una huelga e instalar una Olla popular frente a la municipalidad, tras lo cual los municipales lograron la reincorporación de los

---

<sup>539</sup> Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos...”, *op. cit.*, p. 60 y 61.

<sup>540</sup> Ídem, p. 57 y 58.

<sup>541</sup> Parte de estas luchas quedaron registradas en distintos artículos de *Prensa Obrera*, el periódico del Partido Obrero: “Salta: Crece la lucha contra la privatización en los hospitales”, 16 de abril de 1998; “Tartagal: A un año de la pueblada” 29 de mayo de 1998; “Tartagal. Llamado a los docentes especiales”, 17 de diciembre de 1998; “Tartagal. No firmar ninguna adhesión a la autogestión hospitalaria”, 29 de abril de 1999; “Salta: Carta abierta a los trabajadores municipales y a Fermín Hoyos (Secretario General de ATE)”, 11 de junio de 1999; “Tartagal: Nuevamente se reunió la Asamblea Popular”, 10 de septiembre de 1999.

despedidos.<sup>542</sup> Hacia el mes de agosto, frente a un atraso en el pago de los salarios de los trabajadores municipales de tres meses, la lucha se reactivó, y se repitieron las medidas de lucha de unos meses atrás. La Olla popular como medida de apoyo a la huelga ya había sido impulsada por los municipales durante el importante conflicto de 1974, motivado también por atrasos salariales; en esa oportunidad, distintos sectores de la comunidad habían intervenido en el conflicto. En esta ocasión, el cuadro se repitió, pero se incorporaron experiencias de lucha más recientes.

La Olla popular y la huelga no parecían tener esta vez mayores efectos: el intendente anunció que para cubrir el déficit sería necesario el despido del 50 por ciento de los trabajadores, y propuso a los municipales que saquen un crédito bancario personal por el monto de salarios adeudado.<sup>543</sup> En ese contexto, fueron convocadas distintas Asambleas Populares entre agosto y septiembre en apoyo a la lucha de los municipales, y se desarrollaron distintas acciones de solidaridad, que incluyeron juntas de firmas y marchas, que lograron frenar momentáneamente los despidos. Finalmente, en el mes de octubre el intendente anunció que dejaría cesantes a 162 trabajadores municipales, medida que se concretó en noviembre. Uno de los gremios del sector, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), reinstaló la Olla popular frente a la municipalidad, sin lograr la reincorporación de los cesanteados.<sup>544</sup> Después de un mes de protestas, se sumó un hecho que habría de torcer el rumbo de los acontecimientos. En el contexto de la asunción del gobierno de la Alianza a nivel nacional, muchos de los “Planes Trabajar”, destinados a los trabajadores desocupados, no fueron renovados. Así, los intereses inmediatos de ambos grupos confluyeron, y en una

---

<sup>542</sup> *Prensa Obrera*, N° 630, “Salta: Carta abierta a los trabajadores municipales y a Fermín Hoyos (Secretario General de ATE)”, 11 de junio de 1999; e ídem N° 651, “En el ‘97 teníamos apoyo ‘multisectorial’, ahora es obrero y dispuesto a todo”, 23 de diciembre de 1999.

<sup>543</sup> *¡Insólito! Si quieres cobrar ¡Tómate un préstamo!*, Volante del Partido Obrero de Tartagal, agosto de 1999. Véase también *Prensa Obrera*, N° 641, “Tartagal: Nuevamente se reunió la Asamblea Popular”, 10 de septiembre de 1999.

<sup>544</sup> SOEM, otro de los gremios municipales, parece haber tenido un papel menor en este conflicto y en el corte de ruta que le siguió, mientras que UPCN, el tercer sindicato del sector, no parece haber intervenido en el conflicto. La dirección de este gremio estaba alineada al menemismo y se encontraba entre las más burocráticas.

asamblea conjunta celebrada el 13 de diciembre, los trabajadores desocupados de Mosconi y Tartagal, encabezados por la UTD y el PO, entre otros sectores, plantearon cortar la ruta N° 34 a la altura de General Mosconi.<sup>545</sup> Teniendo en cuenta que los municipales habían sido despedidos, es posible afirmar que la protesta tenía como denominador común la lucha contra la desocupación. En este sentido, el primer corte de ruta prolongado desde 1997, se presentaba desprovisto del carácter multisectorial previo. A pesar del intenso calor –entre 42° y 50° centígrados– la medida fue masiva y se extendió por once días.

Posiblemente la ausencia de sectores empresarios, a diferencia de 1997, alentó al gobierno provincial a recurrir sumariamente a la represión para despejar la ruta. Pero los agentes del grupo antimotines de la policía de la provincia fueron obligados a retroceder por los manifestantes, que finalmente lograron retomar sus posiciones. En medio de los enfrentamientos, fue detenido Fermín Hoyos, secretario general de ATE. Como respuesta, los manifestantes tomaron de rehén a un comisario y a un agente de la policía provincial, y exigieron la liberación del dirigente sindical a cambio de los efectivos policiales.<sup>546</sup> A pesar de las amenazas de iniciar procesos judiciales, recién al día siguiente, y una vez que Fermín Hoyos fue puesto en libertad, se hizo lo propio con el comisario y el agente. El día 14 los piqueteros realizaron una Asamblea en la ruta y votaron un pliego de reclamos:

- Reincorporación de los 162 despedidos del municipio de Tartagal;
- continuidad de los “Planes Trabajar”, con un mínimo de dos años y un salario de cuatrocientos pesos, obra social y aportes previsionales;
- sanción de una ley provincial que impida el despido en la administración pública;
- obra social gratuita para todos los desocupados;

---

<sup>545</sup> *Prensa Obrera*, N° 651, “La clase obrera de Salta comenzó una lucha gigantesca”, 23 de diciembre de 1999.

<sup>546</sup> *El Tribuno*, “Desempleados municipales cortaron la ruta 34 y tomaron dos rehenes”, 14 de diciembre de 1999. La toma de rehenes como forma de evitar la represión y favorecer el triunfo de las luchas tiene, como es sabido, una trayectoria dentro del movimiento obrero que se remonta a las tomas de fábrica de la década de 1960, aunque en esos casos los rehenes eran, en general, miembros de las gerencias de las empresas.

- que las empresas petroleras de la zona cumplan la promesa contraída en 1997, de crear 1.400 puestos de trabajo
- reducción de la jornada laboral en las petroleras de 12 a 8 horas, para que haya más trabajo;
- no a la privatización de los organismos de la administración pública, no a las privatizaciones de la salud y la educación;
- pago inmediato del programa de desocupados, régimen de jubilaciones anticipadas para todo el personal desvinculado del Estado;
- renuncia inmediata de todos los funcionarios de la Municipalidad de Tartagal;
- no a la persecución de los luchadores y retiro inmediato de las fuerzas que arribaron a la localidad;
- que las petroleras eliminen los Convenios Colectivos de Trabajo realizados con la UOCRA (gremio de la construcción).<sup>547</sup>

A su vez, la Asamblea resolvió solicitar el cierre de los comercios de Tartagal y Mosconi en respaldo a la medida de fuerza, pedido que se cumplió parcialmente.<sup>548</sup> Pero los propios puntos indican que en esta oportunidad se trató de un corte de ruta socialmente homogéneo, de carácter obrero. Con respecto a los reclamos de los desocupados, es de destacar que el petitorio exige el cumplimiento de las promesas hechas en 1997, entre las que aparecen la concesión de una obra social gratuita, y fundamentalmente la de otorgar los 1.400 puestos de trabajo en las petroleras, y plantea transformar los “Planes Trabajar” en puestos de trabajo con salarios en blanco, retomando el petitorio de ese año. Pero además, bajo la influencia de la izquierda, procura la confluencia de trabajadores ocupados y desocupados en

<sup>547</sup> Resumen elaborado sobre la base de los datos publicados en *El Tribuno*, “Qué piden los manifestantes”, 15 de diciembre de 1999; y *Prensa Obrera*, N° 651, “La clase obrera de Salta comenzó una lucha gigantesca”, 23 de diciembre de 1999.

<sup>548</sup> Véase *El Tribuno*, “La Nación no tolerará cortes de ruta en ninguna parte del país”, 16 de diciembre de 1999; e ídem, “La posición de la Gendarmería” 18 de diciembre de 1999.

una perspectiva común, planteando el reparto de las horas de trabajo reduciendo la jornada laboral,<sup>549</sup> y la eliminación del Convenio de la UOCRA en las petroleras, en función del cual eran contratados obreros que estaban desocupados con salarios muy inferiores a los del Convenio petrolero. Retomando los reclamos desarrollados en las últimas luchas de la zona, también figuran reivindicaciones más generales, como el rechazo de las privatizaciones de la salud y la educación.

Los manifestantes eligieron una delegación que viajó a Buenos Aires para negociar, y se distribuyeron en distintos piquetes.<sup>550</sup> Mientras tanto, la medida se desarrollaba en un clima tenso debido a insistentes anuncios sobre la inminente actuación de Gendarmería Nacional, cuyas fuerzas se encontraban en las cercanías.<sup>551</sup> El 17 de diciembre, el gobierno nacional de la Alianza, que había asumido siete días antes, ordenó la represión de otro corte, en la provincia de Corrientes, en el marco de la cual las tropas de Gendarmería mataron a dos manifestantes.<sup>552</sup> El costo político de este hecho aparece como una variable para explicar la abstención del gobierno a recurrir al uso de la fuerza en el norte de Salta, al menos después de lo ocurrido en Corrientes. Del lado de los trabajadores, debe señalarse que la forma en que desarrollaron la protesta indica la existencia de una experiencia adquirida en el curso de luchas previas.<sup>553</sup> Además de ubicar piquetes en distintos puntos, los manifestantes tenían bajo su control un camión cisterna con combustible.<sup>554</sup>

---

<sup>549</sup> El PO en particular, insistía en esa época con el planteo de repartir las horas de trabajo sin afectar el salario. Esa consigna era planteada permanentemente a través del periódico *Prensa Obrera* y de declaraciones y volantes; uno que circuló en ese momento en la zona, titulado *Fuera Tito Ángel* (por el intendente de Tartagal), proponía el retorno a la jornada de 8 horas en las petroleras, que como se mencionó había sido ampliado a 12 después de la privatización de YPF, y poner en pie una Asamblea Popular Departamental, lo que se logró más adelante aunque sólo reunió a los trabajadores desocupados.

<sup>550</sup> *El Tribuno*, “Desempleados municipales cortaron la ruta 34 y tomaron dos rehenes”, 14 de diciembre de 1999.

<sup>551</sup> Véase, por ejemplo, *El Tribuno*, “La justicia dio plazo para desalojar la ruta 34 hasta el mediodía de hoy”, 15 de diciembre de 1999, e ídem, “La Gendarmería fue la encargada de notificar”.

<sup>552</sup> Las víctimas de la represión fueron Mauro Ojeda y Federico Escobar, ambos con impactos de armas de fuego. Véase, entre otros, *El Tribuno*, “Dura represión de Gendarmería dejó 2 muertos en Corrientes”, 18 de diciembre de 1999.

<sup>553</sup> Entre los antecedentes de lucha citados en este trabajo, la situación se puede comparar a la huelga general de 1961, cuando los trabajadores petroleros de Vespucio garantizaron la medida con distintos piquetes, a pesar de la presencia en las cercanías de tropas de Gendarmería y del Ejército. En esa oportunidad, Gelasio ‘Nikita’



El 19 de diciembre regresaron los delegados que habían viajado a la Capital Federal, y las negociaciones siguieron en Tartagal. Finalmente, se anunció que se había logrado la reincorporación de todos los trabajadores municipales, y el mantenimiento de los “Planes Trabajar”. En cambio, las demandas que venían levantando los desocupados desde 1997 vinculadas al otorgamiento de puestos de trabajo no recibieron una respuesta favorable. Los dirigentes de la UTD y del PO insistieron con ese punto, mientras que la dirección de ATE argumentó que las principales reivindicaciones habían sido logradas, y se retiró de la ruta. Así, igual que en 1997, los desocupados sostuvieron la protesta por su cuenta. El corte se levantó el día 23, tras la obtención de parte de los reclamos, entre los que se destacan el mantenimiento de los 1.963 “Planes Trabajar” existentes, la creación de 3 mil nuevos planes, la prórroga por un mes de 2.653 planes provinciales y la entrega de 16.000 kilos de alimentos no perecederos.<sup>555</sup>

La conformación de un bloque de protesta socialmente homogéneo, dirigido por activistas con una amplia experiencia de lucha, favoreció el desarrollo de un perfil altamente combativo. Con el objetivo de obtener sus demandas, los manifestantes radicalizaron su accionar, se impusieron sobre las fuerzas represivas, y se reconocieron como un conjunto con solidaridad de intereses:

“[...] nos vinieron a reprimir para impedir que cortemos la ruta, pero los derrotamos y nos quedamos con muchas de sus armas de represión. Retuvimos unas horas al

---

Argañaraz, dirigente del PC, era el responsable del Comité de Huelga que coordinaba las acciones, en esta, uno de los dirigentes al frente de la protesta era Juan Nievas, también trabajador petrolero formado políticamente en el PC. Véase el apartado *La izquierda como tradición subterránea*, en el capítulo 3. Un antecedente más cercano fue el corte de pista del aeropuerto de Mosconi, realizado por los trabajadores petroleros en 1988 contra las políticas de privatización petrolera del alfonsinismo, también con una importante intervención de sectores de la izquierda. Sobre este hecho, véase el apartado *La lucha durante el gobierno de Alfonsín. Rechazo de las primeras tentativas de privatización petrolera*, en el capítulo 4.

<sup>554</sup> Véase *El Tribuno*, “La posición de gendarmería”, 18 de diciembre de 1999.

<sup>555</sup> *Prensa Obrera* N° 652, “Tartagal: Se levantó el corte de ruta”, 13 de enero de 2000.

comisario arriba de un camión cisterna lleno de petróleo hasta que logramos que liberaran a uno de los nuestros que estaba preso”.<sup>556</sup>

Los manifestantes fueron aún más lejos que en la pueblada de 1997 en cuanto a ignorar el orden legal instituido. A su vez, el desarrollo de la dinámica asamblearia y la influencia de la izquierda permitieron una vez más el despliegue de planteos que van más allá de las lógicas representativas dominantes, e incluso que identifican al Estado como representante de los sectores dominantes. Es posible pensar que en Salta, ese despliegue es favorecido por los rasgos oligárquicos del Estado provincial; lo cierto es que en esa línea se pronunciaron distintos dirigentes y activistas independientes:

“‘Jipi: [...] Mosconi es uno de los municipios más ricos de la Argentina y acá nos cagamos de hambre. Esta es la herencia que nos dejó el gobierno entreguista de Menem.

*PO: Pero ahora gobierna la Alianza...*

‘Jipi’: Son la misma clase social, defienden los mismos intereses de las petroleras y las multinacionales. Sus intereses son sagrados, los de los trabajadores no valen nada.

*PO: Entonces, ¿quién tiene que gobernar?*

‘Jipi’: Los que producimos estas ganancias, nosotros. No somos plenamente conscientes, muchas veces, de la fuerza que tenemos; por eso, cuando cortamos la ruta y vemos sus debilidades, vuelven los ‘políticos’ a salvarles las papas”.<sup>557</sup>

---

<sup>556</sup> Reportaje a ‘Cuchilla’, trabajador desocupado, en *Prensa Obrera*, N° 651, “‘Piqueteros organizados y dispuestos’”, 23 de diciembre de 1999.

<sup>557</sup> El entrevistado es ‘Gipi’ Fernández, uno de los principales dirigentes de la UTD hasta la actualidad. La entrevista está publicada en *Prensa Obrera*, N° 651, “‘Imponer por ley a las petroleras 1.400 puestos de trabajo’”, 23 de diciembre de 1999. Destacado en el original.

“Estela: Viven del afano y de las coimas. Acá deben irse el intendente y todo el Concejo Deliberante y los revisores de cuentas del municipio.

*PO: Entonces, ¿quién gobierna?*

Estela: Hemos demostrado que nosotros podemos administrar las cosas, mejor que ellos a pesar de que no somos tan letrados. Acá se resuelve todo por asamblea, nadie se queda con la plata de nadie, no necesitamos de los zánganos de la Intendencia. No sólo necesitamos trabajo, también necesitamos sacarnos de encima a los que nos han robado toda la vida”.<sup>558</sup>

A lo largo de la acción de protesta, los desocupados jugaron el papel más dinámico, motorizando el corte al principio, ante la renuencia de los dirigentes de ATE,<sup>559</sup> y sosteniéndolo por su cuenta una vez que los empleados municipales se retiraron. Esta lógica, que se repitió en distintos puntos del país, es la que fue dando forma a la identificación piquetero-trabajador desocupado que empezó a generalizarse para esa época. Tras el levantamiento del corte el movimiento piquetero –entendido de ese modo– conservó un rol activo, organizando la entrega de alimentos y de los “Planes Trabajar”. El diario *El Tribuno* refleja ese hecho con claridad.

“La entrega [de los alimentos] estuvo a cargo de Dora Velázquez (plan "Trabajar" de Tartagal) y Juan Carlos González (representante de los desocupados de Tartagal), junto a Juan Nieva y Juan Carlos Ramírez, representantes de los ‘trabajadores desocupados’ de General Mosconi. El control de las entregas estuvo a cargo de Gendarmería Nacional, cuyos efectivos acompañaron a los responsables elegidos en

---

<sup>558</sup> Reportaje a Estela, mujer de un trabajador municipal, en ídem, “Nosotros podemos administrar mejor que ellos”.

<sup>559</sup> Para ampliar este punto se puede ver Luis Oviedo, *Una historia... op. cit.*, pp. 93 a 96; Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta... op. cit.*, p. 126

las visitas a los barrios de General Mosconi y Tartagal. [...] Las entregas se harán sobre la base del relevamiento –que incluye a aborígenes– realizado por los representantes de los ex-manifestantes. [...] Para hoy, en tanto, se espera la llegada de la primera comisión del Ministerio de Trabajo de la Nación. Sus miembros, junto a representantes de Tartagal y Mosconi, tendrán a su cargo el seguimiento y distribución de los planes ‘Trabajar’ en el futuro. Para ello fueron electos nueve representantes de Tartagal y seis de Mosconi”.<sup>560</sup>

A partir del fragmento citado, surgen elementos de gran importancia para el análisis. En primer lugar, es de destacar que la relación tradicional entre el gobierno y los representados aparece invertida: los delegados elegidos por los piqueteros en Asamblea son los que están a cargo de las entregas, los agentes estatales –en este caso, la gendarmería– ejercen una función de contralor. Al mismo tiempo, la determinación de quiénes serán los que recibirán la ayuda alimentaria, corre por cuenta de los piqueteros. Por su parte, la distribución de los planes se proyecta a través de una gestión compartida. El movimiento de desocupados y los mecanismos de democracia directa desplazaron en ese momento al Estado en algunas de sus funciones, y los piqueteros fueron aceptados como un eje de referencia de parte de la comunidad. Las iniciativas de lucha, la tendencia a favorecer la participación popular, y el propio carácter del reclamo de trabajo estable, principal reivindicación levantada por los piqueteros de Tartagal-Mosconi, alentó ese desarrollo. En medio del corte de ruta de 1999, el periódico del PO registraba el planteo de un dirigente de la UTD, que más adelante se convertiría en el principal dirigente de esa organización de desocupados:

---

<sup>560</sup> *El Tribuno*, “La Nación entregó ayuda alimentaria en el Norte” 27 de diciembre de 1999.

“Nosotros no queremos planes ‘Trabajar’, queremos que a las empresas se les imponga que den 1.400 puestos de trabajo; que ya acordaron en el ‘97 y nunca cumplieron. Queremos que haya un decreto o una ley que las obligue a tomar estos 1.400 obreros”.<sup>561</sup>

El carácter estructural de la desocupación complicaba seriamente la posibilidad de dar una respuesta positiva a esa demanda dentro de los marcos del sistema. La insistencia de los trabajadores desocupados de Tartagal-Mosconi en torno a este reclamo, que resulta justo y legítimo dentro del orden de ideas dominante,<sup>562</sup> y la repercusión de sus experiencias de lucha en todo el país, contenían un elevado potencial subversivo, teniendo en cuenta la profundidad de las transformaciones sociales y políticas necesarias para satisfacerlo. Los reclamos de los desocupados adquirieron especial fuerza al insertarse en la contradicción existente entre el marco legal y el material, dada la inexistencia de ese derecho en la práctica. Pero además, a partir del año 2000 la lucha de los desocupados de Tartagal y Mosconi permitió retomar el reclamo de distintos puntos del acuerdo de 1997, referidos a intereses del conjunto de las comunidades, que permanecían incumplidos. Bajo esa doble lógica se desarrolló entre 2000 y 2001 la fase de mayor radicalización del movimiento piquetero de la zona, encabezado por las organizaciones de trabajadores desocupados.

---

<sup>561</sup> Entrevista a “Pepino” Fernández, dirigente de la UTD, en *Prensa Obrera*, N° 651, “Imponer por ley a las petroleras 1.400 puestos de trabajo”, 23 de diciembre de 1999. Destacado en el original. Tanto los referentes de la UTD como del PO han insistido permanentemente sobre este punto.

<sup>562</sup> Como es sabido, la propia Constitución Nacional garantiza, en el artículo 14, el derecho a trabajar.

## Capítulo 6. Despliegue y repliegue del movimiento piquetero (2000-2001)

### El corte de ruta de mayo de 2000

El ascenso de la Alianza al poder a fines de 1999 implicó un cambio en materia de las políticas de ayuda social que habían sido implementadas tras las primeras puebladas en Neuquén y Salta; a partir de ese momento siguieron un curso errático y contradictorio. No teniendo la capacidad organizativa necesaria, y para no dejar en manos de la red clientelar del Partido Justicialista la distribución de la ayuda social, el oficialismo impulsó la participación de distintas organizaciones intermedias; de ese modo, la UTD de Mosconi comenzó a presentar sus propias iniciativas, independientemente del municipio.<sup>563</sup> Este hecho favoreció el crecimiento de la organización, que impulsó distintos proyectos orientados a satisfacer distintas necesidades de la comunidad. Pero por otra parte, el gobierno aliancista redujo significativamente la cantidad de planes sociales.<sup>564</sup> En Tartagal y Mosconi, se habría pasado de un total de 4.192 planes otorgados en el año 1999 a 1.917 en el 2000.<sup>565</sup> De ese modo, los acuerdos firmados con los piqueteros en diciembre no fueron cumplidos, lo que motivó nuevos cortes de ruta en marzo y abril de 2000.<sup>566</sup> A eso se le agregaron la falta de pago de los planes, amenazas de desalojo por falta de pago de alquileres y el reemplazo de parte del sueldo de los empleados municipales por vales de alimentos.<sup>567</sup> En ese contexto, fue madurando un clima de agudo descontento que derivó en el tercer gran corte de ruta, seguido de una pueblada de características inéditas en la región, a principios de mayo de 2000. Ese

---

<sup>563</sup> Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta... op. cit.*, p. 94.

<sup>564</sup> Al momento de triunfar en los comicios, en octubre de 1999, había 89.665 beneficiarios de los planes Trabajar en todo el país, para mayo de 2000, sólo quedaban 29.066. Véase ídem.

<sup>565</sup> *El Tribuno*, "Las declaraciones de Álvarez son lamentables", 20 de mayo de 2000.

<sup>566</sup> *El Tribuno*, "Corte a la altura de General Mosconi", 3 de mayo de 2000; Pablo Lapegna, "Actores heterogéneos..." *op. cit.*, p. 54 y 55.

<sup>567</sup> Luis Oviedo, *Una historia...op. cit.*, p. 97

hecho marca el inicio de una etapa de ascenso de las luchas en Tartagal y Mosconi, encabezadas por el movimiento piquetero, ahora conformado principalmente por trabajadores desocupados.

Hacia abril de 2000, se desarrollaba una intensa disputa política entre el gobierno y el PJ. La negativa de la Alianza a la aprobación de planes sociales estaba afectando seriamente a la red clientelar del PJ en todo el país, que dependía en parte de esos recursos para sostener su funcionamiento, en especial en la provincia de Buenos Aires. A su vez, el gobierno intentaba aprobar la *Reforma laboral*, que profundizaba la flexibilidad y precariedad del régimen laboral que caracterizaron a los años del menemismo. En ese contexto, el PJ desplegó un discurso de oposición, a fin de presionar a las autoridades nacionales.<sup>568</sup> Por otra parte, las luchas sociales comenzaban a multiplicarse en todo el país, y en el gobierno se veía con preocupación la posibilidad de que se produjesen estallidos sociales en distintos puntos.

En Tartagal y en Mosconi, el malestar social reinante se conjugó con la disputa entre los partidos del poder, y tras la instalación de una Olla popular frente a la municipalidad de Mosconi, se inició un nuevo corte de la ruta N° 34 el 2 de mayo, a la altura de esa localidad, con el apoyo visible del intendente justicialista de Tartagal, hecho que aparece confirmado en distintos testimonios y artículos periodísticos.<sup>569</sup> En Mosconi, más allá de cierto apoyo del intendente a la protesta, el movimiento principal surgió de un grupo de mujeres beneficiarias del plan Trabajar, que solicitó el apoyo a UTD para reclamar por la continuidad y la falta de pago de los subsidios.<sup>570</sup>

---

<sup>568</sup> Véase por ejemplo, *Clarín*, “El gobierno condicionó a los planes Trabajar”, 28 de abril de 2000; y *El Tribuno*, “Sin apoyo de la Alianza, diputados del PJ van por más planes Trabajar. Si el bloque oficial no baja al recinto, los justicialistas no acompañarán la reforma laboral”, 3 de mayo de 2000. La oposición fue discursiva y efímera; poco después la ley de Flexibilidad Laboral fue votada por la mayoría de los diputados justicialistas. Más adelante, salió a la luz que el gobierno de Fernando de la Rúa había recurrido al pago de sobornos a varios legisladores para lograr la aprobación de la norma.

<sup>569</sup> Véase, entre otros, *El Tribuno*, “Corte de ruta a la altura de General Mosconi” 3 de mayo de 2000; y entrevistas de Pablo Lapegna a periodista, miembro de la comisión negociadora de 1997, y a mujer integrante de la comisión de desocupados formada en Tartagal luego del corte de 1999, en Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos...” *op. cit.*, p. 34.

<sup>570</sup> *Prensa Obrera*, N° 666, “Hablan los protagonistas”, 25 de mayo de 2000.

Al día siguiente, los desocupados de la vecina localidad de Embarcación realizaron otro corte, que fue reprimido y levantado el 5 de mayo por fuerzas de Gendarmería Nacional, que actuaron según las instrucciones judiciales. Las mismas instrucciones habían sido impartidas con relación a la protesta de los trabajadores desocupados de Tartagal y Mosconi, aunque a pesar de las amenazas, no se hacían efectivas.<sup>571</sup> El carácter dual de la protesta – impulsada a la vez por sectores populares y por referentes del poder local– comenzó a disolverse hacia el 7 de mayo, día en que se cumplía un nuevo aniversario de la pueblada de 1997. Ese día, los manifestantes apostados en la ruta, que según distintas fuentes periodísticas oscilaban al principio del corte entre 300 y 350 personas, decidieron celebrar el aniversario con distintos artefactos de pirotecnia; las explosiones hicieron pensar a los pobladores de Mosconi que la protesta estaba siendo reprimida, lo que los impulsó a concurrir masivamente a la ruta.<sup>572</sup> En ese cuadro, se pueden ver los lazos de solidaridad que se fueron tejiendo entre los piqueteros y el conjunto de la comunidad, compuesta mayoritariamente por trabajadores ocupados y desocupados.

Un día después de ese acontecimiento, comenzaron a aparecer versiones en todos los medios sobre la presencia de grupos armados entre los manifestantes, difundidas entre otros por el ministro del Interior de la Nación, Federico Storani.<sup>573</sup> Mientras tanto, se convocó a un “Comité de Crisis”, que se disponía a imponer el desalojo de la ruta por la fuerza. La figura del Comité de Crisis está prevista en el artículo 13 de la Ley N° 24.059 de Seguridad Interior, y tiene como función la conducción política y operacional de las fuerzas represivas. Lo integran el ministro del Interior y el gobernador en calidad de copresidentes, y los titulares de Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal. Entre otros motivos, el

---

<sup>571</sup> Mientras tanto, otros sectores comenzaban a movilizarse a nivel nacional: el 5 de mayo se produjo un paro general impulsado por la CGT “rebelde”, Confederación General del Trabajo liderada por el dirigente del gremio de camioneros Hugo Moyano.

<sup>572</sup> Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos...”, *op. cit.*, p. 35

<sup>573</sup> *El Tribuno*, “Rociaron tanques de Refinor”, 9 de mayo de 2000; *El Tribuno*, “Storani denunció la presencia de personas armadas” 10 de mayo de 2000; *Clarín*, “Mandaron gendarmes para despejar una ruta en Salta” 10 de mayo de 2000; *Página 12*, “Con la espada de la orden de desalojo”, 11 de mayo de 2000.



artículo 23 prevé la aplicación de la ley en cuestión “Cuando se encuentran gravemente amenazados en todo el país o en una región determinada del mismo, los derechos y garantías constitucionales o la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal”.<sup>574</sup> El Comité de Crisis recibió un pliego con los reclamos de los piqueteros de Tartagal-Mosconi, y de la localidad vecina de Aguaray, que se habían sumado a la protesta.<sup>575</sup>

El 9 de mayo, otro hecho contribuyó a abroquelar aún más a los manifestantes y la población y a elevar la tensión: en circunstancias muy dudosas, murieron dos piqueteros que habían ido en camioneta a buscar cubiertas para quemar en el piquete: Orlando Justiniano y Matías Gómez.<sup>576</sup> Hacia el 11 de mayo, comenzó a circular el rumor de que era inminente el avance de tropas de Gendarmería Nacional y de la Policía provincial. Ante esa situación, las comunidades de Tartagal y Mosconi se organizaron para apoyar y defender el corte: en la primera localidad, distintos radios y el canal de cable local informaban permanentemente sobre la situación, en Mosconi, la sirena del cuerpo de bomberos era activada cada vez que se suponía se acercaban las fuerzas represivas, y miles de pobladores se volcaban a la ruta. *El Tribuno* comentaba:

“Confusión y tensión fueron las características de la jornada de ayer en el corte de ruta en General Mosconi. Alimentado por esta situación, creció el número de manifestantes, que de trescientos que había al mediodía pasaron a cerca de cuatro mil personas en horas de la tarde”.<sup>577</sup>

---

<sup>574</sup> Artículos 13 y 23, Ley N° 24.059 de Seguridad Interior, *Boletín Oficial de la República Argentina*, 17 de enero de 1992.

<sup>575</sup> En 1999 surgieron comisiones de desocupados en Aguaray y en Pocitos, que participaron de las luchas. Véase *Prensa Obrera*, N° 712, “Cronología: La evolución de 10 años de lucha”, 28 de junio de 2001.

<sup>576</sup> Las organizaciones de desocupados aseguran que fueron asesinados por la policía provincial.

<sup>577</sup> *El Tribuno*, “Aumentó la tensión en el corte de ruta en General Mosconi”, 12 de mayo de 2000.

La represión se produjo al día siguiente, el 12 de mayo, a la madrugada. Para ese momento, los operadores políticos de los intendentes que habían impulsado el corte en una primera instancia, habían desaparecido.<sup>578</sup> Resulta evidente que a esa altura, el poder local era incapaz de desactivar la protesta que había contribuido inicialmente a organizar, y que ahora estaba fuera de su control. Alrededor de 1.000 de efectivos de Gendarmería y de la Policía de Salta atacaron con gases, perros, balas de goma y de plomo a los manifestantes, que se defendieron con hondas, piedras y palos. Después de poco más de una hora de intensos enfrentamientos, que incluyeron la quema de dos camiones que fueron utilizados como barricadas, la mayor parte de los piqueteros retrocedió hacia el pueblo de General Mosconi. En su etapa inicial, el operativo represivo se planteó por parte de distintas autoridades como un combate destinado a la toma de la posición del “enemigo”. Incluso algunos diarios aseguraron que había ex soldados entre los manifestantes, “con vasta experiencia en estrategias militares”,<sup>579</sup> por lo que la cuestión tendía a presentarse discursivamente como un enfrentamiento entre ejércitos adversarios, con la misma jerga de la “lucha antissubversiva” de las décadas de 1960 y 1970. En esta línea, desde Israel, donde se encontraba en una gira oficial, Juan Carlos Romero aseguró que había “piqueteros infiltrados”.<sup>580</sup> El oficial de Gendarmería al mando de las tropas declaró, esa misma noche ante las cámaras de televisión:

---

<sup>578</sup> Uno de los operadores políticos del poder local identificados fue Juan Domingo “Cacho” Javier, asesor del intendente de Tartagal Mario Oscar “Tito” Ángel. Véase *El Tribuno*, “Juan Domingo ‘Cacho’ Javier ‘vocero’ de los piqueteros”, 13 de mayo de 2000; y *Prensa Obrera*, N° 666 “Hablan los protagonistas”, 25 de mayo de 2000. “Cacho” Javier fue candidato a la intendencia por el PJ en 1997, a través de un sublema rival al de “Tito” Ángel. La Ley de lemas parece haber favorecido una dinámica óptima para la medición de fuerzas entre las líneas internas del PJ, y su posterior reagrupamiento –y de las respectivas redes clientelares– después de cada comicio. Sobre la candidatura de Javier en 1997 véase *Cuarto Poder*, N° 3, “‘Estoy solo en el Partido’”, 25 al 31 de agosto de 1997.

<sup>579</sup> *El Tribuno*, “Confirman que en los grupos hay ex militares”, 11 de mayo de 2000. Distintos activistas que participaron de la protesta me comentaron informalmente que uno de los manifestantes había sido conscripto voluntario y en ese momento se encontraba desocupado, y se le adeudaba, como al resto, el estipendio del “Plan Trabajar”. Este dato parece haber servido de base para el despliegue de los discursos de las autoridades.

<sup>580</sup> Véase *Clarín*, “‘Hay piqueteros infiltrados’”, 13 de mayo de 2000.

“Hemos llevado a cabo una operación de limpieza como se nos ordenó, no ha habido bajas por el lado de las fuerzas de Gendarmería. Todavía no tengo las novedades porque se está combatiendo en los costados, a los flancos de la ruta, ha sido detectado un grupo en el monte, y se está tratando de terminar con la acción de ese grupo”.<sup>581</sup>

Cuando empezó a amanecer, la Policía de la provincia ingresó al pueblo en busca de los piqueteros y comenzó a allanar el hospital y domicilios particulares donde presuntamente se habían refugiado, al tiempo que lanzaba gases lacrimógenos y disparaba con balas de goma y de plomo por las calles,<sup>582</sup> actuando, en suma, como una verdadera fuerza de ocupación:

“Durante el operativo de desalojo de la ruta un grupo importante de piqueteros logró huir hacia el pueblo, ingresando por las calles de los barrios 17 de Agosto y 8 de Diciembre. En cuestión de minutos se hizo presente en el lugar un importante número de policías, que comenzó a perseguir a los manifestantes. Estas acciones se caracterizaron por una violencia insólita, ya que los uniformados entraban a las casas rompiendo las puertas e incluso agrediendo a los vecinos que reclamaban por los excesos. Los gases lacrimógenos y las balas de goma no respetaron ni siquiera los interiores de las viviendas”.<sup>583</sup>

Ese hecho terminó por provocar un estallido popular que superó en envergadura y profundidad a los que ya se habían producido en la zona.

---

<sup>581</sup> Transmisión de *América TV* de las declaraciones del oficial de Gendarmería Nacional a cargo del operativo represivo, 12 de mayo de 2000.

<sup>582</sup> A pesar de no estar oficialmente autorizadas, se denunció la utilización de balas de plomo en la represión por parte de las fuerzas de seguridad. Los heridos atendidos en los hospitales y los impactos que aún se pueden observar en distintas casas confirman la veracidad de la denuncia.

<sup>583</sup> *El Tribuno*, “Violencia en Mosconi”, 13 de mayo de 2000.

## El Tartagalazo-Mosconazo de mayo de 2000

Con el propósito de detener las acciones represivas, la población de Mosconi comenzó a volcarse a las calles. Un grupo marchó hacia las formaciones de la Policía enarbolando la figura de una virgen, poco después, un conjunto de manifestantes tomó la comisaría. La policía se encontró superada varias veces en número y debió retirarse del pueblo, replegándose hacia la ruta, donde permanecían las tropas de Gendarmería. Una vez que el pueblo fue “liberado”, se produjeron distintos ataques dirigidos a los símbolos del poder político y económico: la Municipalidad fue destruida e incendiada, lo mismo sucedió con un cajero automático del banco Macro, ex banco Provincia. Poco después, los pobladores se encaminaron hacia la ruta. Mientras tanto, en Tartagal, apenas se conocieron los acontecimientos, sucedió otro tanto: miles de personas salieron de sus casas –más de 10 mil personas según *Clarín*, más de 20 mil según *El Tribuno*– y recorrieron los siete kilómetros que los separaban del lugar donde estaba instalado originariamente el corte, se unieron a los miles de manifestantes de Mosconi y se enfrentaron conjuntamente a las fuerzas represivas, que fueron obligadas a retroceder. En ese punto, el conflicto presenta los elementos de una verdadera guerra civil, con dos bandos bien delimitados: el pueblo de Tartagal-Mosconi, que participa masivamente –incluida buena parte de la prensa local, que adoptó una posición favorable a los manifestantes– y las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales, que intervienen por orden de los grupos dirigentes de ambas jurisdicciones.<sup>584</sup>

En el momento más álgido de los enfrentamientos intervinieron representantes de la Iglesia católica, que lograron establecer una tregua. La ruta quedó bajo el control del pueblo de Tartagal y de Mosconi, y el gobierno se vio forzado a negociar. En la ruta se celebraron

---

<sup>584</sup> Para una crónica detallada, véase *El Tribuno*, “Más de 20.000 tartagalenses restablecieron los piquetes”, 13 de mayo de 2000.

Asambleas Populares que elaboraron un pliego de reclamos que retomaba los reclamos incumplidos de 1997 y 1999. En medio de esos debates, se llegó a plantear la independización del departamento San Martín de Salta “por encontrarnos desprotegidos por los legisladores de la provincia”.<sup>585</sup> Pocos meses después del corte, un entrevistado recordaba con respecto a esa cuestión: “Entonces, ¿qué dice la gente? ¿Para qué vamos a ser salteños? Hagamos una provincia independiente”.<sup>586</sup> Quizás sin saberlo, los manifestantes retomaban una discusión que se había desarrollado en la década de 1930, cuando después de denunciar enormes déficits en materia de salud, educación, derechos laborales y condiciones comerciales, *La Frontera*, el periódico local de esa época, señalaba que

“En tales condiciones no será extraño que pensemos en valernos de nuestro propio esfuerzo y empezar a vivir una independencia obligada por las circunstancias apuntadas. [...] He ahí como más pronto de lo que parece Tartagal llegará a ser la Capital de una nueva republiqueta o de una nueva república.”<sup>587</sup>

Hacia 1936, las denuncias contra el gobierno provincial y la explotación regional derivaron en la convocatoria de la primera Asamblea Popular que se tenga noticia en la zona. En las Asambleas realizadas en mayo de 2000 se volvieron a plantear, como en 1997, reivindicaciones presentes prácticamente desde la configuración moderna de la región. El petitorio definitivo votado por los manifestantes en esta última oportunidad tenía 31 puntos; algunos recuperaban lo acordado e incumplido desde la última pueblada, otros, como la

---

<sup>585</sup> Esta reivindicación llegó a figurar como el punto 29 de un borrador del *Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del Departamento Grl. San Martín al gobierno de la Nación, de la provincia, según corresponda*, de mayo de 2000.

<sup>586</sup> Entrevista de Pablo Lapegna a comerciante, miembro de la comisión negociadora de 1997, agosto de 2000, en Pablo Lapegna “Actores heterogéneos...” *op. cit.* p. 21.

<sup>587</sup> *La Frontera*, N° 164, “Nuestros problemas. Hacia el futuro”, 10 de agosto de 1935.

exigencia de 15.000 puestos de trabajo genuino para el departamento San Martín, iban más lejos.

Entre las reivindicaciones que se retoman, caben desatacar la demanda de un Fondo de Reparación Histórica, y la cuestión de las regalías: se pide su triplicación, derogando la Ley provincial N° 6438.<sup>588</sup> Esta norma, promulgada en 1987 y aún vigente, dispone la distribución entre los departamentos productores y sus municipios de 20 por ciento de las regalías hidrocarburíferas, mientras que el 80 por ciento restante queda bajo la administración del Estado provincial.<sup>589</sup> Según un informe local, el 88,5 por ciento del petróleo de Salta es extraído en el Departamento San Martín, y lo mismo ocurre con el 99,5% del gas,<sup>590</sup> por lo cual no sorprende la insistencia en torno a estos dos reclamos que son apoyados por el conjunto de las comunidades, y que pueden ser pensados como una forma de enfrentar el colonialismo interno regional. Para negociar las demandas con los representantes de la nación y la provincia, se eligieron 15 delegados de la Asamblea. Entre ellos se encontraban José “Pepino” Fernández, de la UTD, y José “Pepe” Barraza, del PO,<sup>591</sup> que ya habían jugado un papel dirigente en el corte de diciembre de 1999, y en el caso del segundo, también en la pueblada de 1997. A su vez, como en esas dos luchas, la Asamblea Popular conservó el poder de decisión:

“[...] a las 7.30, surgía de la mesa de negociación la primera de las actas-acuerdo, que luego, tras las asambleas populares celebradas en el piquete, volvían al recinto de

---

<sup>588</sup> Véase *Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del Departamento Grl. San Martín al gobierno de la Nación, de la provincia, según corresponda*, 12 de mayo de 2000, en el anexo documental. Aparentemente por la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos, el punto 8, referido al pedido de subsidios para la construcción de una planta envasadora de gas en Aguaray, aparece repetido en el punto 29.

<sup>589</sup> Ley N° 6438, *Boletín Oficial de la provincia de Salta N° 12.630*, 5 de enero de 1987.

<sup>590</sup> Informe de *Videotar* “El robo del Siglo”, 7 de junio de 2005.

<sup>591</sup> *El Tribuno*, “Restituyeron los Planes Trabajar”, 14 de mayo de 2000; *Prensa Obrera*, “La pueblada de Tartagal y Mosconi: la victoria de un gran levantamiento popular”, 25 de mayo de 2000.

negociación con enmiendas, observaciones y nuevos requerimientos votados en plena ruta”.<sup>592</sup>

De hecho, el primer Acta-Compromiso, sometida a consideración de la Asamblea a primeras horas de la mañana del día 13, fue rechazada por no incluir entre sus puntos la intervención provincial de los municipios involucrados.<sup>593</sup> Finalmente, después de 12 horas de negociaciones, cuando los delegados comunicaron a la Asamblea la aceptación por parte del gobierno de buena parte de las exigencias de los manifestantes, se decidió el levantamiento del corte.<sup>594</sup> En el Acta-Compromiso definitiva, se establece que las autoridades de la provincia considerarán en forma inmediata la intervención de los municipios de Tartagal, Mosconi y Aguaray. Además, los representantes de la nación y de la provincia garantizan la ejecución de 3.000 “Proyectos de Empleo Transitorio”, similares a los “Planes Trabajar”, entre los meses de junio y diciembre, bajo el control de la Iglesia y de los representantes de los manifestantes; el “análisis” de la legislación vigente a fin de evaluar la reducción de la jornada laboral en las petroleras para crear más fuentes de trabajo; y una “gestión” para facilitar la contratación de PYMES del departamento San Martín por parte de las empresas petroleras. A su vez, la mayor parte de los compromisos asumidos en 1997 y 1999 e incumplidos son reasumidos por las autoridades en este acta.<sup>595</sup>

En el marco del levantamiento popular se desplegó un nuevo capítulo de la crisis de hegemonía que se venía manifestando en los anteriores conflictos, alcanzando esta vez un elevado nivel de desarrollo. En el corte de 1999, las acciones estuvieron limitadas a los piqueteros que cortaban la ruta y los manifestantes que los apoyaban; en mayo de 2000 fue el pueblo de Tartagal-Mosconi en su conjunto el que se organizó como bloque contra las fuerzas

---

<sup>592</sup> *El Tribuno*, “Restituyeron los planes Trabajar”, 14 de mayo de 2000.

<sup>593</sup> *Clarín*, “Del día de la violencia a la larga noche del acuerdo”, 14 de mayo de 2000.

<sup>594</sup> Véase *Acta-Compromiso entre los representantes del gobierno nacional y del provincial de Salta y los de la población que se encuentra ocupado la ruta nacional N° 34*, 13 de mayo de 2000, en el anexo documental.

<sup>595</sup> *Ídem*.

represivas del Estado, en defensa de los piqueteros. Lo mismo se produjo, en una escala menor, incluso antes de la represión, cuando miles de pobladores se acercaron a la ruta para apoyar a los piqueteros ante las versiones que anunciaban el avance de las fuerzas de seguridad. Estos hechos muestran una relación de fuerzas ideológica que es favorable al movimiento piquetero, de ahí que los argumentos del gobierno nacional y provincial para justificar la represión ante la población, que incluían la supuesta identificación de “grupos armados” e “infiltrados”, no fuesen escuchados.

La entrada de la policía provincial en Mosconi constituyó un momento fundamental, comparable a la entrada de un ejército de ocupación. La población, que se mostró solidaria con la causa piquetera desde un principio, salió a las calles a expulsar al “invasor”. A su paso, atacó a las instituciones “colaboracionistas”: el poder político local, representado por la Municipalidad; el poder económico, representado por el banco; la comisaría, sucursal de la Policía de Salta. Todos los representantes del Estado fueron visualizados como agresores, de ahí la acción contra los símbolos del poder que le confiere a esta pueblada un nivel de radicalización mucho más elevado que la de 1997.

Otro aspecto que resulta necesario destacar, es el hecho de que mientras duró la pueblada, los piqueteros se convirtieron en el sector dirigente de la población de Tartagal-Mosconi. En su defensa se marchó hacia la ruta, se enfrentó a las fuerzas represivas. El prestigio ganado por los piqueteros desde el '97 a esta parte, y la estrecha relación entre ellos y el resto de la población, son factores que no pueden desconocerse a fin de explicar este fenómeno. El piquetero no constituye una otredad con respecto a la comunidad, es un familiar, un amigo, un conocido. Ahora bien, esta identificación es posible porque el movimiento piquetero ha logrado que su lucha, centrada en el problema de la desocupación, sea visualizada como interés general, de ahí su potencialidad para encabezar el bloque contrahegemónico que parece emerger. A su vez, el movimiento piquetero asumió las



reivindicaciones de todo el pueblo, levantando las demandas incumplidas formuladas en el primer corte-pueblada de 1997.

Una de las derivaciones de esta situación es la modificación de la relación de fuerzas entre las clases sociales, hecho que se encuentra reflejado en la elección de los delegados que negociaron con las autoridades. A diferencia de la primera pueblada, en la que la comisión negociadora estaba compuesta por uno o dos representantes de cada sector, en mayo del 2000 los delegados no tenían una adscripción corporativa: respondían a la Asamblea Popular, conformada mayoritariamente por trabajadores ocupados y desocupados. Tampoco Estado no pudo figurar como partícipe en la distribución de la ayuda social, que según lo acordado quedó a cargo de la Iglesia católica y representantes piqueteros. Ésta última, que conservaba su integridad y ascendencia en la zona, debió cumplir funciones del primero, lo que devela la debilidad del orden político imperante.

Finalmente, debe considerarse que las autoridades iniciaron la represión de una medida de lucha invocando una ley que resguarda la forma representativa y republicana de gobierno, y terminaron haciendo numerosas concesiones a una Asamblea Popular multitudinaria, que desconocía con su propio funcionamiento esa forma de organización política. Esto marca el escaso nivel de representatividad de las autoridades elegidas mediante el sufragio, y la legitimidad que tenía en ese momento el movimiento piquetero. Pero al igual que en 1997, las formas de democracia directa que se desarrollaban fueron efímeras, circunscriptas al momento de la pueblada. Ese límite se anunciaba ya en los propios petitorios votados por las Asambleas, que incluyeron entre los reclamos la intervención de los municipios, lo que implicaba el relanzamiento del régimen republicano y representativo, con una renovada esperanza puesta en las autoridades que pudieran surgir en el futuro a partir de la “depuración” operada por la intervención, y en la capacidad de hacer justicia por parte del poder provincial, encargado de ejecutar esa medida. Pero la exigencia a los funcionarios del

poder Ejecutivo de la intervención, que debe aprobarse por el Legislativo, del mismo modo que las exigencias vinculadas a la sanción de leyes o a el otorgamiento de garantías de que no habrá represalias judiciales indica que buena parte de los manifestantes asume la inexistencia de la división de poderes, es decir, del régimen republicano.

Ambas tendencias contradictorias, la del cuestionamiento y la participación popular, y la de la subordinación a un poder con rasgos oligárquicos y clientelares, se presentaron en distintos momentos a lo largo de la historia de la zona. Lo novedoso radica en el nivel de desarrollo que alcanzó la primera, a partir de la irrupción del movimiento piquetero. Esa novedad guarda relación con la incapacidad del sindicalismo burocrático y de las redes clientelares para dar una respuesta a la profunda crisis social, y con la productividad, en ese contexto, de las prácticas de lucha e intervención política de las masas, que en este caso asumen la forma del corte de ruta y de la Asamblea Popular.

### **Conformación de la CTD y consolidación de la UTD. Características de las direcciones y las bases de las organizaciones**

A partir de la pueblada de mayo de 2000, el movimiento de trabajadores desocupados de Tartagal-Mosconi entró en una nueva etapa. Pocos días después del levantamiento del corte se conformó la Coordinadora de Desocupados de Tartagal,<sup>596</sup> poco después Coordinadora de Trabajadores y Desocupados (CTD), liderada por José “Pepe” Barraza, del Partido Obrero. A diferencia de los dirigentes de la UTD, no se encontraba desocupado, se desempeñaba como operario y delegado en TRANSNOA, una empresa de energía

---

<sup>596</sup> Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos...”, *op. cit.*, p. 60.

privatizada.<sup>597</sup> En ese momento, la línea del PO enfatizaba la organización conjunta de los trabajadores ocupados y desocupados; sin embargo, al igual que en la mayor parte de las nuevas organizaciones que surgieron en el país, la CTD nucleó básicamente a obreros desocupados de Tartagal, aunque “Pepe” Barraza continuó siendo su principal dirigente.<sup>598</sup> La organización obtuvo el control de los primeros “Planes Trabajar” como consecuencia del corte de mayo de 2000. Más adelante, hacia 2002, la CTD se integró al Polo Obrero, la organización piquetera impulsada a nivel nacional por el PO. “Pepe” Barraza contaba, como ya se mencionó, con una amplia experiencia como trabajador estatal y activista sindical y político:

*“Pregunta: ¿Vos en Agua y Energía tuviste algún tipo de militancia sindical o política?”*

Respuesta: Yo ingresé en el '88, ingresé contratado por la Municipalidad. Había un convenio que había realizado la empresa con el municipio para que le proveyera mano de obra calificada. En realidad, era una formalidad para legalizar la incorporación de trabajadores, pero era una prestación de servicios, nada más. Una de las primeras cosas que hice fue reclamar el cumplimiento del contrato de trabajo que nos hizo firmar la Municipalidad, donde decía que nos debían proveer ropa de trabajo y esas cosas, que la empresa no nos proveía. Bueno, fue justamente que como éramos empleados del Municipio, fui a reclamarle al intendente, y conseguí que nos dieran todo el equipamiento que necesitábamos. [...] Esa acción que tuve sirvió también para que me

---

<sup>597</sup> EDESA se hizo cargo de la mayor parte del sector eléctrico de la Dirección provincial de Energía (ex Agua y Energía Eléctrica) a partir de su privatización, en 1996, y TRANSNOA pasó a controlar la Estación Transformadora de Tartagal, donde trabaja “Pepe” Barraza hasta la actualidad.

<sup>598</sup> El nombre “Coordinadora de Trabajadores y Desocupados”, que alude a ambos sectores de la clase obrera permaneció en los membretes de notas y volantes que distribuía la organización, que sin embargo se hizo conocida como Coordinadora de Trabajadores Desocupados.

eligieran delegado acá de la sección transformadora. De hecho, yo ya tenía militancia en el Partido Comunista.

*P: ¿Cómo te contactaste con la gente del PC?*

R: Yo me metí en el '82, '81... creo que en el '80, cuando andaba en cuarto año, una brigada vino a un río, un lugar muy concurrido, ahí andaba una brigada del Partido Comunista, creo que de la Juventud, y bueno, me afilié. [...] Posteriormente empecé a leer a Marx, empecé a leer filosofía marxista. Todas esas cosas me sirvieron después para conectarme con gente que ya estaba en Agua y Energía y formaban parte de la estructura del Partido Comunista, o afiliados del Partido Comunista. En la provincia éramos 11 dentro de Agua y Energía. A través de ellos conocí la existencia de la agrupación Agustín Tosco, y acá estuve formando parte de la agrupación Agustín Tosco [...] Fijate que yo entré en el '88, en el '90 ya empieza el proceso de privatizaciones, ya como trabajador de Agua y Energía participé de las movilizaciones masivas de los obreros del SUPE”.<sup>599</sup>

En realidad, desde el punto de vista de su fundación, tanto la CTD como la UTD están atravesadas por la experiencia de militancia en el PC; en el primer caso a través de “Pepe” Barraza, y en el segundo de Juan Nievas, aunque al momento en que fueron creadas, ninguno de los dos militaba en ese partido.<sup>600</sup> La UTD, que ya controlaba los primeros planes sociales obtenidos tras el corte de ruta de 1999, se consolidó hacia el año 2000 como la principal agrupación de desocupados de la región. Para esa época Nievas se retiró de la agrupación, que asumió un nuevo liderazgo en torno a la figura de José “Pepino” Fernández. Al igual que su fundador, “Pepino” Fernández había sido trabajador de YPF, pero a diferencia del primero no

---

<sup>599</sup> Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, junio de 2005.

<sup>600</sup> Como se mencionó, el PC experimentó una importante crisis hacia 1987 y tendió a disolverse como partido en la zona, lo que no significa que sus militantes y simpatizantes hayan permanecido inactivos política y sindicalmente.

había militado de manera orgánica. Sin embargo, no era políticamente “prescindente”: hacia finales de la dictadura de 1976-1983, debió dejar Mosconi e instalarse en el sur del país, tras denunciar el uso de fluidos contaminantes por parte de los directivos de YPF. Allí, supo ganarse el reconocimiento de sus compañeros de trabajo, lo que lo convirtió en un delegado sindical de hecho:

*“Pregunta: ¿Cuándo fue el tema de la privatización de YPF, cómo fue?”*

Respuesta: Yo estuve en Comodoro Rivadavia, recorrí todo el sur también, yo venía luchando desde mucho tiempo en YPF, fui uno de los que agarró y no quiso que se utilice un fluido que contaminaba, en la época de la dictadura, ahí me han separado por eso, en el Yacimiento Norte de General Mosconi, [...] me han dicho que tenía que desaparecer de acá, así que me mandaron de traslado a Río Gallegos, eso fue el 14 de Abril de 1981. [...]

*P: ¿Cuánto tiempo estuviste en Río Gallegos?*

R: Un año, después pasé a Comodoro Rivadavia, y entre Comodoro Rivadavia y Santa Cruz estuve desde el año '82 hasta el '92 que privatizaron. Ahí en Comodoro Rivadavia fuimos los pioneros de los cortes de acceso al mismo yacimiento de YPF.

*P: Contame un poco de eso...*

R: Bueno, yo no era político ni nada, pero ahí en el sur más se da la parte política, allá se junta mucho la gente y habla de los problemas [...] Como yo estaba en el equipo tenía mucho contacto con la gente, ¿ha visto?... y eso me dio lugar a que la gente reconociera [...] y después me gané la simpatía de mucha gente y mucha gente tenía... envidiaba el lugar porque tenía poder de decisión y poder de manejar a toda esa gente, ¿no? pero por el trabajo, no por ser político ni por hablar bien...

*P: Contame esto de los cortes...*

R: Bueno, te decía que en sur se dedican mucho a la parte política, ahí había mucha gente del MAS, mucha gente del PC, de partidos regionales, había gente de todos lados, y yo como tenía mucha influencia sobre la gente me preguntaban de qué partido era, y yo decía que de ningún partido [...] Pero bueno, entonces hicimos la protesta de cortar los accesos con el equipo de perforación, el equipo de perforación tiene 37 metros, y lo pusimos en el medio del acceso, con eso cortamos, poníamos las bombas hidráulicas, que pesan casi 40, 50 toneladas, los cuadros de maniobra, así cortábamos. En eso fuimos pioneros”.<sup>601</sup>

Al igual que en el SUPE Vespucio, en Comodoro Rivadavia existía un núcleo combativo y de izquierda que resistió la privatización de YPF, incluso antes de la década de 1990. A partir de la instrumentación de las políticas de privatización del gobierno de Raúl Alfonsín, se produjeron luchas en ambas regiones; como se mencionó en el capítulo 4, en 1988 los trabajadores petroleros bloquearon el acceso del aeropuerto de Mosconi para impedir la inspección de los funcionarios a las instalaciones de YPF, y lo mismo hicieron en Comodoro Rivadavia, donde intervenían el MAS y el PC, entre otros sectores combativos. En Mosconi el acceso fue bloqueado con pesados guardaganados y con un piquete masivo en la pista de aterrizaje, y los funcionarios no pudieron siquiera desembarcar; en Comodoro se instalaron piquetes en los accesos a la planta y se los bloqueó además estacionando allí distintos equipos para que los inspectores no pudieran ingresar, en los dos casos el método de lucha fue el mismo. La influencia de la izquierda, aun sobre activistas independientes como “Pepino” Fernández constituye un elemento fundamental para explicar el desarrollo de esas luchas y de las que se desarrollaron más adelante.

---

<sup>601</sup> Entrevista del autor a José “Pepino” Fernández, dirigente y principal referente de la UTD, ex trabajador de YPF, Mosconi, junio de 2005.

Uno de los activistas que participaron de esas protestas en Mosconi fue Rodolfo “Chiqui” Peralta, también dirigente de la UTD. “Chiqui” Peralta fue delegado de su sector; integró la lista blanca, de tendencia combativa, que en 1984 ganó las elecciones en SUPE Vespucio; fue parte luego la Agrupación de Ypefianos, que jugó un papel central en la lucha contra la privatización de YPF y en la primera pueblada de la zona, en 1991; y militó en el Partido Intransigente (PI).<sup>602</sup>

*“Pregunta: ¿En YPF que hacías, cuál era tu trabajo?”*

*Respuesta: Estuve en la parte de vigilancia, vigilancia y fui delegado del sector, logramos empujar que se agremien los compañeros de ese sector que no era, no le permitía hasta entonces que se agremien, logramos que los agremien, a todos los compañeros [...] y metí en el plenario de delegados a todos los compañeros de YPF de Yacimiento Norte y bueno desde ahí peleamos contra el plan Houston de Alfonsín y después contra la política de Menem [...] pero bueno ahí fue donde se realizó el plenario, salió el primer corte de acá que fue en el '90 , '90- '91 cuando estábamos tratando de pelear contra la privatización de YPF, y después también tengo una fugaz en la militancia política en el PI”*<sup>603</sup>

Las diferentes historias de vida coinciden en tres puntos íntimamente relacionados: la experiencia en la lucha, la influencia de la izquierda y el ejercicio de un liderazgo combativo. Estas características comunes reaparecen al momento de volcar sus experiencias militantes – orgánicas o no– en torno al crecimiento de un movimiento compuesto mayoritariamente por trabajadores superexplotados de larga data, sometidos a condiciones precarias previamente al avance neoliberal.

---

<sup>602</sup> Véase el capítulo 4 del presente trabajo.

<sup>603</sup> Entrevista del autor a Rodolfo “Chiqui” Peralta, dirigente de la UTD, ex trabajador de YPF, ex militante del PI, Mosconi, junio de 2005.

En parte debido al prestigio ganado en la lucha, en parte por sus propias personalidades, “Pepino” Fernández y “Pepe” Barraza desempeñaron un rol excluyente en tanto figuras líderes de sus organizaciones, y casi todas las iniciativas cotidianas de acción surgían de ellos. En la CTD se realizaban asambleas periódicas donde se refrendaban esas propuestas y se exponía la caracterización del PO de la situación política; la UTD, a pesar de que fue considerada por ciertos autores como un ejemplo de agrupación “horizontal”,<sup>604</sup> dejó de realizar asambleas internas por lo menos desde que Nievas se retiró de la organización,<sup>605</sup> aunque no por eso las iniciativas tuvieron menos apoyo de las bases.

Más allá de estas variaciones en las formas organizativas, y de ciertas diferencias en las orientaciones políticas, las similitudes entre las dos agrupaciones son notorias. Después de realizar numerosas entrevistas, pude comprobar que los dirigentes son activistas con experiencia sindical, y trabajadores o ex trabajadores estatales, es decir, del sector de la clase obrera de la zona que tenía acceso a los derechos sociales en la etapa previa a las contrarreformas neoliberales; las bases de ambas son mayoritariamente trabajadores informales de larga data. Este es uno de los rasgos centrales que caracterizó la composición de la UTD y la CTD. Como se dijo, la confluencia de los sectores históricamente superexplotados con trabajadores estatales influidos por la izquierda que tenían una importante experiencia de lucha, favoreció la visualización por parte de los primeros de las condiciones de opresión a la que estaban sometidos, y su participación en la UTD y la CTD. Las dos agrupaciones combinan rasgos originales con una base común, proveniente de las experiencias de lucha previas de sus dirigentes. Fueron esas experiencias las que alimentaron los piquetes en la ruta y en las empresas petroleras, y estos últimos los que habilitaron el

---

<sup>604</sup> Véase por ejemplo Miguel Mazzeo, *Piqueteros. Notas para una tipología*, Buenos Aires, FISyP/Manuel Suárez Editor, 2004, pp. 54 a 62.

<sup>605</sup> Este hecho fue confirmado por todos los dirigentes de la UTD entrevistados. Por ejemplo:

“Pregunta: ¿Cómo se toman las decisiones en la UTD?”

Respuesta: Al principio había asamblea, después no, ahora todo es por inercia...”

Entrevista del autor a T., dirigente de la UTD, ex trabajador de YPF, Mosconi, junio de 2005.



desarrollo de los rasgos originales que tienen que ver con la administración de los recursos conquistados en las luchas. En este sentido, es posible considerar que la base de ambas agrupaciones esta relacionada con su funcionamiento como organizaciones sindicales combativas.

Aún así, es necesario tener en cuenta que el sindicalismo “combativo” se trata de un modelo construido en oposición al burocrático,<sup>606</sup> y que cada caso presenta rasgos particulares. Una de las características mas evidentes de los casos bajo estudio es la de haber constituido una “escuela de lucha” para los sectores superexplotados de larga data, que en general no tenían experiencias previas de lucha sindical o política. Pero a su vez, el peso cultural del clientelismo político y de las prácticas burocráticas no dejaron de manifestarse en la UTD y la CTD. Una de sus expresiones está vinculada con el liderazgo personalista que caracteriza a ambas organizaciones más allá de las intenciones de sus dirigentes. Sin embargo, la influencia principal de ese peso se puede ver en la cooptación sistemática de activistas y dirigentes por parte del poder político. Esa capacidad de cooptación dificultó la emergencia de la CTD en Tartagal, donde los intentos organizativos previos como el del SITRAP, que funcionó entre 1997 y 1999 terminaron naufragando justamente por eso,<sup>607</sup> y debilitó a ambas organizaciones después de 2001, cuando se produjo un repliegue relativo de las luchas en la zona.

### **Sobre los proyectos comunitarios y productivos de las agrupaciones piqueteras**

A partir del año 2000, ambas agrupaciones comenzaron a manejar directamente gran cantidad de “Planes Trabajar”. Para asumir el control de los planes, debieron presentar

---

<sup>606</sup> Sobre este punto véase el apartado *La cultura sindical*, en el capítulo 2 del presente trabajo

<sup>607</sup> Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, junio de 2005.

proyectos “comunitarios” o “productivos” en el marco de los cuales se desarrolla la “contraprestación laboral” a la que están obligados los “beneficiarios” según la reglamentación vigente. A partir de estos proyectos, desde el año 2000 la UTD y la CTD han desarrollado un conjunto de actividades vinculadas a las necesidades de la comunidad. La experiencia de haber sufrido y derrotado la represión, y la de hacerse cargo de administrar la ayuda social que garantizaba los medios de vida elementales a buena parte de la población, consolidaron al movimiento y tendieron a legitimarlo.

Dentro de los llamados *proyectos comunitarios*, la UTD desarrolló una labor sin paralelo entre las agrupaciones de trabajadores desocupados, que supera tanto cuantitativa como cualitativamente a las obras ejecutadas por la municipalidad durante los primeros años del nuevo milenio. Entre otras actividades, organizó planes de forestación y desmalezamiento –actividad resulta fundamental para combatir el dengue, enfermedad de carácter endémico en la zona–; huertas para proveer alimentos a distintos comedores comunitarios y escuelas; y una variada gama de obras de infraestructura, que incluye la erradicación de ranchos y letrinas, construcción de aulas, salones comunitarios, salas de primeros auxilios, comedores e instalaciones recreativas para niños; refacción de escuelas, clubes e iglesias, entre otras. Además, instaló un taller de herrería en el que se producen distintos elementos para el uso público, y donde distintos jóvenes tienen la posibilidad de aprender el oficio. Por su parte, la CTD se abocó a poner en funcionamiento comedores populares; merenderos para chicos; cuadrillas de desmalezamiento en los barrios; huertas para abastecer a los comedores; cuadrillas de construcción de casas y de refacción de escuelas; grupos de costureras que fabrican y donan guardapolvos; servicios de corte y enseñanza de peluquería; entre otros proyectos.

Es preciso tener presente que estas iniciativas se desarrollan en unas sociedades sometidas a una explotación regional de larga data, en el marco de la cual el Estado estuvo

socialmente ausente. Así, el planteo de distintos autores, que proponen que las mencionadas actividades ocuparon el lugar de un “Estado en retirada” a partir de las contrarreformas neoliberales,<sup>608</sup> no es completamente adecuado. El espacio que habitualmente ocupa el Estado fue cubierto en distintos aspectos por la Standard Oil primero, y por YPF después.<sup>609</sup> Las iniciativas de las organizaciones de desocupados se ubican en esta misma línea histórica, y no son las únicas. Más allá de las diferencias, las empresas petroleras privadas retomaron el papel que había jugado la Standard Oil. Ese hecho es particularmente claro en el campo de la salud, donde esa empresa norteamericana había jugado un papel central, instalando un hospital abierto a la comunidad y una escuela de enfermería. Desde 2001, preocupada por el posible impacto sobre sus actividades, Pan American Energy financia un programa de salud contra el dengue, que incluyó campañas de publicidad, asesoramiento a las autoridades públicas, donación de distintos instrumentos y reparación de techos e instalaciones generales del Hospital de Tartagal.<sup>610</sup>

Desde este punto de vista, el Estado no se “retiró”, más bien nunca estuvo presente desde el punto de vista social. Las empresas privadas, que naturalmente orientan sus acciones en función de sus intereses, presentan limitaciones evidentes para ocupar ese lugar.<sup>611</sup> Si se tiene en cuenta que la mitad de la población de la zona no lograba satisfacer sus necesidades básicas antes de las contrarreformas neoliberales, es obvio que tampoco YPF cubrió adecuadamente ese ítem. Se entiende que mucho menos lo hacen o lo pueden hacer las

---

<sup>608</sup> Véase, entre otros, Maristella Svampa y Sebastián Pereyra *Entre la ruta... op. cit.*; AA.VV. *Cortando las rutas... op. cit.*; Heicke Schaumberg “Imaginario generacionales...” *op. cit.*; Paulo Sacchi “La protesta social...” *op. cit.*; Sebastián Pereyra “¿De las acciones...” *op. cit.*; Norma Giarraca y Juan Warren, “Territorios en disputa...” *op. cit.*; Ana Dinerstein, Daniel Contartese, Melina Deledicque, “Notas de investigación...” *op. cit.*

<sup>609</sup> Véanse los apartados *La cuestión del petróleo. Acción de la Standard Oil en Tartagal, y El despliegue de YPF. Desarrollo de Vespucio y Mosconi* en el capítulo 1 del presente trabajo.

<sup>610</sup> Pan American Energy, *Programa Demos pelea al dengue*, 2009.

<sup>611</sup> Solo a modo de ejemplo, resulta significativo considerar un volante de la campaña de Pan American Energy contra el dengue que circuló durante 2009, que plantea, entre otras medidas preventivas, “Construir las viviendas al menos a una cuadra del monte”, y “Eliminar las grietas de las paredes de la casa”, aclarando a través de una ilustración que la indicación se refiere a revocar con material las paredes externas de las casas de ladrillo. No es difícil darse cuenta que ambas sugerencias están más allá de la realidad y de las posibilidades económicas de parte importante de la población.

organizaciones de desocupados sobre la base de “Planes Trabajar” de 150 pesos y recursos materiales sumamente escasos, más allá del empeño y el esfuerzo que sin duda demostraron.

Sobre esto último, es necesario señalar que esa acción se despliega en un escenario en el que los sectores dominantes han logrado imponer un retroceso general de las conquistas y del nivel de vida de los trabajadores. Así, muchas de las tareas que desempeñan quienes reciben esos planes sociales a cambio de 150 pesos por mes,<sup>612</sup> anteriormente estaban a cargo de empleados municipales el blanco y con sueldos de convenio. En este sentido, resulta significativo que tanto la UTD como la CTD consideren este tipo de planes como “paliativos”, en el marco de una lucha más general para conquistar puestos de trabajo genuinos.

Mientras que es posible identificar coincidencias entre ambas organizaciones con respecto a los proyectos comunitarios, sus políticas difirieron ante los proyectos productivos. En consonancia con la orientación del Partido Obrero, la CTD tendió a rechazar los proyectos productivos, por considerar que generan falsas expectativas de ascenso social y podrían separar de la clase obrera a quienes participan de los mismos:

*“Pregunta: ¿La CTD no tiene proyectos productivos?”*

Respuesta: Prácticamente, salvo algunas excepciones, como el jabón...

*P: ¿Ustedes están en contra de los proyectos productivos?”*

R: Eeh... Un proyecto en el que los compañeros se autoexploten, [...] tratando de que se tienda a construir y se haga una... una jerarquía vertical... de patrones y todo lo demás, y en el que inclusive los compañeros se sientan separados del resto de la clase obrera y unidos por su emprendimiento comercial sería una aventura que por ahí no

---

<sup>612</sup> En el año 2002, el presidente Eduardo Duhalde impulsó la creación de los planes “Jefas y Jefes de Hogar”, que contemplan una asignación mensual de 150 pesos a cambio de una contraprestación laboral de 4 horas. La mayor parte de los planes vigentes después de esa fecha y hasta 2007 pertenecen a ese programa.

nos conviene propiciar... si un grupo de compañeros está interesado en seguirla ¿ta?, porque tienen un proyecto que les interesa, se discute, se ve si es viable”.<sup>613</sup>

La UTD, en cambio, alentó distintos microemprendimientos: ladrilleras, una compactadora de botellas plásticas y una clasificadora de porotos, entre otras, con la intención de vender la producción y que los trabajadores obtengan un adicional a los 150 pesos del plan. En estos casos, la jornada laboral osciló entre 6 y 8 horas, aunque no siempre se logró colocar la producción y obtener una ganancia. Algunas de estas iniciativas, como la clasificadora de porotos, son aprovechadas por las empresas, que pueden eliminar riesgos y maximizar beneficios recurriendo al trabajo a destajo de los miembros de la UTD.<sup>614</sup> A diferencia de lo que ocurre en otras organizaciones “autónomas”, los dirigentes de la UTD no consideran a estas iniciativas como una posibilidad de superación del capitalismo, sino como una variable más para conseguir ingresos para los trabajadores. Desde el punto de vista histórico, estos proyectos se pueden ubicar en una línea de continuidad con las formas de trabajo precario que estaban muy extendidas en la zona aún antes de las contrarreformas neoliberales.

Sobre la base de los proyectos comunitarios y productivos, la CTD y la UTD jugaron el papel de una oficina de empleo, además de perfilarse como organizaciones sindicales combativas, como se verá en los próximos apartados. La UTD especialmente, llegó a asumir ciertas funciones municipales, en la medida en que distintos sectores –directores de escuelas y hospitales, comunidades religiosas, clubes e individuos en general– comenzaron a acercar pedidos de obras, que se realizaban sobre la base de los “Planes Trabajar”. Distintos autores han resaltado la identificación con la “cultura del trabajo” que estaría implicada en esas

---

<sup>613</sup> Entrevista del autor a G., militante del Partido Obrero de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

<sup>614</sup> Sobre este punto, Heicke Schaumberg señala acertadamente que “el dilema para todos los proyectos [productivos de la UTD] es visible: no sólo dependen de mano de obra desvalorizada de los planes sino también de la ‘colaboración’ de las empresas transnacionales y de las élites políticas”. Heicke Schaumberg, “Imaginario generacionales...” *op. cit.* p. 10.

actividades de la UTD.<sup>615</sup> Sin negar la existencia de ese componente, no puede dejar de considerarse la intervención de la tradición subterránea que aborda esta investigación. Una reflexión de un dirigente de la organización condensa expresivamente la influencia de esa tradición, cuando señala que las obras en cuestión demuestran “lo que podríamos hacer los trabajadores si tuviéramos el poder”<sup>616</sup>

### **Intensificación de la lucha del movimiento de trabajadores desocupados**

El levantamiento del corte de ruta después de la pueblada de mayo de 2000 fue efímero: las semanas que siguieron estuvieron caracterizadas por un importante proceso de luchas que incluyó nuevos cortes de ruta. Estos piquetes demostraron ser efectivos para obtener concesiones del poder político, aunque las conquistas eran transitorias, y frecuentemente desconocidas por las autoridades. Así, mientras el relativo éxito del método alentaba su utilización, el incumplimiento de los acuerdos lo potenciaba todavía más. Por ejemplo, el 23 de mayo, 10 días después del levantamiento del corte, un nuevo piquete fue instalado en la ruta N° 34, a la altura de Tartagal, para reclamar el cumplimiento de lo acordado, en particular el pago de las asignaciones atrasadas de los planes sociales. La medida recién fue levantada al día siguiente, cuando los manifestantes recibieron las boletas de pago.<sup>617</sup> El 30 de mayo los desocupados volvieron a cortar la ruta a la altura de Mosconi y de Aguaray en rechazo al manejo que ejercía la Iglesia a través de Cáritas en la asignación de los planes, y al lugar elegido para el empadronamiento de los desempleados de Tartagal: el

---

<sup>615</sup> Véase, entre otros, Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta... op. cit.*; Heicke Schaumberg, “Imaginario generacionales...”, *op. cit.*; Sebastián Pereyra “¿De las acciones...” *op. cit.*; Norma Giarraca y Juan Warren, “Territorios en disputa...” *op. cit.*

<sup>616</sup> La frase pertenece a Rodolfo “Chiqui” Peralta. Véase *Prensa Obrera*, N° 692, “Balance de una extraordinaria reunión obrera”, 13 de diciembre de 2000.

<sup>617</sup> Véase *El Tribuno*, “Cortaron otra vez la ruta 34 a la altura de Tartagal”, 24 de mayo de 2000; e ídem, “Quedó despejada la ruta a Tartagal”, 25 de mayo de 2000.

Regimiento de Monte N° 28, perteneciente al Ejército.<sup>618</sup> Al día siguiente, los docentes cortaron la misma ruta, y recibieron el apoyo de los desocupados organizados.<sup>619</sup> Al piquete docente, levantado el día 4,<sup>620</sup> le siguió otro de los desocupados, que se extendió del 13 al 17 de junio, que demandó una ampliación en la cantidad de planes otorgados, exigiendo 7.500 puestos.<sup>621</sup> Estas protestas fortalecieron al movimiento de desocupados, pero también generaron reacciones adversas por parte de sectores empresarios locales, que se veían perjudicados por la interrupción del flujo de comercial.<sup>622</sup> Así, mientras el movimiento piquetero estaba en alza, ya se conformaba una corriente de opinión que si bien no condenaba a los manifestantes, empezaba a criticar la metodología del corte de ruta.

La persistencia de los elevados índices de desempleo,<sup>623</sup> en un contexto en el que se habían puesto en pie organizaciones de lucha representativas e independientes de los sectores del poder, actuó como una usina que multiplicaba la influencia de un movimiento de trabajadores desocupados que no se limitaba a gestionar planes sociales. Una de las acciones de lucha que parece haber tenido mayor éxito, y que se sistematizó a partir del año 2000, fueron los piquetes en las empresas petroleras impulsados inicialmente por la UTD de Mosconi,<sup>624</sup> a los que se sumó la CTD de Tartagal y otras organizaciones. Estos “cortes de acceso” que retomaron una tradición presente entre los obreros petroleros de la zona por lo

---

<sup>618</sup> *El Tribuno*, “Cortaron de nuevo la ruta 34 a la altura de Mosconi y Aguaray”, 31 de mayo de 2000.

<sup>619</sup> *El Tribuno*, “Los docentes cortaron la ruta nacional 34”, 1° de junio de 2000.

<sup>620</sup> Véase *El Tribuno*, “Levantaron el corte de la ruta 34”, 5 de junio de 2000.

<sup>621</sup> *El Tribuno*, “Cuarenta personas cortaron la ruta 34”, 14 de junio de 2000; ídem, “Son cinco piquetes”, 16 de junio de 2000; ídem, “Los piqueteros levantaron los cortes tras protagonizar dos graves episodios”, 18 de junio de 2000.

<sup>622</sup> Véase, por ejemplo, *El Tribuno*, “Flexibilizaron el corte en la ruta 34”, 17 de junio de 2000.

<sup>623</sup> De acuerdo a mediciones realizadas por las autoridades municipales, la desocupación alcanzaba a 50 por ciento de la población de Tartagal en 2004; y a 60 por ciento de la población de Mosconi en 2005. Véase Municipalidad de Tartagal, “Plan de desarrollo local y economía social”, 2004; y Municipalidad de General Mosconi, “Plan de desarrollo local y economía social”, 2005.

<sup>624</sup> *Prensa Obrera*, N° 651, “Imponer por ley a las petroleras 1.400 puestos de trabajo”, 23 de diciembre de 1999; AA.VV. *Cortando las rutas... op. cit.*, p. 44, Paulo Sacchi, “La protesta social...” *op. cit.*, p. 34. En el marco de estas protestas parece haber crecido el liderazgo de “Pepino” Fernandez.

menos desde la década de 1960,<sup>625</sup> estaban orientados a exigir la contratación de desocupados y reclamar aumentos de salarios. Justamente, una de las reivindicaciones que aparecieron en el corte de 1999 fue la defensa del Convenio petrolero para todas las actividades, en función del cual correspondía pagar 2 pesos con 50 la hora de trabajo. Se rechazaba de este modo el Convenio de la UOCRA, que fijaba una remuneración significativamente inferior, de 95 centavos por hora, y que venían aplicando las petroleras para la ejecución de obras civiles.

De ese modo, las agrupaciones de trabajadores desocupados asumieron funciones sindicales, ocupando el lugar que las direcciones burocráticas de los gremios oficiales dejaban vacante, y jugando un papel similar al desempeñado por las direcciones combativas. Como se vio, existía en la zona una dilatada tradición subterránea de izquierda y antiburocrática, que se expresó dentro del movimiento obrero a través de importantes luchas y reagrupamientos sindicales.<sup>626</sup> En un nuevo contexto, en principio desfavorable para el avance de las reivindicaciones obreras debido al peso de la desocupación, la UTD y la CTD, entre otras agrupaciones, retomaron esa tradición, y lograron alterar el mecanismo habitual de la relación capital-trabajo: en función de su acción, no son los capitalistas quienes seleccionan a los asalariados, sino que son las organizaciones de trabajadores desocupados las que imponen las nóminas de personal.<sup>627</sup> En el caso de la UTD, que además de ser la organización con mayor influencia, es dirigida por ex ypefianos, debe considerarse que el Convenio Colectivo que rigió la actividad hasta el inicio del proceso de privatización de YPF, limitaba el poder de

---

<sup>625</sup> Véase el apartado *La izquierda como tradición subterránea*, en el capítulo 3 del presente trabajo, y confróntese con el planteo de Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta...op. cit.*, p. 139, entre otros que proponen que el método fue “exportado” por “Pepino” Fernández desde el sur del país.

<sup>626</sup> Entre las mencionadas en este trabajo, figuran la participación de petroleros y ferroviarios en huelga general de 1961, bajo una importante influencia del PC, la adhesión masiva del movimiento obrero de la zona a la CGT de los Argentinos en 1968, el triunfo de una lista antiburocrática en el SUPE Vespucio en 1984, y la importante lucha contra la privatización de YPF, impulsada por miembros de esa lista y otros sectores de izquierda, que derivó en el estallido de la primera pueblada de la zona, en 1991.

<sup>627</sup> Como se mencionó, la UTD venía impulsando este tipo de acciones desde el año anterior, la primera de la CTD parece haberse producido en septiembre de 2000, cuando instaló un piquete en el acceso a la empresa Pan American Energy hasta lograr la participación en la confección de los listados de los trabajadores que serían contratados. Véase *Prensa Obrera*, N° 712, “Cronología: La evolución de 10 años de lucha”, 28 de junio de 2001.



decisión de la gerencia de la empresa con respecto al ingreso de personal, estableciendo una nómina de familiares de los trabajadores.<sup>628</sup> Es posible pensar que esa práctica, sumada a la renovada influencia de la izquierda y de la participación popular masiva en las protestas, favoreció la ampliación de ese criterio: ahora se reivindicaba el derecho de los trabajadores desocupados de designar al personal no en función de lazos familiares, sino a partir de protagonizar las medidas de lucha.

Este hecho favoreció a su vez la solidaridad de los contratados con los que continuaban esperando para emplearse en las empresas, ya que son las mismas organizaciones que los ayudaron a ingresar, las que luchan para incorporar nuevos trabajadores.<sup>629</sup> Como en la casi totalidad de los casos se trata de trabajos temporarios, la dinámica se reproduce cíclicamente. El marco legal favorece a las empresas, que no tienen obligación de efectivizar al personal, pero deben negociar con las agrupaciones piqueteras cada vez que ejecutan un proyecto que demande mano de obra. Los gremios oficiales involucrados —de la construcción y del petróleo—, subordinados al poder político y económico, tendieron a ser desplazados en la zona por las organizaciones de trabajadores desocupados. Por otra parte, en función de la utilización de la metodología del corte de acceso a las empresas, ambas organizaciones obtuvieron distintas herramientas e insumos necesarios para llevar adelante los proyectos comunitarios, ya que el Estado se desentendía de su provisión.

La capacidad de las organizaciones de desocupados para actuar como eje de reagrupamiento de distintos sectores de la clase obrera de la zona se evidenció en noviembre de 2000, en el contexto de un importante corte de ruta que derivó en una nueva pueblada.

### **El corte-pueblada de noviembre de 2000**

---

<sup>628</sup> Véase el apartado *Conquistas de los trabajadores de YPF* en el capítulo 2 del presente trabajo.

<sup>629</sup> Jerónimo Atschuler, “Norte de Salta, escuela de piqueteros”, en Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *op. cit.*; Paulo Sacchi, “La protesta social...” *op. cit.*, p. 51

El 30 de octubre de 2000 se inició un corte de la ruta nacional N° 34 a la altura de Tartagal. Al incumplimiento en general por parte del poder político de lo acordado en los conflictos anteriores, se sumaron en esta oportunidad distintas cuestiones puntuales. Primero, el monto de los “Planes Trabajar” había sido disminuido por el gobierno nacional, hacia el mes de agosto, de 200 a 120 pesos en la mayoría de los casos.<sup>630</sup> En octubre se supo que también disminuiría la cantidad de planes. A su vez, ese mismo mes fueron despedidos nueve trabajadores de una contratista de EDESA,<sup>631</sup> y 14 de la empresa de transportes Atahualpa. Esta compañía, que adeudaba entre seis y once meses de salarios a su personal, pertenecía, según distintas fuentes, a Celin Balut, cuñado del gobernador Romero.<sup>632</sup> Si se tiene en cuenta la persistencia de los rasgos oligárquicos del Estado salteño,<sup>633</sup> esa filiación permite explicar que Atahualpa continuara operando en esas condiciones y con una causa judicial de quiebra que en ese momento llevaba ya varios años.<sup>634</sup> Por último, las comunidades indígenas se organizaron para reclamar la participación en los programas de ayuda social de la provincia, y la titularización de las tierras, prometida en el contexto de las puebladas de mayo de 1997 y de 2000, pero concretada sólo sobre una porción menor.<sup>635</sup> Así, en el corte confluyeron las comunidades aborígenes, las organizaciones de desocupados, y los delegados y trabajadores de EDESA y Atahualpa,<sup>636</sup> incluyendo al delegado local de la Unión Tranviarios Automotor

---

<sup>630</sup> Véase, entre otros, *Ámbito Financiero*, “Salta alerta sobre posible rebrote de estallido social”, 30 de agosto de 2000.

<sup>631</sup> Con relación a este hecho, el 5 de octubre fue tomado el sindicato de Luz y Fuerza de Tartagal, y poco después dos de los trabajadores iniciaron una huelga de hambre. Véase *El Tribuno*, “Despedidos toman un gremio”, 6 de octubre de 2000; e ídem, “Siguen una huelga de hambre en Tartagal”, 17 de octubre de 2000.

<sup>632</sup> Celin Balut está casado con Lucía Romero, hija del gobernador.

<sup>633</sup> Véase el apartado *Persistencia de los rasgos oligárquicos del poder provincial*, en el capítulo 2 del presente trabajo.

<sup>634</sup> Véase entre otros *Clarín*, “Una semana de vigilia en el piquete salteño”, 7 de noviembre de 2000.

<sup>635</sup> De las 37.000 hectáreas que tiene el lote 4, reclamado por las comunidades, sólo habían sido entregadas 9.000. Véase *El Tribuno*, “Restituyeron tierras a los aborígenes del norte”, 24 de mayo de 2000; y *Clarín*, “Cuando los indios se hicieron piqueteros”, 12 de noviembre de 2000.

<sup>636</sup> *Clarín*, “Una semana de vigilia en el piquete salteño”, 7 de noviembre de 2000.

(UTA),<sup>637</sup> gremio que representa a los trabajadores de Atahualpa. En cambio, la dirección de Luz y Fuerza, que representa a los operarios de EDESA, no participó del corte.<sup>638</sup>

La protesta se produjo en un contexto nacional caracterizado por un alza de las luchas, especialmente, de los cortes de ruta. A principios de noviembre, llegaron a producirse 14 bloqueos de rutas protagonizados principalmente por trabajadores ocupados y desocupados. Entre los piquetes más importantes se contaban los de Salta, Neuquén, Jujuy, Catamarca, El Chaco y varias localidades de la provincia de Buenos Aires; el de mayor envergadura se desarrollaba en La Matanza.<sup>639</sup> En ese contexto, bajo la influencia de “Pepe” Barraza, del PO, las organizaciones de desocupados del departamento San Martín, encabezadas por la UTD y la CTD, junto a delegados de la UTA, Atahualpa y EDESA, lanzaron una convocatoria para conformar una Coordinadora Nacional de Piqueteros. Dirigido “A los compañeros piqueteros de La Matanza, Cutral Co, Chaco, Formosa, Mar del Plata, Córdoba, Rosario, Jujuy y la Patagonia” el texto, aprobado en una Asamblea del corte de ruta el 3 de noviembre, explicita:

“Llamamos a unificar nuestros reclamos y constituir una Coordinadora Nacional de Piqueteros para realizar un reclamo de conjunto, ya que no queremos envejecer cortando rutas. Unamos nuestros reclamos a todos los reclamos que tiene la clase obrera y juntos impulsemos un Congreso Nacional de Trabajadores y Desocupados que elabore un programa económico, social y cultural que signifique una salida para el pueblo”.<sup>640</sup>

---

<sup>637</sup> Se trata de Reynaldo Domínguez. Véase *Clarín*, ídem.

<sup>638</sup> Se repite aquí la clásica contraposición entre sectores sindicales burocráticos y combativos a la que referí en los capítulos precedentes. Como se mencionó en otra cita, el Sindicato de Luz y Fuerza fue tomado por los trabajadores despedidos, en reclamo de una intervención gremial de lucha en defensa de la fuente laboral que no se produjo. Del mismo modo que la dirección de SUPE apoyó la privatización de YPF, la de Luz y Fuerza hizo lo propio con la privatización de la Dirección Provincial de Energía en 1996, a partir de lo cual surge EDESA.

<sup>639</sup> Véase, entre otros, *Clarín* “Siguen los cortes y De la Rúa descarta un estallido social”, 2 de noviembre de 2000; *Prensa Obrera*, N° 687, “Argentina piquetera”, 9 de noviembre de 2000.

<sup>640</sup> *Prensa Obrera*, N° 687, “Tartagal: Llamamiento a conformar una Coordinadora Nacional de Piqueteros”, 9 de noviembre de 2000. La unificación del movimiento piquetero a nivel nacional se concretó medio año después, con la realización de la Primera Asamblea Nacional Piquetera, el 23 de julio de 2001. Para ese entonces, el

Después de varios días de lucha durante los que la ruta N° 34 permaneció cortada a la altura de Tartagal, el gobierno provincial logró dividir a los manifestantes, ofreciendo a los caciques negociar por separado la cuestión de las tierras.<sup>641</sup> En ese contexto, el 9 de noviembre las organizaciones de desocupados y los trabajadores despedidos se trasladaron hacia Mosconi, y reinstalaron el piquete a la altura de esa localidad. Al día siguiente, poco antes del amanecer, en función de una orden de desalojo impartida por el juez federal Abel Cornejo, la policía de la provincia avanzó sobre el piquete de los desocupados, y mató a un manifestante con un arma cargada con balas de plomo. Se trataba de Aníbal Verón, un ex trabajador de la empresa Atahualpa que había sido despedido un año atrás y a quien se le adeudaban varios meses de sueldo.<sup>642</sup> Esto último terminó por desencadenar sendas puebladas en Mosconi y Tartagal. En la primera localidad, donde los símbolos del poder político y económico habían sido arrasados en el mes de mayo, fue copada la Comisaría, y cuatro policías fueron tomados de rehenes. Los agentes fueron liberados más adelante tras la intermediación de dirigentes de las organizaciones de desocupados, que impidieron que la furia popular se descargase sobre ellos, con las previsibles consecuencias del caso.<sup>643</sup>

El grueso de los manifestantes se reagrupó en la ruta y avanzó hacia Tartagal. La policía se replegó rápidamente y se refugió en el Regimiento N° 28, del Ejército. Junto a la entrada a la ciudad, fue apedreado el Hotel Pórtico Norte, donde se alojaban los negociadores

---

movimiento de Tartagal y Mosconi ya había pasado por su momento de auge, impulsando luchas que se convirtieron en el eje de referencia de distintas organizaciones.

<sup>641</sup> Véase por ejemplo *Clarín*, “Cuando los indios se hicieron piqueteros”, 12 de noviembre de 2000. Sobre este punto, debe considerarse que muchos caciques indígenas forman parte de las redes clientelares, jugando un papel que muestra una significativa continuidad desde el sometimiento de los pueblos originarios de la zona. Sobre este punto, véase el apartado *Papel de los pueblos originarios y origen histórico del sector obrero superexplotado*, en el capítulo 1 del presente trabajo.

<sup>642</sup> Su nombre ha sido tomado como símbolo por distintos movimientos de trabajadores desocupados del Gran Buenos Aires.

<sup>643</sup> “Pepino” Fernández, de la UTD, y Aldo Fernández, que poco después fue elegido delegado de la Coordinadora de Trabajadores y Desocupados del Departamento San Martín –impulsada por la CTD-PO y la UTD–, acordaron la liberación de los rehenes en a través de comunicaciones telefónicas establecidas por funcionarios del gobierno desde Buenos Aires. La gestión revela el ascendente de estos dirigentes y de las organizaciones de desocupados. Véase *Clarín*, “Desde Buenos Aires lograron liberar a los rehenes de Salta”, 11 de noviembre de 2000.

enviados por el gobierno provincial y el intendente interventor de Tartagal, designado después de la pueblada de mayo.<sup>644</sup> Por otra parte, según distintos pobladores, el hotel pertenecía a la familia del gobernador.<sup>645</sup> Esto no ha podido ser confirmado,<sup>646</sup> pero sola creencia de los atacantes, y el conocimiento de que allí solían alojarse funcionarios políticos del régimen que había ordenado la represión, le otorga al hecho un fuerte contenido simbólico; lo mismo puede decirse de la mayor parte de las acciones que se desencadenaron esa jornada.

La noticia del asesinato de Verón se conoció a la mañana, y para ese momento a los manifestantes originales se sumaron muchos más, de acuerdo a *Clarín*, “hombres mujeres y niños” recorrieron las calles céntricas de Tartagal atacando en primer término los edificios públicos,<sup>647</sup> es decir, los símbolos del poder político. El primer blanco fue la Comisaría, que después de ser apedreada fue copada, destruida y finalmente incendiada. Después fueron atacadas la municipalidad, el Banco Nación, y la sede de Acción Social, donde se encontraron y llevaron colchones, colchas y bolsones de mercaderías que permanecían sin distribuir. Además de estos y otros edificios públicos, los manifestantes destruyeron la corresponsalía del diario *El Tribuno*, que es, como se dijo, propiedad del gobernador, las sedes de EDESA y de Atahualpa, y la oficina de un diputado del PJ.

Es fácil advertir que los ataques mencionados hasta el momento estuvieron dirigidos a instituciones vinculadas al poder, y que los manifestantes consideraban a los distintos funcionarios que lo ejercían responsables directos o indirectos de la muerte de Verón y de la situación que lo llevó a este último y a los demás a iniciar la protesta reprimida. Estos acontecimientos se desarrollaron durante la mañana. Por la tarde, cuando el grueso de los piqueteros había regresado a la ruta y reinstalado los piquetes, se produjeron saqueos

---

<sup>644</sup> El alojamiento de las autoridades en este hotel, previsible si se tiene en cuenta que era el único de cuatro estrellas de la zona, fue confirmada en una entrevista al empresario que tenía a cargo la concesión del restaurante. Entrevista del autor a O., ex empresario, miembro de la Comisión de Vecinos, dirigente de la pueblada de 1997, Tartagal, diciembre de 2008.

<sup>645</sup> Véase, por ejemplo, *Clarín*, “El aluvión de bronca que arrasó con Tartagal”, 11 de noviembre de 2000.

<sup>646</sup> Otras versiones plantean que el hotel pertenecía a sectores contrarios al gobernador, que el ataque estuvo organizado por sectores del poder, y que no intervinieron luchadores sociales.

<sup>647</sup> *Clarín*, “El aluvión de bronca que arrasó con Tartagal”, 11 de noviembre de 2000.

selectivos a dos comercios tartagalenses,<sup>648</sup> y al depósito judicial, de donde fueron extraídas distintas armas. Diversas fuentes, incluyendo a los sectores empresariales afectados, coinciden en desligar a las organizaciones de desocupados de estos últimos hechos, vinculando al poder político provincial y local.<sup>649</sup> Después de producidos esos saqueos, la Gendarmería comenzó a patrullar las calles de Tartagal. En esta oportunidad, a las reivindicaciones que venían levantando las Asambleas, se sumó el reclamo de renuncia del gobernador y de otras autoridades provinciales. Sin embargo, los saqueos y la sensación de descontrol habían dividido a la comunidad, y el corte fue levantado el día 13, tras la firma de un acuerdo que implicaba un compromiso menor con respecto a los que habían asumido las autoridades previamente. Con respecto a las reivindicaciones de las organizaciones piqueteras, sólo se obtuvieron 400 planes de empleo transitorio y una pensión de 500 pesos para la viuda de Aníbal Verón.<sup>650</sup> La unidad comunitaria que había predominado hasta ese momento se debilitó, pero el movimiento piquetero siguió desarrollándose impulsado por las organizaciones de desocupados, que obtuvieron una creciente influencia entre los trabajadores. A nivel nacional, los acontecimientos de la zona influyeron fuertemente en la convocatoria una huelga general por 36 horas contra la represión y las políticas económicas del gobierno. El paro fue convocado por todas las centrales sindicales, se llevó adelante los días 23 y 24 de noviembre, fue acompañado con cortes de ruta y movilizaciones en distintos

---

<sup>648</sup> El local más afectado fue *El gato*, un comercio de electrodomésticos. Véase, entre otros, *Clarín*, “El aluvión de bronca que arrasó con Tartagal”, 11 de noviembre de 2000; *El comercial*, “Salta fue presa del caos y la violencia”, 11 de noviembre de 2000.

<sup>649</sup> Entrevista del autor a O., ex empresario, miembro de la Comisión de Vecinos, dirigente de la pueblada de 1997, Tartagal, diciembre de 2008; Ernesto Katz, empresario local y principal damnificado por los saqueos de noviembre de 2000, en *El Tribuno*, “Emotiva reinauguración del Banco de la Nación” 3 de marzo de 2005. Los piqueteros también se desligaron mediante un comunicado de prensa emitido por la Comisión de Manifestantes del Dpto. San Martín, “Comunicado de prensa. Corte de ruta 11/11/00”. Véase el anexo documental del presente trabajo.

<sup>650</sup> Véase, entre otros, *Clarín*, “Después de 15 días, se levantó el corte de ruta en Tartagal”, 14 de noviembre de 2000.

puntos del país y según fuentes sindicales, tuvo entre un 90 y un 98 por ciento de acatamiento.<sup>651</sup>

### **La Coordinadora de Trabajadores Desocupados del Norte Salta**

Tras el levantamiento del corte, las organizaciones de desocupados de la zona reiteraron el llamado a un Congreso Nacional de Trabajadores y Desocupados, y convocaron un Congreso de los Trabajadores y Desocupados del Norte de Salta, para unificar las luchas y discutir un programa común.<sup>652</sup> El Congreso de Salta se reunió el 9 de diciembre, con la presencia de la UTD de Mosconi, la CTD de Tartagal, el Frente Barrial de Desocupados de Embarcación y la Comisión de Desocupados de Pocitos (Salvador Mazza). También participaron el delegado local de la UTA, las madres de los piqueteros que habían muerto en circunstancias dudosas en el corte de mayo de 2000, y la viuda de Aníbal Verón. Las organizaciones presentes conformaron la Coordinadora de Trabajadores y Desocupados del Departamento San Martín, y votaron un programa que recogía muchas de las reivindicaciones populares y de los trabajadores desocupados que se habían expresado desde 1997, llevándolas más lejos aún. Entre otros, se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos:

- “a) Control por la Coordinadora del acceso en los cargos a las empresas;
- b) piso salarial de 600 pesos mensuales de básico para 8 horas de trabajo o 3 pesos la hora, para todas las actividades;
- c) tercer turno en las empresas petroleras y reparto de las horas de trabajo sin bajar los salarios;

---

<sup>651</sup> Véase, entre otros, *Página 12*, “Con o sin miedo, el paro fue exitoso”, 25 de noviembre de 2000.

<sup>652</sup> *Prensa Obrera*, N° 689, “Llamamiento de los piqueteros de Tartagal y Mosconi a un Congreso de Trabajadores y Desocupados”, 23 de noviembre de 2000.

- d) imponer a la nación, la provincia y a todos los municipios que la obra pública se construya por administración y contratación directa de los compañeros por la municipalidad, eliminando el negocio de las contratistas;
- e) Fondo Especial de Hidrocarburos afectando la ganancia de las petroleras en 200 millones de pesos anuales, como compensación especial por los daños ambientales, económicos y de salud [...] Triplicación de las regalías bajo control de los trabajadores, en el camino de la renacionalización de YPF bajo control de los trabajadores, sin indemnización. [...];
- f) 10.000 planes de trabajo de 300 pesos como mínimo para el Departamento San Martín o inmediato subsidio a los desocupados por el mismo monto. Condonación de tasas e impuestos municipales y provinciales para todos los desocupados, tarifas subsidiadas de electricidad, gas y agua. Combustible subsidiado en todo el Departamento San Martín al igual que en el sur del país;
- g) aumento de los presupuestos de salud y educación públicas. Gratuidad de las prestaciones de alta complejidad. Becas para todos bajo control de la comunidad educativa. [...]"<sup>653</sup>

Desde el punto de vista organizativo, el Congreso resolvió que la Coordinadora funcionaría “en base a asambleas que tomen las decisiones y elijan los representantes que deben ser revocables cuando la asamblea lo decida”, que las organizaciones que la integrasen debían ser “independientes del gobierno provincial y nacional, de todos sus agentes y de las organizaciones patronales”, y llamaba a construir la Coordinadora “con delegados electos en

---

<sup>653</sup> *Prensa Obrera*, N° 693, “Llamamiento del I Congreso de Trabajadores y Desocupados del Norte de Salta”, 27 de diciembre de 2000. Véase también Luis Oviedo, *Una historia... op. cit.*, p. 167.



asamblea de cada barrio, en las que se aporte a la elaboración del pliego común de reclamos”.<sup>654</sup>

Como medidas de acción inmediatas, el Congreso votó impulsar una jornada de movilización todas las localidades en las que tenía presencia por “el juicio y el castigo a los asesinos de Aníbal Verón y demás compañeros”; y una jornada de movilización a las intendencias para presentar el pliego reivindicativo de la Coordinadora.<sup>655</sup> También se resolvió participar con una delegación de un encuentro de distintos agrupamientos sindicales y de desocupados previsto para el 16 de diciembre en Buenos Aires, e impulsado principalmente por el PO.<sup>656</sup> En el marco de ese Encuentro, “Pepino” Fernández, el principal dirigente de la UTD, se refirió a los métodos de lucha que se venían empleando en el norte de Salta: “No somos muy amigos de las ollas populares y las carpas. Sí, estamos con el corte de ruta y el corte del acceso a la petrolera afectando a la producción. Cuando afectamos la producción tenemos solución, si no, no”.<sup>657</sup> Estas palabras resumían la experiencia de las luchas obreras de la zona y anticipaban las que encararía la Coordinadora de Trabajadores y Desocupados del Departamento San Martín.

El plan de lucha de la Coordinadora se inició inmediatamente como estaba previsto, y el 20 de diciembre de 2000 la organización ya había logrado un conjunto de concesiones del Estado provincial, comprometidas por escrito en un Acta-Acuerdo: protección jurídica, 30.000 pesos para obras de refacción de escuelas, nuevos “Planes Trabajar”, y realización de

---

<sup>654</sup> Ídem.

<sup>655</sup> *Prensa Obrera*, N° 692, “Las resoluciones que adoptó el Congreso de Trabajadores”, 13 de diciembre de 2000.

<sup>656</sup> El encuentro celebrado en la sala del sindicato de prensa de Buenos Aires (Fatpren), respondía a una resolución adoptada en el X Congreso del PO que planteaba impulsar un “Polo Clasista”, y reunió a distintos delegados y activistas combativos. Luis Oviedo, *Una Historia... op. cit.* p. 85 y 86. Sin embargo, a diferencia de lo que sugiere este último autor, ese encuentro no resolvió la organización del Polo Obrero. Llamó, en cambio, a un “Congreso Nacional de Piqueteros y de la Clase Obrera en el segundo fin de semana de abril” Véase *Prensa Obrera*, N° 694, “Declaración del Plenario Nacional de organizaciones de trabajadores ocupados y desocupados del 16 de diciembre”, 11 de enero de 2001. Esa convocatoria no prosperó, y en su lugar el PO impulsó para la misma fecha el primer Congreso del Polo Obrero, la organización piquetera partidaria. El primer Congreso Polo Obrero se realizó justamente en abril de 2001 en la Capital Federal y tuvo un alcance limitado a esa ciudad.

<sup>657</sup> Entrevista a “Pepino” Fernández, en *Prensa Obrera*, N° 693, “Logramos el Convenio de los Piqueteros”, 27 de diciembre de 2000.

distintas obras de infraestructura, entre otras.<sup>658</sup> Atendiendo al programa de la Coordinadora y a las acciones que habían empezado a desarrollar las organizaciones que se adhirieron a ella, es posible afirmar que se ubicaban en la misma línea de los sindicatos combativos, impulsados por sectores de izquierda, que no contaron con el reconocimiento del Estado. Salvando las distancias, una situación similar se había presentado en 1968 cuando buena parte de la clase obrera de la región adhirió a la CGT de los Argentinos.<sup>659</sup> Al igual que en esa oportunidad, las autoridades persiguieron a los activistas y dirigentes de la organización. Poco tiempo después de la firma del Acta-Acuerdo, en enero de 2001, fue detenido Sebastián Cabral, de la UTD. Las agrupaciones piqueteras impulsaron distintas protestas reclamando su liberación, que incluyeron concentraciones junto a la ruta en los lugares donde se habían efectuado los cortes, movilizaciones, paros de los inscriptos en los “Planes Trabajar” y un bloqueo a Astra Evangelista, la contratista petrolera donde trabajaba Cabral. A esta última medida se sumaron los obreros de esa empresa, muchos de los cuales habían obtenido su puesto de trabajo como resultado de luchas previas, y se logró que la empresa se comprometiera a conservarle el puesto y a continuar pagando su salario el tiempo que durase la detención.<sup>660</sup> Cabral fue liberado al mes siguiente, en el contexto de una intensificación del proceso de luchas.<sup>661</sup>

En efecto, durante febrero de 2001, la Coordinadora desplegó una importante actividad. Una de sus acciones más destacadas fue la instalación, durante 20 días, de piquetes sobre las compañías petroleras y contratistas de servicios para lograr la incorporación de personal e imponerles el “convenio piquetero” –2,50 pesos la hora– a aquellas que aún no lo

---

<sup>658</sup> Véase Acta-Acuerdo firmada entre el ministro de Gobierno y Justicia de la provincia de Salta y la Coordinadora Departamental de Trabajadores Desocupados, Departamento San Martín, Salta, 20 de diciembre de 2000, en el anexo documental del presente trabajo.

<sup>659</sup> Véase el apartado *Izquierda y activismo durante las décadas de 1960 y 1970* en el capítulo 3 del presente trabajo.

<sup>660</sup> *Prensa Obrera*, N° 695, “Tártagal-Mosconi: Por la libertad del piquetero Sebastián Cabral”, 25 de enero de 2001.

<sup>661</sup> *Prensa Obrera*, N° 697, “Salta. Sebastián Cabral en libertad”, 22 de febrero de 2001.

habían aceptado.<sup>662</sup> El 22 de febrero se produjo el despliegue de la Gendarmería, que tenía orden de disolver los piquetes, y la protesta se radicalizó: los manifestantes rociaron con nafta dos camiones-cisterna amenazando con hacerlos estallar. En ese contexto, los trabajadores de Astra Evangelista pararon nuevamente las actividades, se sumaron a la protesta y contribuyeron a frenar la orden de represión que había sido impartida. Finalmente, las empresas debieron negociar con los piqueteros y ceder a parte de sus exigencias.<sup>663</sup>

A su vez, en ese período se organizaron movilizaciones a las sedes locales de los sindicatos de la construcción y de petroleros privados, que se habían abstenido de participar en el proceso de lucha. Como consecuencia de esas protestas, los manifestantes impusieron la destitución del responsable local de la UOCRA.<sup>664</sup> De este modo, la Coordinadora departamental se perfiló como eje de reagrupamiento del movimiento obrero, planteado la acción conjunta de los trabajadores ocupados y desocupados, y se convirtió en un interlocutor ineludible para las empresas a la hora de incorporar personal y negociar salarios.

El movimiento piquetero de Tartagal-Mosconi estaba en alza, en un contexto en el que la crisis económica y política a nivel nacional y provincial se aceleraba. En marzo de 2001 renunciaron dos ministros de Economía,<sup>665</sup> y asumió Domingo Cavallo, que había ocupado ese cargo durante el mandato de Carlos Menem, y había sido señalado por el propio gobierno aliancista como uno de los principales responsables de la desocupación y el empobrecimiento de la población. En Salta, el gobernador Romero advertía con preocupación que “Los dirigentes políticos del departamento San Martín han sido borrados por los líderes piqueteros”.<sup>666</sup>

---

<sup>662</sup> *Prensa Obrera*, N° 697, “Salta: Perez Companc-Romero exigen la represión a los piquetes” y “Desde Campo Durán a La Matanza”, 22 de febrero de 2001.

<sup>663</sup> *Prensa Obrera*, N° 698, “Norte de Salta: Cuadro de situación después de 20 días de lucha”, 9 de marzo de 2001.

<sup>664</sup> *Prensa Obrera*, N° 702, “Plan de acción”, 11 de abril de 2001.

<sup>665</sup> Machinea y López Murphy, que permaneció apenas una semana en el cargo.

<sup>666</sup> *Prensa Obrera*, N° 702, “Los dirigentes políticos están borrados por los líderes piqueteros”, 11 de abril de 2001.

Sin embargo, en abril surgieron diferencias internas en la Coordinadora, aparentemente en torno a la distribución de los puestos de trabajo obtenidos, lo que produjo un quiebre de la unidad.<sup>667</sup> El 7 de abril se realizó el segundo Congreso sin la participación de la UTD.<sup>668</sup> Estuvieron presentes la CTD de Tartagal; el Frente de Unidad Barrial de Trabajadores Desocupados de Embarcación; la Unión de Obreros de la Construcción, el Consejo de Emergencia, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados y Unidad de Intermediación Laboral, de Pocitos (Salvador Mazza), y el Centro de Desocupados de Aguaray. La nómina de organizaciones participantes, tanto desde el punto de vista de la presencia como de la ausencia, revela tendencias contradictorias. Por un lado, la Coordinadora parece ampliarse, incorporando agrupaciones y localidades nuevas, como es el caso de Aguaray, que no tuvo representación en el primer Congreso. A su vez, la participación de la Unión de Obreros de la Construcción de Pocitos sugiere el fortalecimiento de la unidad entre obreros ocupados y desocupados. Pero el dato más significativo es el de la ausencia de la UTD, la principal organización de la zona. Este hecho muestra una tendencia a la fragmentación del movimiento, reforzada por la participación de cuatro organizaciones diferentes por la localidad de Pocitos, una de las cuales se reivindicaba como la única legítima.<sup>669</sup> En esta oportunidad, se ratificó el programa del anterior Congreso, y las resoluciones siguieron esa misma línea: se votó luchar por una reducción de la jornada laboral en todas las petroleras y contratistas de doce a ocho horas, que favorezca el ingreso de desocupados a puestos de trabajo efectivos; y por un salario mínimo de 2,50 pesos por hora ó

---

<sup>667</sup> Ídem.

<sup>668</sup> Pocos días atrás, el 3 de abril, la UTD había convocado al Congreso junto a las demás organizaciones de la Coordinadora. Véase *Prensa Obrera*, N° 701, “Llamamiento al 2° Congreso de Trabajadores Ocupados y Desocupados del Departamento San Martín”, 5 de abril de 2001.

<sup>669</sup> *Prensa Obrera*, N° 702, “Los dirigentes políticos están borrados por los líderes piqueteros”, 11 de abril de 2001.

600 pesos por mes en todo el departamento, para lo cual se organizaría un plan de lucha con cortes en todos los municipios.<sup>670</sup>

Las diferencias que surgieron no impidieron que la UTD se reintegrara a la Coordinadora y actuara conjuntamente con el resto de las organizaciones que celebraron el segundo Congreso. En el mes de mayo, los obreros que estaban construyendo el hospital de Mosconi –que habían conseguido ese trabajo a partir de la lucha piquetera–, declararon una huelga con el apoyo de la UTD y el resto de las organizaciones exigiendo que entre en vigencia el convenio salarial de 2,50 pesos la hora.<sup>671</sup> Después de 14 días e huelga, en el curso de los cuales la empresa contratista que dirigía la obra ofreció distintos aumentos salariales que no satisficieron las expectativas de los trabajadores,<sup>672</sup> el conflicto derivó en un nuevo corte de ruta, y en la movilización de los trabajadores desocupados de Mosconi, Tartagal, Pocitos, Embarcación y Aguaray, levantando los mismos puntos votados en el Congreso de diciembre.

Las organizaciones establecieron tres piquetes, a la altura de Mosconi, Tartagal y Salvador Mazza, y acordaron un petitorio de 8 puntos, que muestra la continuidad con las luchas anteriores:

- “1) Levantamiento de todos los procesos penales a los luchadores, libertad a los presos y esclarecimiento de los crímenes de los compañeros caídos.
- 2) Salario mínimo para todas las obras públicas y privadas de 2,50 pesos por hora para el ayudante.
- 3) Plan de obras públicas y ejecución inmediata de todas las obras del Departamento de San Martín.

---

<sup>670</sup> *Prensa Obrera*, N° 702, “Plan de acción”, 11 de abril de 2001.

<sup>671</sup> *El Tribuno*, “Es necesario saber toda la verdad”, 18 de junio de 2001.

<sup>672</sup> De 1,14 pesos la hora planteados inicialmente por convenio, la empresa ofreció pagar 1,40 y luego 1,70 pesos por hora. Véase *El Tribuno*, “Es necesario saber toda la verdad”, 18 de junio de 2001.

- 4) Que las regalías petrolíferas y gasíferas queden en el departamento para el financiamiento de las reivindicaciones de todos los trabajadores.
- 5) Restitución de todos los puestos de trabajo interrumpidos y otorgamiento de nuevos puestos a todos los desocupados del departamento, representados por la Coordinadora en lucha.
- 6) Entrega de 5.000 kilos de alimentos sistemáticamente para todas las familias carenciadas del departamento.
- 7) Pago inmediato de las acciones de Propiedad Participada de los desvinculados de YPF.
- 8) Reestatización de las empresas privatizadas”.<sup>673</sup>

Si bien en esta oportunidad las agrupaciones de la Coordinadora impulsaron los piquetes, en la protesta intervinieron también sectores vinculados al poder local, como había ocurrido en los cortes anteriores.<sup>674</sup> Resulta relevante prestar atención a esta última tendencia, que más adelante se fortaleció y contribuyó a desprestigiar al movimiento piquetero ante el conjunto de la comunidad. Sin embargo, hacia junio de 2001 las organizaciones de la Coordinadora, de tendencia combativa y de izquierda, lideraban claramente la lucha, de ahí que hayan sido blanco de una importante persecución,<sup>675</sup> como sucedió en tiempos pretéritos ante situaciones similares dentro y fuera del área de estudio. A principios de junio la justicia ordenó la captura de “Pepe” Barraza, que fue detenido y acusado de “corte de ruta”, “sedición” y “ejercer la democracia semi-directa”, en referencia a los piquetes y a la resistencia a la represión y las Asambleas Populares realizadas en las protestas previas.<sup>676</sup> El

---

<sup>673</sup> *Prensa Obrera*, N° 709, “Piquetes de Salta reclaman por un mínimo de 2,50 la hora”, 7 de junio de 2001.

<sup>674</sup> Ídem

<sup>675</sup> Para un detalle de las persecuciones y de la judicialización de la protesta social en la zona y en Salta véase Marco Díaz Muñoz, *Orden represión y muerte*, Buenos Aires, Tierra del Sur/Colectivo La Rabia, 2005.

<sup>676</sup> Ídem, p. 107; y *Prensa Obrera*, N° 710, “Gravísimo atentado contra los derechos políticos”, 14 de junio de 2001.

movimiento piquetero respondió convocando a un paro general en todo el Departamento para el 5 de junio,<sup>677</sup> al tiempo que reforzaba los cortes. Pero estaba en marcha un operativo represivo de gran escala. A los pocos días fueron detenidos Oscar Rainieri y Gustavo Murillo, entre otros militantes del PO, y Juan Nievas,<sup>678</sup> y se libraron órdenes de captura contra el resto de los dirigentes piqueteros.

### **La represión y la pueblada de junio de 2001**

Después de casi tres semanas de corte, el 17 de junio –día del padre– la Gendarmería atacó sorpresivamente a los manifestantes, que se replegaron fuera de la ruta y comenzaron a resistir con piedras y gomeras. El gobierno difundió en los medios que había piqueteros armados y francotiradores, a partir de lo cual se justificó la utilización de armas de fuego por parte de las fuerzas represivas.<sup>679</sup> En esa línea, se difundió una versión que hacía aparecer a los piqueteros como “subversivos”, reeditando el mismo léxico utilizado durante la década de 1970, profundizando la línea ensayada en los cortes del año 2000. El juez Abel Cornejo, que ordenó el operativo, declaró que los francotiradores “eran personas bien adiestradas, pertrechadas con armas de guerra y gran cantidad de municiones”; el obispo de la zona, Jorge Lugones, declaró que los piqueteros eran “sediciosos” que “han buscado el camino de la lucha armada para lograr sus propósitos”; el gobernador de Salta también habló de “lucha armada”; el secretario de Seguridad del gobierno Nacional denunció la intervención de activistas “perfectamente entrenados”; y fuentes de inteligencia llegaron a sugerir conexiones con las

---

<sup>677</sup> *Prensa Obrera*, N° 709, “Paro en el Departamento San Martín. Libertad a José Barraza”, 7 de junio de 2001.

<sup>678</sup> En ese momento, Juan Nievas se había retirado de la UTD, y dirigía un agrupamiento de trabajadores desocupados de la CCC en Mosconi.

<sup>679</sup> *El Tribuno*, “Se autorizó a usar las balas de plomo”, 18 de junio de 2001; *Clarín*, “Dos muertos en un choque entre gendarmes y piqueteros”, 18 de junio de 2001.

FARC colombianas y con la organización Sendero Luminoso, de Perú.<sup>680</sup> Más adelante, un jefe de Gendarmería reconoció que los únicos extranjeros que encontraron en la zona eran los ejecutivos de las empresas petroleras, y el juez que entendió en la causa que ninguna de las personas detenidas portaba armas.<sup>681</sup> A su vez, distintos periodistas presentes en la zona confirmaron que no habían visto piqueteros armados,<sup>682</sup> y las filmaciones mostraron que los francotiradores pertenecían a la Gendarmería,<sup>683</sup> cuyos disparos provocaron la muerte de dos jóvenes que no participaban inicialmente de la manifestación: Carlos Santillán y Oscar Barrios.

En el marco de esa atmósfera, la Gendarmería ingresó a Mosconi, como lo había hecho la policía provincial un año antes. Igual que en esa oportunidad, pero en un ataque de mayor envergadura, las tropas actuaron como un ejército de ocupación, disparando con munición de guerra, lanzando gases lacrimógenos, provocando destrozos y realizando durante dos días allanamientos indiscriminados.<sup>684</sup> Algunos pobladores armaron barricadas en distintas calles, y como en mayo de 2000, un grupo inició una procesión encabezada por la figura de una virgen, sólo que en esta ocasión fueron reprimidos y la imagen religiosa destruida. El obispo de Orán condenó a los files, señalando que “la solidaridad no me parece que consista en apoyar la sedición [...] Los feligreses de Mosconi, tienen que saber también que la Iglesia es una y que la Iglesia no se maneja como hacen ellos llevando una imagen al

---

<sup>680</sup> Véase, entre otros, *El Tribuno*, “Trágica emboscada de francotiradores a gendarmes en Mosconi”, 18 de junio de 2001; *Clarín*, “Distintas especulaciones sobre el fantasma de grupos armados” y “Mosconi está aislado y no cesan los enfrentamientos”, 19 de junio de 2001; ídem, “Francotiradores”, 24 de junio de 2001; ídem, “Una protesta que cambió de cara”, 25 de junio de 2001.

<sup>681</sup> *Clarín*, “Una protesta que cambió de cara”, 25 de junio de 2001.

<sup>682</sup> Véase, entre otros, *Clarín*, “Ecos de un día violento”, 19 de junio de 2001.

<sup>683</sup> Marco Díaz Muñoz, *Orden represión... op. cit.*, p. 108. Coincidiendo con la evidencia revelada por las cámaras de televisión, y contradiciendo las versiones de los servicios y de las autoridades argentinas, fuentes de inteligencia extranjeras también habrían señalado que los francotiradores estaban vinculados a la Gendarmería. Véase *Clarín*, “Gendarmes bajo sospecha”, 24 de junio de 2001.

<sup>684</sup> Algunas filmaciones y fotografías tomadas durante esta verdadera ocupación militar del pueblo son verdaderamente impactantes. Véase por ejemplo *Clarín*, “Enfrentados. Gendarmes cuerpo a tierra y, detrás, los manifestantes”, 21 de junio de 2001, donde aparece una formación de gendarmes cuerpo a tierra apuntando a una multitud ubicada a 50 metros.



piquete”;<sup>685</sup> mientras estos últimos denunciaban a la Gendarmería en una Asamblea que empezaba a surgir en la plaza central.<sup>686</sup> La represión de la Gendarmería ordenada por un juez federal y por el gobierno nacional resultó especialmente cruda en una provincia de rasgos oligárquicos, en la que el gobernador había solicitado que esa fuerza permanezca en la zona desde los acontecimientos de noviembre de 2000.<sup>687</sup>

El mismo 17 de junio y sobre todo a partir del día siguiente la plaza del pueblo se convirtió en el principal foco de resistencia a la ocupación, al congregarse una importante cantidad de pobladores. Mientras tanto, Mosconi permanecía sitiada por los gendarmes.<sup>688</sup> Los habitantes de Tartagal se solidarizaron con sus vecinos, e incluso según *Clarín*, los gendarmes que sufrieron heridas debieron ser trasladados al departamento de Orán, porque los enfermeros del hospital de Tartagal se habrían negado a atenderlos.<sup>689</sup> A esa localidad también llegaron los allanamientos y detenciones, y el día 20 fue clausurada una radio FM y confiscados sus equipos.<sup>690</sup> El allanamiento fue ordenado con el argumento de que la emisora generaba interferencias en el sistema de comunicaciones del aeropuerto de Mosconi, sin embargo, distintos testimonios indican que esa radio era la única que transmitía con veracidad desde el lugar de los hechos lo que estaba ocurriendo.<sup>691</sup>

Días después, el subdirector del Hospital de Tartagal, Luis Martínez Negri, fue acusado por el jefe de la Gendarmería de negarse a atender a los soldados de esa fuerza. El subdirector negó la acusación, señalando que la Gendarmería no había recurrido al Hospital por el previsible repudio que su presencia hubiese generado.<sup>692</sup> Denunció, además, que estaba siendo hostigado por el gobierno debido a que acababa de ser perito de parte de la familia de

---

<sup>685</sup> Mensaje radial del Obispo de Orán Jorge Lugones, en *El Tribuno*, “Se trata de sediciosos y están fuera de la ley”, 18 de junio de 2001.

<sup>686</sup> *Clarín*, “Dos muertos en un choque entre gendarmes y piqueteros”, 18 de junio de 2001.

<sup>687</sup> *Clarín*, “El gobierno dice que el juez es quien dio la orden de desalojar la ruta 34”, 18 de junio de 2001.

<sup>688</sup> *Clarín*, “Un cortejo fúnebre con aplausos entre piqueteros y gendarmes”, 20 de junio de 2001.

<sup>689</sup> *Clarín*, “Ecos de un día violento”, 19/6/2001.

<sup>690</sup> Se trata de Radio Del Sol. *Prensa Obrera*, N° 712, “Continúa la represión a los piqueteros y al PO. Crece la respuesta popular”, 28 de junio de 2001; Marco Díaz Muñoz, *Orden represión... op. cit.*, p. 130.

<sup>691</sup> Marco Díaz Muñoz, *Orden represión... op. cit.*, p. 130.

<sup>692</sup> *Prensa Obrera*, N° 713, “Defendamos a Luis Martínez Negri”, 12 de julio de 2001.

Santillán, asesinado días atrás por las fuerzas represivas, y a que había certificado en varios casos heridas producidas por las tropas a la población de Mosconi.<sup>693</sup> Resulta significativo señalar que en ese momento Martínez Negri era militante del PO, y que su historia familiar estaba compuesta por una antigua tradición de luchas: su abuelo no fue otro que Luis Martínez Fresco,<sup>694</sup> el simpatizante anarquista que fundó el periódico *La Frontera* en la década de 1930.

Para el día 20, en un contexto nacional en el que se multiplicaban marchas, cortes de ruta, protestas y pronunciamientos de repudio a la represión y al gobierno, las autoridades se vieron forzadas a moderar las acciones de la Gendarmería. Hasta ese momento, la represión había causado dos muertes, decenas de heridos de bala y de detenidos, muchos de los cuales, según se denunció, sufrieron golpizas, distintos tipos de torturas –incluida la picana eléctrica–, y simulacros de fusilamiento.<sup>695</sup> El 22 arribó para dialogar el ministro de Desarrollo Social de la Nación, Juan Pablo Cafiero, y debió reunirse con “Pepino” Fernández y otros dirigentes que tenían pedido de captura.<sup>696</sup> En ese contexto, Cafiero señaló que “en Mosconi no hay Estado”. De acuerdo a *La Nación*, el ministro se refería a la intervención del municipio tras los acontecimientos de noviembre de 2000.<sup>697</sup> Sin embargo, esas palabras, en el contexto de la última pueblada que se produjo en la zona, admiten otro sentido, incluso quizás más plausible. Las formas de democracia directa habían desplazado una vez más a las autoridades estatales. Dos días antes de la llegada del ministro, se habían producido los últimos enfrentamientos en Mosconi. La Gendarmería había logrado dispersar las últimas barricadas y llevarse varios detenidos, pero la plaza central comenzó a llenarse de gente, y las tropas retrocedieron. A partir de ese momento, empezaron a aparecer los dirigentes que las autoridades del Estado

---

<sup>693</sup> Ídem.

<sup>694</sup> Entrevista del autor a F., familiar directo de Luis Martínez Fresco, fundador del periódico *La Frontera*, Tartagal, abril de 2009.

<sup>695</sup> Marco Díaz Muñoz, *Orden represión... op. cit.* pp. 119 a 126.

<sup>696</sup> *Clarín*, “Mosconi en calma: se repliega la Gendarmería y avanza la negociación”, 24 de junio de 2001.

<sup>697</sup> *La Nación*, “Cafiero se distanció del gobierno”, 24 de junio de 2001.

habían ordenado detener, aunque la amenaza de que las protestas crecieran en otros puntos del país, y la propia presencia masiva de la población de Mosconi las hiciera desistir por el momento de ese propósito. El 21 de junio, arribó una delegación de organizaciones de derechos humanos, legisladores, sindicatos y distintos partidos políticos, que encabezaron junto a los dirigentes piqueteros una Asamblea multitudinaria en la plaza.<sup>698</sup>

Después de eso, se desarrolló durante varios meses la llamada “Plaza del Aguante”, donde instalados en carpas, como forma de protesta, residieron “Pepino” Fernández y otros dirigentes de la UTD; allí se realizaron distintas Asambleas, actos y actividades, a las que se acercaron dirigentes políticos y sociales de todo el país. Por otra parte, el 24 de julio se realizó la Primera Asamblea Piquetera Nacional, que reunió por primera vez, en la Matanza, a organizaciones de todo el país. La Asamblea votó un combativo plan de lucha. Esas luchas presionaron y contribuyeron a la liberación de los dirigentes piqueteros del departamento San Martín, a pesar de la gravedad de los cargos que enfrentaban.<sup>699</sup> “Pepe” Barraza, el principal dirigente de la CTD, recuperó su libertad tras dos meses de prisión, después de la realización de esa Asamblea Nacional.

## **El repliegue**

Dos meses después de la Primera Asamblea Nacional Piquetera, en septiembre de 2001, se realizó la segunda, y el movimiento se consolidó en la mayor parte del país, convirtiéndose en la principal fuerza de oposición al régimen. Para ese entonces, la Coordinadora de Trabajadores y Desocupados del Departamento San Martín se había disuelto, y varios de los activistas que participaron en ella fueron cooptados por las redes clientelares

---

<sup>698</sup> *Prensa Obrera*, N° 712, “Mosconi, medianoche del jueves 21”, 28 de junio de 2001.

<sup>699</sup> Con todo, los dirigentes y activistas sufrieron nuevas detenciones más adelante, y están acusados en numerosas causas. Para ampliar este punto véase Marco Díaz Muñoz, *Orden represión... op. cit.*

del PJ.<sup>700</sup> Desde una perspectiva general, puede decirse que la tradición combativa y de izquierda, que había logrado liderar el movimiento hasta ese momento, cedió terreno ante las fuerzas burocráticas y paternalistas. Esas fuerzas no dejaron de actuar dentro de la CTD y la UTD: distintos activistas que habían participado en ambas organizaciones fueron cooptados por el poder político dominante.<sup>701</sup>

La CTD participó de ambas Asambleas Piqueteras junto al Polo Obrero, la organización de alcance nacional creada por el PO hacia abril de 2001. La UTD no concurrió a esos encuentros. Más allá del contexto represivo que afectó especialmente al departamento San Martín a partir de los acontecimientos de junio, la agrupación tendió a centrarse en Mosconi, evitando integrarse en un movimiento más general. Así, a diferencia de sus orientaciones previas, dirigidas al llamado de un Congreso Nacional, se fortaleció en la UTD una perspectiva localista, que como se vio, no estuvo ausente en los movimientos reivindicativos previos que se desarrollaron a lo largo de la historia de la región.

Visto el proceso de conjunto, la escalada represiva de mediados de 2001 puso a las organizaciones de desocupados a la defensiva. Después de esa instancia, el movimiento piquetero se recuperó y continuó desarrollándose, pero hasta el momento no se produjeron nuevas puebladas ni protestas equiparables a las que se desarrollaron desde 1997. En este sentido, es posible afirmar que la pueblada de 2001 cierra un ciclo en la historia de las luchas de la región. Así como Tartagal y Mosconi principiaron el progresivo ascenso de las luchas sociales y políticas que se produjo a nivel nacional, se anticiparon también a su reflujó, permaneciendo prácticamente pasivas durante la caída del gobierno de Fernando de la Rúa y

---

<sup>700</sup> Entrevista de Elena L. González Bazán a “Chiqui” Peralta, Mosconi, 21 de septiembre de 2001, en *La Maza*, Suplemento especial Mosconi, Buenos Aires, noviembre de 2001, p. 15; Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, junio de 2005.

<sup>701</sup> Con respecto a la UTD, uno de sus dirigentes –y hermano de “Pepino”–, Juan Carlos “Gipi” Fernández, se sumó al gobierno municipal en mayo de 2002 con el cargo de secretario de Producción y Empleo. Más adelante, para las elecciones de 2007, fue candidato a intendente por el PJ en uno de los sublemas impulsado por el gobernador Juan Carlos Romero. En este caso se produce una situación ambigua y contradictoria, porque al mismo tiempo “Gipi” Fernández continuó siendo dirigente de la UTD, organización que no perdió su carácter combativo.

la conformación de las Asambleas Populares en las principales ciudades del país. Para explicar esa tendencia, contraria a la que se venía desarrollando desde 1997, es necesario tener en cuenta el accionar sostenido de los representantes del poder económico y político, que a pesar de verse completamente superados en varias oportunidades, nunca dejaron de trabajar en función de contrarrestar el inédito desafío que se les presentaba. Los medios de comunicación provinciales –en particular el diario *El Tribuno*– y luego los nacionales, intervinieron de manera sistemática para intentar minar la legitimidad que había obtenido el movimiento piquetero.

Al mismo tiempo, ante la imposibilidad de frenar los piquetes, los poderes políticos locales y provincial optaron en varias ocasiones por alentarlos, colocando a sus propios agitadores o “comprando” dirigentes populares, favoreciendo de este modo el desplazamiento del movimiento como factor de articulación contra-hegemónica. En esa línea, resulta significativo recordar que tras la pueblada de noviembre de 2000 se produjeron saqueos a locales comerciales en Tartagal. Como se dijo, distintos testimonios sugieren que esas acciones fueron alentadas por el poder político, con el objeto de dividir a la población y demonizar al movimiento piquetero:

“[...] intentaron hacernos creer que los que asolaron nuestra comunidad eran desocupados reclamando trabajo. Pero nada más lejos de la verdad. Los trabajadores, aunque estén desocupados, no forman hordas despiadadas sin respeto por la vida ni la propiedad ajena, no abusan de niños, mujeres y ancianos ni saquean a sus vecinos”.<sup>702</sup>

La vigorosa campaña anti-piquetera desatada en junio de 2001 no resultó inocua, y alimentó esa perspectiva. A partir del año 2002, en el marco de un contexto económico

---

<sup>702</sup> Ernesto Katz, empresario local y principal damnificado por los saqueos de noviembre de 2000, en *El Tribuno*, “Emotiva inauguración del Banco de la Nación” 3 de marzo de 2005.

caracterizado por la virtual paralización de gran parte de las actividades económicas, comenzaron a producirse numerosos cortes de ruta, algunos de los cuales eran impulsados por pocas personas con escasa o ninguna representatividad, alentadas, en ocasiones, por el poder político. A diferencia de las luchas desarrolladas por la UTD, la CTD y la Coordinadora de Trabajadores y Desocupados del Departamento San Martín, esos grupos no hacían reclamos generales, sino muy puntuales, vinculados exclusivamente a sus necesidades. Además, algunos de ellos comenzaron a exigir un “peaje” a quienes querían circular por la ruta.<sup>703</sup> La falta de coordinación entre las organizaciones dificultó aún más la situación, atomizando la representación piquetera.<sup>704</sup> Así, mientras los piqueteros aparecían como un todo, actuaban con orientaciones y criterios disímiles. En uno de los múltiples cortes que se produjeron en el 2002, un grupo decidió impedirle el paso a una ambulancia,<sup>705</sup> lo que derivó en la muerte de un paciente. Ante los ojos de buena parte de la población, el responsable fue el método del corte de ruta y movimiento piquetero en general.

Finalmente, hacia noviembre del 2003 se produjo una dura represión contra un corte de ruta y accesos liderado por la UTD. Varios de sus dirigentes fueron apresados, lo que motivó una importante marcha para exigir la libertad de los detenidos, y repudiar el accionar de las fuerzas de seguridad y la criminalización de las luchas sociales.<sup>706</sup> En el marco de esa protesta se produjo la quema de una de las sedes de la empresa hidrocarburífera Tecpetrol, ubicada sobre la ruta, cerca de la entrada a Mosconi. No se ha esclarecido quién impulsó esa

---

<sup>703</sup> En distintas entrevistas, dirigentes de las ambas agrupaciones han identificado este tipo de accionar como uno de los principales elementos de desgaste de la imagen piquetera del 2002 en adelante.

<sup>704</sup> Tras la disolución de la Coordinadora de Trabajadores y Desocupados a mediados de 2001, comenzaron a surgir numerosos grupos de desocupados en Tartagal. Uno de ellos es el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) –liderado por “Tyson” Fernández y vinculado al Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD) de Raúl Castells, que fue desplegando una actividad creciente. En Mosconi, en cambio, funcionó durante un tiempo el núcleo de la CCC liderado por Juan Nievas, e incluso un grupo vinculado a la CTD de Tartagal, pero sólo la UTD logró sostener una actividad sistemática.

<sup>705</sup> Según distintos dirigentes piqueteros, estos vehículos fueron utilizados en otras oportunidades por los servicios de seguridad para filmar a los dirigentes de los cortes, e iniciarles procesos judiciales.

<sup>706</sup> Hacia noviembre del 2003, el movimiento piquetero de Tartagal-Mosconi tenía 108 encausados, 6 procesados y 14 imputados por la Justicia federal y provincial. UTD, “Informe de situación de General Mosconi, Departamento General San Martín”, 2003, inédito, p. 18.

acción,<sup>707</sup> pero lo cierto es que desató una importante campaña en los medios contra el movimiento piquetero, que fue presentado como “vandálico”, y provocó el rechazo de una parte significativa de los habitantes de Mosconi y Tartagal.<sup>708</sup>

Los hechos mencionados, entre otros, favorecieron la disminución de la popularidad del corte de ruta y del propio movimiento piquetero. Sin embargo, sería un error pensar que su legitimidad fue desmontada por completo, como parece haber sucedido en otros lugares del país. En Tartagal y en Mosconi, no resulta sencillo divorciar al movimiento piquetero del resto de la sociedad, en función de los múltiples vínculos sociales existentes entre ambos. Incluso a nivel del poder político local, persistió durante varios años cierta justificación del método:

“[...] el efecto digamos de cortar una ruta quien más la sufre, a quien más le impacta es al propio habitante de acá de la zona... o sea que desde ese punto de vista a nosotros nos genera muchas dificultades, y lógicamente desde ese punto de vista nos es negativo, pero... también no hay otro modo... aparentemente de... de protestar... manifestar por supuestas situaciones digamos... que la gente demanda, que no se le da respuesta del Estado nacional, del Estado provincial [...] actualmente la gente no encuentra otra forma de manifestarse ¿no? Este... Esto ha sido así. Pienso que no tiene el efecto que uno espera o que ellos han esperado, pero no tienen otra herramienta supuestamente para... para hacer escuchar sus reclamos”.<sup>709</sup>

---

<sup>707</sup> Referentes de la UTD sugieren que habrían actuado instigadores vinculados a la policía.

<sup>708</sup> Después de esos acontecimientos hubo incluso marchas contra el accionar de los piqueteros, protagonizadas fundamentalmente por maestras. La información proviene de entrevistas realizadas por el autor a distintos dirigentes de la UTD.

<sup>709</sup> Entrevista del autor a M. miembro del gabinete del Municipio de Tartagal, Tartagal, junio de 2005. Resulta significativo señalar que el entrevistado es, además, hijo de un ex ypefiano.

Esta prudente justificación, que favoreció la intervención del poder político en los cortes y la cooptación de activistas, expresa a su vez distintas tendencias. La persistencia de la desocupación masiva y de la indigencia, y el recuerdo de la situación previa al avance neoliberal por parte del sector que tuvo acceso a los derechos sociales, inciden en la conciencia de distintos grupos, que coinciden en señalar que la raíz de los cortes de ruta es la falta de trabajo y la miseria, demostrando un nivel de tolerancia hacia el movimiento de piquetero ausente en otras regiones. El entrevistado que reconoce que “la gente no encuentra otra forma de manifestarse” es un miembro del poder local, pero además es hijo de un ex ypefiano. Comparte, a su vez, una visión muy extendida en la zona, que no deja de advertir la falta intervención social por parte de los Estados nacional y provincial. En esta visión entroncan las reivindicaciones históricas de la zona con el impacto de la desestructuración económica reciente, lo que favorece su aceptación por amplios sectores. Así, para los dirigentes del empresariado local, “[...] el problema social se genera por la falta de trabajo, la falta de alimentos para la gente. Una persona que tiene trabajo y tiene un sueldo digno yo creo que no tiene necesidad de salir a cortar rutas ni hacer manifestaciones”.<sup>710</sup> Esta frase ilustra el carácter relativo y complejo del repliegue del movimiento piquetero a partir de 2001.

---

<sup>710</sup> Entrevista del autor a G., presidente del Centro Empresario de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.



## **A modo de conclusión**

En este trabajo busqué identificar las principales fuerzas que confluyeron para dar forma al movimiento piquetero de Tartagal-Mosconi, y analizar su relación. Si bien este último se inserta y se explica en un contexto más general, es posible afirmar que la historia de la zona ofreció un rico material que contribuyó a su desarrollo, en el curso del cual adoptó características propias. La indagación empírica muestra que no todo lo que en un principio parece nuevo, lo es tanto. Así, la pobreza e indigencia son rasgos de larga data en la región, a pesar de su incremento significativo desde la década de 1990. Uno de los aspectos realmente novedosos es que a partir de ese momento comenzaron a afectar a un sector de la clase obrera que, a diferencia del resto, tenía las necesidades básicas satisfechas. Las contrarreformas implementadas en ese período quebraron la tradicional polarización social de los trabajadores de la zona, pero en el terreno cultural, como es de esperar, las diferencias persistieron. De ahí que sea fácil observar que quienes dirigieron en el período bajo estudio a las agrupaciones de desocupados provienen del primer sector –especialmente de YPF–, mientras que sus bases son mayormente trabajadores sometidos previamente a condiciones de superexplotación. El modo en que esas condiciones fueron variando fue analizado en este trabajo de manera general, y sería interesante examinarlo con mayor profundidad.

En el caso estudiado –y presumiblemente, también en muchos otros–, no fue sólo la velocidad de la transformación económica la que llevó a distintos sujetos que habían logrado acceder a los derechos sociales en la etapa previa, a encabezar el movimiento piquetero, sino también su nutrida experiencia de lucha y de activismo en la izquierda o junto a ella. En este sentido, tampoco es nuevo en Tartagal y Mosconi el papel que jugó este sector político en la organización de un movimiento combativo como el piquetero. Esa experiencia, volcada luego a la organización de los desocupados, alentó la participación de numerosos trabajadores que

habían permanecido al margen del empleo formal y de la lucha sindical, expuestos más que otros a las prácticas clientelares y paternalistas del poder político y económico. La confluencia de estos últimos con los primeros a partir de la pueblada de 1997, favoreció la visualización de la opresión a la que estaban sometidos, y su intervención en los procesos de lucha.

Con todo, al igual que en otras regiones, la irrupción del movimiento en Tartagal y Mosconi tiene un componente comunitario que excede lo estrictamente clasista, y que al contrario de lo que se ha creído, difícilmente pueda considerarse novedoso. Las reivindicaciones comunitarias de carácter histórico planteadas desde la década de 1930, se reiteraron con sorprendente similitud hacia la década de 1990 no sólo con respecto a su contenido, sino en cuanto a su forma organizativa –la Asamblea Popular–. Aquí también se ve la influencia de la izquierda, que no se limita a un sector del movimiento obrero, sino que tiene un horizonte más vasto, involucrando a distintas clases sociales. En el movimiento piquetero de la zona se combinan todos estos elementos. En una primera instancia, hacia 1997, su carácter fue multisectorial, y reflejó las reivindicaciones de amplios sectores sociales. A partir del siguiente corte de ruta de importancia, en diciembre de 1999, el movimiento ya adquirió un carácter obrero, y sus reivindicaciones se centraron en torno a los trabajadores desocupados. Sin embargo, no dejó de incluir, sobre todo desde el año 2000, los reclamos comunitarios planteados en la pueblada de 1997. Eso contribuyó a la persistencia de la legitimidad general del movimiento piquetero, una vez que se desarrolló principalmente como movimiento de trabajadores desocupados. Una de las expresiones más claras de esto último fue el apoyo del conjunto de las comunidades al movimiento piquetero ante la represión de las protestas ordenada por las autoridades, que impulsó el desarrollo de tres nuevas puebladas entre los años 2000 y 2001. El estudio de estos acontecimientos puede profundizarse analizando las distintas representaciones en juego: el rechazo por parte del

pueblo de Tartagal y Mosconi de la identificación de los piqueteros como “subversivos”, propuesta por los medios masivos de comunicación y por los gobiernos provincial y nacional, indica la presencia de representaciones alternativas, que merecen ser estudiadas con más detalle junto a las anteriores.

Enfatice la cuestión de la influencia de la izquierda porque suele ser injustificadamente ignorada, aunque no signifique que haya sido el único sector que incidió unos acontecimientos en los que, como se vio, participaron incluso grupos del poder local. Pero la influencia de esa corriente en los procesos de lucha de la zona es realmente notable; se refleja tanto por la presencia de sus militantes o simpatizantes en los grupos que dirigen las protestas, como por la utilización de métodos como el piquete o la Asamblea Popular que en la historia argentina en general, y en la de la zona en particular, fueron impulsados por distintos partidos y agrupaciones de izquierda. Su persistencia en el tiempo, sugiere la existencia de un “sentido común” popular que incluye distintas formas organizativas y de lucha promovidas por la izquierda. Esto llama a investigar en incontables casos y períodos, el papel que tuvo este sector, que rara vez tiene impacto electoral, pero que frecuentemente aparece impulsando distintas protestas y organizaciones combativas. Para Salta y Tartagal-Mosconi, esa indagación está lejos de haber llegado a un punto satisfactorio; este trabajo ofrece sólo una muestra de una corriente comunitaria y del movimiento obrero que no ha sido estudiada en profundidad, en parte debido a las dificultades para hallar fuentes, pero sobre todo por la aceptación acrítica de una visión que postula el carácter netamente conservador de la sociedad salteña. Las luchas del movimiento obrero permiten vislumbrar, desde la primera mitad del siglo XX, otra tendencia, sumamente combativa, que ha sido oscurecida por el posterior desarrollo del peronismo y que requiere ser estudiada con más detalle.

Por su parte, la visibilidad de los reclamos comunitarios hacia las décadas de 1930 y 1990 se puede explicar porque en esos momentos la zona atravesó profundos procesos de

configuración y reconfiguración de su estructura económica, aunque sería interesante inquirir acerca de su presencia entre los dos períodos. La continuidad de lo que denominé *colonialismo interno regional*, y la fuerza con la que resurgieron esas reivindicaciones en 1997, permiten pensar que se pudieron haber manifestado en otras oportunidades. Inquirir sobre esta cuestión llevaría a su vez a profundizar los estudios sobre la oligarquía provincial, escasamente desarrollados. Esto último sugiere también una perspectiva de investigación más general, teniendo en cuenta que Salta no es la única provincia en la que persistieron a lo largo del siglo XX rasgos oligárquicos, y que el departamento San Martín no es el único sometido a una explotación regional.

Sí parece haber sido la región de la Argentina donde se produjeron las luchas más radicalizadas de los últimos tiempos, motorizadas por la original combinación de los factores que mencioné hasta aquí, con la emergencia de un ciclo de protestas a nivel nacional que sólo nuevas investigaciones históricas podrán establecer si tiene tantas novedades como generalmente se supone. Quiero dejar claro que no estoy sugiriendo que el fenómeno carezca de originalidad: al contrario, en Tartagal y Mosconi el movimiento piquetero tuvo rasgos contrahegemónicos que desafiaron seriamente al orden establecido entre 1997 y 2001. Justamente, semejante desafío no sale de la nada: toma prestado antiguos ropajes, recurre a las viejas tradiciones. De conjunto, la participación de los desocupados en movimientos de lucha es novedosa en cuanto a su masividad y al peso político que llegó a tener el movimiento piquetero, pero no debe dejar de tenerse en cuenta que esa participación se produjo en otras oportunidades, incluso en la Argentina, lo que permite una línea de investigación comparativa no explotada hasta el momento.

Por último, clara la inexistencia de una situación de bienestar en Tartagal y Mosconi previa a las contrarreformas neoliberales de la década de 1990, invita a repensar la extensión del “Estado de bienestar” en la Argentina. Es probable que muchos pueblos del interior del

país hayan participado sólo de un modo marginal del proceso de reformas sociales iniciado a partir del ascenso del peronismo al poder, y sería interesante analizar de qué manera se presentó esa cuestión en otros casos donde el movimiento piquetero también tuvo un importante desarrollo. A su vez, una reconsideración de la extensión de esas reformas habilitaría una revisión de las numerosas investigaciones históricas y sociológicas realizadas durante las últimas décadas a la luz de ese supuesto.

## **Fuentes**

### ***Documentos oficiales***

#### **Censos y estadísticas**

Censo Nacional de Población de 1869, 1895 y 1914.

Censo Industrial Nacional de 1935.

Datos demográficos de la Dirección general de Estadísticas de Salta de 1935.

Censo Nacional Agropecuario de 1937.

Estadística Azucarera N°7, Centro Azucarero Argentino, Buenos Aires, 1947.

Censo General de la Nación de 1947.

Censo Nacional de Población y Vivienda de 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Censo Agropecuario Provincial de 1978

Anuario Estadístico de la provincia de Salta 2005 – Avance 2006

#### **Diarios de sesiones**

Sesiones de la Cámara de diputados de la provincia de Salta.

Sesiones de la Cámara de senadores de la provincia de Salta.

Discurso de apertura de las sesiones legislativas de 1973 de Miguel Ragone.

#### **Electorales**

Actas de proclamación de candidatos, Tribunal electoral de la provincia de Salta.

Escrutinios definitivos, Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior

#### **Leyes y decretos**

*Boletín Oficial de la República Argentina*

*Código Penal de la República Argentina*

#### **Otros documentos oficiales o emitidos por organismos estatales**

*Boletín de Informaciones Petroleras* (Boletín oficial de YPF).

Circulares internas de YPF

Convenciones Colectiva de Trabajo celebrada entre YPF y SUPE

Ejecuciones presupuestarias de la provincia de Salta, Ministerio de Economía de Salta.

Informe sobre la estructura económica de Salta, Dirección General de Estadísticas de Salta, Salta, 1990.

Informe del Comisionado Avelino Ferreira, en “Recopilación General de las leyes de la provincia de Salta y sus decretos reglamentarios”, Imprenta San Martín, Salta 1935.

Informe de la Secretaría de Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTySS), 2000

Tratado de límites entre Argentina y Bolivia Quirno Costa-Vaca Guzmán de 1889.

Tratado definitivo de límites entre Argentina y Bolivia Carrillo-Diez de Medina de 1925

Informe sobre la cantidad de Beneficiarios, Proyectos y Montos en mano de Obra de Programas nacionales y provinciales de trabajo, por departamento. Provincia de Salta. Años 1999/2000. Ministerio de la Producción y el Empleo de la provincia de Salta, Unidad de Empleo.

Informe sobre Evolución por cuatrimestre del Seguro de Desempleo: promedio de prestaciones y promedio de montos por prestación. Salta, total provincial. Años 1993-2002, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Secretaría de Empleo y Formación Profesional, en base a datos de la Administración Nacional de Seguridad Social.

Mapa de “Ubicación étnica” del departamento General San Martín, Salta, elaborado por la municipalidad de Tartagal, inédito

*Panorama Económico Provincial*, Ministerio de Economía, Secretaría de Hacienda, Salta, Diciembre 2003.

Plan de desarrollo local y economía social de Tartagal, Municipalidad de Tartagal, 2004.

Plan de desarrollo local y economía social de General Mosconi, Municipalidad de General Mosconi, 2005.

*Primera Ronda Licitatoria de Áreas Hidrocarburíferas*. Gobierno de Salta - Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Minería y Recursos Humanos - Subsecretaría de Energía, 2007.

Resultados de las elecciones locales, provinciales y nacionales de 1983 al 2005. Ministerio del Interior. Dirección Nacional Electoral.

YPF, *YPF. Una empresa al servicio del país*, Buenos Aires, Departamento de Difusión y Ceremonial de YPF, 1972

### ***Fuentes gráficas***

#### **Diarios**

*Ámbito Financiero*

*Clarín*

*Cuarto Poder*, Tartagal

*Eco del Norte, Orán*

*El Comercial, Formosa*

*El Intransigente, Salta*

*El Norte, Salta*

*El Tribuno, Salta*

*La Frontera, Tartagal*

*La Nación*

*La Provincia, Salta*

*Norte, Salta*

*Nuevo Diario, Salta*

*Nueva Época, Salta*

*Página 12*

**Periódicos partidarios y sindicales**

Del Partido Comunista: *Orientación, Qué Pasa, La Hora, Nuestra Propuesta.*

Del Partido Obrero: *Prensa Obrera.*

Del Partido Revolucionario de los Trabajadores: *Norte Revolucionario*

De la CGT de los Argentinos: *CGT. Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*

**Documentos de la UTD de Mosconi y de la CTD- PO de Tartagal**

Declaraciones, comunicados de prensa y volantes distribuidos a nivel local por la CTD-PO.

Solicitudes de ejecución de obras y trabajos, y de personal a la UTD y a la CTD-PO, por parte de instituciones comunitarias y vecinos en general.

Petitorios, y actas-acuerdo de los cortes-puebladas suscriptos por representantes de ambas organizaciones.

Estudio de la UTD sobre la situación económica, social y judicial en la zona. (Informe de situación de General Mosconi, Departamento General San Martín, 2003).

Convenios de trabajo de la UTD con empresas de la zona.

Pedidos de donación de materias primas y herramientas de la UTD a las empresas de la zona y a la municipalidad.



Pedidos de donación de alimentos y bebidas de la UTD a las empresas para realizar distintos festejos populares (día de la madre, día de reyes, etc).

Pedidos de donación de zapatillas, indumentaria, etc. de la UTD a las empresas para personas necesitadas.

Pedido de encuadernación de la UTD a la empresa Pluspetrol de la obra de un poeta local.

Pedido de préstamo de material filmico de la UTD al INCA para realizar un ciclo de cine nacional en campamento Vespucio.

Pedidos de donación de la UTD a la población en general, para los heridos durante la represión del corte de ruta de noviembre de 2001.

Pedidos de altas y traslados de planes sociales a la UTD por parte de los beneficiarios.

Pedidos de donaciones en efectivo de la UTD a las empresas para cubrir los gastos judiciales de los procesados de la agrupación.

Invitaciones de la UTD a la inauguración de distintas obras (Salones de usos múltiples, aulas de escuelas, espacios recreativos, comedores, etc.)

### **Documentos de las Comisiones de Vecinos y de las Asambleas Populares**

Carta de la Comisión de Vecinos de Tartagal al ministro del Interior Carlos Corach, 1° de abril de 1997.

Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del departamento San Martín al gobierno de la nación, de la provincia, de los municipios, según corresponda, mayo de 1997.

Comunicación de la Comisión Regional de Vecinos al gobierno de la provincia de Salta, mayo de 1997.

Comunicaciones e informes varios de la Comisión de Vecinos de Tartagal (1997-1998)

Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del Departamento Grl. San Martín al gobierno de la Nación, de la provincia, según corresponda, 12 de mayo de 2000.

Acta-Compromiso entre los representantes del gobierno nacional y del provincial de Salta y los de la población que se encuentra ocupado la ruta nacional N° 34, 13 de mayo de 2000.

### **Fuentes audiovisuales**

#### **Documentales**

“Tapietes I. Del monte a la ciudad” y “Tapietes II. Cultura prestada”, en serie *Pueblos Originarios*, Canal Encuentro, Ministerio de Educación de la Nación, 2008

“Chanés I. Somos de acá” en serie *Pueblos Originarios*, Canal Encuentro, Ministerio de Educación de la Nación, 2008

#### **Televisión**

Programas informativos de *Videotar*, canal de cable de Tartagal

### ***Entrevistas***

#### **A miembros de organizaciones piqueteras**

Entrevista del autor a José “Pepino” Fernandez, dirigente y principal referente de la UTD, ex trabajador de YPF, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a Juan Carlos “Gipi” Fernandez, dirigente de la UTD, ex trabajador de YPF, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a Rodolfo “Chiqui” Peralta, dirigente de la UTD, ex trabajador de YPF, ex militante del PI, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a Rodolfo “Chiqui” Peralta, dirigente de la UTD, ex trabajador de YPF y ex militante del PI, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a P., ex trabajador de YPF y dirigente de la UTD, Mosconi, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a T., dirigente de la UTD, ex trabajador de YPF, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a A., ex trabajador de YPF, ex militante del Partido Comunista y miembro fundador de la UTD, Mosconi, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a D., integrante de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a A., integrante de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a V., integrante de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a C. y a M., integrantes de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a C., integrante de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a S., integrante y supervisor de proyectos de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a integrantes del proyecto de clasificadora de semillas de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a integrantes del proyecto de reciclado de botellas de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a integrantes del proyecto de huertas de la UTD, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a José “Pepe” Barraza, dirigente de la CTD-PO y trabajador de la empresa de Energía, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a G., militante del Partido Obrero de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a O., militante del Partido Obrero de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a S., integrante de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a V., integrante de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a F., integrante de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a I., integrante de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a L., integrante de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a A., integrante de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a W., integrante de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a W., integrante de la CTD-PO, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista colectiva del autor a integrantes de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a integrantes del proyecto de tejido la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a integrantes del proyecto de comedores populares la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a R., integrante y supervisor de proyectos de la CTD-PO, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a “Tyson” Fernandez, dirigente de la Asociación de Trabajadores Desocupados (ATD) de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista de Elena L. González Bazán a “Chiqui” Peralta, Mosconi, 21 de septiembre de 2001, en *La Maza*, Suplemento especial Mosconi, Buenos Aires, noviembre de 2001.

### **Otras entrevistas**

Entrevista del autor a J., docente jubilada y pobladora de Tartagal desde antes del ascenso del peronismo, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a L., ex trabajador de YPF, peronista disidente y dirigente de la lucha contra la privatización de esa empresa, Mosconi, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a T., poblador de Tartagal y ex militante del Partido Comunista, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a T., poblador de Tartagal y ex militante del Partido Comunista, Tartagal, abril de 2009.

Entrevista del autor a V., periodista de Tartagal y ex militante de la JUP, Tartagal, diciembre de 2008

Entrevista del autor a Otilio Estrada, ex militante de la JUP y ex director de la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a O., ex empresario, miembro de la Comisión de Vecinos, dirigente del Tartagalazo-Mosconazo de 1997, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a O., ex empresario, miembro de la Comisión de Vecinos, dirigente de la pueblada de 1997, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a M., empresario, miembro de la Comisión de Vecinos y dirigente de la pueblada de 1997, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a M., empresario, miembro de la Comisión de Vecinos y dirigente de la pueblada de 1997, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a J., Presidente del Consejo Consultivo de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a G., presidente del Centro Empresario de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a V., periodista local, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a M., periodista local, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a R., Secretario de la Producción de la Municipalidad de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista del autor a O., Secretario de la Producción de la Municipalidad de General Mosconi, Mosconi, junio de 2005.

Entrevista del autor a P., poblador de Tartagal desde antes del ascenso del peronismo, ex trabajador de YPF e hijo de un trabajador de esa empresa, Tartagal, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a S., trabajador maderero y ex militante de la JP, diciembre de 2008.

Entrevista del autor a F., familiar directo de Luis Martínez Fresco, fundador del periódico *La Frontera*, Tartagal, abril de 2009.

Entrevista del autor a S., familiar directo de Simón Fernández, fundador del Partido Comunista en Tartagal, Tartagal, abril de 2009.

Entrevista del autor a M. miembro del gabinete del Municipio de Tartagal, Tartagal, junio de 2005.

Entrevista a ex concejal, actual ama de casa, de agosto de 2000, en Pablo Lapegna, “Actores heterogéneos” *op. cit.*

Entrevistas a ex trabajadores de YPF, en María Ángela Aguilar y Estela Vázquez, “De YPF...” *op. cit.*

Entrevista a Ramón Gerala, militante radical, Secretario General del SEOM de Mosconi en la década de 1970, en Roxana Delgado, Gustavo Murillo y Luis Martínez, “Los puentes...” *op. cit.*

### **Otras fuentes**

Alí, Héctor, “Ferrari es Nuestro, nuestro, nuestro”, en *Nuevo diario*, Salta, 18 de mayo de 2008.

Antonelli, Eduardo, “La política económica en Salta en el período 1976-1983” en *Castañares. Cuadernos del IIE*, Fac. de Cs. Econ. Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, N° 3, Año II, julio de 1994.

—“La política económica en Salta en el período 1988-1991”, en *Castañares. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Económicas*, N° 8, año IV, Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, agosto de 1996.

Antonelli, Eduardo y Laronte, María Dolores, “La política económica en Salta en el período 1984-1987”, en *Castañares. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Económicas*, N° 5, año III, Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, septiembre de 1995.

Bialet Massé, Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

Carrazán, Cristina, “‘Dediqué mi vida a aprender y enseñar enfermería’”, en *Petrotecnia*, año 46, N° 5, Buenos Aires, IAGP, octubre de 2006.

Carrillo, Horacio, *Los límites con Bolivia*, Buenos Aires, L. J. Rosso, 1925.

Castellanos, Joaquín, “Salta. El territorio y la raza” en *Acción y pensamiento*, Buenos Aires, Pellerano, 1917.

Galíndez, Lorenzo, “Informe de inspección para la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios” Buenos Aires, 1936, en *Consejo Agrario Nacional*, 1945.

MORENO, *La Causa del MORENO*, Editorial Moreno, Buenos Aires, 2007

Mosconi, Enrique, *El petróleo argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1983.

Nadra, Fernando, *Reflexiones sobre el terrorismo*, Buenos Aires, Aporte ediciones, 1976.

Partido Justicialista, "Toda definición debe pasar por el Congreso", en *Realidad Económica*, N° 63, Buenos Aires, IADE, 2do. Bimestre de 1985, p. 57

Paz Soldán, *Atlas Geográfico de la República Argentina*, Buenos Aires, Félix Lajoune, 1887.

Rioja, Leoncio, *Tartagal y Norte del Bermejo*, Orán (Salta), 3L ediciones, 1997.

Rostagno, Enrique, *Informe. Fuerzas en operaciones en el Chaco, 1911*, Biblioteca de actualización militar, Buenos Aires, 1969.

Rosso, Hugo M., "YPF en Salta", en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 173, enero de 1939.

Solari, Juan Antonio, *Trabajadores del Norte argentino*, Buenos Aires, Ed. del autor, 1937.

Tagliaferro, Eduardo, "La nueva suprema de Salta", en *Página 12*, 3 de Junio de 2005.

Tomasini, Juan A., "Misiones franciscanas entre los grupos aborígenes de las provincias de Salta y Jujuy", en *Los grupos Aborígenes en la custodia provincial de misioneros franciscanos en Salta*, Cuadernos Franciscanos N° 41, Salta, 1977.

Universidad Nacional de Salta, Regional Tartagal, "Breve historia de la creación de la Sede Regional Tartagal", en [http://www.unsa.edu.ar/tartagal/index.php?option=com\\_content&task=view&id=10&Itemid=12](http://www.unsa.edu.ar/tartagal/index.php?option=com_content&task=view&id=10&Itemid=12), acceso a web octubre de 2008

UTD, "Informe de situación de General Mosconi, Departamento General San Martín", 2003, inédito.

Victorica, Benjamín, "Campaña al Chaco", en Nicolás Iñigo Carrera, *La colonización del Chaco*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

Villa, Mario L. "La industria del petróleo en la República Argentina", en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, octubre de 1939.

## Bibliografía

AA.VV., *Cortando las rutas del petróleo*, Buenos Aires, Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, 2003.

Aceves Lozano, Jorge, “Las fuentes de la memoria. Problemas metodológicos” en *Voces Recobradas*, N° 7, 2000.

Adleson, Lief; Camarena, Mario e Iparraguirre, Hilda, “Historia social y testimonios orales” en *Cuicuilco*, N° 22, México, ENAH / INAH, mayo, 1990.

Aguilar María Ángela y Vázquez, Estela “De YPF a la ruta: un acercamiento a Tartagal”, en Marta Panaia; Susana Aparicio y Carlos Zurita (eds.) *Trabajo y población en el Noroeste argentino*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.

— “Flexibilización salvaje en la selva chaco-oranense. El caso de Orán y Tartagal (Salta), en *Realidad Económica*, N° 153, 1 de enero al 15 de febrero, 1998.

Aiziczon, Fernando, *Zanón. Una experiencia de lucha obrera*, Buenos Aires, Herramienta, 2009.

Alen Lascano, Luis C. *El Obraje*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972

Andujar, Andrea, “‘De la ruta no nos vamos’: las mujeres piqueteras (1996-2001)”, ponencia presentada en las *X Jornadas Interescuelas Departamento de Historia*, Rosario, septiembre de 2005.

Andujar, Andrea, “Mujeres piqueteras en Salta. Experiencias y rebeldías” en *Encrucijadas*, N° 40, Universidad de Buenos Aires, en <http://www.uba.ar/encrucijadas/40/sumario/enc40-piqueteras.php>, acceso a web septiembre de 2008.

Aricó, José, “Los comunistas y el movimiento obrero” en *La ciudad futura. Revista de cultura socialista*, N° 4, Buenos Aires, marzo de 1987.

Aristóteles, *La Política*, Nuevo Siglo, Buenos Aires, 2003.

Astorga López, José R. y Castillo, Silvia P. “Intervenciones Federales y Radicalismo en Salta. 1918 y 1921”, Trabajo presentado en el *V Congreso Nacional de Ciencia política*, Sociedad Argentina de Análisis Político, 14 al 17 de noviembre de 2001.

Atschuler, Jerónimo, “Norte de Salta, escuela de piqueteros”, en Maristella Svampa y Sebastián Pereyra, *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

Auyero, Javier, *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina*, Buenos Aires, Libros del Rojas/Universidad de Buenos Aires, 2002.

— “La vida en un piquete. Biografía y protesta en el sur argentino”, en *Apuntes de investigación del Centro de Estudios en Cultura y Política*, año VI, N° 8, Buenos Aires, de 2002.

Baldrich, Alonso, *El problema del petróleo y la guerra del Chaco*. Buenos Aires, Revista Americana de Buenos Aires, 1934.

Balvé, Beba C. y Balvé, Beatriz S., *El '69. Huelga política de masas*, Buenos Aires, Ediciones RyR-CICSO, 2005.

Barbetta, Pablo y Bidaseca, Karina, “‘Piquete y cacerola, la lucha es una sola’: emergencia discursiva o nueva subjetividad?”, en *sitio web del IADE – Realidad Económica* <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/articulo.php?storyid=266>, 2006, acceso a la web octubre 2008.

Barbetta, Pablo y Lapegna, Pablo, “Cuando la protesta toma forma: los cortes de ruta en el norte salteño” en *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social*, Buenos Aires, Alianza, 2001.

Benclowicz, José Daniel, “Del odio al amor y del amor al golpe de 1976. *La Nación* y el peronismo”, en *Realidad Económica*, N° 238, 2008.

Benítez Larghi, Sebastián y Sabbatella, Ignacio, “Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi: Unos desocupados muy ocupados”, en <http://www.lahaine.org/index.php?blog=3&p=11842>, 2006, acceso a web octubre de 2008.

Bilbao, José Centeno, *Crónicas del Chaco Boreal*, San José de Pocitos (Bolivia), Láser Primavera, 1995

Bisio, Raúl y Forni, Floreal “Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del Noroeste argentino”, en *Desarrollo Económico*, Vol. XVI, N° 61, Buenos Aires, 1976.

Bitlloch, Eduardo y Sormani, Horacio A., “Los enclaves forestales en la región Chaqueño-Misionera”, en *Ciencia Hoy*, Vol. 7, N° 37, 1997.

Bocanera, Rolando, “Norte petrolero”, en *Petrotecnia* N° 2, Buenos Aires, abril de 2005.

Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Boudieu, Pierre, “La práctica de la antropología reflexiva”, en Pierre Boudieu y Lóic J. D. Wacquant, *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995

Botana, Natalio R., *El Orden Conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

Bunge, Alejandro, *Ferrocarriles argentinos*. Buenos Aires, Mercatali, 1918.

Cabral Marques, Daniel, “Más allá del ‘mito del desarraigo’. Las formas de identidad y pertenencia en las comunidades petroleras”, ” en *Todo es Historia, 100 años de petróleo en la Argentina*, edición especial, año XL edición N° 484, noviembre de 2007.

Cafferata, Agustín F., *Área de Frontera de Tartagal*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1988.



Calcagno, Alfredo E. y Calcagno, Eric “El subsuelo nacional: tierra de contradicciones” en *Le Monde Diplomatique*, julio de 2001.

Camarero, Hernán, “La experiencia comunista en el mundo de los trabajadores, 1925-1935”, en *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 6, UNQ, 2002.

—*A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Campione, Daniel, “Hacia la convergencia cívico-militar. El Partido Comunista 1955-1976”, en *Herramienta* N° 29, junio de 2005.

Canals Frau, Salvador, *Poblaciones indígenas de la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 1973.

Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, *Desarrollo y Dependencia en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969.

Carenzo, Sebastián, “‘Puchar’ por trabajo: Notas etnográficas sobre el ansia de empleo entre los varones Chané de Campo Durán (Salta)”, ponencia presentada en las *V Jornadas de Investigación en Antropología Social*, FFyL-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 19 al 21 Noviembre de 2008.

Caro Figueroa, Gregorio *Historia de la Gente decente del Norte Argentino*, Buenos Aires, Ediciones del Mar Dulce, 1970.

Carutti, Eugenio y otros, “Cultura nacional y cultura del pueblo: su expresión aborígen en el ramal salteño”, Universidad Nacional de Salta, Servicio de Acción Cultural, 1975.

Castel, Robert *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

Castells, Manuel, *Movimientos sociales urbanos*, Madrid, Siglo XXI, 1974.

Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos (directores), *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, Tomo III, Capítulo 9. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2003.

Corbacho, Myriam Rosa; Justiniano, María Fernanda y Tejerina, María Elina, “¿Tonalidades populistas en la política salteña?: el gobierno de Roberto Romero 1983-1987”, en *Revista Escuela de Historia*, Vol. 1, N°1, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2002.

Corbacho, Myriam y Adet, Raquel, *La Historia contada por sus protagonistas. Salta, primeras décadas del siglo XX*, Salta, Maktur, 2002.

—“Pensamiento Político de Miguel Ragone. Único gobernador constitucional secuestrado y desaparecido” en *Revista Escuela de Historia*, Vol. 1, N°2, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2003.

Córdoba, Rossana T., “De piquetes y otras historias” en *Cuadernos de Humanidades*, N° 15, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2004.

Cornejo, Atilio, *Historia de Salta (1862-1930)*, Salta, Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Boletín N° 37, 1984.

Correa, Rubén y otros “Conflictos, alianzas sociales y etapas en el proceso de formación del peronismo salteño entre 1946 y 1949” en *Revista Escuela de Historia*, N°3, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2004.

Correa, Rubén y otros, “Notas para el estudio histórico de la clase obrera en Salta, 1904-2003” en *A cien años del informe de Biale Masse*, Univ. Nac. De Jujuy, Jujuy, 2007.

Correa, Rubén y otros, “Tendencias de la formación económico social durante el primer peronismo en Salta. 1946-1955”, en *Escuela de Historia*, N°2, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2003

Correa, Rubén y Quintana, Sergio, “Crisis y transición en la organización del partido peronista salteño”, en *Revista Escuela de Historia*, N°4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2005.

Correa, Rubén, “Notas para una historia de los partidos políticos de Salta: Intelectuales transformistas y Partido Obrero en las fisuras del Régimen oligárquico a principios del siglo XX”, en *Cuadernos de Humanidades*, N° 15 Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2004.

Croucher, Richard, *We refuse to starve in silence. A History of the National Unemployed Worker's Movements (1920-1946)*, Londres, Laurence and Wishhart, 1987.

Darntón, Robert, *La gran matanza de gatos y otros estudios en la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Deledicque, Melina, “Informe inicial. Estudio de caso 2, UTD, Gral. Mosconi, Salta”, en *Proyecto de investigación. El movimiento de trabajadores desocupados en la Argentina*, ESRC-NGPA, Reino Unido, University of Bath, agosto, 2007;

Delgado, Roxana; Murillo, Gustavo y Martínez, Luis, “Los puentes más allá del Bemejo”, Tartagal, 2008, inédito.

Del Valle Michel, Azucena y Burgos, Federico Ignacio, “Agroindustria azucarera y sindicatos en la provincia de Salta (1943 - 1955)” en *Revista de la Escuela de Historia*, vol.1, n° 4, Universidad Nacional de Salta, enero/diciembre 2005.

Del Valle Michel, Azucena, “Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral del Perón en 1946”, en *Revista Escuela de Historia*, N°3, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2004.

Del Valle Michel, Azucena; Torino, Esther María y Correa, Rubén, “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)”, en *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

Díaz Muñoz, Marco, *Orden represión y muerte*, Buenos Aires, Tierra del Sur/Colectivo La Rabia, 2005.

Dinerstein, Ana Cecilia, “El poder de lo irrealizado: el corte de ruta en la Argentina y el potencial subversivo de la mundialización” en *Observatorio Social de América Latina*, N°5, septiembre de 2001.

Dinerstein, Ana; Contartese, Daniel y Deledicque, Melina, “Notas de investigación sobre la innovación organizacional en entidades de trabajadores desocupados en Argentina”, en *Realidad Económica* n° 234, 16 de febrero al 31 de marzo, 2008.

Dorfman, Adolfo *Historia de la Industria Argentina*, Buenos Aires, Servir, 1942.

Doyon, Louise M., “Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)”, en Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Legasa, 1988.

Doyon, Louise M., “La organización del movimiento sindical peronista. 1946-1955”, en *Desarrollo económico*, Vol.24, N° 94, Julio-septiembre 1984.

Falcón, Ricardo, *Los orígenes del movimiento obrero*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

— “Izquierdas, Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina” en *anuario de la Escuela de Historia*, N° 12, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1986/1987

Falleti, Tulia; Giordano, Verónica y Rodríguez, Gabriela (comps), *Clientes y clientelismo en América Latina*, Buenos Aires, UDISHAL -, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires, 1997.

Ferrara, Francisco, *Más allá del corte de rutas*, Buenos Aires, La rosa blindada, 2003.

Feyerabend, Paul, *Adiós a la razón*, Madrid, Tecnos, 1984.

Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, Editorial de la Piqueta, 1980.

Franco, Marina y Levín, Florencia (Comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Freeman, Joshua y otros “The Great Depression and the First New Deal, 1929-1935”, en Roy Rosenzweig y Nelson Lichtenstein (eds.), *Who Built America? Working People & the Nation's History*, Volumen 2, New York, Bedford/St. Martin's, 2008.

Fronzizi, Arturo, *Petróleo y política*, Buenos Aires, Raigal, 1955.

Germani, Gino, “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, en *Desarrollo Económico*, vol. 13, N° 51, octubre-diciembre 1973.

Giarraca, Norma (comp.) *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social*, Buenos Aires, Alianza, 2001.

Giarraca, Norma y Warren, Juan, “Territorios en disputa: iniciativas productivas y acción política en Mosconi, Argentina”, en *Observatorio Social de América Latina*, Año VI N° 16, enero- abril 2005.

Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986.

Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico, “Los cortes de ruta en la escala de luchas de los obreros jujeños” en *Programa de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)*, 2003.

González Casanova, Pablo, “El colonialismo interno”, en Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006.

Gori, Gastón, *La Forestal, tragedia del quebracho colorado*, Buenos Aires, Ed. Platina, 1965.

Gramsci, Antonio, “El Partido político”, en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.

Gramsci, Antonio, *Antología*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1999.

Grosso, José Luis, *Indios muertos, negros invisibles*, Grupo Encuentro-UNCa, Catamarca, 2008.

Herrera, César V. y García, Marcelo, “A 10 años de la privatización de YPF. Análisis y consecuencias en la Argentina y en la Cuenca del Golfo San Jorge”, en [http://www.creepace.com.ar/notas/20030123-sec\\_pet.htm](http://www.creepace.com.ar/notas/20030123-sec_pet.htm), 2003, acceso a web noviembre de 2008.

Hoggart, Richard, *La cultura obrera en la sociedad de masas*, México, Grijalbo, 1990.

Iñigo Carrera, Nicolas y Cotarelo, María Celia, “La protesta en la Argentina”, en *Observatorio Social de América Latina*, N°4, junio de 2001.

———, “Clase obrera y formas de lucha en la Argentina actual” en *Cuadernos del Sur*, Año 17, N°32, noviembre de 2001.

Iñigo Carrera, Nicolás, *La violencia como potencia económica. Chaco 1870-1940*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

———*Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

———*La colonización del Chaco*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

Jaime, Miriam L., “Colonización y producción en la expansión de la frontera de Salta hacia el Chaco: el caso del departamento Rivadavia (1880-1930)”, en *Revista Escuela de Historia*, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, N°2, 2003.

James, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Justiniano, María Fernanda, “El poder del azúcar en el proceso político salteño a fines del siglo XIX y comienzos del XX en *Revista Escuela de Historia*, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, N°4, 2005.

Klachko, Paula, “Cutral-Co y Plaza Huíncul. El primer corte de ruta”, en *Programa de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)*, 1999.

Kohan, Aníbal, *¡A las calles! Una historia de los movimientos piqueteros y caceroleros de los 90 al 2002*, Buenos Aires, Colihue, 2002.

Korol, Claudia, “Tiempo de guerra y emancipaciones en las tierras del petróleo. Análisis de la experiencia de la UTD de Mosconi”, en *Revista digital La Jiribilla*, n° 174, 2004, [http://www.lajiribilla.cu/2004/n174\\_09/174\\_12.html](http://www.lajiribilla.cu/2004/n174_09/174_12.html), acceso a web octubre de 2008.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una Radicalización de la Democracia*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

Langer, Eric D., “La misión como factor de desarrollo de la economía fronteriza: el caso de las misiones franciscanas entre los chiriguano durante el período republicano”, en *Andes*, N° 4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, Segundo semestre de 1991.

Langer, Erick y Conti, Viviana, “Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)”, en *Desarrollo Económico*, v. 31. N° 121, abr-jun, 1991.

Lapegna, Pablo, “Actores heterogéneos y nuevas formas de protesta: los cortes de ruta de Tartagal-General Mosconi, Salta”, informe de beca Ubacyt, inédito, 2000.

Latour, Bruno y Woolgar, Steve “Facts and Artifacts”, en Keith Parsons (Ed.), *The Science Wars. Debating Scientific Knowledge and Technology*, Nueva York, Prometheus, 2003.

Lenguita, Paula, “Los desafíos teóricos de la identidad piquetera”, <http://www.ceil-piette.setcip.gov.ar/docpub/ponencias/lenguitapiq.html>, 2001, acceso a web diciembre de 2004.

Levi, Giovanni, *La herencia inmaterial*, Barcelona, Nerea, 1990.

López Echagüe, Hernán, *La política está en otra parte*, Buenos Aires, Norma, 2002.

Lucita, Eduardo, “Cortando rutas, abriendo nuevos senderos. Desocupados, ocupados, ‘piqueteros’, viejas y nuevas formas de lucha”, en *Cuadernos del Sur*, Año 17, N° 32, noviembre de 2001.

Luna, Félix, *Yrigoyen*, Buenos Aires, Desarrollo, 1964.

Maceira Verónica y Spatalberg, Ricardo, “Una aproximación al movimiento de desocupados en el marco de las transformaciones de la clase obrera en la Argentina, en *Observatorio Social de América Latina*, N°5, septiembre de 2001.

Márquez, Vito Francisco, “Necesitar y depender para asegurar la supervivencia”, en *Cuadernos de Humanidades*, N° 15, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2004.

Martínez Sarasola, Carlos, *Nuestros paisanos los indios*, Buenos Aires, Emecé, 1999.

Marx, Karl, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Montevideo, Ediciones de la Comuna, 1995.

Mases, Enrique H., “Mosconi y los trabajadores de YPF” en *Todo es Historia*, 100 años de petróleo en la Argentina, edición especial, año XL edición N° 484, noviembre de 2007.

Masseti, Astor, *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*, Buenos Aires, Editorial de las Ciencias/FLACSO, 2004.

Matsushita, Hiroschi, *Movimiento Obrero Argentino, 1930/1945*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1987.

Mazzeo, Miguel, *Piqueteros. Notas para una tipología*, Buenos Aires, FISyP/Manuel Suárez Editor, 2004.

Mellucci, Alberto, “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales” en *Zona Abierta* N° 69, Madrid, 1994.

MTD Solano y Colectivo Situaciones, *La hipótesis 891. Más allá de los piquetes*, Buenos Aires, De mano en mano, 2002.

Muñoz, Carmen Paula, “La desintegración de la comunidad chiriguana en el ingenio San Martín del tabacal”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1964 (inédito).

Murillo, Victoria M., “Del populismo al neoliberalismo: sindicatos y reformas de mercado en América Latina” en *Desarrollo Económico* vol. 40, N° 158, julio-septiembre 2000.

—“La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem”, en *Desarrollo Económico* vol. 37 N° 147, octubre-diciembre 1997.

Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

Naharro, José Miguel y Sosa, Virginia E., “Sobre la presencia anglicana en el Chaco”, en *Cuadernos de Humanidades*, N° 12, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2000.

Novick, Marta, “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales, en Enrique de la Garza Toledo (comp.) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, Buenos Aires, CLACSO. 2001.

O'Donnell, Guillermo, *El estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1996.

Olmos Gaona, Alejandro, “Las concesiones petroleras de Perón”, en *Todo es Historia*, Año XL, Edición 484, Buenos Aires, noviembre de 2007.

Orlansky, Dora, “Reforma del Estado, reestructuración laboral y reconversión sindical. Argentina 1989-1995”, en *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, Vol. XV, N° 45.

Oviedo, Luis, *Una historia del movimiento piquetero*, Buenos Aires, Rumbos, 2001.

Palavecino, Enrique, “Las culturas aborígenes del Chaco” en *Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, El Ateneo, T. I, 1939.

Palermo, Hernán M., “La privatización de YPF desde la perspectiva de los trabajadores” en *Boletín del Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora* N° 236, Buenos Aires, 28 de febrero de 2008

Pascual, Juan y Ruidrejo, Alejandro, “La Universidad Nacional de Salta. Proyecto y realidad”, ponencia presentada en el *IV Encuentro Nacional “La Universidad como objeto de investigación”*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, octubre de 2004.

Pasquali, Laura (comp.), *Historia social e historia oral: experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2007.

Pereyra, Sebastián, “¿De las acciones de lucha a los proyectos productivos? La experiencia de la Unión de Trabajadores Desocupados de General E. Mosconi en la Provincia de Salta” en *Cuadernos de CLASPO-Argentina* No. 19, Julio 2006.

Petras, James, “Movimiento de trabajadores desocupados en Argentina” en *La Maza*, Suplemento especial Mosconi, 2001.

Petrucelli, Ariel *Docentes y piqueteros*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto/El Fracaso, 2005.

Petz, Ivanna, “Acerca de los sentidos políticos del movimiento social en el norte argentino: el caso de la Unión de Trabajadores Desocupados de General Mosconi” en *Cuadernos de Antropología Social*, N° 22, 2005.

Piccinini, Daniel E. y Trincherro, Héctor Hugo “Cuando la propiedad llega al monte. El trayecto social de la tierra y la subsunción del trabajo al capital en el Chaco salteño”, en Héctor Hugo Trincherro, Daniel E. Piccinini y Gastón Gordillo (eds.) *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992

Poma, Sergio, *Salta, el Narcopoder*, Buenos Aires, André Materón, 2008.

- Poupeau, Franck, *Dominación y movilizaciones*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007
- Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro, *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- Pozzi, Pablo, *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*, Buenos Aires, Contrapunto, 1988.
- Pozzi, Pablo, "Por qué el ERP no dejará de combatir. El PRT-ERP y la cuestión de la democracia", en Camarero, Hernán, Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro (comps.), *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia social y política argentina*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2000.
- Pozzi, Pablo, *Por las sendas argentinas: el PRT-ERP, la guerrilla marxista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.
- Pozzi, Pablo, "La cultura de izquierda en el interior de la provincia de Córdoba", en *Historia Regional*, N° 22, Sección Historia del Instituto Superior del Profesorado N° 3 "Eduardo Lafferrère", Villa Constitución, Octubre de 2004.
- Pozzi, Pablo, *Historias del PRT-ERP*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2005.
- Reboratti, Carlos, *El Alto Bermejo: realidades y conflictos*, Buenos Aires, La Colmena, 1998.
- Rex González, Alberto y Pérez, José A., *Argentina indígena. Vísperas de la conquista*, Buenos Aires, Paidós, 1976.
- Rock, David, *El radicalismo argentino*, Buenos Aires, Amorrortu, 1997.
- Rodríguez, Héctor E., "Acción misionera anglicana y procesos de proletarización, campenización y descampenización en una comunidad aborigen wichi de la provincia de Salta" en *Andes*, N° 4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Segundo semestre de 1991.
- Rosanvallon, Pierre, *La nueva cuestión social. Repensar el Estado-providencia*, Buenos Aires, Manantial, 1995.
- Rosenzweig Roy, "Organizing the Unemployed: The Early Years of the Great Depression, 1929-1933," en *Radical America*, n° 10, julio-agosto, 1976.
- "Radicals and the Jobless: The Musteites and the Unemployed Leagues, 1929-1936," en *Labor History*, n°16, 1975.
- Rutledge, Ian, *Cambio Agrario e integración*, Tucumán, ECIRA-CICSO, 1987
- Sacchi, Paulo, "La protesta social en el Norte Argentino. Los piqueteros de Mosconi UTD", Tesis de Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, 2004.
- Saguier, Eduardo R., *Genealogía de la tragedia argentina*, <http://www.er-saguier.org/>, acceso a web mayo de 2008.



Saravia, Luis Adolfo, *Salta, el campo y la ciudad. Notas sobre el clientelismo como dominación*, Salta, Milor, 2004.

Scalabrini Ortiz, Raúl, *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Reconquista, 1940.

Scribano, Adrián y Schuster, Federico, “Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura”, en *Observatorio Social de América Latina*, N°5, 2001.

Schaumberg, Heike, “Imaginario generacionales de lucha y trabajo en Gral. E. Mosconi, Salta”, ponencia presentada en las *II Jornadas de Antropología Social*, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Schaumberg, Sebastián, “Industria Petrolera: Motor de la Economía y Fuente de Recursos” en *Concurso de ensayos en conmemoración a los 100 años del descubrimiento del petróleo en la Argentina*, Buenos Aires, ESEADE-ITBA, octubre 2007.

Schneider, Alejandro, *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2005.

Senik, Alejandro, *Diálogo Social y Tripartismo en el Sector Agrario: Experiencia de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario de Argentina*, Lima, Organización Internacional del Trabajo, 2007.

Solberg, Carl E., *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Soler, Alejandra y Correa, Rubén, “Pacto Social y fractura del bloque patronal”, inédito.

Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián, *Entre la ruta y el barrio*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

Tarrow, Sydney, *Poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997.

Tejerina, Ma. Elina; Bianchetti, Gerardo y Justiniano, Ma. Fernanda, “La recuperación de la democracia: el Partido Renovador de Salta, ¿herencia del Proceso militar?”, en *Revista Escuela de Historia*, Vol. 1, N°2, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2003.

Tejerina, María Elina y Corbacho, Myriam Rosa, “Gobierno de Miguel Ragone en Salta: entre el ideal y la realidad, 1973-1974”, en *Revista Escuela de Historia*, N° 6, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2007.

Thompson, Edward P., *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.

—*La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

Tilly, Charles, *La desigualdad persistente*, Buenos Aires, Manantial, 2000

Torrado, Susana, *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1994.

Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa, “La democratización del bienestar”, en J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, *Nueva Historia Argentina*, Tomo 8, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

Torre, Juan Carlos, “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo” en *Desarrollo Económico*, vol. XXVIII, N° 112, Buenos Aires, febrero-marzo de 1989.

— *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

Torres, Susana B., “Conflictos obreros y organizaciones gremiales. Los pueblos patagónicos de Comodoro Rivadavia, 1917, 1943”, en *Todo es Historia*, 100 años de petróleo en la Argentina, edición especial, año XL edición N° 484, noviembre de 2007.

Touraine, Alain, *El regreso del actor*, Buenos Aires, EUDEBA, 1987.

Trincherero, Héctor Hugo y Maranta, Aristóbulo, “Las crisis reveladoras: historia y estrategias de la identidad entre los Mataco-Wichí del Chaco centro-occidental”, en *Cuadernos de Historia Regional*, N° 10, Buenos Aires, Eudeba-Universidad Nacional de Luján, 1987

Trincherero, Héctor Hugo y otros, *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*, CEAL, Buenos Aires, 1992.

Trincherero, Hector Hugo, “Entre el estigma y la identidad: criollos e indios en el Chaco salteño” en G. Karasik (comp.), *Cultura e identidad*, Buenos Aires, CEAL, 1994.

—, “Relaciones interétnicas y usufructo del ambiente: aportes para una historia social y ambiental en el chaco central” en Carlos Reboratti, *De hombres y tierras. Una historia ambiental del noroeste argentino*, Salta, Ed. GTZ, 1997.

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Williams, Raymond, *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, 1980.

Wortman, Ana, *Construcción imaginaria de la desigualdad social*, Buenos Aires, CLACSO, 2007.

# ANEXO DOCUMENTAL

**Documento n° 1. Fragmento del artículo “Ecos del Primero de Mayo” publicado en *La Frontera* N° 15, el 14 de mayo de 1932. (Transcripción textual)**

**ECOS DEL PRIMERO DE MAYO**

Fragmentos del discurso leído por el señor Carlos A. Ocampo en la velada teatral conmemorativa de la fecha

He sido honrado con la designación para hacer la apertura de este acto, cuya iniciativa se debe a un grupo de jóvenes entusiastas de esta localidad, que han puesto todo su fervor y energías a objeto de dar matices de azul al cuadro mal pintado de nuestra juventud pasiva, por los cuales pido al público el apoyo que incita a proseguir fines tan loables como los del arte.

Estoy dispuesto a cumplir este encargo realizando mis modestos esfuerzos, ya que se trata de llegar a una finalidad tan noble y tan digna como es la de rendir un respetuoso homenaje a los trabajadores, por que el trabajo productor de bienestar y de progreso, dignifica y ennoblece al hombre.

Tengo entendido que es un deber ineludible de todo cerebro que piensa y corazón que siente profundamente, defender los sacrosantos derechos de las masas proletarias, factores preponderantes que constituyen el adelanto y el engrandecimiento de los pueblos.

El Primero de Mayo, señores, no es un día de fiesta, sino de justicia para las clases abatidas, que más de una vez tuvieron que sacrificar su libertad o su vida en olocauso de la justicia social ya que la justicia divina parece perpetuar su desamparo. Después de un largo proceso cuyo origen preponderante fue un primero de mayo a raíz de unas huelgas producidas en la ciudad de Chicago, fueron sentenciados a morir ahorcados seis hombre de esclarecida inteligencia que en aquellos tiempos se habían consagrado a proponer la jornada de trabajo en talleres y fábricas, de ocho horas diarias. Estos hombres que fueron ahorcados el día 11 de Noviembre del año 1887, y que al morir en el patíbulo, vale decir, al pie de la cruz, tuvieron generosas y proféticas palabras. “*Salud, Oh tiempos en los que nuestro silencio será más potente que nuestras voces que hoy acallar con la muerte.....*” dijo Sopies, habían conquistado el cariño de los obreros a quienes defendían y durante el proceso que duró diez y ocho meses fueron la admiración de muchas buenas personas adineradas que siguieron sus incidencias al observar la inteligencia y generosidad puesta por los procesados al servicio de su causa.

Uno de los destalles que conviene saber, es que una señorita de alta sociedad de Illinois, acaso llevada allí por algún rasgo de filantropía religiosa pudo oírlos, se enamoró de uno de los acusados y propuso formalmente su casamiento antes de la ejecución. Observó que no eran ejecutores del delito que se les imputaba, tirar una bomba de gran poder explosivo en medio de un escuadrón policial que se aprestaba a disolver una manifestación obrera. A ellos había que eliminarlos porque sus doctrinas, igual que las de Cristo, eran de redención. La justicia reconoció el error posteriormente y el presidente Mac Kinley, concedió la libertad a los que habían sido condenados a reclusión. Desde entonces, cada primero de Mayo, el obrero, el estudiante, el profesional que está libre de prejuicios enfermizos, el que recibió una educación en consonancia a los nuevos tiempos, reflexiona, mira hacia el porvenir y apresura su paso hacia la libertad. He aquí el primero de Mayo y el porqué de esta reunión. [...]

El precepto cristiano de *'amaos los unos a los otros, pues los hombres sois hermanos'* fue reafirmado por Carlos Marx al decirles: *'trabajadores de todos los países, uníos'*... Esta unión de las fuerzas productoras evitará las guerras entre las naciones, dominando los egoísmos que ciertos capitalistas fomentan; ya no sucede ahora que un solo hombre por su decisión única mueve un ejército; las naciones, las instituciones y los hombres están ligadas

por una cultura recíproca que las obliga a pensar y a deliberar muy seriamente antes de proceder [...]

Son las razones expuestas y muchas más que tiene el hombre de trabajo para tomar este día, el 1° de mayo, como un día de reflexión que valore su existencia, que le diga lo que vale solo y lo que vale en compañía de sus camaradas de labor, lo que vale ignorante y lo que vale instruido, lo que vale odiando y lo que se valoriza el hombre cuando tiene la valentía de amar a las personas y a las cosas que lo rodean. El 1° de Mayo camaradas, representa el nacimiento de una nueva aurora; es la estrella que viene de oriente conduciendo a la humanidad hacia un nuevo porvenir.

**Documento n° 2. Artículo “Para en breve”, publicado en *La Frontera* N° 93, el 11 de noviembre de 1933. (Transcripción textual)**

## **PARA EN BREVE**

Así se nos aseguró cuando inquirimos la fecha en que la expropiación, o escrituración, o adjudicación de los terrenos en los que está enclavado el pueblo de Tartagal debía efectuarse.

Para en breve, se nos dice cuando inquirimos la fecha en que se dará principio a los trabajos de aguas corrientes; es cuestión de días se nos dice, cuando las palpitations del sentir popular nos transmiten sus anhelos.

Pronto, ya, inmediatamente el gobierno de la Provincia va a resolver estas justas aspiraciones de los pioneros que desafiando todo riesgo se aventuraron en estos bosques tras lo desconocido.

Es cosa resuelta, porque el gobierno tiene aquí fija su mirada, porque Tartagal es la meta de todos los proyectos; la salvación de las finanzas; la base de todos los cálculos.

Tartagal es una fuente de recursos; el Gobierno percibe ingentes sumas por producción petrolífera; otras sumas ingentes percibe sobre patentes al comercio, sobre impuesto al consumo, pero el pueblo de Tartagal sólo tiene obligación de contribuir a la riqueza fiscal; trabajar, pagar, callarse la boca ¿Hasta cuando?

Es hora de que el gobierno de la provincia medite sobre esto y es hora también que el pueblo piense en su situación; con promesas eternas no hacemos nada; las promesas alientan, pero también decepcionan cuando se abusa de ellas.....

El pueblo de Tartagal, en su totalidad, sin distinción de personas, clases o categorías, quiere que esta situación se resuelva antes de fin de año; quiere que la *expropiación* y el agua corriente sea una realidad dentro de dos meses.

Si ello no se realiza será perdida toda esperanza y la indisciplina ha de cundir.

Queremos que se cumplan esas dos promesas, por lo menos.....

**Documento nº 3. Fragmentos del artículo “La vida literaria en Rusia”, publicado en *La Frontera* N° 156, el 8 de julio de 1935. (Transcripción textual)**

***La vida literaria en Rusia***  
**por M. Josphoesn**

En Moscú una curiosidad especial por conocer el ajustamiento del artista, del escritor, del actor en la vida bajo los Soviste. ¿Eran ellos “artistas de uniforme”? ¿cómo se los ha llamado a menudo? Parecían no sufrir ni tener remordimiento. Y me hablaban de su trabajo, que estaba en su mayor parte relacionado con lo que su denomina “propaganda” con un entusiasmo tan genuino que la emoción de la que estaban coercitados me pareció cada vez más mística.

**EL ARTISTA Y EL HOMBRE DE PUEBLO FORMAN AMBOS UNA UNIDAD**

Para los escritores y artistas, la marcha de la revolución social en Rusia está ligada al romance más puro y a una especie de heroísmo moderno. La conquista de la Siberia, la construcción de las ciudades industriales en las estepas o en las contañas, de ferrocarriles, líneas aéreas, contribuye al carácter heroico del programa soviético. En Rusia, el artista no siente que se produce un choque entre sus propios idealismos y el del pueblo que realiza el trabajo de construcción socialista. Ambos forman una unidad.

**Documento n° 4. Petitorio elaborado por el Centro Comercial, publicado en *La Frontera* N° 216 el 12 de septiembre de 1936 y votado en Asamblea Popular. (Transcripción textual).**

## **CENTRO COMERCIAL DE TARTAGAL**

**Septiembre 2 de 1936**

**PETITORIOS A LOS PODERES PÚBLICOS NACIONALES Y PROVINCIALES, ECT.**

- 1) Iniciación de los trabajos de aguas corrientes de Tartagal y Aguaray;
- 2) Estudio y construcción de un dique o represa de suficiente capacidad para riego conveniente de toda la zona;
- 3) Venta y colonización de las tierras conocidas fiscales en el Distrito Tartagal;
- 4) Cooperación del Banco Provincial conforme al proyecto del actual gobernador de la Provincia de Salta sobre préstamos y fomento agrícola;
- 5) Participación del 10% sobre Regalías Petrolíferas para la creación y sostenimiento de una escuela de artes, oficios, agricultura y obras públicas de este distrito
- 6) Instalación de un regimiento militar permanente en esta localidad
- 7) Solicitar apoyo a las compañías petrolíferas sobre la libertad de comercio en todos los campamentos y restricción de actividades en proveedurías, etc. invocando para ello el estado crítico por el que atraviesan más de cinco mil habitantes de la zona.

NOTA: Contamos ya con el apoyo moral de más de 300 entidades adheridas como la nuestra a la Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio y la Industria con sede en la Capital Federal, las que también elevarán nuestro petitorio a las autoridades correspondientes.-

En este acto solicitamos el apoyo moral y material a todas las sociedades, Centros, Clubs Deportivos, corresponsales de Diarios del país y periodistas locales.

**Fco. Martínez del Prado**  
SECRETARIO

**Carlos A. Ocampo**  
PRESIDENTE



**Documento n° 5. Carta de la Comisión de Vecinos de Tartagal al ministro del Interior Carlos Corach, 1° de abril de 1997. (Escaneado del texto original)**

Tartagal 1° de Abril de 1.997.-

Señor:  
MINISTRO DEL INTERIOR  
Doctor CARLOS CORACH  
Presente

De nuestra mayor consideración:

La Comunidad de la Ciudad de Tartagal; azotada por la **GRAVE CRISIS EMERGENTE**, ocasionada por la reforma de las empresas del Estado Nacional y Provincial, vive hoy sumergida en una situación desesperante, ya que contamos con un **ALTÍSIMO ÍNDICE DE DESOCUPACIÓN PROGRESIVO**, (aproximadamente entre el 60 y 75 % según las localidades del departamento San Martín), **sin tener ningún tipo de respuestas o atención a los gravísimos problemas**, que requieren soluciones inmediatas, a fin de dignificar a las familias de la región que padecen la desintegración social, producto del desamparo al que nos ha sometido a pesar de las importantísimas riquezas energéticas, forestales y agrícolas generadas por este departamento, lo cual significa una enorme injusticia por cuanto estos recursos permitieron el desarrollo en otras áreas de País y no sirvieron para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. (Región de enorme riquezas naturales explotadas y aprovechadas por terceros con el resultado de una población marginal en crecimiento).-

**SEÑOR MINISTRO:**

**PETICIONAMOS:** SE NOS RECONOZCA COMO CIUDADANOS ARGENTINOS, EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE VIVIR DIGNAMENTE.-

Lo contrario significaría en el futuro inmediato, una desigualdad que podría acarrear situaciones conflictivas de **imprevisibles consecuencias**.-

Ponemos en vuestro conocimiento, que diversos petitorios se elevaron oportunamente de parte de Instituciones, y de nuestros representantes políticos, incluso algunos entregados personalmente al Presidente Dr. Carlos Menem, y no fueron atendidos hasta la fecha.-

Como se expuso anteriormente, **SOLICITAMOS UNA REPARACIÓN HISTÓRICA PARA LA REGIÓN, DE PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL**, y se tenga presente y con demanda de solución, las siguientes urgencias:

**AL ENERGÍA** - a partir de la privatización de la Dirección Provincial de Energía, (Agosto 96), el servicio empeoró notoriamente, con cortes cada vez mas frecuentes y de mayor duración; imposibilidad de trabajar); Caídas pronunciadas de tensión por espacios de varios segundos, que dañan artefactos eléctricos y electrónicos, agravando los problemas económicos de la región - Ante esta situación iniciamos gestiones antes la empresa EDESA S.A. y el Ente Regulador de Servicios Públicos de la Provincia, sin encontrar respuestas o soluciones a nuestros reclamos.- Por lo que le solicitamos a Ud. interceda ante las Autoridades del Ente Nacional para que nos brinde asesoramiento técnico y jurídico para lograr que los responsables atiendan nuestros reclamos.-

**B) RUTAS NACIONALES:** Inmediata reparación, repavimentación y construcción de obras de arte (sustitución de puentes Bayley) en la ruta 34 (PANAMERICANA), única vía de comunicación de esta región con el resto del País, con cortes frecuentes en temporadas estivales, que nos incomunican por varias horas, e incluso algunas veces por varios días.

Agilizar el proyecto de pavimentación de la ruta Nacional N° 86 tramo Tartagal Misión La Paz, y completar el trazado de la ruta N° 81 tramo Senda Hachada-Ingeniero Juárez, y reparar el tramo pavimentado de Senda Hachada hasta Pluma del Pato.-

La construcción de estas tres rutas nacionales, generarían comunicaciones imprescindibles para el funcionamiento del Mercosur, y la real inserción de nuestra región en el mismo.-

**C) BANCO HIPOTECARIO NACIONAL:** Necesidad de una refinanciación de deudas atrasadas, de adjudicatarios imposibilitados de cumplir debido a la desesperante situación económica, por pérdida de trabajo o disminución salarial.-

Solicitamos un período de Gracia para los desocupados, hasta tanto resuelvan su situación laboral.-

Las quitas ofrecidas oportunamente por el B.H.N. no son suficiente, ya que los montos de las deudas superan ampliamente el valor real de la propiedad, sin tener en cuenta los pagos efectuados hasta la fecha.-

Por lo expuesto solicitamos a Ud. sus buenos oficios para que el B.H.N. tase todas las propiedades de las distintas operatorias de la zona, aplique el capital pagado al monto resultante y de esta forma una vez determinada la deuda real, ofrezca una financiación adecuada a las posibilidades de pago de cada vecino, y de cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 24.143 en lo pertinente a los artículos 8, 11, 12 y 13 (Carta Orgánica del B.H.N.).-

Es necesario una repuesta satisfactoria antes de la privatización del B.H.N.-

Similar situación padecen los adjudicatarios de planes provinciales de vivienda, por lo que es necesario vuestra intermediación ante el Organismo pertinente para un tratamiento similar a lo solicitado anteriormente.-

**D) DESOCUPACIÓN :** Debido al altísimo índice de desocupación que existe en la región es necesario implementar a la brevedad acciones concretas para paliar este flagelo, que ya ocasionaron un grave deterioro de la estructura social, incrementándose la delincuencia (robos, hurtos, estafas, etc.) el narcotráfico, el contrabando, y la decadencia moral que lleva al incumplimiento del pago de impuestos, tasas, créditos, etc., y a la desintegración de los grupos familiares por la necesidad de migrar en busca de trabajo.-

**E) DESARROLLO REGIONAL:** Es imprescindible el estudio de un plan de desarrollo regional que favorezca la radicación de industrias, creando condiciones de PROMOCIÓN INDUSTRIAL; con desgravaciones impositivas, créditos blandos, concreción de obras de infraestructura necesarias para la radicación de emprendimientos, favoreciendo a las PyMEs., similares a las implementadas en otras provincias (La Rioja, Catamarca, San Juan, San Luis, etc.).-

**F) REGALÍAS HIDROCARBURÍFERAS:** Solicitamos una mejor implementación de la distribución de los recursos económicos generados por la creciente explotación de esas materias primas no renovables, a los efectos de desarrollar actividades productivas alternativas (Cumplir con el objetivo para el cual fueron creadas), para cuando se agoten estos recursos, evitar el éxodo de los habitantes de la región dejando como resultado poblaciones fantasmas.-

**G) LEY 24.714:** Ponemos en vuestro conocimiento el artículo N° 18 último párrafo "para los trabajadores a los que se hace mención el párrafo 2° del artículo 3°, el tope de \$ 1.500 previsto en los incisos a y b del presente artículo (N° 18) se eleva a \$ 1.800.- Dichos trabajadores no podrán percibir, en concepto de asignaciones familiares, montos inferiores a los devengados al 30/06/96".-

Existe una contradicción en la Reglamentación del Decreto N° 1245/96 para la categorización de los montos diferenciales por ayuda escolar, para el Departamento San Martín, lo que provoca el cobro de una cifra inferior por el mencionado concepto.- Al 30/06/96 los trabajadores percibían \$ 520, en la actualidad perciben \$ 260.-

**H) U.P.C.N. :** Adjuntamos nota recibida por esta COMISIÓN DE VECINOS, adhiriendo en todo a los conceptos contenidos, como así también toda inquietud planteada por otras instituciones que persigan el beneficio general para la población.-

**I) AEROPUERTO GENERAL MOSCONI:** Solicitamos gestione ante los organismos correspondientes lo siguiente:

- 1) Ampliación de la pista de aterrizaje en 700 mts. a los fines de poder recibir vuelos internacionales y de cabotaje.-
- 2) Repavimentación del tramo existente de 1.500 mts.-
- 3) Equipamiento con instrumental acorde.-
- 4) Balizamiento
- 5) Pavimentación de la vía de acceso desde ruta 34.-

Entendemos que de concretarse estas obras, estaríamos ofreciendo una importante vía de comunicación a los países limítrofes, para el desarrollo del Mercosur.-

**J) RESGUARDO ECOLÓGICO:** Solicitamos gestione ante la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Humanos, la presencia de controles (hasta hoy inexistentes) que garanticen la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.- Por la explotación petrolera existente, sería conveniente prevenir posibles desastres ecológicos como los recientemente sucedidos en el sur de nuestro País.-

**Señor MINISTRO:**

**Estos son algunos de los innumerables problemas que aquejan a nuestra región, quedamos a vuestra disposición a fin de ampliar y aportar mayores datos que le puedan resultar de utilidad, para el programa de REPARACIÓN HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN.- UNA SOLUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA, SEGURAMENTE EVITARÁ GRAVISIMAS SITUACIONES SIMILARES A LAS RECIENTEMENTE OCURRIDAS EN CUTRALCÓ Y PLAZA HUINCUL EN LA PROVINCIA DE NEUQUEN.-**

**COMISIÓN DE VECINOS**

**Documento n° 6. Nota adjunta a las copias de la carta dirigida al ministro del Interior Carlos Corach, 17 de abril de 1997. (Escaneado del texto original)**

Tartagal 17 de Abril de 1.997.-

Señor:

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de hacerle llegar una copia del PETITORIO enviado por Correo, al Señor Ministro del Interior de la Nación, Dr. Carlos Corach, que no pudo ser entregado personalmente porque suspendió la visita a Tartagal.-

Invitamos a Ud. a adherir al mismo y gestionar las acciones necesarias con el fin de lograr un FONDO DE REPARACIÓN HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN.-

Seguramente Ud. no desconoce la difícil situación económica que atraviesan los vecinos de nuestro departamento, principalmente por FALTA FUENTES DE TRABAJO.- En la medida que podamos encontrar SOLUCIONES INMEDIATAS, evitaremos situaciones conflictivas similares a las que acontecen en la Provincia de Neuquen.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra distinguida consideración.-

COMISION DE VECINOS Rivadavia 227 Tartagal (Salta) Telfax 0875-22137

Documento n° 7. Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del departamento San Martín al gobierno de la nación, de la provincia, de los municipios, según corresponda. 11 de mayo de 1997. (Escaneado del texto original)

PETITORIO ELABORADO POR LA ASAMBLEA DE VECINOS DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN AL GOBIERNO DE LA NACION, DE LA PROVINCIA, DE LOS MUNICIPIOS, SEGUN CORRESPONDA

PROTECCION JURIDICA

Para todas aquellas personas que intervinieron en el corte de la Ruta Nacional 34, sea como actores activos y/o pasivos, dándoseles todas las garantías y seguridad de que no se tomaran medidas alguna sean judiciales, administrativas y/o de otro orden que afecten su libertad y/o bienes.

SUBSIDIO DE DESEMPLEO

El otorgamiento de 5.000 Fondos de Desempleo dándose prioridad a quienes tengan cargas de familia mientras dure la condición de desempleo, paliando de esta manera la angustiada situación de miseria en que viven

La creación por parte del Gobierno de la Nación de 2.500 puestos de trabajo en el Departamento San Martín, con un sueldo de bolsillo de \$ 400,00 con más salario familiar y Obra Social.

La creación de 5.000 puestos de trabajo a través del Estado y de las PYMES, estas últimas asistidas con préstamos a largo plazo, a tasas blandas, con dos Años de plazo de gracia para la amortización del capital, que les permita la formación de los bienes de capital y los préstamos de evolución para que en corto plazo se ponga en funcionamiento el sistema. El régimen por el cual se otorgue los préstamos de las PYMES, debe ser de excepción y que no está reglamentado por el actual. Las garantías que el sistema financiero requiera deben limitarse a la prenda de los bienes adquiridos.

Capital que se adquiera con el préstamo otorgado en tal dirección. Con este sistema se irá transfiriendo a las PYMES, en la medida de su funcionamiento, los fondos de desempleo, permitiendo de esta manera el crecimiento del empleo sin flexibilización laboral y la reactivación sostenida de la economía

Condonación de todas las deudas que no han podido cumplir el sector de desocupados, ya sea por Tasas de alumbrado y limpieza, tasa inmobiliaria y deuda con la ex-Dirección de Agua y Energía y gas.-

Condonación de los intereses en todos sus conceptos emergentes de la falta de pago por la adjudicación de viviendas, sea por el Banco Hipotecario o por la Dirección de Viviendas de la Provincia y/o FONAVI y reformulación de nuevos planes de pago atendiendo las reales posibilidades que tienen sus adjudicatarios.

Otorgamiento en el plazo de treinta días de la totalidad de los subsidios, pensiones y/o jubilaciones cuyos trámites ya se iniciaron por ante ANSeS.

Pago de las asignaciones familiares según el Coeficiente Cuatro. en todo el Departamento San Martín.

Aprobación por parte del Congreso de la Nación y su posterior promulgación del proyecto Ley ya presentado por la Provincia de Salta o sus representantes que establece por esta única vez la jubilación para los Empleados de la Administración Pública que tengan mas de cuarenta y cinco años de edad y veinte años de aporte a las Cajas como mínimo.

#### EMPLEADOS MUNICIPALES

Cancelación en el término de treinta días de los haberes adeudados a los Empleados y Proveedores Municipales del Departamento. Así también, y en el mismo plazo la aceptación por parte de los Intendentes del Departamento de todos los reclamos sean administrativos y/o judiciales que efectuarán los Agentes ya sea por razones salariales, despidos, diferencias salariales, insalubridad, etc. A tal fin deberán dar instrucciones de inmediato a los Departamento de Empleado y/o Asesoría Jurídica con el fin de que se efectivice el allanamiento exigido.

#### BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL DEPARTAMENTO

Subsidio para el equipamiento completo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, proveyéndoles autobombas, uniformes de seguridad, y otros elementos. En estos momentos los bomberos voluntarios no están en condiciones de atender el mas mínimo siniestro

#### EXENCIONES IMPOSITIVA

Dictado de normas que contemplen la exención de impuestos para las PYMES y para todas las industrias que se establezcan en el Departamento, ya sea del orden Nacional, Provincia y/o Municipal, por el termino de diez años.

#### SEGURIDAD SOCIAL

Rever el decreto 106 y aplicar la Ley 6422 del estatuto del trabajador de la Salud para permitir su jubilación.

Dictado de la Ley de jubilación anticipada, permitiendo el esta manera del recambio laboral

#### S A L U D Y SEGURIDAD SOCIAL

Equipamiento y ampliación de los hospitales públicos del Departamento  
Reivindicación de las obras de ampliación del hospital Juan Domingo Peron de

Tartagal. Ampliación de la planta de recursos humanos de acuerdo al crecimiento poblacional de la Región

Dotación de los Hospitales del Departamento, del servicio de atención de emergencia domiciliarias, mediante la provisión de por lo menos de dos ambulancia que estén equipas con elementos necesarios para la atención de casos de urgencia .-

Que los dispensarios barriales cuenten con el mobiliario, medicamentos y personal permanente para su funcionamiento, descomprimiendo al Hospital Zonal. Provisión de un quirófano para el Hospital de Gral. E. Mosconi, provisión de un helicóptero sanitario que tenga como base el Aeropuerto Tartagal, implementación de nuevas especialidades en los Hospitales y quintuplicar el presupuesto para adquisición de remedios e insumos de los Hospitales del Departamento.

Cobertura gratuita por parte del IPS a los desocupados.

#### FEDERACION DE COOPERADORAS ESCOLARES

Ampliación del presupuesto para los comedores Escolares y creación de otros nuevos en aquellas escuelas publicas del Departamento de San Martín que en la actualidad no lo tienen en el plazo de treinta días, aumentando al doble el presupuestos de los mismos, coadyuvando de esta manera a la eliminación de la desnutrición infantil.-

#### REGALÍAS POR HIDROCARBUROS

Otorgar al Departamento San Martín, productor de Hidrocarburos, un FONDO DE REPARACION HISTÓRICA por las Regalías Petrolíferas y Gasíferas que percibe la Provincia, a los efectos de financiar proyectos productivos que posibiliten la creación de una economía de alternativa.-

Aprobación del Gobierno Provincial al Proyecto Ley sobre Regalías Gasíferas y Petrolíferas que se adjunta. El texto de la Ley , deberá ser incluido en la Constitución Provincial en el supuesto de ser esta reformada.

#### ZONA FRANCA ADICIONAL

Creación de la Zona Franca adicional en General Enrique Mosconi, cuyo proyecto se adjunta, tratando de que en principio, esta tenga como dirección la emigración de recursos hacia Bolivia.-

#### LEY DE AREA DE FRONTERA

Reglamentación y puesta en vigencia en el plazo de treinta días de la Ley de Area de Frontera.

### IMPUESTOS DE LA D.G.I.

Diligenciar ante la Dirección General Impositiva para que otorgue amplios planes de financiación para los distintos impuesto y deudas emergentes del sistema previsional, que permita a los empresarios poder pagar sus deudas, por planes que hoy han caído en casi su totalidad por falta de recursos para atenderlos. Desactivar las medidas de cierre de empresas que crean condiciones de violencia en los contribuyentes-

### IMPUESTO CON EL SISTEMA IMPOSITIVO PROVINCIAL O MUNICIPAL

Nueva Refinanciación de las deudas existentes por los impuestos que tenga el sistema Empresario con la DIRECCION General de Rentas de la Provincia

### OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA

Financiación de las deudas que los usuarios tienen con la Dirección de Obras Sanitarias que contemple plazos y la quita de intereses, pagando los importes a niveles históricos.-

### DEUDORES DE BANCO NACION

Resolución rápida a las presentaciones efectuadas ante autoridades del Banco de la Nación Argentina, por los 300 DEUDORES EN SITUACION DE MORA, en el sentido de que se refinancien las deudas a plazos compatibles con las reales posibilidades de pago del deudor, con otorgamiento de dos años de gracia para el pago de la deuda capital. Condonación de los intereses compensatorio y punitivos, y financiamiento, para destrabar el sistema, del impuesto del IVA que graba a los intereses.- Otorgamiento de nuevos prestamos a los deudores en esas condiciones por el 20% del monto de la deuda que registra en esas condiciones, oxigenando de esta manera la evolución de la actividad que le permita atender los servicios de la deuda.- Suspensión de inmediato de todas las acciones judiciales, con sentencia o sin ella.

Se adjunta documentación

### BANCO RESIDUAL DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Que se le de igual tratamiento al anterior punto

### DEUDORES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Determinación de la deuda real por la adjudicación de la vivienda del Banco Hipotecario, produciéndose la baja de intereses a la que fue pactada, a condiciones reales de posibilidades de pago del deudor y suspensión de todas las acciones judiciales con ejecución de sentencia o sin ella. Dar cumplimiento al art.8 y 13 de



la Ley 24.143, que garantice el Gobierno cumplimiento de lo peticionado, sea cual fuere el destino del Banco Hipotecario Nacional.-

#### VIVIENDAS

Prever de planes de viviendas económicas que permita ir transformando los barrios del Departamento, en aquellos marginales que tienen viviendas rancho y el trazado de calles que permita una urbanización adecuada como también, en todos los barrios ampliación de la red de energía eléctrica que les posibilite una forma digna de vivir.-

#### EDUCACION

Suspensión de la aplicación de la Ley Provincial de Educación en el Departamento de San Martín y posterior derogación de la Ley Federal. Jubilación anticipada de los docentes que deseen acogerse por única vez, permitiendo de esta manera la renovación laboral. No sancionar a los docentes que adhirieron con huelga a la movilización sin descuentos de los días de paro y sin represalias o persecuciones en virtud del justo reclamo

Dotar a las escuelas de mobiliario necesarios para la comodidad de los niños (Bancos y servicios sanitarios en correcto funcionamiento).

Se adjunta documentación

Creación en el plazo de treinta días, de 3.000 Becas las que deberán ser otorgadas por el Sector Docente.

En igual plazo la organización e instrumentación de cursos gratuitos destinados a la capacitación para la inserción laboral de jóvenes.

Establecer en el Departamento San Martín la prohibición del cierre de Escuelas, Aulas y/o Divisiones

#### TERCIARIOS Y UNIVERSITARIOS

Mantener la Sede Regional de la UNSA

Creación de nuevas carreras de acuerdo a la necesidad del medio

Otorgamiento de becas a nivel Nacional y Provincial

Se adjunta documentación

Incremento de presupuestos y carreras para el Nivel Universitario y Terciario.

Creación de 1.000 becas para cada nivel las que deberán ser otorgadas por el Cuerpo Docente.

#### ABORÍGENES

Adjudicación de Tierras Fiscales a las comunidades aborígenes y apoyo económico, tecnológico y de asesoramiento por parte del Gobierno Provincial para afectarlo a la producción.

### EMPRESAS DE DESVINCULADOS DE YPF

Respaldo jurídico y legal para el desenvolvimiento de las empresas, de tal modo que puedan tener prioridad en contratos de trabajo locales. Financiamiento a tasa subsidiada de interés para la modernización tecnológica.

Se adjunta carpeta

### PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Respaldo para el otorgamiento de Créditos del Banco Interamericano de Desarrollo a UPPASOR. Aplicación de la Ley 6570

Se adjunta carpeta

### SECTOR AGROPECUARIO Y MADERERO

Plan de adjudicación de Tierras Fiscales al sector maderero, Agropecuario y las PYMES del sector.-

### CENTRO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Resguardo jurídico para empresas de servicios creadas y radicadas en el Departamento.

Préstamos blandos a largo plazo para las empresas de servicios relacionados con la industria del petróleo (se adjunta documentación)

Las licitaciones convocadas por el Gobierno Provincial y/o Nacional en el Departamento, deben ser adjudicadas a empresas locales.-

Descompresión del sistema Impositivo Nacional y/o Provincial hasta tanto se produzca la reactivación económica del Departamento.- Tratamiento mediante legislación, para colocarnos en igualdad de condiciones comerciales con los productos argentinos que se vendan en el vecino País de Bolivia, eximiendo de los impuestos que gravan esas mercaderías, evitando de esta manera la emigración de circulante a ese País.

Puesta en funcionamiento del Ferrocarril.

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Distribución justa y equitativa de la publicidad oficial sin que exista censura en el mecanismo de adjudicación de las ordenes de publicidad. Hoy el mayor volumen de la publicidad del Gobierno de la Provincia está concentrado en la Capital de la Provincia, creando un sistema de privilegios que condiciona la existencia de las Emisoras del Departamento, quienes proveen una cantidad importante de mano de obra de obra exclusivamente de la Región

### COMBUSTIBLES

Exención impositiva a los combustibles que se produce en la región. Instalación de la planta de gas envasado en la localidad de Aguaray.

Se adjunta carpeta de Servicios Integrales S.A. Aguaray

### EMPLEADAS DOMESTICAS DEL DEPARTAMENTO

Apoyo legislativo para acceder a beneficios de previsión social, cobertura medica y desarrollo institucional (subsídios para las mas necesitadas)

### OBRAS PUBLICAS

Que en los Pliegos de Condiciones de las Licitaciones que sean llamadas por la Administración Pública para la adquisición de bienes y/o reclamo de Obras y/o Servicios como así también que la concesión y o contratación directa se deje expresamente establecido que tendrán especial preferencia las personas físicas o jurídicas que tengan residencia efectiva en el Departamento San Martín y que la mano de obra será contratada salvo justificadas razones técnicas de entre los obreros y/o empleados con residencia real y efectiva en el Departamento San Martín.

### QUEBRADA DE GALARZA Y RUTA 34 QUE PRODUCEN INUNDACIONES

Canalización y construcción de muros de contención de la Quebrada de GALARZA y reparación de la Ruta Nacional 34, en especial con urgencia la parte que se inunda y produce aislamiento de las localidades más importantes del Departamento,.

Ampliación del tramo que une General Mosconi con Tartagal de la Ruta Nacional 34. Por su elevado tránsito producen serios accidentes

Dar urgente tratamiento a los puentes que hoy se encuentran en precarias situaciones sobre la Ruta 34, que por su condición están produciendo serios accidentes de tránsito.

Implantación del funcionamiento del acueducto Cornejo-Aguay

Concreción de sistemas cloacales para Municipios del Departamento

Repotenciación de la Central Térmica Tartagal

Fondo especial para la investigación de la energía eléctrica no convencional (solar, biogas)

### DIQUE ITIYURO II

Tratamiento rápido a la iniciación de las obras con el fin de dar solución definitiva a la provisión de agua a las Localidades del Departamento, evitando que, en épocas estivales se corte el suministro de agua potable

**GAS :**

Construcción de una Plant de Gas Embazada en la Localidad de Aguaray.

**CANALIZACIÓN DE LA CALLE 25 DE MAYO EN TARTAGAL**

Dar rápido tratamiento a las obras de canalización de la calle 25 de mayo, que en épocas de precipitaciones pluviales aísla a la mitad de la Ciudad. Ejecución de las obras de desagüe que producen inundaciones y destrozos en las calles de Villa Guemes

**ENERGÍA ELÉCTRICA**

Que se de solución inmediata a las deficiencias que presenta el suministro de energía Eléctrica, el que crea serios inconvenientes y daños económicos a los hogares del Departamento, para los cuales se requiere una reparación económica.- Amplia financiación para los deudores que registran deuda con la cartera Residual, eliminando los altos intereses que cobran y que por la situación económica no han podido ser atendidos a su termino.-

Intervención del Ente Regulador para los casos como son los denunciados tengan preferente atención y resolución, evitando situaciones como las que se han producido hasta hoy.

Que el cobro del consumo se realice en forma bimestral.

**USINA TERMoeLECTRICA:**

Instalación de Usina Termoelectrica en Gral. E. Mosconi.

**LEY DE EMERGENCIA**

Dictado por el Parlamento Salteño la Ley de Emergencia Económica, Social y cultural.

Departamento San Martin, Mayo 11 de 1.997.

**Documento n° 8. Petitorio elaborado por la Asamblea de Vecinos del departamento San Martín, mayo de 2000. (Transcripción textual)**

PETITORIO ELABORADO POR LA ASAMBLEA DE VECINOS DEL DEPARTAMENTO GRL. SAN MARTÍN AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, DE LA PROVINCIA SEGÚN CORRESPONDA.-

1)PROTECCIÓN JURIDICA:

PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL CORTE DE LA RUTA 34, SEA COMO ACTORES ACTIVOS Y/O PASIVOS DÁNDOLES TODAS LAS GARANTÍAS Y SEGURIDAD DE QUE NO SE TOMARAN MEDIDAS ALGUNAS SEAN JUDICIALES ADMINISTRATIVAS Y/O DE OTRO ORDEN QUE AFECTEN SU LIBERTAD Y/O BIENES, (LIBERTAD DE LOS DETENIDOS; JUSTICIA Y ESCLARECIMIENTO DE LAS MUERTES DE LOS COMPAÑEROS CAÍDOS)

2) APLICACIÓN DE LA LEY 18.575 DECRETO 468 Y 1182 ÁREA DE FRONTERA.

3) INTERVENCIÓN DEL DPTO. SAN MARTÍN.

4) 15.000 PUESTO DE TRABAJO GENUINO PARA EL DPTO. SAN MARTÍN.

5)TRIPLICACIÓN DE LAS REGALÍAS PETROLERAS (DEROGACIÓN DE LA LEY 6438).

6)FONDOS DE REPARACION HISTORICAS PARA EL DPTO. SAN MARTIN (POR LAS GRAVES CONSECUENCIA QUE TRAJÓ APAREJADA LA POLÍTICA DE ORDEN NACIONAL Y PROVINCIAL).

7)DEROGACIÓN DE LA LEY 262/98.

8)SUBSIDIOS PARA LA PLANTA ENVASADORA DE GAS (AGUARAY).

9) TITULARIZACIÓN DE LAS TIERRAS A COMUNIDADES ABORÍGENES Y CRIOLLOS.

10) GESTIONAR SUBSIDIO PARA LA COMPRA DE UN AUTOBOMBA (PARA EL DPTO SAN MARTIN)

11)GARANTIZAR LOS ACTUALES PUESTO DE TRABAJOS REINCORPORAR E INCORPORAR PERSONAS A LOS PROYECTOS DE EMERGENCIA LABORAL.

12)RENUMERACIÓN DE 200\$ Y POR 2 AÑOS A LOS BENEFICIARIOS QUE TRABAJAN ACTUALMENTE Y AQUELLOS QUE INGRESEN A PARTIR DEL 1 DE MAYO HASTA QUE COMIENZE A FUNCIONAR LOS PUESTO DE TRABAJO GENUINOS

13)QUE LAS EMPRESAS PETROLERAS REDUSCAN LAS 12 HORAS A 8 HORAS PARA CREAR MAS FUENTE LABORALES.

- 14) QUE LAS OPERADORAS PETROLERAS DE LA ZONA OTORGUEN LOS SERVICIOS Y TODO TIPO DE TRABAJO A LAS PYMES DEL DPTO. CON EXIMICIÓN DE IMPUESTO Y CREDITOS CON MINIMO INTERESES COMO ASI TAMBIEN QUE LAS OBRAS PUBLICAS NACIONALES Y PROVINCIALES SE CONCEDAN A EMPRESAS DEL MEDIO.
- 15) CREACIÓN DE PLANTA DEPURADORA DE RESIDUOS CLOACALES PARA EL DTPO.
- 16) REACTIVACIÓN COMPLETA DEL PARQUE INDUSTRIAL
- 17) REACTIVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO DE GRL. MOSCONI.
- 18) CREACIÓN DE LA USINA TERMOELECTRICA.
- 19) PAGO INMEDIATO DE PROPIEDAD PARTICIPADA, 10 % DE LAS ACCIONES Y REGIMENES DE JUBILACION ANTICIPADA PARA LOS EX TRABAJADORES DE YPF.
- 20) INDUSTRIALIZACION DE LA MATERIA PRIMA QUE PRODUCE EL DTPO (CITRICOS Y MADERAS ETC.).
- 21) RECONVERSION PRODUCTIVA PARA EL DPTO.
- 22) FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON EL 50 % DE SUBSIDIO.
- 23) CREACION DE UNA PETROQUIMICA PARA EL DPTO SAN MATIN.
- 24) OTORGAMIENTO DE PENSION DE VEJEZ E INVALIDEZ A LOS HERMANOS ABORIGENES.
- 25) CONSTRUCCIONES DE LOS PUENTES DE MOSCONI, ZANJA HONDA, CUÑA MUERTA Y CANALIZACION DE LA QUEBRADA GUANDACARENDA
- 26) ENTREGA DE MEDICAMENTOS A LOS HOSPITALES DEL DPTO.
- 27) DEREGACION DE LA LEY 220/99 IPDUV
- 28) AMPLIACIÓN DE LA LEY POSICIONAL URBANA CUANDO SE OCUPEN POR MAS DE 3 AÑOS (ADJUDICACION Y ENTREGA DE VIVIENDAS OCUPADAS POR HABITANTES DE AGUARAY).
- 29) SUBSIDIO PARA LA PLANTA ENVASADORA DE GAS (AGUARAY)
- 30) CONSTRUCCIONES DE TERMINAL DE OMNIBUS EN EL DPTO.
- 31) GESTION URGENTE DE LA PERSONERIA JURIDICA PARA LA ASOCIACION DE DESEMPLEADOS DE AGUARAY Y POCITOS.

\*\*SE ADJUNTA PETITORIO DOCENTE

## **ACTA COMPROMISO**

En la ciudad de General Mosconi, Provincia de Salta a los 13 días del mes de Mayo del 2000, reunidos los representantes del Gobierno Nacional, del Gobierno Provincial de Salta y los de la población que se encuentran ocupando la ruta nacional N° 34; convienen celebrar el presente compromiso.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

- 1- Con respecto a la solicitud contenida en el punto 1° del petitorio que se anexa a la presente y realizadas las gestiones legales pertinentes, el mismo es aceptado, asumiendo la Nación y la Provincia el compromiso que no se tomarán medidas administrativas que pudieran afectar la libertad y/o los bienes de los participantes en el corte de ruta, como así tampoco se formularan demandas indemnizatorias ni denuncias de ninguna índole. De igual manera, se ha establecido contacto con los magistrados Nacionales y Provinciales intervinientes, quienes informan que las personas detenidas por estos hechos a la fecha, han recuperado su libertad.
- 2- En lo referente al punto 2do. del petitorio las Autoridades Nacionales manifiestan que los próximos treinta días informaran con respecto sobre la posibilidad del cumplimiento de la Ley de Area de Frontera.
- 3- Intervención de los Municipios: A pedido de los manifestantes así como de sus representantes y mediadores las autoridades Provinciales se comprometen a considerar en forma inmediata la intervencion de los municipios de General Mosconi, Tartagal y Aguaray.
- 4- En lo que respecta a lo peticionado en los puntos 4, 5, 16, 20, 21 y 22 los que se encuentran vinculados a la generación de puestos genuinos de trabajo, el Gobierno Provincial estudiara la

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

posibilidad de una reforma a la legislación vigente que contemple lo peticionado respecto de las regalías. Pone a disposición del Empresariado y Pymes la suma de Pesos Cuatro Millones en Créditos a Tasa Subsidiadas para Proyectos Productivos que generen manos de obra, de igual manera un cupo a fijarse de los Programas de Microemprendimientos con Fondos Subsidiados por la Secretaria de Desarrollo Social. Por su parte la Nación ofrece un Fondo de Subsidios de Ciento Cincuenta Mil Pesos para ser distribuidos en Proyectos Productivos de hasta Quince Mil Pesos cada uno. También pone a disposición fondos disponibles en la Secretaria de Pequeña y Mediana Empresa para el financiamiento del proyecto productivo. En forma conjunta con la Provincia se destaca la puesta en marcha de la línea de crédito a través del Banco Nación Argentina para la compra de Tecnología de origen nacional a tasa subsidiada para la Pequeña y Mediana Empresa.

*man f...*

5- Con respecto al punto 7 del petitorio los representantes de la Nación se comprometen a contestar en los próximos 15 días la posibilidad de su derogación.

*J*

6- Con respecto a lo peticionado en los puntos 8 y 29 se deja aclarado que si bien esta obra existe en el Plan Quinquenal de la Provincia la misma esta condicionada a la inversión privada sin perjuicio de ello los representantes Gubernamentales Nacionales y Provinciales se comprometen a realizar gestiones ante la Empresa concesionaria de gas de la región (Gas-nor) la viabilidad de extender las redes de gas domiciliario en los distintos Municipios del Departamento, comprometiéndose las Autoridades Nacionales a subsidiar en partes el monto de dichas obras para el acceso al servicio de los consumidores carenciados. Dicha gestión deberá ser comunicada a los peticionante en un plazo no mayor de tres semanas.

*LM*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



7- Con respecto a lo peticionado en el punto 9 las Autoridades Provinciales se comprometen, una vez realizadas las peticiones, a enviar al personal de la Escribanía de Gobierno para iniciar los tramites en legal forma a fin de otorgar personería jurídica a las comunidades.

8- En lo referente a los solicitado en punto 10 se acuerda lo siguiente: a) El Gobierno Nacional proveerá una autobomba.  
b) El Gobierno Provincial proveerá una autobomba  
c) Las autoridades Nacionales y Provinciales gestionaran ante las Empresas Petroleras del Departamento General San Martín la donación de una autobomba.

*San Martín*

Dichas autobombas se distribuirá : Aguaray una, Salvador Mazza una, y en caso de concretarse la donación la misma se destinara a Tartagal.

Asi mismo el Gobierno Provincial se compromete a reparar la actual autobomba hasta que se adquiera una nueva.

9- Con respecto a lo peticionado en los puntos 11 y 12 se deja acordado que se garantizara durante los meses de Junio a Diciembre del año en curso la ejecución de Proyectos de Empleo Transitorio por un total de Tres Mil beneficiarios por mes que se ejecutaran con el esfuerzo económico concurrente entre la Nación y la Provincia de Salta, conforme a sus respectivos Programas de Empleo y de acuerdo a los que las partes (Nacion-Provincia) acuerden por separado. Los mismos serán ejecutados a través de las Diócesis respectivas de Caritas, con la participación de representantes de la Comisión de Pobladores representante en este acto. La Ayuda Económica de dichos Planes será de acuerdo del tipo de proyecto que se trate de cada caso.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Todas las partes se comprometen a respetar la reglamentación vigente que estipula prioridad para Jefes o Jefas de Hogar y a un beneficiario por familia.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

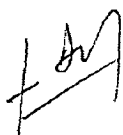
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

10- Con respecto a lo peticionado a los puntos 13 y 14 se asumen los siguientes compromisos:

- a) En lo que hace a la reducción de la Jornada Laboral peticionada se llevara adelante una gestión de análisis de la legislación vigente y en caso que correspondiere se hará cumplir la misma a través de las autoridades competente del trabajo.
- b) El Gobierno Nacional conjuntamente con el Gobierno Provincial realizaran una gestión tendiente a facilitar la contratación de las Pymes del Departamento Gral. San Martín en lo que respecta a Obra y Servicios que demanden las operadoras petroleras de la zona.
- c) Se acuerda también que la contratación de las obras publicas nacionales y provinciales que se concreten en el Dpto. San Martín se priorizaran aquellas empresas que garanticen mano de obra local.
- d) Las autoridades nacionales se comprometen a informar las condiciones legales en las cuales los efectivos de las fuerzas armada argentina y de gendarmeria nacional prestan servicios en el área de minería a empresas privadas. En su caso gestionar a que se atengan de realizar dichos trabajo, con el objeto de favorecer la mano de obra local.

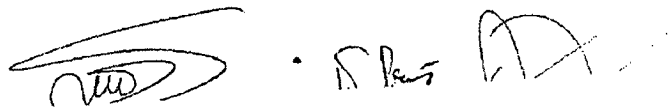
*para fines...*



11.- Con respecto a lo peticionado al punto 15 los representantes del Gobierno de la Provincia informan que el servicio a sido privatizado por lo que se compromete a gestionar ante la empresa aguas de salta la inclusión del plan de obra la planta depuradora solicitada.



12.- Con respecto a lo peticionado al punto 17 las autoridades nacionales se compromete a gestionar ante el Organismo Regulador del Servicio Nacional de Aeropuerto (ORSNA) la inclusión de dicha obra en respectivo plan de ser posible financieramente para el año en curso.



13.- Con relación al punto 18 la Provincia se obliga a agilizar las acciones necesarias para la instalación de la Central Eléctrica Turbo Gas.

14.- Con respecto a lo peticionado al punto 19 las Autoridades Nacionales se comprometen a realizar una reunión conjunta con las autoridades de Economía de la nación con el objeto de revisar los juicios que los reclamantes de su cuotaparte pudieren haber realizado a la nación por esta vía y en su caso facilitar la resolución de los mismo por la vía extrajudicial.

*agilizar*

15.- Con respecto a lo peticionado al punto 24 las autoridades nacionales se comprometen previo relevamiento a al otorgamiento de dichas pensiones no contributiva en un mínimo no menor por un numero no menor a 30 por año, mientras dure el mandato de las autoridades de la nación.

*LM*

16.- Con respecto a lo peticionado al punto 25 las autoridades nacionales se comprometen a la inversión de un monto no inferior a 1.500.000 para la realización las mismas en lo que respecta al presente ejercicio.

*J*

17.- Al punto 26 la Provincia se compromete a mantener un completo aprovisionamiento de medicamento a los Hospitales del Departamento ejecutando la inversión prevista en el Presupuesto del presente año.

*/*

18.- Con relación al punto 27 la Provincia se compromete a enviar una inspección de la Dirección Provincial de Vivienda a efecto de constatar la falta de terminación de viviendas de Aguaray, y en resto del Departamento revisar adjudicaciones, montos de cuotas y nuevas adjudicaciones.

*OB*

*H. Guerra*  
*E.R.F.*

19.- La Secretaria de Empleo de la Nación brindara su apoyo para la instalación de una Unidad de Intermediación Laboral (UIL) en instalaciones de Caritas de la Localidad de General Mosconi.

20.- Con respecto a lo peticionado al punto 30 se deja establecido que el compromiso asumido es :

- propio*
- a) Para la refacción de la Terminal de Aguaray la nación se compromete a contribuir con una ayuda del Tesoro Nacional de Pesos Cincuenta y cinco mil, previa petición realizada por el Gobierno Provincial.
  - b) Con respecto a la construcción de la terminal de ómnibus de la localidad de Mosconi a trasladar el comedor que funciona en el Edificio de la ex Estación de Ferrocarriles, comprometiéndose el gobierno nacional a transferir dicho inmueble previa certificación de no utilización por parte de la concesionaria, a el dominio de municipio con destino al funcionamiento de dicha terminal.
  - c) La provincia se compromete a realizar las gestiones necesarias para la terminación de la Terminal de ómnibus de Tartagal.

21.- En lo que respecta al petitorio docente las autoridades provinciales se comprometen a transmitir el mismo a las autoridades educativas y a gestionar una reunión entre estas autoridades y los docentes firmantes del petitorio a efectos de acercar posiciones a fecha a concretar la próxima semana.

*Sanja - eboos*  
*Chaiten*

22.- El Gobierno Provincial se compromete a llevar adelante las respectivas investigaciones sumarias, a fin de esclarecer los hechos de posibles excesos policiales denunciados por los representantes y detenidos, durante el operativo del conflicto, quienes podran incorporar pruebas a tal efecto.

*QUEIRA*

23.- El Gobierno Nacional se compromete a reforzar con dos mil módulos alimentarios, para el Departamento General San Martín, los que serán entregados en forma bimensual a través de Caritas.

*[Handwritten signatures]*

## COMUNICADO DE PRENSA CORTE DE RUTA 11/11/00

La comisión Manifestantes del Dpto. San Martín tiene como objetivo que los desocupados y sectores que realizan el corte de ruta (sobre ruta Nac. 34) **NADA TIENEN QUE VER CON LOS SAQUEOS PRODUCIDOS EN LA CIUDAD DE TARTAGAL.-**

Vinimos a la ruta con los mismos objetivos de las grandes pobladas, es decir en busca de trabajo para nuestro pueblo.

Asimismo repudiamos a quienes con actitudes provocadoras y malintencionadas, intentan mostrar a los saqueos como resultados premeditados del corte de ruta. Denunciamos que se trata de un conjunto de maniobras de políticos que buscan sembrar la confusión en los vecinos del Dpto San Martín.

Nuestra posición fue siempre la de manifestarnos pacíficamente reaccionando solo cuando nos reprimen como lo demuestran los hechos, con más fuerza, cuando asesinan a nuestros compañeros.

Para iniciar las negociaciones se nos pidió que liberemos a los policías retenidos, compromiso que se cumplió. Ahora se nos pide que entreguemos las "armas de guerra" que desaparecieron durante los saqueos en Tartagal, cuando todos conocen ~~que~~ que nosotros estábamos en la ruta al momento de dichos acontecimientos.

Además durante las sucesivas represiones que todos desconocen por quienes fueron ordenadas; hemos respondido como lo hacemos siempre. De la misma forma seguimos defendiendo los principios por los cuales hemos venido luchando. "Los verdaderos saqueadores son los que extraen las riquezas sin dejar nada en el Dpto. y los verdaderos homicidas son los que generaron la desocupación y precarizan en trabajo".-

**Documento n° 11. Acta-Acuerdo firmada entre el ministro de Gobierno y Justicia de la provincia de Salta y la Coordinadora Departamental de Trabajadores Desocupados del departamento San Martín. 20 de diciembre de 2000. (Escaneado del texto original)**

SALTA, 20 DE DICIEMBRE DE 2000

**ACTA ACUERDO**

----- EN EL DIA DE LA FECHA SE ACUERDA MEDIANTE MANUSCRITO Y ANTE LA PRESENCIA DEL **MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SALTA**, CONJUNTAMENTE CON LA **COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS**, (DEPARTAMENTO SAN MARTIN), EL ACTA ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL EL FUNCIONARIO SE COMPROMETE A LA GESTION DE LOS PUNTOS SOLICITADOS:

1 - PROTECCION JURIDICA

2 - \$ 30.000 PARA OBRAS DE REFACCION EN ESCUELAS

3 - PAGO A 9 PERSONAS POR TRABAJOS DE DESMALLEZAMIENTO Y OTROS EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

4 - 117 PUESTOS TRABAJAR Y PAGO A 400 BENEFICIARIOS DE NOVIEMBRE DE UN SUBSIDIO DE \$ 27.000 (TARTAGAL) (GESTION ANTE NACION)

17 PADRE BORGHINI  
20 SANTA CLARA  
20 LAPACHO II HUERTA  
20 SUMCHERENTA  
40 HUERTA UPASOR TRANQUITA

TOTAL = 117

DICIEMBRE PROYECTO A FINALIZAR (TARTAGAL) GESTION ANTE NACION

83 R.L.M.T.E  
35 CARTAS AULAS TALLER  
20 CUIDADO DE ANCIANOS EN CHERENTA

5 - PUENTES (GESTION ANTE LA NACION)

CUÑA MUERTA  
ZANJA HONDA  
QUEBRADA DE GALARZA

SI LA LICITACION ADJUDICADA FUE ENTREGADA A EMPRESAS FORANEAS QUE SE SUBCONTRATEN EMPRESAS LOCALES CON MANO DE OBRA LOCAL.

6 - AEROPUERTO - GAS DOMICILIARIO - HOSPITAL MOSCONI CON EMPRESAS LOCALES Y MANO DE OBRA LOCAL. (ACURIDO ENTRE PROVINCIA Y NACION)

7 - CENTRO DE USUARIOS (19 DESPEDIDOS) (ASSA)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
JOSE PERIAN

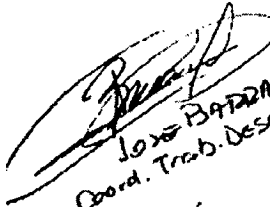
8 - CAMPAMENTO VESPUCCIO REPOSICION - COMPROMISO ASUMIDO POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

9 - ATAHUALPA ( PROVINCIAL ) DOCUMENTACION ENTREGADA AL MINISTRO

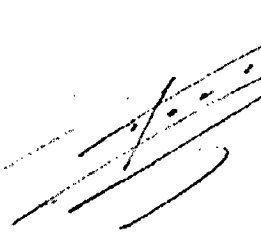
10 - PLANTA DEPURADORA QUE SE OCUPE EL MISMO SISTEMA. EL 40 % PONE LA PROVINCIA, EL 40% LA NACION Y EL 20% ASSA. CONVENIO NACION PROVINCIA.

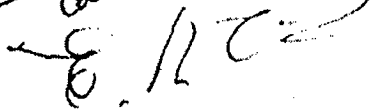
11 - PUENTE DE TARTAGAL.

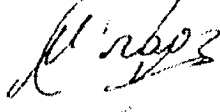
ESTOS PUNTOS SERIAN GESTIONADOS EN FORMA INMEDIATA. LOS PUNTOS NO DETALLADOS EN ESTA ACTA ACUERDO SI ANALIZARIAN PREVIA REUNION EL DIA 08 DE ENERO DEL 2001.


  
Jose BARRERA  
Coord. Trab. Desec. Tartagal

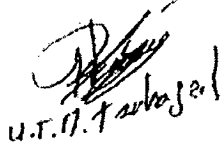
  
Cruz Alta to Tartagal

  
Srce David  
TARTAGAL






  
MARIJO

  
U.T.A. Tartagal



  
JOSE PERUINDEL